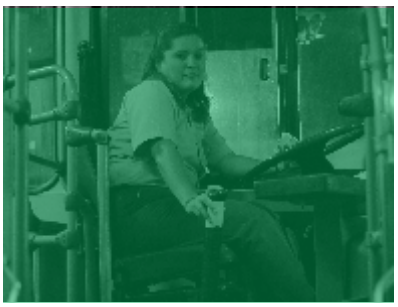

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN

2015

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

INFORME DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

ÍNDICE

5	*Presentación*
9	*Resumen Ejecutivo*
15	*Indicadores de Gestión*
19	*Dirección de Orientación y Recepción de Quejas*
47	*Visitadurías Generales*
61	*Dirección de Seguimiento y Conclusión*
79	*Dirección del Centro Integral de Atención a Víctimas*
93	*Dirección Jurídica*
107	*Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos*
127	*Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos*
259	*Agradecimientos*

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Con gran alegría presento a la comunidad de Nuevo León este Informe de las actividades realizadas en el año 2015, cumpliendo así con lo establecido en la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y con nuestras obligaciones de transparencia y gobierno abierto.

El 2015 ha sido en materia de Derechos Humanos un año de avances cualitativos que reflejan la transición que nuestra sociedad ha emprendido para combatir la violencia social y alcanzar nuevas metas de convivencia y legalidad.

Entre los signos que nos alientan a ser más optimistas está el de una mayor percepción de seguridad por parte de la ciudadanía, la celebración de comicios con el mayor orden, y una muy alta participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de discusión sobre el futuro que queremos para nuestro estado y nuestros municipios.

No deja de ser importante, sin embargo, señalar que el camino hacia el pleno respeto de los derechos humanos en nuestra entidad es aún largo, ya que aún persisten hechos lamentables e indignantes como las detenciones arbitrarias, el uso de la tortura y de tratos crueles e inhumanos, y casos de negligencia o abuso de autoridad por parte de servidores públicos del estado y los municipios.

Por eso es indispensable que la ciudadanía continúe organizándose y demande a las autoridades que recién inician sus períodos constitucionales que cumplan a cabalidad con los compromisos en materia de derechos humanos que establecieron en sus campañas y en sus plataformas políticas.

Todo avance hacia un Nuevo León más seguro, más próspero y más justo pasa necesariamente por consolidar el pleno respeto hacia los derechos que protegen lo más íntimo de la persona: su dignidad.

Este año es también muy significativo para una servidora porque es el último de los dos períodos de cuatro años en los que he tenido el privilegio de presidir la Comisión Estatal de derechos Humanos de Nuevo León.

En un momento histórico donde nuestro estado sufrió el embate de un huracán de gran magnitud, una de las crisis económicas más severas a nivel internacional y un brote de violencia y delincuencia sin paralelo, nunca fue más importante levantar la voz y recordar que ninguna solución a estas crisis podía pasar por limitar o violentar los derechos humanos de la población.

Igualmente fue necesario hablar por los que eran silenciados, luchar por los que no tenían fuerzas y hacer visibles a las víctimas anónimas de estas crisis que nos acecharon.

Como todas las crisis, éstas fueron también una oportunidad de crecimiento. El resultado para Nuevo León es que ahora está más fortalecido, con una sociedad civil más activa y consciente de su propio poder, con un nuevo equilibrio político y una nueva agenda pública.

Estas trasformaciones de las fibras más esenciales de nuestra sociedad no hubieran sido posibles sin el trabajo, la participación, la indignación, la reflexión y la acción de las defensoras y defensores de los derechos humanos. A ellas y ellos me permito rendirles en este espacio un pequeño pero merecido homenaje y mi más sincera gratitud por haberme permitido ser una más de ustedes.

Que el futuro de Nuevo León tenga el brillo que he visto en la esperanza de las defensoras y defensoras de los derechos humanos, y que la Comisión Estatal de Derechos Humanos sea por muchos años más una institución que transforma vidas, mueve conciencias y siembra la paz.

Dra. Minerva E. Martínez Garza

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE ACTIVIDADES CEDHNL 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León ha trabajado arduamente con todas las instituciones del Estado, así como con las organizaciones de la sociedad civil, para construir una realidad en la que prevalezca el acceso efectivo a nuestras libertades fundamentales y el respeto hacia éstas, a fin de garantizar las condiciones de igualdad y justicia. Estos resultados se convierten en acciones que han sido implementadas por esta administración.

En el presente documento se detallan las acciones realizadas por el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos durante el cuarto año del segundo período de mi gestión al frente de este organismo.

Área Preventiva

En el área preventiva a cargo del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos se trabajó por medio de cinco estrategias:

- Estrategia de Participación Social. A través de las coordinaciones institucionales, se llevaron a cabo 29,027 acciones que permitieron llegar al conocimiento de 609,773 personas, mediante la realización de eventos organizados por la Comisión Estatal y en ocasiones con la colaboración de diversas organizaciones;

- Estrategia de Investigación. Se elaboraron 236 documentos destinándose 2,167 horas a su realización;

- Estrategia de Educación. Se realizaron 4,737 acciones, teniendo una cobertura de 92,500 personas, gracias a los programas específicos y de atención a grupos en situación de vulnerabilidad que se implementan en la Comisión Estatal de Derechos Humanos;

- Estrategia de Difusión. Se realizaron 26,179 acciones, tanto en presentación en medios, en diseño y en distribución de materiales realizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, destinándose 4,480 minutos al aire, entre radio y televisión;

- Profesionalización del Personal. Se capacitó a más del 90% de las áreas de este organismo, entre los principales temas se encuentran: Registro Nacional de Victimas; Prevención de la Tortura; Uso del Arraigo a nivel federal; Comunicación, Ciudadanía y Paz en los objetivos de desarrollo del Milenio; Observatorio Interamericano de Derechos Humanos; Protocolos para el Ejercicio de la Libertad de Expresión en México; Los Derechos Humanos en las instituciones penitenciarias, análisis del modelo español; Riesgos en el uso de las redes sociales y la trata de personas; e Igualdad de Género.

Defensa de los Derechos Humanos

En el área de la defensa de los derechos humanos, a cargo de un equipo multidisciplinario, se realizaron las acciones que a continuación se reportan:

- Se reportaron 10,305 personas atendidas, mediante 8,440 solicitudes de intervención, 7,709 orientaciones realizadas y la apertura de 731 expedientes por parte de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.

- Las Visitadurías Generales y la Dirección de Seguimiento y Conclusión, reportan un total de 116 recomendaciones, 93 de ellas dirigidas a autoridades estatales y 32 a autoridades municipales (una misma recomendación puede ser dirigida tanto a autoridades estatales como municipales). Se destaca que, de todas las recomendaciones realizadas en el periodo que se informa, ninguna ha sido no aceptada por la autoridad o las autoridades señaladas.

- Como parte de las labores de investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos, se realizaron: 331 dictámenes médicos físicos (previo de lesiones); 43 dictámenes médicos físicos de Protocolo de Estambul; 52 dictámenes psicológicos de Protocolo de Estambul; 616 orientaciones médicas; 668 orientaciones psicológicas y 20 opiniones médicas (revisión de expedientes) por parte del Centro Integral de Atención a Víctimas.

Relaciones Interinstitucionales

- En el proceso de fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, se firmaron convenios de colaboración con diferentes organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y dependencias gubernamentales. Dichas acciones tuvieron como resultado un incremento en el número de servidores públicos estatales y municipales capacitados, así como el fortalecimiento en el cumplimiento de las Recomendaciones durante el periodo que se informa.

Manual de Organización

En este periodo que se informa se terminó el proyecto para la elaboración y compilación del Manual de Organización de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Dicho instrumento permite que tanto al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como la ciudadanía, identifiquen las funciones de cada una de las áreas que integran este organismo público autónomo, cuyo objetivo es la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos sustentados en el orden jurídico vigente.

Este documento presenta la estructura orgánica actualizada y autorizada de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el marco jurídico en el que se sustenta su funcionamiento, los objetivos que tienen encomendados cada una de sus áreas y la descripción de funciones que deben realizar para alcanzar los fines para los que fue creada, así mismo los perfiles de puestos de sus responsables.

El presente Manual de Organización se divide en cinco partes:

- Primera parte. Describe el surgimiento de la CEDH, el marco normativo tanto estatal, como nacional e internacional y se establecen, asimismo, las atribuciones que este organismo ha recibido por mandato de Ley. Se presenta además la visión, misión y valores definidos con el propósito de comunicárselos al personal y ciudadanía, unificando así nuestro desempeño diario.

- Segunda parte. El Código de Ética y Conducta se elaboró para fomentar, propiciar y mantener una adecuada actuación del personal de esta Comisión, con apego y acorde a

la misión, visión y valores, cuyo objetivo general es fortalecer nuestra cultura de servicio a la comunidad, al trabajo y convivencia en nuestras instalaciones y fuera de ellas, promoviendo altos estándares de conducta y principios éticos. El compromiso del personal es conducirse dentro y fuera de la Comisión con respeto, rectitud y buena conducta con apego al marco jurídico de actuación propio del organismo que representan.

- Tercera parte. Manual de Percepciones de las y los Servidores Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, cuyo objetivo es integrar y unificar, en un solo documento los principales lineamientos en materia de sueldos y prestaciones de los servidores públicos, presentando el tabulador de sueldos, y forma y términos del otorgamiento de las prestaciones. Dentro de este tercero apartado esta el Estatuto para el Servicio Profesional de Carrera en Derechos Humanos que garantiza el ingreso a la función pública de este organismo por méritos de capacidad y preparación, así como la permanencia y promoción de los servidores públicos de la Comisión en base al desempeño y desarrollo de sus labores y responsabilidades. El presente Estatuto tendrá aplicación para todo el personal que al inicio de su vigencia se encuentre laborando para la CEDHNL, independiente del proceso de su contratación.

- Cuarta parte. Manual de Procedimientos, instrumento que apoya el desempeño profesional autorizado en los procedimientos diarios de las diferentes áreas, al detallar cada uno de los procedimientos de todas las áreas que conforman la CEDHNL, identificada por un número de control y el responsable del mismo donde especificamos las facultades, deberes y responsabilidades. Este Manual nos garantiza el análisis y salvaguarda de la información, son proceso auditables y de gran apoyo en la inducción y capacitación de personal de nuevo ingreso o promovido a otras áreas.

- Quinta parte. Perfil de Puesto son las competencias laborales que un profesionista debe reunir para ejercer eficazmente su trabajo y los resultados que debe lograr en su desempeño, lo que debe saber, las habilidades que debe poseer y las actitudes que debe mostrar. En los procesos de reclutamiento y selección de personal de CEDHNL, se buscan los criterios señalados en los perfiles requeridos para identificar a los candidatos idóneos a cubrir la vacante o puestos de nueva creación.

Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en los procedimientos no jurisdiccionales de protección de los derechos humanos

En este periodo también se concluyeron los “Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en los procedimientos no jurisdiccionales de protección de los derechos humanos”, los cuales ofrecen al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos directrices para transversalizar esta herramienta de análisis en cada una de las etapas de los procedimientos protectores, al tiempo que educa en cuestiones de derechos humanos y género. Por lo anterior, el documento es una herramienta importante para institucionalizar la perspectiva de género en este organismo público autónomo y cumplir con el llamado internacional y nacional; al respecto la Federación Ombudsman señaló que “la igualdad entre mujeres y hombres continúa siendo un tema pendiente en la eficaz aplicación de las políticas públicas por parte de las autoridades responsables, amén de la importancia de la igualdad para un desarrollo y bienestar más equitativo en los ámbitos de la vida social, política, económica, cultural y familiar; lo cual puede ser paliado con la aplicación de la perspectiva de género en nuestras laborales”.

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN 2015
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDAS	TOTAL
Apertura de expedientes	Número de Expedientes	731
Orientaciones	Número de Personas	7,709
Conciliación entre partes	Número de Personas	180
Recomendaciones	Número de Recomendaciones Aceptadas	123
	Número de Recomendaciones Cumplidas	43
Expedientes Concluidos	Número de Expedientes	633
Solicitud de intervención	Número de Personas	8,440
Comparecencias	Número de Personas	253
Difusión en medios de comunicación	Número de Acciones	26,179
	Número de minutos al aire	4,480
	Notas medios impresos	31,432
Gráficos, Campañas y Módulos	Número de Acciones	1,046
	Distribución	65,965
	Número de Personas	2,737,807
Educación	Número de Acciones	4,737
	Número de Personas	92,500
Participación Social	Número de Acciones	29,029
	Número de Personas	609,776
Atención a Casos	Número de Acciones	609
	Número de Personas	420
Investigación	Número de Horas	2,167
	Número de Documentos	236
Supervisión Centros de Reclusión	Centros de Reclusión Visitados	66
	Número de Personas	1,023

DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE QUEJAS

I. Descripción de Dirección de Orientación y Recepción de Quejas

La Dirección de Orientación y Recepción de Quejas es el área de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que en primera instancia tiene contacto con las y los usuarios; en ella se atienden las peticiones de la población que acude directamente a las oficinas del organismo, o bien aquellas que se hacen por escrito, teléfono, fax y/o correo electrónico, solicitando la intervención de esta Comisión Estatal.

Esta área lleva a cabo las primeras diligencias para esclarecer hechos relativos a quejas o denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos y brindar el servicio de orientación al público en general. Cabe destacar que esta Dirección otorga atención y respuesta oportuna a todas las situaciones planteadas, generando en la ciudadanía la confianza de ser tratada con inmediatez, calidad, calidez y profesionalismo en la prestación de nuestros servicios, de los cuales se destacan:

- Programa especial sobre presuntos desaparecidos o extraviados
- Programa de atención a casos de violencia familiar
- Programa de atención a personas usuarias de los Centros de Salud en el Estado (Acceso y Observancia del Derecho Humano a la Salud)
- Programa de atención a familiares de las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios del Estado.
- Programa de atención a los habitantes de los municipios fuera del área metropolitana a través de la Visitaduría Itinerante.

Estos programas se complementan con aquellos que son ejecutados por el Centro Integral de Atención a Víctimas y por el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, este último es quien realiza acciones preventivas mediante la capacitación y promoción de los derechos humanos.

Durante el periodo que se reporta, en la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas se atendieron un total de 10,305 personas. De esta manera, se comprueba que la población ha remarcado la confianza que tiene en los servicios que presta la Comisión Estatal.

A continuación se hace un desglose por sexo de las personas que fueron atendidas:

SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Femenino	5,303	51.5%
Masculino	5,002	48.5%
TOTAL	**10,305**	**100%**

Las estadísticas de las personas que acuden a solicitar los servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es en su mayoría del sexo femenino como se puede observar en la siguiente gráfica.

II. Aspecto operativo de la Dirección

En lo que corresponde a las acciones relacionadas en la atención de quejas y denuncias por presuntas violaciones de derechos humanos, se procura que los procedimientos sean breves y sencillos, de acuerdo a los principios de inmediatez, concentración y rapidez, buscando establecer el contacto directo con las y los peticionarios o denunciantes, así como con las autoridades, a fin de lograr una pronta solución a los conflictos y por ende la restitución en el goce de sus derechos humanos.

Es destacable que la Comisión Estatal, en el rubro de quejas y denuncias por violaciones de derechos humanos, ha asumido una actitud proactiva, fortaleciendo las estrategias de intervención. La regla ha sido no esperar a que la persona acuda al organismo a presentar su queja o denuncia, sino que actuamos oficiosamente abordando por iniciativa propia los casos de violación de los derechos humanos.

Durante el periodo que se reporta, la presidencia del organismo determinó la apertura de oficio de 60 (quejas y medidas cautelares) derivadas del contenido de notas periodísticas, dadas a conocer en los diversos medios de comunicación.

1. Casos atendidos

A continuación se presentan los casos atendidos por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, así como el trámite dado a las situaciones planteadas por las usuarias y los usuarios atendidos.

ATENCIÓN DE CASOS EN GENERAL	CASOS
Personas atendidas	10,305
Solicitudes de intervención (casos) *	8,440
Orientaciones	7,709
Expedientes formados	731

* En algunos casos se atendió a más de una persona.

La siguiente gráfica permite identificar claramente las acciones realizadas por la Dirección, en el trámite de los casos planteados ante este organismo.

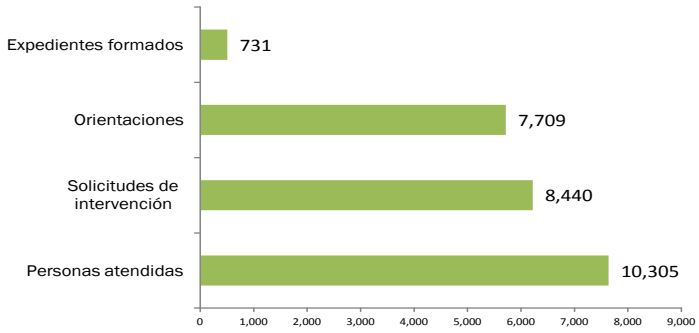

2. Expedientes formados

Los expedientes formados en la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas por presuntas violaciones de derechos humanos se distinguen de la siguiente manera:

DESGLOSE DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS	CASOS
Expedientes de Gestión	241
Expedientes de Queja	423
Expedientes de Medidas Cautelares	67
TOTAL	**731**

3. Orientaciones brindadas

Las orientaciones brindadas son aquellas donde las personas usuarias manifiestan alguna situación en particular y resultado de esto, el grupo especializado de esta Dirección, identifica y ofrece posibles alternativas a las problemáticas planteadas. Las cuales se identifican de la siguiente manera:

DESGLOSE DE ORIENTACIONES REALIZADAS	CASOS
Orientaciones jurídicas	6,802
Orientaciones que requirieron una canalización	420
Orientaciones sociales	136
Otro	351
TOTAL	**7,709**

4. Expedientes de queja

Durante el periodo que se reporta, la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas abrió un total de 490 expedientes, de las cuales 403 se tramitaron en las Visitadurías Generales de este organismo y 74 resultaron de competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por involucrarse a una o más autoridades de carácter federal, mientras que 13 resultó ser de competencia de otro organismo.

En primera instancia haremos una distinción de quejas según el orden de gobierno:

ORDEN DE GOBIERNO	QUEJAS*	PORCENTAJE
Federal	76	14%
Estatal	313	58%
Municipal	133	25%
Otros	16	3%
TOTAL	**538**	**100 %**

* En algunas quejas se involucra simultáneamente a autoridades de diferente orden de gobierno.

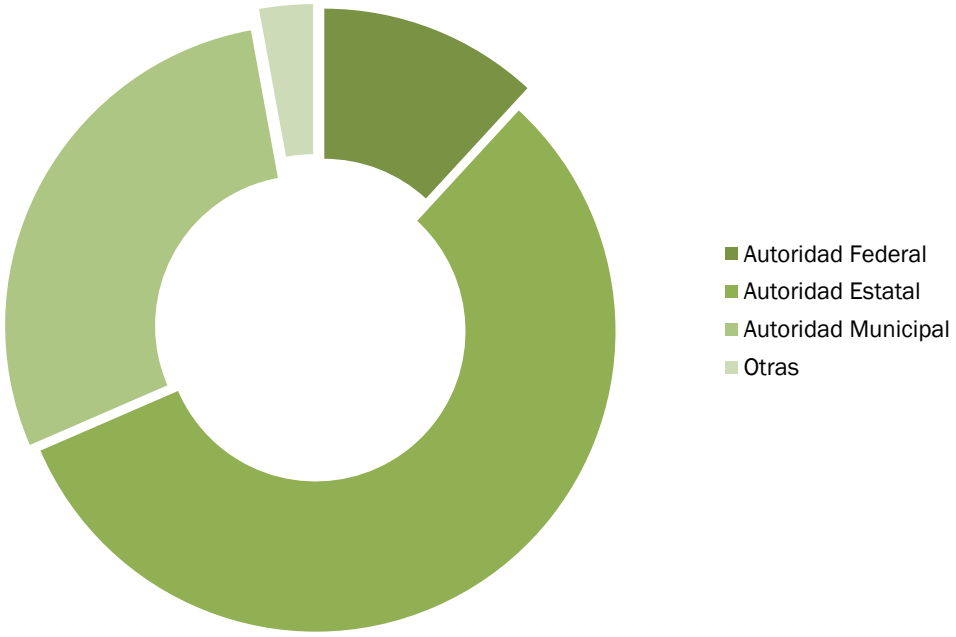

A continuación se muestra el número de expedientes de quejas remitidas a cada una de las Visitadurías Generales, donde surtió efectos la competencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

VISITADURÍA	CANTIDAD
Primera*	92
Segunda**	139
Tercera***	172
TOTAL	**403**

* Incluye 39 medidas cautelares.
** Incluye 11 medidas cautelares.
*** Incluye 17 medidas cautelares.

5. Autoridades a las que se les atribuyeron los actos expuestos por las personas usuarias

Para la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas es importante conocer con precisión cuáles son las autoridades señaladas con mayor frecuencia por actos que presuntamente vulneran derechos humanos, con la finalidad de fortalecer las acciones que en materia preventiva ha implementado la Comisión Estatal de Derechos Humanos y seguir trabajando en disminuir estas incidencias en beneficio de la sociedad.

Las siguientes tablas desglosan las quejas radicadas, según ámbito de competencia de la autoridad señalada, conforme a la incidencia por autoridad específica:

AUTORIDADES DE CARÁCTER FEDERAL	QUEJAS
Instituto Mexicano del Seguro Social	25
ISSSTE	7
Secretaría de la Defensa Nacional	6
Policía Federal Ministerial	5
Infonavit	4

AUTORIDADES DE CARÁCTER ESTATAL	QUEJAS	MEDIDAS CAUTELARES
Procuraduría General de Justicia	18	4
Agencia Estatal de Investigaciones	62	-
Dirección de Averiguaciones Previas	39	-
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	4	19
Policía Estatal/Fuerza Civil	43	-
Sub Secretaría de Administración Penitenciaria	21	-
Secretaría de Educación	35	9
Secretaría de Salud	7	6
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2	9
Agencia para la Racionalización y Modernización del Transporte Público	10	
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D	9	

AUTORIDADES CARÁCTER MUNICIPAL	QUEJAS
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	25
Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza	14
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo	10
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	14
Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García	7
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	6
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	6
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	5

6. Causas que con mayor incidencia generaron las quejas

Los actos más señalados que manifestaron las personas usuarias durante la atención que se les brindó durante el periodo que se reporta son:

ACTO ATRIBUIDO	NÚMERO
Prestar el servicio público de forma indebida.	283
Ejercer la función policial de forma ilícita, por no apegarse a los principios de legalidad, eficacia, profesionalismo y honradez, y por no respetar ni garantizar los derechos humanos de la persona detenida.	272
Realizar una detención fuera de los supuestos que marca la ley.	148
Omitir informar a una persona en el momento de su detención las razones de la misma.	142
Actos que tienen como resultado alguna alteración de la salud física y/o mental o la generación de cualquier huella material en el cuerpo.	142
Uso excesivo de la fuerza pública.	124
Omitir llevar sin demora a persona detenida, ante la autoridad competente.	103
Trato cruel, inhumano o degradante.	92
Tortura.	84
Omitir permitir la comunicación con su familia, abogado o cualquier otra persona de su elección.	45
Obtener una declaración bajo coacción	49
Actos u omisiones contrarios a la inviolabilidad del domicilio.	42
Actos u omisiones que afectan el derecho que toda mujer tiene a vivir libre de violencia en el ámbito público.	33
Apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario o de quien legalmente pueda disponer del mismo, sin que exista causa justificada.	29

En estos datos, se describen los actos atribuidos con mayor incidencia a las autoridades y servidores públicos del Estado y municipios de Nuevo León; por lo que, comprometida con la promoción y defensa de los derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos continuará fortaleciendo las acciones preventivas necesarias para disminuir esta incidencia.

7. Investigaciones de oficio

En el rubro de quejas y denuncias por violaciones de derechos humanos, este organismo autónomo continua fortaleciendo las estrategias de intervención, donde la regla no es esperar a que la persona que presuntamente ha sido afectado en sus derechos humanos acuda a presentar su queja o denuncia, sino que, comprometida con su labor de protección y defensa de las prerrogativas esenciales de las personas, ha determinado de oficio el inicio de la investigación y cuando el caso así lo requirió se abrieron 60 expedientes. Lo anterior conforme a los artículos 6, fracción II y 40 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Durante el año que se reporta, se iniciaron los siguientes expedientes de oficio:

No.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
1	CEDH-004/2015/2015 M.C 01	Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Procurador General de Justicia en el Estado	Nota Periodística “Salvan a 13 abuelitos de maltrato en asilo”
2	CEDH-010/2015	Policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	Nota Periodística “Aseguran que bajan de patrulla a golpeado”
3	CEDH-012/2015	Personal del Centro de Reinserción Social Apodaca	Nota Periodística “Hallan a reo ahorcado en Cereso”
4	CEDH-014/2015	Personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, y personal de Protección Civil de Monterrey	Nota Periodística “No van a auxilio, lo hayan muerto”
5	CEDH-019/2015 M.C. 04	Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de N.L.	Nota Periodística “Pone al descubierto maltrato a menor reporte de incendio en Centro de Monterrey”
6	CEDH-020/2015 M.C. 05	Titular de la Secretaría de Educación del Estado, Dirección Estatal de Protección Civil y Dirección Municipal de Protección Civil de Apodaca	Nota Periodística “Peligran alumnos por supuesto nido de víboras”
7	CEDH-025/2015	Personal del Centro de Reinserción Social Apodaca	Nota Periodística “Muere reo en Cereso de Apodaca”
8	CEDH-030/2015	Personal del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico	Nota Periodística “Asesinan a reo en el Topo chico”
9	CEDH-034/2015	Secretario de Salud en el Estado	Nota Periodística “Adquiere bacteria en clínica y luego le niegan atención”
10	CEDH-035/2015 M.C. 09	Titular de la Secretaría de Educación en el Estado	Nota Periodística “Evidencian caso de Bullying”
11	CEDH-036/2015	Titular de la Secretaría de Educación en el Estado	Nota Periodística “Hombre toma de rehén a maestra”
12	CEDH-060/2015	Personal del Centro de Reinserción Social Apodaca	Nota Periodística “Investigan muerte de reo en Cereso”

No.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
13	CEDH-093/2015 M.C. 14	Secretario de Seguridad Pública del Estado y Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	Nota Periodística "Retiran a pareja gay de Centro Comercial"
14	CEDH-096/2015 M.C. 16	Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de N.L.	Nota Periodística "Abandonan a tres menores"
15	CEDH-098/2015 M.C. 17	Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de N.L.	Nota Periodística "Lo dejan a la suerte"
16	CEDH-109/2015 M.C. 19	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, N.L.	Nota Periodística "Exigen a Arrellanes eliminar un basurero"
17	CEDH-133/2015 M.C. 23	Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretario del R. Ayuntamiento y Secretario de Desarrollo Humano y Social, ambas del municipio de Monterrey	Nota Periodística "Levantan campamento del río"
18	CEDH-135/2015	Policías de la Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, N.L.	Nota Periodística "Persecución policiaca"
19	CEDH-145/2015 M.C. 26	Director de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. y municipio Ciénega de Flores	Nota Periodística "Sufren habitantes en Ciénega de Flores por falta de agua"
20	CEDH-150/2015 M.C. 27	Director de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Nota Periodística "Denuncian fuga de Aguas negras en Guadalupe"
21	CEDH-158/2015 M.C. 28	Titular de la Secretaría de Educación en el Estado	Nota Periodística "Denuncian caso de acoso escolar"
22	CEDH-171/2015 M.C. 35	Director de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Nota Periodística "Ahoga fuga de drenaje a vecinos"
23	CEDH-174/2015 M.C. 36	Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de N.L.	Nota Periodística "Solicitan ayuda para Doña Lulú"
24	CEDH-175/2015 M.C. 37	Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Escobedo	Nota Periodística "Plaga de sarna afecta a niños y jóvenes en una colonia de Escobedo"
25	CEDH-181/2015 M.C. 39	Director de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Nota Periodística "Sufren vecinos de Guadalupe por Inundación de aguas negras"
26	CEDH-182/2015 M.C. 40	Secretaría de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de Pesquería y R. Ayuntamiento de Pesquería	Nota Periodística "Denuncian condiciones insalubres en Pesquería"
27	CEDH-188/2015 M.C. 42	Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de N.L.	Nota Periodística "Pareja pide a ver a su hijo"
28	CEDH-189/2015	Personal de la Secretaría de Educación en el Estado	Nota Periodística "Alarma a niños incendio en escuela"
29	CEDH-191/2015	Dirección de Servicios Primarios, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Pesquería	Nota Periodística "Entre basura y agua roja es como viven vecinos de Pesquería"

No.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
30	CEDH-197/2015	Secretaría de Trabajo, Dirección del Trabajo y Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Apodaca	Nota Periodística "Por kía sufren maltratos"
31	CEDH-209/2015	Personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	Nota Periodística "Denuncian omisión de auxilio"
32	CEDH-212/2015	Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	Nota Periodística "Lanzan maestros ultimátum a Estado"
33	CEDH-225/2015	Personal del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico	Nota Periodística "Investigan muerte de reo en penal de Topo Chico"
34	CEDH-231/2015 M.C. 48	Ayuntamiento de Pesquería y Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Pesquería	Nota Periodística "Plaga de gusanos afecta a habitantes de Pesquería"
35	CEDH-237/2015	Personal del Centro de Reinserción Social Cadereyta	Nota Periodística "Investigan muerte de reo en penal de Cadereyta"
36	CEDH-247/2015 M.C. 49	Director de Agua y Drenaje Monterrey, I.P.D. y Secretario de Servicios Públicos de Ciénega de Flores, N.L.	Nota Televisiva "Falta de agua en el municipio de Ciénega de Flores"
37	CEDH-249/2015 M.C. 50	Secretaría del R. Ayuntamiento y la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ambas de San Nicolás de los Garza	Nota Periodística "Exhiben en San Nicolás a ciudadano "cochino" por tirar basura en la calle"
38	CEDH-260/2015	Personal del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico	Apertura de Oficio, derivada de entrevistas con Internos
39	CEDH-272/2015 M.C. 53	Secretaría de Salud en el Estado	Nota Periodística "Se amparan para obtener medicamentos"
40	CEDH-280/2015 M.C. 54	Secretaría de Salud en el Estado	Apertura de Oficio, derivada de llamada telefónica
41	CEDH-281/2015	Personal del Centro de Reinserción Social Cadereyta	Apertura, derivada de Medidas Cautelares
42	CEDH-283/2015 M.C. 55	Director de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., Secretario de Servicios Públicos y de Obras e Ingeniería Vial, de San Nicolás de los Garza, N.L.	Nota Periodística "Viviendas se inundan de agua de drenaje en San Nicolás"
43	CEDH-289/2015	Personal de H. Ayuntamiento, Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad y Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, de San Nicolás de los Garza, N.L.	Nota Periodística "Exhiben en San Nicolás a ciudadano Cochino, por tirar basura en la calle"
44	CEDH-323/2015	Personal del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico	Nota Periodística "Marcan la muerte a banda en penal"
45	CEDH-329/2015	Personal de la Dirección de policía de la Secretaría de Santa Catarina	Nota Periodística "No le quitan cinto y se cuelga en celda"
46	CEDH-336/2015	Personal de la Procuraduría General de Justicia en el Estado	Nota Periodística "Estado ordena a sus empleados dejar partidos"

No.	EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ASUNTO
47	CEDH-337/2015	Personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Cadereyta Jiménez	Nota Periodística "Quita ventana y huye de prisión"
48	CEDH-338/2015	Personal de la Secretaría de Salud y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	Nota Periodística "Familia denuncia negligencia por muerte de joven madre"
49	CEDH-339/2015	Personal del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico	Nota Periodística "Muere líder zeta en riña en penal del Topo Chico"
50	CEDH-344/2015	Universidad Autónoma de Nuevo León	Apertura, derivada de correo electrónico
51	CEDH-360/2015 M.C.61	Secretaría de Educación Pública del Estado	Nota Periodística "Niños estudian bajo oscuridad en Guadalupe"
52	CEDH-370/2015 M.N.62	Secretaría de Educación Pública del Estado	Nota Periodística "Alumnos con discapacidad toman sus clases en una bodega"
53	CEDH-392/2015 M.C.63	Secretario de Seguridad Pública del Estado y Secretario de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez.	Nota Periodística "Detendrá estado a quienes hagan desmanes en Juárez" y "Crece tensión en Juárez"
54	CEDH-410/2015 M.C. 64	Procuraduría General de Justicia en el Estado	Nota Periodística "Piensan que es algo que no ocurrió, que estás ahí por gusto"
55	CEDH-443/2015	Personal del Instituto Nacional de Migración, Delegación Nuevo León	Nota Periodística "Hacen boquete y se fugan 9 ilegales del Instituto Nacional de Migración"
56	CEDH-451/2015	Personal de la Secretaría de Trabajo y Secretaría de Salud, ambos del Estado de Nuevo León	Nota Periodística" "Piensan que es algo que no ocurrió, que estás ahí por gusto"
57	CEDH-454/2015	Personal de la Escuela Secundaría Técnica número 100, de la Secretaria de Educación en el Estado	Nota Periodística "Le dan lugar en escuela sin pupitre"
58	CEDH-479/2015 M.C. 67	Director del Registro Civil del Estado de Nuevo León	Nota Periodística "Protestan integrantes de la comunidad LGBTTTI"
59	CEDH-489/2015	Policía de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Guadalupe, Nuevo León	Nota Periodística "Investigan fallecimiento de hombre"
60	CEDH-490/2015	Secretaría de Trabajo y Prevención Social	Nota Periodística "Enfrentamos doble dolor"

8. Expedientes de solicitud de gestión

Las solicitudes de gestión son expedientes formados con motivo de una problemática que no necesariamente implica un reclamo hacia la autoridad, pero requiere que la autoridad realice determinado acto en beneficio de las personas usuarias y para lograrlo se requiere un seguimiento por parte de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Durante el periodo que se informa, se tramitaron **241** expedientes de solicitudes de gestión y su desahogo fue en las siguientes áreas:

DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	37
Primera Visitaduría	12
Segunda Visitaduría	6
Tercera Visitaduría (Coordinación Penitenciaria)	186
TOTAL	**241**

En materia penitenciaria se recabaron 186 Solicitudes de Gestión, mismas que fueron turnadas para su debido seguimiento y trámite a la Coordinación Penitenciaria, dependiente de la Tercera Visitaduría General.

Respecto de las 37 solicitudes de gestión tramitadas en la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, 27 de estas se refieren a la búsqueda y localización de personas bajo la condición de presuntos desaparecidos, gestionadas dentro del *Programa Especial sobre Presuntos Desaparecidos*, que coadyuva con las autoridades para dar con el paradero de dichas personas.

9. Problemáticas en general expuestas por las usuarias y los usuarios

Enseguida se presenta una lista de las situaciones más recurrentes que fueron manifestadas en el primer contacto con las usuarias o los usuarios, al presentarse en la institución. Se incluyen aquellas que ameritaron la presentación de una queja o bien la formación de un expediente de solicitud de gestión; algunas otras ameritaron brindar orientación, canalización o apoyo psicológico.

VÍCTIMAS DE DELITO QUE ACUDIERON ANTE LA AUTORIDAD	TOTAL
Orientación/gestión de trámites al haber sido víctima de un delito	36
Desconocimiento/falta información sobre los avances de la averiguación previa	110
Irregularidades en la integración de averiguación previa	2
Dilación en la integración de averiguación previa	38
Desconocimiento de trámites legales ante accidente vial	35
Apoyo en trámites para recuperación de automóvil	3
Trato inadecuado por servidores públicos de agencias del ministerio público	17
Inejecución de orden de aprehensión	3
Familiares de personas desaparecidas/secuestro/levantamiento	99

PROBLEMÁTICAS EXPUESTAS POR PERSONAS SEÑALADAS COMO PRESUNTOS RESPONSABLES DE UN DELITO	TOTAL
Abuso de autoridad por policías municipales	90
Abuso de autoridad por policías estatales	87
Abuso de autoridad por fuerzas federales	14
Detención arbitraria	120
Lesiones/agresiones físicas por los captores	113
Allanamiento de morada	44
Tortura/trato cruel, inhumano o degradante por los captores	76
Desconocimiento de trámites ante detención	28
Desconocimiento de situación jurídica en cuanto a una averiguación previa	26

PROBLEMÁTICAS EXPUESTAS POR PERSONAS SEÑALADAS COMO PRESUNTOS RESPONSABLES DE UN DELITO	TOTAL
Robo	4
Orientación sobre su proceso penal	78
Orientación sobre trámites de un amparo	12
Orientación sobre averiguación previa	12
Falta de atención médica a persona detenida o arraigada	3
Carta de no antecedentes penales	9

PROBLEMÁTICAS EXPUESTAS EN RELACIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CENTROS DE RECLUSIÓN	TOTAL
Lesiones/agresiones físicas por custodios	3
Muerte de interno en Centro Penitenciario	13
Hostigamiento	1
Trato inadecuado/indigno	4
Atención medica	40
Amenazas	1
Falta de información sobre proceso penal	23
Gestión ante centros penitenciarios	158

PROBLEMÁTICAS EXPUESTAS EN RELACIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CENTROS DE RECLUSIÓN	TOTAL
Orientación/gestión sobre los beneficios de libertad anticipada	16
Entrevista con defensor de oficio	39
Asunto de readaptación social federal	18

CONFLICTOS FAMILIARES	TOTAL
Violencia física	8
Violencia psicológica/emocional	11
Violencia sexual	0
Violencia económica	0
Separación de cónyuges	4
Desequilibrio emocional/depresión	143
Divorcio	15
Pensión alimenticia	29
Custodia/convivencia de menores de edad	45
Registro civil de menor de edad	15
Substracción de menores	9
Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Nuevo León	86
Orientación sobre trámites del orden familiar ante la autoridad judicial	20
Atención a personas adultos mayores	11
Juicios sucesorios/intestados	19

PROBLEMÁTICA LABORAL	TOTAL
Despido injustificado	42
Negativa de derecho al acceso laboral	4
Conflicto laboral por su condición de embarazo	6
Violencia física en centro laboral	1
Hostigamiento laboral	2
Falta de empleo	6
Irregularidades en el expediente laboral	4
Asuntos generales de índole laboral	120

CASOS GENERALES	TOTAL
Discriminación	47
Abuso de autoridad	27
Cuestiones médicas/salud	146
Cuestiones educativas	235
Adeudos/cuestiones mercantiles	42
Orientación sobre trámites judiciales diversos	120
Cuestiones de derechos de posesión/propiedad/escrituración	52
Asuntos de migración	34
Problemas entre vecinos	59
Problemas con la Agencia Estatal del Transporte	9
Asuntos de problemas psicológicos	4
Información sobre derechos humanos	8
Orientación sobre el derecho de petición	2
Gestoría para apoyo socioeconómico	4
Apoyo para remitir documentación a la CNDH	14
Casos de IMSS	74
Casos de CFE	12
Asuntos de la Secretaría de Relaciones Exteriores	5
Servicios primarios	20
Cuestiones del Registro Civil	43
Remisión a otras comisiones de derechos humanos	4
Otros	640

10. Canalizaciones

Cuando de la entrevista y atención ameritó la canalización a otras instituciones, derivado de las problemáticas expuestas, esta Dirección brindó la atención personalizada para que las personas usuarias fueran debidamente recibidas por otras instituciones.

A continuación se enlistan las instituciones a las que se canalizó:

INSTITUCIONES	TOTAL
Visitador General de la Procuraduría	12
Universidad Autónoma de Nuevo León	1
Unidad Regional No. 4 de la Secretaría de Educación en San Pedro Garza García	1
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	1

INSTITUCIONES	TOTAL
Subsecretaría de Administración Penitenciaria	1
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey	1
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García	2
Secretaría de Salud	1
Secretaría de Relaciones Exteriores	5
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1
Secretaría de Educación	32
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey	1
Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia	10
Procuraduría General de Justicia	3
Procuraduría Federal del Consumidor	11
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	5
Procuraduría de las personas con discapacidad	5
Procuraduría de la Reforma Agraria	1
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	66
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	14
Presidencia Municipal de Monterrey	2
Instituto Nacional de Migración	3
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	1
Instituto Mexicano del Seguro Social	1
Instituto Federal de Defensoría Pública	10
Instituto Estatal de las Mujeres	1
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	17
Instituto de Defensoría Pública	96
Gestoría de asistencia social	1
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	1
Dirección del Registro Civil	6
Dirección de Bienestar Social	1
DIF Municipal	5
Coordinación de Audiencias del Gobierno del Estado.	1
Consulado de los Estados Unidos de América	1
Consejo Nacional sobre la Discriminación	1
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	3
Consejo de la Judicatura	2
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	6
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	5
Comisión Federal de Electricidad	1
Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí	1
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León	1
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	3
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	5

INSTITUCIONES	TOTAL
Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla	1
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE del DIF Nuevo León)	2
Centro de Orientación, Protección y Atención a las Víctimas del Delito	1
Centro de Orientación y Denuncia en San Nicolás de los Garza	2
Centro de Orientación y Denuncia en Monterrey	23
Centro de Orientación y Denuncia en Guadalupe	6
Centro de Orientación y Denuncia en García	2
Centro de Orientación y Denuncia en Escobedo	1
Centro de Orientación y Denuncia de la P.G.J. en Juárez, N.L.	1
Centro de Orientación y Denuncia de la P.G.J. en General Escobedo, N.L.	1
Centro de Operación Estratégica	1
Centro de Justicia Familiar de la P.G.J.E.	1
Agua y Drenaje de Monterrey	1
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León	1
Agencia Mixta en Derechos de la Familia	1
Agencia del Ministerio Público No. 3 en Delitos en General	1
Agencia del Ministerio Público Investigadora No. 2 en Robo de Vehículos	1
Agencia del Ministerio Público Investigadora No. 2 de Guadalupe	1
Agencia del Ministerio Público Familiar	1
Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Electorales y Contra Servidores Públicos	5

III. Estadísticas

Para la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas el recuento, orden y correcta clasificación de los datos obtenidos a lo largo del periodo que se reporta, son fundamentales, ya que estas estadísticas ayudan a realizar comparaciones y tomar conclusiones del trabajo realizado.

A continuación se presentan algunas de estas:

1. Estadísticas de quejas y/o denuncias de acuerdo al género de la víctima

GÉNERO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FEMENINO	4	7	8	6	4	6	8	5	5	22	13	5
MASCULINO	16	16	26	20	21	29	37	15	22	48	38	19
GRUPO	7	4	3	8	10	9	9	5	4	10	11	8
TOTAL	**27**	**27**	**37**	**34**	**35**	**44**	**54**	**25**	**31**	**80**	**62**	**45**

2. Estadísticas de quejas y/o denuncias de acuerdo al municipio en Nuevo León de donde manifestó ser originario la víctima.

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ABASOLO												
AGUALEGUAS												
ALLENDE												2
ANAHUAC					1							
APODACA	7		6	7	1	9	5	2	2	17	5	2
ARAMBERRI												
BRAVO												
BUSTAMANTE												
CADEREYTA					2	4	13	2		1	2	
CERRALVO												
CIÉNEGA DE FLORES										3		1
CHINA									1			
DR. ARROYO		2										
DR. COSS												
DR. GONZÁLEZ												
EL CARMEN						2					1	
ESCOBEDO		2	1	2	4	6	8	3	4	4	2	4
GALEANA											1	
GARCÍA		1	1	2	9	6	1	1		6	4	
GUADALUPE	2	9	5	4	2	1	14	5	5	13	8	4
HIDALGO	1			3	1	2					1	
HIGUERAS						1						
HUALAHUISES												
ITURBIDE												
JUÁREZ		2	1	2	1	1	1		2	4	4	2
LAMPAZOS										2		
LINARES					1							1
LOS ALDAMA												
LOS HERRERA												
LOS RAMONES								1				
MARÍN												
MELCHOR OCAMPO												
MINA												
MIER Y NORIEGA												
MONTEMORELOS				1						1	1	2
MONTERREY	18	14	21	12	13	10	30	14	11	21	21	10
PESQUERÍA					2	2						
RAYONES										1		
SABINAS HIDALGO												
SALINAS VICTORIA						2					2	
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	2	2	2	2	2	3	5	6	2	11	13	3
SANTIAGO					1					1		

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	3	2	2	1	1		1		1	2		3
SANTA CATARINA	3	2	1	3	1	9	4		5	4	5	3
TERÁN												
VALLECILLOS												
VILLALDAMA												
ZARAGOZA												
ZUAZUA			3									
NO SEÑALA	7	6	2	11	17	18	10	5	8	35	10	5
SUB TOTAL	**43**	**42**	**45**	**50**	**59**	**76**	**92**	**39**	**41**	**126**	**80**	**42**

3. Estadísticas de quejas y/o denuncias de acuerdo al estado de la República Mexicana que manifestó ser originario la víctima.

ENTIDAD FEDERATIVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COAHUILA			2							1		
DURANDO										1		
ESTADO DE MÉXICO			1									
NAYARIT												1
OAXACA							1					
SINALOA											2	
TAMAULIPAS				3			2				1	1
VERACRÚZ					1							1
SUB TOTAL	**0**	**0**	**3**	**3**	**1**	**0**	**3**	**0**	**0**	**2**	**3**	**3**

4. Estadísticas de quejas y/o denuncias de acuerdo al país que manifestó ser originario la víctima

EXTRANJERO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COLOMBIA			4									
GUATEMALA			1									
HONDURAS				1	1							
JAPÓN					1							
SUB TOTAL	**0**	**0**	**5**	**1**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	**43**	**42**	**53**	**54**	**62**	**76**	**95**	**39**	**41**	**128**	**83**	**45**

5. Estadísticas de quejas y/o denuncias por edad de la víctima

EDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0 – 5						1	1				1	
6 – 10			2	1		2	4	1		2	3	
11 – 15		1	2	3	1	3	1	3	2	2	5	3
16 – 20	3	3	3	4	6	6	8	1	3	3	3	2
21 – 30	6	9	10	7	8	12	24	2	6	18	14	5
31 – 40	8	13	12	8	16	18	11	14	6	28	18	9
41 – 50	9	4	5	11	5	7	19	8	8	18	15	8
51 – 60	3	4	7	2	4	1	8	1	4	8	5	6
61 – 70	2	1	1	4	4	2	4	4		9	5	5
71 – MÁS			1	2	1					2	2	1
NO ESPECÍFICA	12	7	10	12	17	24	15	5	12	38	12	6
TOTAL	**43**	**42**	**53**	**54**	**62**	**76**	**95**	**39**	**41**	**128**	**83**	**45**

IV. Programas especiales

1. Programa especial sobre presuntos desaparecidos

Los temas de desapariciones de personas tocan las fibras más profundas del tejido social, son una tragedia para quienes desaparecen, en tanto que para sus familiares constituyen una tortura interminable, ya que comúnmente suponen que sus seres queridos están muertos; sin embrago no pueden vivir el duelo por falta de pruebas y esperan el auxilio de cualquier instancia que les brinde un apoyo.

Dichas situaciones implican también la vulneración de las más elementales prerrogativas, como lo son el derecho a la vida y a la libertad, por lo tanto la Comisión Estatal de Derechos Humanos implementó el *"Programa especial sobre presuntos desaparecidos"*, con el fin de favorecer el pleno ejercicio de los derechos humanos de víctimas y ofendidos.

En este sentido, la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas mantiene una colaboración estrecha con las diversas autoridades estatales relacionadas con la seguridad y la procuración de justicia, así como con los diversos organismos de defensa de los derechos humanos del país, a fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias, estas autoridades giren las instrucciones conducentes para la búsqueda y localización de las personas reportadas como presuntamente desaparecidas o extraviadas, y concretar el reencuentro con sus familiares.

Particularmente en el Estado se ha contado con el apoyo de las siguientes autoridades:

- Dirección de Protección Civil
- Dirección de INFORMATEL y LOCATEL
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey
- Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe
- Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo

- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca
- Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina
- Dirección de Policía Estatal de Caminos y Protección al Medio Ambiente
- Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria
- Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León

Dentro de las acciones del programa, se dio trámite a 27 solicitudes, sumando un total de 63 personas, tanto de solicitudes de familiares que acudieron directamente a las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y en razón de apoyos solicitados por otras instituciones de derechos humanos, como enseguida se describen:

- Tamaulipas 21
- Sonora 3
- Puebla 5
- Hidalgo 2
- Durango 5
- San Luís Potosí 6
- Nuevo León 18
- Yucatán 1
- Campeche 1
- Coahuila 1

2. Programa de atención a casos de violencia familiar

Una de las principales problemáticas que aqueja a la sociedad es la violencia familiar, la cual es definida como el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual, dentro o fuera del domicilio familiar, en el cual la persona que violenta tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantenga o hayan mantenido una relación de hecho. Cabe destacar que la población más vulnerable son las mujeres, las niñas, los niños y adolescentes.

En consecuencia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y las instituciones públicas, privadas y sociales colaboran coordinadamente para dar solución y atender a estos grupos vulnerables, ya que son la base de la sociedad en la que vivimos.

La estrategia implementada para la atención de casos de violencia familiar incluye, entre otras, las siguientes acciones:

- Establecer un clima de confianza con las y los usuarios que demandan servicios por vivir en situación de violencia familiar;
- Procurar un espacio adecuado que permita la atención personalizada de cada solicitante;
- Realizar una función de escucha, información, consejería, asesoría social y legal e intervención terapéutica;
- Seguimiento de cada una de las acciones pertinentes en cada caso;
- Canalización de los casos que lo requieran, dando prioridad a la notificación vía oficio, con el fin de informar a las instancias correspondientes;

- Integración y actualización del directorio interinstitucional; y
- Difusión en diversos espacios institucionales y mediáticos de los servicios que brinda la Comisión Estatal de Derechos Humanos en materia de apoyo a víctimas de violencia familiar

En algunos casos la problemática presentada es más grave, dado el contexto en el que se encuentran las familias. En la mayoría de los casos fue necesario vincular a nuestras personas usuarias con la red de apoyo institucional, integrado por más de noventa organizaciones, apreciándose la disposición para apoyar a las víctimas y las familias que sufren violencia familiar. Sin lugar a dudas, la intervención de esta red ha contribuido a dar una mejor atención a las personas, acorde a sus necesidades.

En el periodo que se reporta el resultado del Programa de Atención a Casos de Violencia Familiar fue el siguiente:

ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR	TOTAL
Personas atendidas en general	271
Personas atendidas psicológicamente	147

PERSONAS ATENDIDAS	TOTAL
Mujer	200
Hombre	71

3. Programa de atención a personas usuarias de los Centros de Salud en el Estado (Acceso y Observancia del Derecho Humano a la Salud)

Por este medio se tuvo la oportunidad de establecer contacto institucional con la Secretaría de Salud, realizando visitas a diferentes centros de salud del Estado, con el objetivo de propiciar el acercamiento de las y los usuarios del sector salud con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a efecto de favorecer con ello las condiciones necesarias para el pleno goce del derecho humano a la salud al obtener una atención médica oportuna y de calidad.

Se realizaron visitas en las cuales se observaron las condiciones y necesidades en la atención brindada a las usuarias y usuarios del servicio y a sus familias, logrando llevar a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades de salud, quienes dieron solución inmediata a las problemáticas presentadas dentro del pleno respeto de los derechos humanos de las personas o, en su defecto, asesorando en materia de derechos humanos a las personas que así lo solicitaron.

A continuación se enlista los centros de salud visitados en el periodo que se reporta:

- Hospital Materno Infantil.
- Hospital Metropolitano.
- Hospital Psiquiátrico.
- Centro de Salud San Bernabé.
- Centro de Salud Terminal.
- Centro de Salud Solidaridad.
- Centro de Salud Año de Juarez.
- Centro de Salud Andalucía.
- Centro de Salud Gasca
- Centro de Salud Belisario Domínguez.
- Centro de Salud Barrancas.
- Centro de Salud Arturo B. de la Garza.
- Centro de Salud Carmen Romano.
- Centro de Salud Estanzuela.
- Centro de Salud Constituyentes.
- Centro de Salud Altamira.
- Centro de Salud San Ángel.
- Centro de Salud Santa Rosa.
- Centro de Salud Metroplex.
- Centro de Salud Nuevo Amanecer.
- Centro de Salud Fomerrey 45.
- Centro de Salud Monte Krystal.
- Centro de Salud La Esperanza
- Centro de Salud Agua Nueva.

Resultados obtenidos:

LUGARES VISITADOS	TOTAL DE VISITAS	ACCIONES REALIZADAS	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
Hospital Metropolitano	192	576	2,672	10,688
Hospital Materno Infantil	196	588	2,768	11,072
Hospital Psiquiátrico	27	81	712	2,848
Otros Centros de Salud	119	357	1,163	4,652
TOTAL	**524**	**1,563**	**7,315**	**29,260**

4. Programa de atención a familiares de las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios del Estado.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, en seguimiento a las acciones derivadas del convenio de colaboración celebrado con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, proporcionó orientaciones sociales y jurídicas a las y los familiares de las personas privadas de la libertad en el sistema penitenciario de Nuevo León.

El personal especializado de la Dirección de Orientaciones y Recepción de Quejas, mediante la instalación de módulos en el exterior de los Centros Preventivos de Reinserción Social Topo Chico, Apodaca y Cadereyta, así como en los Centros de Internamiento para Adolescentes Infractores con sede en Monterrey y Escobedo, ofrecieron a las familias de las personas internas, un medio de gestión con la autoridad, así como la vigilancia y seguimiento al respeto de sus derechos humanos.

Resultados obtenidos:

LUGARES VISITADOS	TOTAL DE VISITAS	ACCIONES REALIZADAS	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico.	31	62	1,071	4,284
Centro de Internamiento y Adaptación para Adolescentes Infractores de Monterrey	20	40	518	2,072
Centro de Internamiento y Adaptación para Adolescentes Infractores de Escobedo	22	44	612	2,424
Centro de Reinserción Social Apodaca	29	58	1,174	4,696
Centro de Reinserción Social Cadereyta	13	26	359	1,436
TOTAL	**115**	**230**	**3,734**	**14,912**

5. Programa de atención a los habitantes de los municipios fuera del área metropolitana a través de la Visitaduría Itinerante

El programa de Visitaduría Itinerante lleva los servicios que brinda la Comisión Estatal de Derechos Humanos a los municipios que se encuentran fuera del área metropolitana, a través de un grupo de personal de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, las Visitadurías Generales y del Centro Integral de Atención a Víctimas, que se traslada a las cabeceras municipales para ofrecer a las y los residentes servicios como orientación y gestoría.

Las problemáticas que enfrenta hacia el acceso a los métodos tanto jurisdiccionales como los no jurisdiccionales, son sus recursos económicos y la distancia que tienen que recorrer para llegar hasta las oficinas públicas que brindan la atención que necesitan; es por ello,

que el acercamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a través de la Visitaduría Itinerante, logra una atención especializada para las y los usuarios de los servicios de la Comisión Estatal.

Dentro de este programa, las acciones realizadas por el equipo multidisciplinario en materia de defensa de los derechos humanos de las personas, fueron: orientaciones jurídicas en las plazas municipales; atención y orientación a las personas adultas mayores en centros especializados; asesoría y capacitación a funcionarios públicos municipales; orientación y atención en escuelas, dirigido a las y los alumnos, personal docente, padres y madres de familia; consolidando una atención especializada en los municipios visitados.

Resultados obtenidos:

MUNICIPIO	TOTAL DE VISITAS	ACCIONES REALIZADAS	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
ABASOLO	2	8	400	1,600
AGUALEGUAS	1	3	35	140
ANÁHUAC	1	4	183	732
BUSTAMANTE	1	4	234	936
CERRALVO	1	4	139	556
CIÉNEGA DE FLORES	2	8	919	3,676
DR. GONZÁLEZ	1	3	95	380
EL CARMEN	2	8	975	3,900
HIDALGO	2	8	849	3,396
HIGUERAS	2	8	492	1,968
LAMPAZOS	1	4	212	848
LOS RAMONES	1	4	164	656
MARÍN	2	7	678	2,712
MINA	2	8	959	3,836
OCAMPO	1	2	16	64
PARAS	1	3	113	452
PESQUERÍA	2	6	599	2,396
SABINAS HIDALGO	1	3	418	1,672
SALINAS VICTORIA	2	7	348	1,392
VALLECILLO	1	3	37	148
VILLALDAMA	1	4	88	352
ZUAZUA	2	5	927	3,708
TOTAL	**32**	**114**	**8,880**	**35,520**

VISITADURÍAS GENERALES

I. Inicio de procedimiento y calificación de los hechos violatorios de derechos humanos

Después de que se brinda la primera atención a las personas que acuden a solicitar la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tanto por la Dirección de Orientación y Quejas como por el Centro Integral de Atención a Víctimas, en aquellos casos en los que existe la presunción de actos violatorios a los derechos humanos de las personas, se da inicio a un expediente, el cual es remitido a las Visitadurías Generales, quienes proceden a emitir la resolución que corresponda, pudiendo ser, en su caso, la emisión de medidas precautorias o cautelares, la calificación de los hechos como probablemente violatorios de derechos humanos o el trámite que proceda para la solicitud planteada.

De los 607 expedientes recibidos entre quejas, medidas cautelares y solicitudes de gestión atendidos por las Visitadurías Generales durante el año 2015, 483 expedientes se atribuyeron a autoridades estatales y 157 a autoridades municipales.

Resultados obtenidos:

AUTORIDAD	CANTIDAD*
Estatales	483
Municipales	157

* Un expediente puede ir dirigido a más de una autoridad, incluso autoridades federales.

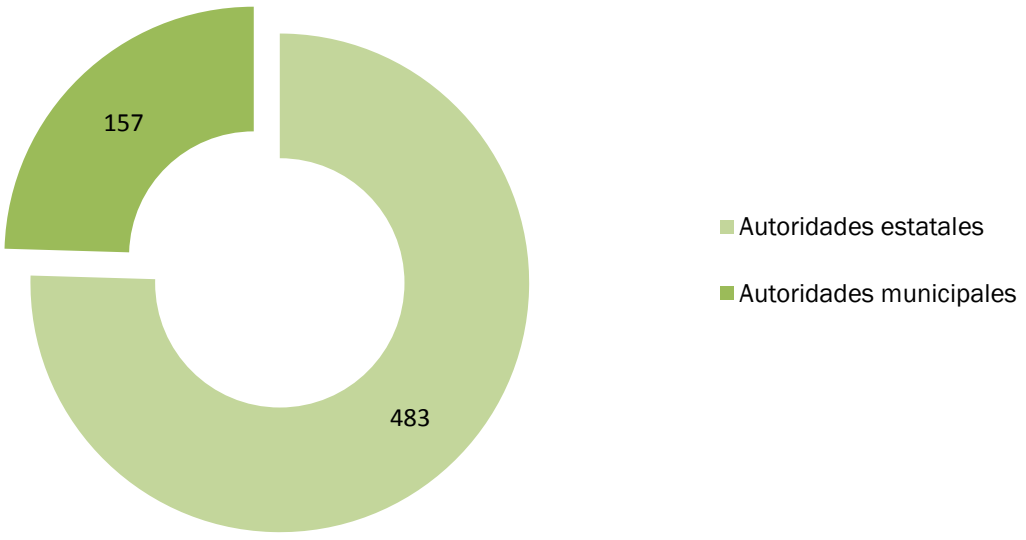

II. Medidas precautorias o cautelares

Una vez efectuado el análisis de los hechos del que se advierte la posibilidad de la existencia de una violación a los derechos humanos y que éste produzca un daño de imposible o difícil reparación, se emite la medida precautoria o cautelar correspondiente, de conservación o restitutorias, consistente en acciones o abstenciones. Durante su trámite se solicita a la autoridad competente que, sin sujeción a mayores formalidades, se conserve o restituya el goce de sus derechos humanos a los gobernados afectados.

Al respecto se informa que del total de expedientes recibidos durante el año 2015, en el 8% consideró que los hechos constitutivos de probables violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades, requerían la emisión de medidas cautelares como se aprecia en la tabla y gráfica siguiente:

TOTAL DE EXPEDIENTES	TOTAL DE MEDIDAS CUATELARES	PORCENTAJE DE MEDIDAS CAUTELARES EN RELACION A LA CANTIDAD TOTAL DE EXPEDIENTES
607	67	11%

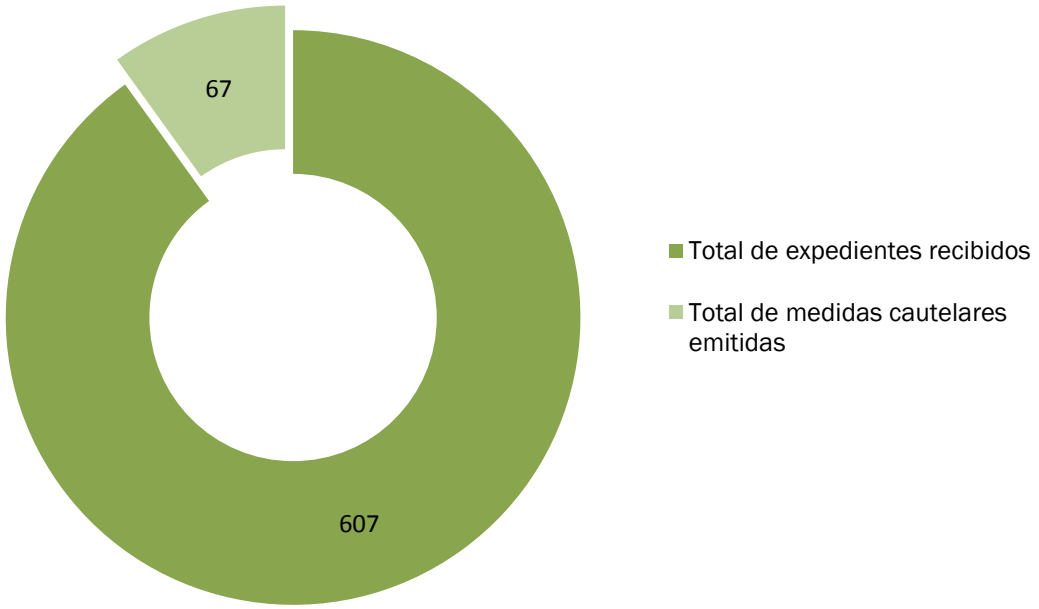

Además de la integración y procedimiento de expedientes de queja, las Visitadurías Generales contemplan dentro de sus funciones la operación de la Coordinación Penitenciaria, cuyo trabajo en materia de emisión de medidas cautelares también se destaca en este apartado. De esta forma se hace visible que la Comisión Estatal funciona como una institución que busca actuar de forma que se favorezca siempre al usuario o usuaria, cuyo goce de derechos es afectado.

Por medio de la emisión de las medidas cautelares, se hace visible a la autoridad que su forma de operar puede ser violatoria de los derechos humanos.

Las autoridades a quienes se solicitaron por parte de las Visitadurías Generales, son:

DEPENDENCIAS ESTATALES	CANTIDAD DE SOLICITUDES
1. Secretaría de Seguridad Pública del Estado	22
2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	9
3. Secretaria de Educación del Estado	9
4. Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	7
5. Secretaría de Salud del Estado	6
6. Procuraduría General de Justicia del Estado	5
7. Secretaría General de Gobierno, con respecto a la Dirección de Protección Civil del Estado	2
8. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado	1
9. Secretaría del Trabajo, en relación con la Dirección de Inspección del Trabajo	1
10. Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)	1
11. Dirección del Registro Civil	1
TOTAL	**64**

DEPENDENCIAS MUNICIPALES	CANTIDAD DE SOLICITUDES
1. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	2
2. Secretario de Servicios Públicos del municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León	2
3. R. Ayuntamiento del municipio de Pesquería, Nuevo León	2
4. Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Pesquería, Nuevo León, en relación con la Dirección de Servicios Primarios	2
5. Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez	2
6. Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León	1
7. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Apodaca	1

DEPENDENCIAS MUNICIPALES	CANTIDAD DE SOLICITUDES
8. Secretaría de Servicios Públicos del municipio de Monterrey	1
9. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey	1
10. Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, con respecto a la Dirección de Protección Civil Municipal	1
11. Secretaría de Desarrollo Humano y Social del municipio de Monterrey	1
12. Secretaría de Desarrollo Social y Humano del municipio de General Escobedo, Nuevo León	1
13. Secretaría de Servicios Públicos del municipio de Guadalupe, Nuevo León	1
14. Secretario de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente del municipio de Pesquería, Nuevo León	1
15. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de San Nicolás de los Garza	1
16. Secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	1
17. Secretaría de Servicios Públicos del municipio de San Nicolás de los Garza	1
18. Secretaría de Obras Públicas e Ingeniería Vial del municipio de San Nicolás de los Garza	1
19. Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	1
20. Dirección de Seguridad Pública de Cadereyta Jiménez	1
21. Dirección de Protección Civil de Apodaca	1
TOTAL	**26**

III. Procedimientos de conciliación

En ocasiones las personas acuden a la Comisión Estatal cuando ven truncada la comunicación con instancias de gobierno, tanto del orden estatal como municipal; en este tipo de situaciones, la Comisión Estatal acerca a los gobernados con las autoridades y abre un canal de diálogo que facilita la restitución del goce de los derechos humanos, colmando las deficiencias del funcionamiento institucional ante la necesidad de que las problemáticas de las usuarias y usuarios se resuelvan a la brevedad.

La defensa de los derechos humanos se lleva a cabo de mejor manera cuando el acercamiento con la autoridad produce una acción en beneficio de la persona gobernada, en vez de un distanciamiento la autoridad con la ciudadanía.

La labor de conciliación tiene por objeto procurar la solución inmediata del conflicto, mediante el diálogo y la conciliación entre las partes, eliminando las fallas de las instituciones, en aras de procurar un ejercicio sano de las atribuciones y funciones de las instancias de gobierno.

Es evidente que no todas las quejas pueden ser conciliadas por ser consideradas especialmente graves o por el número de afectados o sus posibles consecuencias. Pero en los casos en que las violaciones a los derechos humanos no eran relativas a los derechos humanos a la vida, integridad física, psicológica u otras, se procedió a privilegiar la conciliación con la autoridad, escuchando previamente al o a la solicitante.

Durante el año que se informa, el procedimiento de conciliación estuvo presente en las actuaciones de las Visitadurías Generales. El resultado de los procedimientos de conciliación no penitenciarios, fue el siguiente:

AUTORIDAD ESTATAL	CANTIDAD
Procuraduría General de Justicia del Estado	1
Secretaría de Educación del Estado	10
TOTAL	**11**

AUTORIDAD MUNICIPAL	CANTIDAD
Secretaría y Contraloría de Transparencia Municipal de García	1
Secretaría de Desarrollo Social y Humano de García	1
TOTAL	**2**

En los asuntos recibidos por la Coordinación Penitenciaria durante el año 2015, responsabilidad de la Tercera Visitaduría General, se hicieron las siguientes propuestas de conciliación a las autoridades del ámbito estatal y municipal:

Conciliaciones en la Coordinación Penitenciaria:

AÑO	PROPUESTAS	CUMPLIDAS
2015	186	**107**

Cabe destacar en este rubro, la aceptación que las autoridades tuvieron cuando se les presentaron las propuestas de conciliación en los asuntos penitenciarios. A continuación se muestran estas autoridades:

AUTORIDAD	CONCILIACIONES PROPUESTAS	CONCILIACIONES ACEPTADAS*
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	05	02 (1MC)
Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro Preventivo de Readaptación Social Topo Chico	52	24
Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro de Readaptación Social Apodaca	42	16
Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro de Readaptación Social Cadereyta	86	65
Centro de Internamiento para Adolescentes Infractores	01	00
Secretaría del Seguridad del municipio de San Nicolás de los Garza	01	01
TOTAL	**187**	**108**

* La aceptación pueden ser de propuestas del año previo anterior.

Solicitudes de gestión

En el área penitenciaria, los internos de los diferentes centros de reclusión, estatales y municipales, tienen necesidades que requieren se vean satisfechas por las autoridades, pidiendo la colaboración de este organismo para que se efectúen las acciones necesarias a fin de que sean gestionadas.

Durante el 2015 se les dio apoyo a las personas privadas de la libertad, habiéndose tramitado 186 expedientes para dar respuesta a sus requerimientos. A las solicitudes planteadas se les dio el debido seguimiento, buscando que queden satisfechas las pretensiones en beneficio de las usuarias y usuarios. Cabe mencionar que en un mismo expediente pudieron haberse planteado por más de una problemática.

Las solicitudes de gestión de la Coordinación Penitenciaria durante el 2015 fueron las siguientes:

PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN	
Asesoría legal	59
Traslado a otro centro penitenciario	42
Atención médica	40
Relacionado con ambulatorio	29
Beneficios de libertad anticipada	8

PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN	
Entrevista/audiencia con el C.T.I.	4
Atención psicológica	3
Confinamiento domiciliario	2
Audiencia con el consulado	2
Trabajo en Talleres/Talachero	2
Visita conyugal	2
Cambio a institución abierta	1
Direccionar petición	1
Recibir información	1
Traslado a hospital	1
Recibir visitas	1
Sillas	1
Camas	1
TOTAL	**200**

IV. Investigación de quejas

En los casos en que se considera que es improcedente la propuesta de conciliación, o si al ser realizada no se acepta la misma, se sigue con la investigación de la presunta violación de derechos humanos. Durante el periodo que se informa, las Visitadurías Generales se encargaron de dirimir la presunción de violaciones a derechos humanos, establecer la responsabilidad y velar por la restitución del goce de los derechos de las presuntas víctimas.

El procedimiento de investigación requiere necesariamente la solicitud de informes a las autoridades, ocasionalmente también a los particulares. Además, puede ser necesario recabar las declaraciones de servidoras y servidores públicos y personas que puedan aportar información conducente a la investigación, así como acudir a las instituciones o lugares donde pueda recabarse alguna evidencia.

En ese orden de ideas, una vez integrada la investigación por el personal de la Comisión Estatal, se privilegia el darles a conocer a las usuarias y usuarios el resultado de las evidencias recabadas. Esta apertura se da con la finalidad de que se puedan manifestar respecto a ellas e inclusive aportar nuevos elementos de prueba que robustezcan sus afirmaciones y acrediten la violación de derechos humanos que manifestaron.

En los casos en los que se pidió a la persona quejosa que compareciera para enterarlo del contenido de la investigación, se encontró que para un número considerable de usuarios podría resultar gravoso acudir para ese efecto a nuestras instalaciones y aún más en el

horario de oficina, ya que con regularidad coincide con el de trabajo de ellos. Atentos a sus necesidades, se procuró darle solución gradual y suficiente a esa problemática.

En consecuencia, se visitó a las personas peticionarias que así lo requiriesen en sus domicilios y en los horarios que pudieron recibirnos, o bien, se estableció contacto telefónico o vía correo electrónico con los mismos. De igual manera se hicieron entrevistas con la autoridad y se estableció contacto con ella.

Dentro de los expedientes de quejas, estas son algunas acciones realizadas en la integración:

NÚMERO DE VISITAS A PRESUNTAS VÍCTIMAS	NÚMERO DE PRESUNTAS VÍCTIMAS	NÚMERO DE EXPEDIENTES EN LOS QUE SE VISTÓ
145	126	91

NÚMERO DE VISITAS A AUTORIDADES	NÚMERO DE EXPEDIENTES EN LOS QUE SE VISITÓ A LA AUTORIDAD
38	17

V. Resolución de la queja

Las Visitadurías Generales son instancias que investigan y cotejan las pruebas que se recaban durante el procedimiento con el propósito hacerle frente a la autoridad que ha violentado los derechos humanos de las víctimas o le ha obstaculizado el goce de éstos. De esta forma la atención se centra en la víctima; por ende, el servicio, a diferencia de lo que se realiza en el aparato jurisdiccional, tiende a ser más directo y propositivo, buscando defender a la víctima a través de todos los canales de diálogo con la autoridad, instándola a reforzar y/o adoptar medidas que aseguren que no se volverá a violentar ni a esa persona ni a las demás.

La apertura de un expediente implica el inicio de un proceso al cual se le da trámite hasta su conclusión, por alguna de las siguientes causas:

- Por proyecto de recomendación,
- Por proyecto de acuerdo de no responsabilidad,
- Por incompetencia de la Comisión Estatal
- Por desistimiento,
- Por falta de interés del quejoso,
- Por conciliación,
- Por quedar sin materia,
- Por no violación de derechos humanos,
- Por haber existido una contradicción evidente entre lo manifestado por el quejoso y el informe dado por la autoridad,
- Por acumulación, o
- Por cualquier causa prevista en el orden jurídico.

Las Visitadurías Generales concluyeron de la siguiente forma los expedientes:

EXPEDIENTES CONCLUIDOS EN EL AÑO 2015	TOTAL
Por no competencia de la Comisión Estatal para conocer de la queja planteada.	13
Porque los hechos delatados no constituyan violación a los derechos humanos y se oriente jurídicamente al quejoso.	37
Por haberse dictado la Recomendación correspondiente, quedando abierto el caso exclusivamente para los efectos del seguimiento de la Recomendación.	117
Por haberse enviado a la autoridad o servidor público señalado como responsable un Acuerdo de No Responsabilidad.	2
Por desistimiento del quejoso.	46
Por falta de interés del quejoso.	8
Por haberse dictado anteriormente un acuerdo de acumulación de expediente.	12
Por haberse solucionado la queja mediante los procedimientos de conciliación.	182
Por haber quedado sin materia.	28
Todas aquellas causas que a juicio del Visitador General cuenten con fundamento legal.	197
TOTAL	**642**

VI. Reporte estadístico

De los 607 expedientes turnados a las Visitadurías Generales durante el año que se informa, a continuación se presenta el desglose de las autoridades estatales y municipales a las que se les atribuyeron las presuntas violaciones de derechos humanos:

AUTORIDADES ESTATALES	CANTIDAD
Procuraduría General de Justicia del Estado	118
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	62
Secretaría de Educación del Estado	31
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema del Transporte Público de Nuevo León	10
Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad	5
Congreso del Estado	3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTELEÓN)	3
Procuraduría de la Defensa del Menor y La Familia del Estado	3

AUTORIDADES ESTATALES	CANTIDAD
Instituto de Defensoría Pública del Estado	2
Secretaría de Salud del Estado	2
Secretaría General de Gobierno	2
Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”	2
Registro Civil del Estado de Nuevo León	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	1
Sistema del Transporte Colectivo METRORREY	1
Gobierno del Estado de Nuevo León	1
Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)	1
Secretaría del Trabajo	1
TOTAL	**249**

AUTORIDADES MUNICIPALES	CANTIDAD
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	21
Secretaría de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza	14
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	14
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo	8
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Pedro	7
Secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	6
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	5
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	5
Dirección de Seguridad Pública de Cadereyta Jiménez	5
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	4
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez	4
Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey	4
Dirección de Comercio de Monterrey	3
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Linares	2
Secretaría del Ayuntamiento de García	2
Dirección de Protección Civil de Monterrey	2
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de General Zuazua	2
Secretaría de Seguridad, Vialidad y Protección Civil de Santiago	2
Dirección de Policía, Tránsito y Protección Civil de Hidalgo	2

AUTORIDADES MUNICIPALES	CANTIDAD
Dirección de Policía y Tránsito de Los Rayones	2
Secretaría del Ayuntamiento de Guadalupe	2
Integrantes del R. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	1
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de El Carmen	1
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Sabinas Hidalgo	1
Dirección de Tránsito de Doctor Arroyo	1
Secretaría del Ayuntamiento de Hidalgo	1
Secretaría del Ayuntamiento de Linares	1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey	1
Secretaría de la Contraloría Municipal de San Nicolás de los Garza	1
Secretaría de Obras Pública, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de San Nicolás de los Garza	1
Secretaría de la Contraloría Municipal de Monterrey	1
Secretaría y Contraloría de Transparencia Municipal de García	1
Secretaría de Desarrollo Social y Humano de García	1
Dirección de Normatividad y Auditoría de Monterrey	1
Dirección de Protección Civil Municipal de García	1
Presidencia Municipal de San Nicolás de los Garza	1
Comisión de Honor y Justicia del municipio de San Pedro Garza García	1
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Montemorelos	1
TOTAL	**133**

En lo relativo a expedientes de solicitudes de gestión recibidos en la Coordinación Penitenciaria, las autoridades ante las que se tramitaron fueron las siguientes:

AUTORIDADES	CANTIDAD
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	04
Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro Preventivo de Readaptación Social Topo Chico	52
Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro de Readaptación Social Apodaca	42

AUTORIDADES	CANTIDAD
Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Centro de Readaptación Social Cadereyta	86
Centro de Internamiento para Adolescentes Infractores	01
Secretaría de Seguridad del municipio de San Nicolás de los Garza	01
TOTAL	**186**

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

I. Descripción de funciones

En la Comisión Estatal de Derechos Humanos para dar el debido trámite y seguimiento a las Recomendaciones emitidas a las autoridades estatales y municipales, para lograr la reparación de las violaciones a los derechos humanos, con base en lo dispuesto por los artículos 102 apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 87 párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 6 fracción IV de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se crea la Dirección de Seguimiento y Conclusión.

Desde su creación, ha sido encargada de dar seguimiento a las Recomendaciones, con la finalidad de que se restituya a las víctimas en el goce de los derechos humanos que les fueron violentados y que se garantice la no repetición de los hechos violatorios, aplicando las sanciones procedentes a los servidores públicos recomendados y la reparación integral de los daños ocasionados.

Adicionalmente tiene la finalidad de coadyuvar con las víctimas de violaciones a los derechos humanos reconocidas en las Recomendaciones, así como verificar por parte de las autoridades responsables el cumplimiento de las mismas, con el propósito de que los puntos resolutivos sean adecuadamente aceptados y cumplidos, garantizando el derecho de las víctimas a la satisfacción, reparación o restitución de sus derechos vulnerados, en armonía con los términos contenidos en las Recomendaciones.

II. Recomendaciones por Autoridad

Durante el año 2015, se emitieron un total de 116 Recomendaciones, 93 de ellas dirigidas a autoridades estatales y en 32 casos a autoridades municipales, aclarando que una misma Recomendación puede ser dirigida tanto a autoridades estatales como municipales.

Se destaca que, de todas las Recomendaciones realizadas en el año 2015, ninguna ha sido no aceptada por la autoridad o las autoridades señaladas, sin embargo, existen Recomendaciones que están en tiempo de ser respondidas, encontrándose aún dentro de los tiempos legales para su contestación.

Resultados obtenidos:

AUTORIDAD	EMITIDAS	ACEPTADAS	EN TIEMPO DE CONTESTACIÓN	CUMPLIDAS
ESTATALES:				
Procurador General de Justicia del Estado	53	53	0	23
Secretario de Seguridad Pública del Estado	35	34	1	12
Servicios de Salud del Estado	2	2	0	2
Registro Civil del Estado	1	1	0	0
Defensoría Pública del Estado	1	1	0	1
Fomento Metropolitano de Monterrey	1	1	0	0
TOTAL	**93**	**92**	**1**	**38**

AUTORIDAD	EMITIDAS	ACEPTADAS	EN TIEMPO DE CONTESTACIÓN	CUMPLIDAS
MUNICIPALES:				
GARCÍA				
Presidente Municipal	1	1	0	1
Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil	2	1	1	0
Secretario del R. Ayuntamiento	1	1	0	0
CADEREYTA				
Secretario de Seguridad Pública	1	1	0	1
GUADALUPE				
Presidente Municipal	1	1	0	0
Secretario de Seguridad Pública	3	3	0	0
HIDALGO				
Presidente Municipal	2	2	0	0
LINARES				
Secretario de Seguridad Pública	2	2	0	0
MONTERREY				
Secretario de Seguridad Pública	6	6	0	3
SAN PEDRO GARZA GARCÍA				
Secretario de Seguridad Municipal	3	3	0	0
H. Ayuntamiento	1	1	0	0

AUTORIDAD	EMITIDAS	ACEPTADAS	EN TIEMPO DE CONTESTACIÓN	CUMPLIDAS
MUNICIPALES:				
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA				
Secretario de Seguridad Pública	4	4	0	0
H. Ayuntamiento	2	2	0	0
PESQUERÍA				
Presidente Municipal	1	1	0	0
SANTIAGO				
Secretario de Seguridad Pública	1	1	0	0
EL CARMEN				
Secretario de Seguridad Pública	1	1	0	0
TOTAL	**32**	**31**	**1**	**5**
TOTAL ESTATAL Y MUNICIPAL	**125**	**123**	**2**	**43**

* Recomendaciones dirigidas a una o más autoridades.

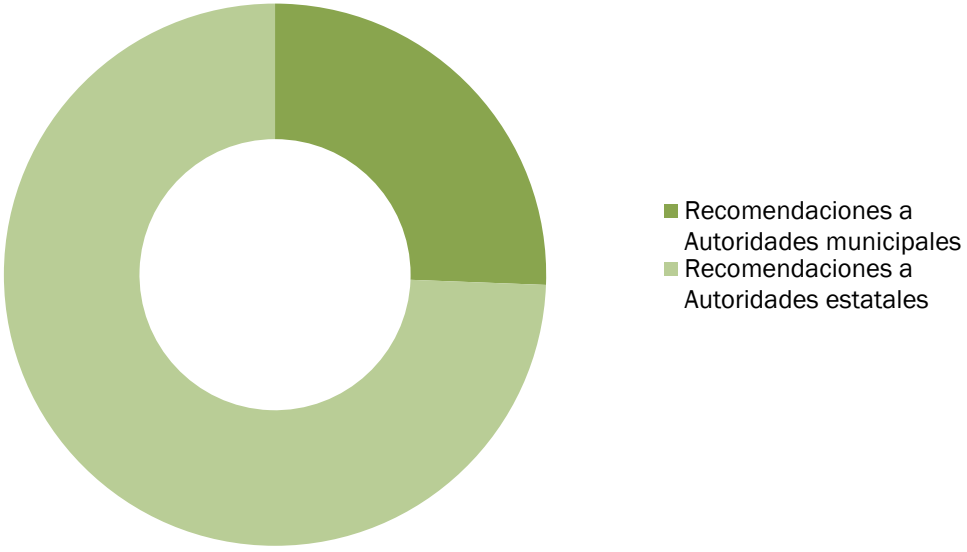

III. Relación de números de recomendaciones por autoridad

A continuación se presenta una relación entre las autoridades que recibieron una Recomendación, seguida por los números de los expedientes de cada uno de estos resolutivos, con el fin de facilitar a la lectora o lector una guía rápida para la identificación de expedientes por autoridad señalada.

Resultados obtenidos:

AUTORIDAD	CANTIDAD	RECOMENDACIÓN
AUTORIDADES ESTATALES		
Procuraduría General de Justicia	*53*	*01/15, 02/15, 03/15, 04/15, 06/15, 07/15, 08/15 , 10/15, 15/15, 16/15, 18/15, 20/15, 23/15, 25/15, 26/15, 34/15, 35/15, 36/15, 37/15, 38/15, 39/15, 41/15, 49/15, 51/15, 53/15, 55/15, 57/15, 58/15, 60/15, 61/15, 65/15, 68/15, 69/15, 71/15, 72/15,73/15, 75/15, 77/15, 78/15, 79/15, 81/15, 82/15, 83/15, 97/15. 92/15, 98/15, 100/15, 101/15, 102/15, 103/15, 106/15, 107/15, 110/15*
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	*35*	*10/15, 19/15, 24/15, 27/15, 28/15, 29/15, 30/15, 32/15, 33/15, 40/15, 47/15, 48/15, 52/15, 54/15, 56/15, 58/15, 59/15, 62/15, 63/15, 64/15, 72/15, 80/15, 84/15, 85/15, 91/15, 93/15, 94/15, 96/15,99/15,104/15, 105/15, 108/15, 109/15, 112/15, 114/15*
Servicios de Salud del Estado	*2*	*13/15, 31/15*
Registro Civil del Estado	*1*	*44/15*
Defensoría Pública del Estado	*1*	*66/15*

AUTORIDAD	CANTIDAD	RECOMENDACIÓN
AUTORIDADES ESTATALES		
Fomento Metropolitano de Monterrey	*1*	*74/15*
AUTORIDADES MUNICIPALES		
Presidente Municipal de García	1	11/15
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil	2	86/15, 115/15
Secretario del Ayuntamiento	1	86/15
Secretario de Seguridad Pública Cadereyta	1	43/15
Presidente Municipal Guadalupe	1	111/15
Secretario de Seguridad Pública Guadalupe	3	09/15,46/15, 95/15
Presidente Municipal de Hidalgo	2	42/15, 50/15
Secretario de Seguridad Pública Linares	2	45/15, 72/15
Secretario de Seguridad Pública Monterrey	6	17/15, 21/15, 22/15, 67/15 , 91/15, 113/15
Secretario de Seguridad Municipal San Pedro Garza García	3	70/15, 76/15, 89/15
R. Ayuntamiento San Pedro Garza García	1	12/15
Secretaría de Seguridad Pública San Nicolás	4	05/15, 88/15, 97/15, 103/15
H. Ayuntamiento San Nicolás de los Garza	2	05/15, 88/15

AUTORIDAD	CANTIDAD	RECOMENDACIÓN
AUTORIDADES MUNICIPALES		
Presidente Municipal Pesquería	1	14/15
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Santiago	1	90/15
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad El Carmen	1	116/15

IV. Hechos violatorios comprobados que motivaron una Recomendación

Producto del análisis de los hechos violatorios de derechos humanos que se comprobaron en el año 2015, se desprende que los derechos humanos más vulnerados son aquellos englobados entre los derechos civiles, especialmente los que se refieren a la aplicación de las normas internacionales de respeto a la dignidad de las personas durante el proceso de detención o arresto.

Resultados obtenidos:

	HECHOS VIOLATORIOS	CANTIDAD
A	**Derecho a la libertad personal**	
	Detención arbitraria	**61**
	Detención ilícita	**32**
	Desaparición forzada	**1**
	Injerencias arbitrarias o abusivas de su vida privada	**6**
B	**Derecho a la integridad y seguridad personal**	
	Tortura	**25**
	Tratos crueles e inhumanos	**34**
	Tratos crueles, inhumanos y degradantes	**24**
	Tratos crueles y degradantes	**0**
	Uso indebido de la fuerza	**14**

	HECHOS VIOLATORIOS	CANTIDAD
	Descuido físico de los alumnos por parte de sus cuidadores mientras se encontraban en los espacios de responsabilidad	0
C	**Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica**	
	Prestación indebida del servicio público	109
	Dilación en la procuración de justicia	17
	Omisiones en la procuración de justicia	1
	Obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos	48
	Indebido proceso legal	0
D	**Derecho a la honra**	
	Injerencias arbitrarias a la dignidad	10
	Injerencias arbitrarias en el domicilio	9
	Injerencias arbitrarias en la vida privada	6
E	**Derecho a la libertad de pensamiento y de expresión**	
	Falta de justificación legal de la restricción de la libertad de expresión	2
F	**Derecho de reunión**	
	Interferencia arbitraria de la autoridad para impedir el ejercicio del derecho a la reunión	1
G	**Derechos de la niñez**	
	Injerencias arbitrarias en su vida privada	0
	Falta de protección de la integridad física o psicológica del menor	9
H	**Derecho de igualdad ante ley y no discriminación**	
	Discriminación	3
I	**Derecho del trabajo**	
	Falta de respeto y garantía de un trabajo digno	0
	Negativa para hacer efectivas las prestaciones laborales	0
J	**Derecho a la salud**	
	Falta de calidad en la prestación del servicio médico	0
	Incumplimiento a las obligaciones de garantía y prevención del derecho a la salud	0
	Falta de protección de la vida prenatal	0

	HECHOS VIOLATORIOS	CANTIDAD
	Falta de garantía de los derechos al disfrute del más alto nivel posible de salud y a la constitución y a la protección de la familia	3
	Omitir proporcionar atención médica a menores	0
K	**Derecho a la vida**	
	Omitir brindar atención médica adecuada y oportuna, teniendo como consecuencia la pérdida de la vida	2
	Ejecución extrajudicial	0
	Omisión de adoptar medidas para proteger la vida de los detenidos	11
	Uso desproporcionado de la fuerza letal	6
L	**Derecho a la protección de los derechos de las personas adultas mayores**	
	Falta de tutela al derecho de los adultos mayores a una protección especial	0
M	**Derecho al debido proceso y garantías judiciales**	
	Exhibición ante los medios de comunicación como probable responsable de determinados delitos	0
	Omisión en darle la oportunidad de ser escuchado y en notificarle el motivo de su detención e informarle cuáles eran sus derechos.	30
	Falta de una defensa efectiva	15
N	**Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica**	
	Indeterminación jurídica de la víctima desaparecida	1
O	**Derecho de las personas privadas de su libertad**	
	Omisión de proteger y preservar la integridad personal	83
	Omisión de proteger y preservar la vida	13
	Falta de investigación de los hechos	15
P	**Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia**	
	Obstaculización del goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres	17
Q	**Derecho a la educación**	
	Incumplimiento de los propósitos de educación y plena efectividad del derecho a la educación	1

	HECHOS VIOLATORIOS	CANTIDAD
R	**Derecho al agua** Falta de abastecimiento en el domicilio, mediante la conexión de los servicios públicos de agua potable y drenaje sanitario.	0
	TOTAL	609

V. Servidores públicos sancionados

A continuación se presenta un desglose de los procesos administrativos aplicados a los servidores públicos que fueron encontrados responsables de hechos violatorios de derechos humanos, durante el año 2015.

Cabe destacar que los servidores públicos que fueron sancionados, se debe a una Recomendación que la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió.

NO. DE REC	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	AUTORIDAD	TIPO DE SANCIÓN IMPUESTA
62/15	42/2014	--José de Jesús Martínez Linea. - Filemón Simbron Juárez	Policías	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	Suspensión de su empleo, cargo o comisión por el termino de 03-tres días
67/15	384/2014	Sergio Monsiváis Fuentes	Policía	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	Amonestación Privada
TOTAL					2

VI. Recomendaciones realizadas a las autoridades por medida de reparación

En la siguiente tabla se presenta un segundo desglose de las Recomendaciones realizadas a las autoridades, segregadas por temas, relacionándolo con los números de expediente de las Recomendaciones y por los hechos violatorios a los derechos humanos que fueron comprobados.

PUNTOS RESOLUTIVOS	NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	CANTIDAD
Reparación de daños	01/15,02/15, 03/15,05/15,07/15, 08/15, 09/15, 10/15, 13/15, 14/15, 15/15, 16/15 ,17/15, 20/15, 23/15, 25/15, 26/15, 27/15, 34/15, 35/15, 37/15, 38/15, 39/15, 45/15, 46/15, 49/15, 50/15, 51/15, 53/15, 55/15, 56/15, 58/15, 68/15, 69/15, 72/15, 73/15, 74/15, 75/15, 76/15, 77/15, 78/15, 79/15,81/15, 82/15, 83/15, 84/15, 90/15, 91/15, 98/15, 101/15, 102/15, 103/15, 107/15, 114/15, 115/15	**55**
Inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa	01/15, 02/15, 03/15, 04/15, 05/14, 06/15, 07/15, 08/15, 10/15, 11/15, 12/15, 13/15, 14/15, 15/15, 16/15, 17/15, 18/15, 19/15, 20/15, 21/15, 22/15, 23/15, 24/15, 25/15, 26/15, 27/15, 28/15, 29/15, 30/15, 31/15, 32/15, 33/15, 34/15, 35/15, 36/15, 37/15, 38/15, 39/15, 40/15, 41/15, 42/15, 43/15, 44/15, 45/15, 46/15, 47/15, 48/15, 49/15, 50/15, 51/15, 52/15, 53/15, 54/15, 55/15, 56/15, 57/15, 58/15, 59/15, 60/15, 61/15, 62/15, 63/15, 64/15, 65/15, 66/15, 67/15, 68/15, 69/15, 70/15, 71/15, 72/15, 73/15, 74/15, 75/15, 76/15, 77/15, 78/15, 79/15, 80/15,81/15, 82/15, 83/15, 86/15, 87/15, 88/15, 89/15, 90/15, 91/15, 92/15, 93/15, 94/15, 95/15, 96/15, 97/15, 98/15, 99/15, 100/15, 101/15, 102/15, 103/15, 104/15, 105/15, 106/15, 107/15, 108/15, 109/15, 110/15, 111/15, 112/15, 113/15, 114/15, 115/15, 116/15	**116**

PUNTOS RESOLUTIVOS	NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	CANTIDAD
Inicio de averiguación previa	01/15, 02/15, 03/15, 07/15, 20/15, 23/15, 25/15, 26/15, 34/15, 35/15, 49/15, 51/15, 55/15, 56/15, 58/15, 68/15, 69/15, 75/15, 77/15, 78/15, 79/15, 81/15, 82/15, 102/15, 103/15, 107/15	26
Resolver averiguación previa		
Integrar y resolver la averiguación previa	06/15, 10/15, 16/15, 41/15, 65/15 98/15, 100/15, 101/15, 110/15	9
Integrar debidamente la averiguación previa	87/15, 92/15	2
Resolver procedimiento administrativo	09/15	1
Continuar con el trámite del expediente administrativo	-	0
Integrar y resolver la carpeta de investigación	04/15, 08/15, 36/15, 57/15, 60/15, 61/15, 71/15, 106/15	8
Vista de los hechos al Agente del Ministerio Público	17/15, 27/15, 29/15, 32/15, 37/15, 38/15, 46/15, 48/15, 50/15, 59/15, 76/15, 84/15, 87/15, 95/15, 103/15, 109/15, 110/15, 114/15	18
Atención médica y psicológica	01/15, 07/15, 10/15, 03/15,14/15, 16/15, 20/15, 21/15, 25/15, 27/15, 30/15, 35/15, 37/15, 38/15, 39/15, 43/15, 50/15, 51/15, 53/15, 56/15, 58/15, 67/15, 68/15, 73/15, 81/15, 90/15, 101/15, 105/15, 113/15, 115/15	30

PUNTOS RESOLUTIVOS	NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	CANTIDAD
Atención médica	49/15, 55/15, 72/15, 75/15, 82/15, 84/15, 102/15	7
Supervisar se cumpla con atención médica	-	0
Atención psicológica	80/15, 09/15, 107/15	3
Tratamiento médico y psicológico	-	0
Tratamiento psicológico	-	0
Tratamiento psicológico y se continúe con atención médica	-	0
Cursos de formación y capacitación	01/15, 02/15, 03/15, 07/15, 9/15 10/15, 14/15, 15/15, 16/15, 17/15, 20/15, 23/15, 26/15,34/15, 35/15, 37/15, 38/15, 45/15, 46/15, 49/15, 50/15, 51/15,53/15, 55/15, 56/15,58/15, 68/15, 69/15, 72/15, 73/15, 75/15, 76/15,77/15, 78/15, 79/15, 80/15,81/15, 82/15, 83/15, 84/15 , 99/15,101/15, 102/15, 103/15, 107/15, 114/15	46
Reembolsar gastos de atención médica y funerarios	93/15, 104/15, 112/15, 113/15	4
Reembolsar gastos funerarios	19/15, 31/15, 32/15, 40/15, 47/15, 52/15, 54/15, 63/15, 64/15, 85/15, 94/15, 96/15, 111/15	9
Indemnización a todos los familiares que demuestren ser dependientes económicos	10/15, 74/15, 90/15	1
Se ofrezca una disculpa	14/15, 67/15, 70/15	2

PUNTOS RESOLUTIVOS	NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	CANTIDAD
Capacitación en materia de Derechos Humanos	04/15, 05/14, 06/15, 08/15, 11/15, 12/15, 13/15, 18/15, 19/15, 21/15, 22/15, 24/15, 25/15, 27/15, 28/15, 29/15, 30/15, 31/15, 32/15, 33/15, 36/15, 39/15, 40/15, 41/15, 42/15, 43/15, 44/15, 47/15, 48/15, 52/15, 54/15, 57/15, 59/15, 60/15, 61/15, 62/15, 63/15, 64/15, 65/15, 66/15, 67/15, 70/15, 71/15, 74/15, 85/15, 86/15, 87/15, 88/15, 89/15, 90/15, 91/15, 92/15, 93/15, 94/15, 95/15, 96/15, 97/15, 98/15, 100/15, 104/15, 105/15, 106/15, 108/15, 109/15, 110/15, 111/15, 112/15, 113/15, 115/15, 116/15	70

* Recomendación enviada a diversas autoridades.

VII. Acuerdos de No Responsabilidad

Un Acuerdo de No Responsabilidad es aquella resolución donde en caso de existir elementos de convicción suficientes para demostrar la no existencia de violaciones a los derechos humanos, o de no haberse comprobado que las autoridades y servidores públicos hayan cometido las violaciones de derechos humanos que se les imputaron, con fundamento en los artículos 44 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos y 96 de su Reglamentación interna, se emiten los Acuerdos de No Responsabilidad.

A continuación se enlista los Acuerdos de No Responsabilidad por autoridad, durante el año que se reporta.

Resultados obtenidos:

AUTORIDAD	CANTIDAD
Secretario de Seguridad Pública de Allende, Nuevo León	1
Secretario de Seguridad de Guadalupe, Nuevo León	2
Presidente Municipal de Dr. Arroyo, Nuevo León	1

AUTORIDAD	CANTIDAD
Defensoría Pública del Estado	1
Médico de Guardia San Nicolás	1
Centro de Operaciones Estratégicas de la Procuraduría General de Justicia del Estado	1
Procuraduría General de Justicia del Estado	1
H. Congreso del Estado de Nuevo León	1
TOTAL	**9**

VIII. Recomendaciones no aceptadas

De conformidad con el artículo 46 de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la autoridad a la que se le recomienda dispone de un término de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a su notificación, a fin de informar a este organismo autónomo, si se acepta o no la Recomendación emitida. En caso de que la autoridad no acepte la Recomendación esta Comisión Estatal tiene como facultad solicitar al H. Congreso del Estado que llame a la autoridad recomendada, a fin de que comparezca ante el órgano legislativo a efecto de que explique el motivo de su negativa o incumplimiento de la Recomendación.

Sin embargo, debido al trabajo de concientización de todas las autoridades municipales y estatales, por parte del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el número de Recomendaciones aceptadas sigue siendo del 100%.

RECOMENDACIONES NO ACEPTADAS	NÚMERO
TOTAL	0

* A la fecha todas las Recomendaciones han sido aceptadas o se encuentran en tiempo de ser contestadas.

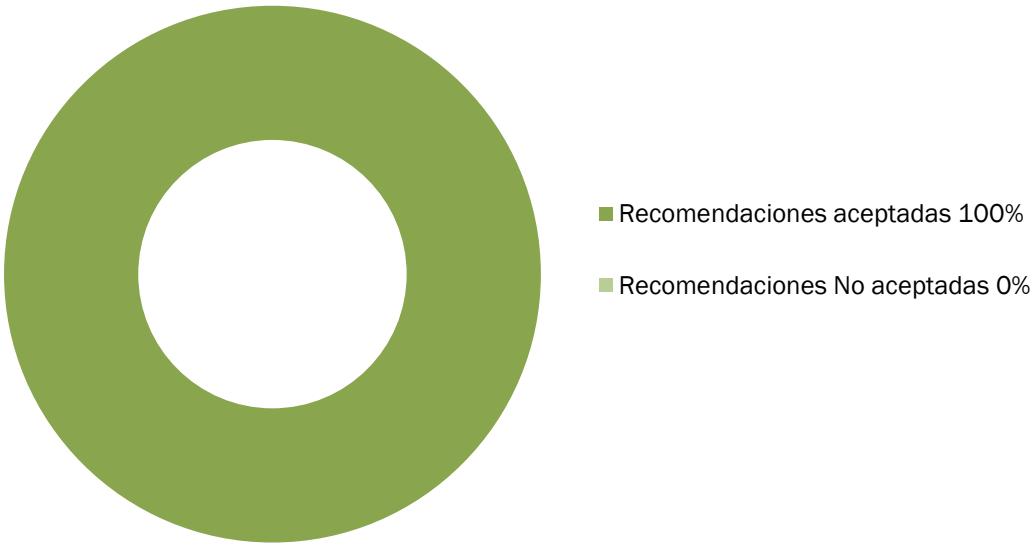
Recomendaciones aceptadas 100%
Recomendaciones No aceptadas 0%

DIRECCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Centro Integral de Atención a Víctimas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, asumiendo la responsabilidad de ofrecer sus servicios de atención y búsqueda de la reparación de daños a cualquier persona que se encuentra en situación de víctima, brinda servicios de acompañamiento emocional y psicológico a través del Centro Integral de Atención a Víctimas, que proporciona a las personas peticionarias y presuntas víctimas servicios profesionales de intervención en crisis, acompañamiento emocional, psicológico y psiquiátrico, así como la valoración experta de las afectaciones o daños psicológicos que pudiera presentar las y los usuarios.

En seguimiento a la ejecución del Programa de Atención Integral a Víctimas acorde al "Modelo Nuevo León", los "Principios de París", la "Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder", la "Convención interamericana para prevenir y sancionar la tortura", el "Protocolo de Estambul" (Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes), la "Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes", la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo Leon y la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León; los especialistas del Centro Integral trabajan en pro de la dignificación de la persona, ofreciendo una respuesta ágil y oportuna tanto a los peticionarios como a las presuntas víctimas.

I. Aplicación del Protocolo de Estambul

Una de las herramientas fundamentales para el Centro Integral de Atención a Víctimas es el Manual de Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocido como el Protocolo de Estambul, ya que es el primer marco teórico (no vinculante) que recopila un conjunto de estándares y procedimientos para documentar violaciones a la integridad física como la tortura y las consecuencias que generan en las victimas. Dicha herramienta fue adoptada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cuya finalidad es servir como punto de referencia en el ámbito internacional para la evaluación física y psicológica de las personas que han sufrido daño a su integridad física y psicológica.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León tiene bajo su responsabilidad, como parte del Programa Integral de Atención a Víctimas la aplicación del Protocolo de Estambul, cuyos principios fundamentales son imparcialidad, independencia, prontitud y minuciosidad, en aquellos casos en los que se sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes por parte de algún servidor público.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 331 dictámenes médicos físicos (previo de lesiones); 43 dictámenes médicos físicos de Protocolo de Estambul; 52 dictámenes psicológicos de Protocolo de Estambul; 07 dictámenes psicológicos; 616 orientaciones médicas y 668 orientaciones psicológicas; y 20 opiniones médicas (revisión de expedientes).

II. Programas operativos del área de Atención a Víctimas

1. Aspectos resolutivos con la aplicación del Protocolo de Estambul y Dictámenes de Lesiones Previas

Documentar posibles violaciones a los derechos humanos, en lo referente a tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes para aquellos casos que así lo requieran con la aplicación del Protocolo de Estambul. A continuación se proporcionan los números de los dictámenes realizados.

Resultados obtenidos:

DICTÁMENES MÉDICOS FÍSICOS (PREVIO DE LESIONES) REALIZADOS A:			
Mujeres	Hombres	Transgénero	Total de personas
63	267	01	**331**

LUGARES EN QUE SE REALIZARON LOS DICTÁMENES MÉDICOS FÍSICOS (PREVIO DE LESIONES)	
Centro de Prevención y Reinserción Social “Topo Chico”	77
Centro de readaptación Social “Cadereyta”	56
Centro de readaptación Social “Apodaca”	22
Centro de Internamiento para Adolescentes Infractores	08
Celdas de la Sec. de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	04
Celdas de la Sec. de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo	01
Celdas de la Sec. de Seguridad Pública de Guadalupe	02
Cárcel Distrital de la Sec. de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza	03
Centro de Operaciones Estratégicas	01
Domicilios Particulares	26
Clínica # 25 del IMSS	01
Clínica # 21 del IMSS	01
Clínica # 17 del IMSS	01
Hospital Universitario	07
Comisión Estatal de Derechos Humanos	121

ORIENTACIONES MÉDICAS		
Mujeres	Hombres	Total de personas
449	167	**616**

LUGARES EN QUE SE REALIZARON LAS ORIENTACIONES MÉDICAS	
Hospital Universitario	559
Hospital Psiquiátrico	28
Facultad de Medicina de la UANL.	29

PROTOCOLOS DE ESTAMBUL FÍSICOS REALIZADOS		
Mujeres	Hombres	Total de personas
06	37	**43**

LUGARES EN QUE SE REALIZARON LOS PROTOCOLOS DE ESTAMBUL FÍSICOS	
Centro de Prevención y Reinserción Social “Topo Chico”	17
Centro de readaptación Social “Cadereyta”	12
Centro de readaptación Social “Apodaca”	04
Comisión Estatal de Derechos Humanos	07
Domicilio Particular	01
Celdas de la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León	02

PROTOCOLOS DE ESTAMBUL PSICOLÓGICOS REALIZADOS			
Mujeres	Hombres	Transgénero	Total de personas
08	43	01	**52**

LUGARES EN QUE SE REALIZARON LOS PROTOCOLOS DE ESTAMBUL PSICOLÓGICOS	
Centro de Prevención y Reinserción Social “Topo Chico”	14
Centro de readaptación Social “Cadereyta”	16

LUGARES EN QUE SE REALIZARON LOS PROTOCOLOS DE ESTAMBUL PSICOLÓGICOS	
Centro de readaptación Social “Apodaca”	04
Comisión Estatal de Derechos Humanos	15
Domicilio Particular	01
Celdas de la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León	02

DICTÁMENES PSICOLÓGICOS		
Mujeres	Hombres	Total de personas
05	02	**07**

LUGARES EN QUE SE REALIZARON LOS DICTÁMENES PSICOLÓGICOS	
Domicilios Particulares	03
Comisión Estatal de Derechos Humanos	04

ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS		
Mujeres	Hombres	Total de personas
496	172	**668**

LUGARES EN QUE SE REALIZARON LAS ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS	
Hospital Materno Infantil	32
Hospital Psiquiátrico	531
Visitaduría Itinerante	105

OPINIONES MÉDICAS	
Revisiones de expedientes en las Visitadurías, donde se emitió una opinión especializada de la Dirección Integral de Atención a Víctimas	20

2. Atención Integral a Víctimas

Para el Centro Integral de Atención a Víctimas una de sus principales funciones es brindar atención psicológica y terapéutica a los usuarios que requieran del servicio, en especial a las personas en condición de víctimas, favoreciendo el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

La Comisión Estatal cuenta con modelos de intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, terapias breves, técnicas de relajación y desactivación; abordajes familiares y grupales, que permitan a las personas encontrar respuesta a sus necesidades en el ámbito emocional. A continuación se muestran los resultados obtenidos:

ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL				
Total de Casos	**Total de Personas Beneficiadas***	**Mujeres**	**Hombres**	**Transgénero**
609	420	295	124	01

* El usuario puede expresar más de una problemática.

GRUPO ETARIO								
0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80-89
25	67	51	88	130	43	09	07	0

PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL	TOTAL
Intervención en Crisis/Crisis Emocional (Catarsis)	18
Conflictos/Relaciones/Integración Familiar	76
Relaciones Interpersonales/No familiares	21
Conflictos/Relaciones de Pareja/ Divorcio/Abandono de Hogar/Separación de Pareja	72
Secuestro/Levantamiento	14
Amenaza/Agresión/Extorsión/Violencia/Balaceras por Delincuencia Organizada	06
Familiares de Personas detenidas por el delito de Delincuencia Organizada.	03
Agresión/Lesión/Hostigamiento por parte de Autoridades	07
Orientación a Adolescentes	19
Embarazos/adolescentes	01
Problemas Financieros/Economía	08
Asuntos Educativos/Maltrato-Negligencia Institucional	18

PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL	TOTAL
Custodia/Pensión Alimenticia de Menores de edad	06
Conducta/ Desarrollo/Habilidades/Autoestima/Aprendizaje en menores de edad	12
Abuso Sexual Infantil	02
Adopción Infantil	06
Trastorno de Sueño	10
Depresión/Angustia/Ansiedad/Desesperación	39
Desequilibrio Emocional: Impulsividad/Culpabilidad/Soledad/Frustración/Miedos/Rechazo/Abandono/Celos	67
Ideas Suicidas	09
Salud Física	16
Adicciones/Codependencias	24
Apoyo para pacientes psiquiátricos	09
Atención a Adulto Mayor	07
Violencia Psicológica	04
Violencia Económica	04
Violencia Sexual	04
Violencia Familiar	05
Abuso Sexual	12
Sexualidad/Desarrollo Psicosexual	06
Duelo	31
Autoestima	35
Bullying	18
Objetivos de Vida y Desarrollo Personal	20
TOTAL	**609**

3. Programa Preventivo para Reducir el Estrés Laboral (Estimulación a un Buen Clima Laboral)

Desde la creación del Centro Integral de Atención a Víctimas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León ha brindado acompañamiento emocional al personal que labora en esta institución como una acción de compromiso al cumplimiento del derecho humano a la salud.

El estrés laboral en el personal que labora en la Comisión Estatal, es debido a la *"Traumatización Vicaria"*, que es un tipo de traumatización terciaria por impacto acumulativo y microtrauma, derivado de la práctica profesional cotidiana que ocurre en clínicos, terapeutas o todo personal de ayuda que conoce sucesos traumáticos a través del relato, narración o escritos de la víctima primaria, como en el caso de profesionales

emergenciólogos, de salud mental, jurídicos, policías, en policlínicos o atenciones de choque. En los casos de los escritos, cartas, testimonios o documentos jurídicos, también podrán ser considerados víctimas terciarias el abogado, asistente social, cuya competencia se requiere frente a casos criminales, penales, torturas u otras.

En respuesta a la función preventiva, la Comisión Estatal cuenta con un programa preventivo para reducir el estrés laboral, bajo el rubro de "Estimulación a un Buen Clima Laboral", pues enriquece al equipo de trabajo en todo lo que desempeña, con una mayor especialización y diversificación de las tareas realizadas, que permiten hacer vigente la cultura que favorece el ejercicio de los derechos humanos.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "ESTIMULACIÓN A UN BUEN CLIMA LABORAL"
Taller en Salud Mental: "Trauma Vicario"
Asesorías y Orientaciones en Desarrollo Humano Integral, tanto en forma individual como grupal.
Acompañamiento emocional.
Ejercicios Psicofísicos, tanto en forma individual como grupal.
Taller en Desarrollo Humano: "Consciencia Sobre la Alimentación".
Aplicación de encuestas en el Hospital Universitario a las personas que recibieron el Curso Taller "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma".

APLICACIÓN DE ENCUESTAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO			
Personas Encuestas del Curso Taller "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma".	Total	mujeres	hombres
	630	428	202

ATENCIÓN DEL PROGRAMA "ESTIMULACIÓN A UN BUEN CLIMA LABORAL"			
Personas atendidas en la CEDH	67	40 mujeres	27 hombres
Intervenciones en orientaciones emocionales	77	43 grupales	34 individuales

4. Programa Preventivo en Derechos Humanos y Salud Mental

El objetivo es coadyuvar en la promoción y protección, bajo el principio de igualdad y no discriminación, del gozo al grado máximo de salud física y mental de todas las personas en el Estado de Nuevo León, a través de la observancia, difusión y promoción del respeto a los derechos humanos, atendiendo a la vinculación de la salud con los demás derechos humanos.

Una de las funciones del Centro Integral de Atención a Víctimas es la prevención y promoción de la salud mental y su importancia en el bienestar psicosocial, favoreciendo el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas, a través de cursos y capacitaciones impartidas por este Centro Integral, dirigidas principalmente a: prestadores de servicios médicos; estudiantes de medicina, enfermería, psicología, etc.; personal de trabajo social en el área de salud; adolescentes y jóvenes; familiares de personas con trastornos mentales y enfermedades (cáncer, diabetes, VIH-SIDA, etc.); organizaciones de la sociedad civil y a la comunidad en general.

De los cursos y talleres que se imparten se pueden destacar los siguientes: curso taller "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Crisis y Trauma", curso taller "Derecho a la Protección de la Salud y los Prestadores de Servicios Médicos", curso taller "Derechos Humanos y VIH/SIDA", y el seminario "El Derecho Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos".
A continuación se presentan las capacitaciones impartidas y los temas desarrollados en las ponencias.

CAPACITACIONES	Mujeres	Hombres	Total de personas capacitadas	Total de personas beneficiadas indirectamente
Curso taller “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”, dirigido a servidoras y servidores públicos de diversas instituciones gubernamentales, así como a la población en general. Efectuado en el Auditorio #2 del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”	428	202	630	2,520
Plática para psicólogos y trabajadores sociales adscritos al Programa de Atención Psicosocial de la Coordinación Estatal de Apoyo Psicopedagógico de la Secretaria de Educación. Efectuada en el Auditorio de la Biblioteca Central Fray Servando Teresa de Mier.	49	21	70	280
Conferencia de Derechos Humanos y Empatía, dirigida a los alumnos de la Facultad de Derechos de la UANL. Efectuada en la Capilla Alfonsina de la UANL.	22	23	45	180
Sexto seminario “El Derecho a la Salud y la Responsabilidad de las y los prestadores de servicios médicos”, dirigido a prestadores de servicios de salud. Efectuado en el Auditorio #2 del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”.	32	33	65	260
TOTAL	**531**	**279**	**810**	**3,240**

5. Programa para el Acceso y Observancia del Derecho Humano a la Salud

Este programa propicia el acercamiento de las y los usuarios del sector salud con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, favoreciendo las condiciones necesarias para el pleno goce del derecho humano a la salud, a fin de priorizar las acciones de intervención que incidan en la obtención de una atención médica oportuna y de calidad.

Con la aplicación de este programa, se logra crear conciencia de la importancia en proteger el derecho a la salud y su estrecha relación con otros derechos humanos fundamentales.

Por lo anterior, la Comisión Estatal de Derechos Humanos fortalece la capacitación especializada en materia de derechos humanos destinada a estudiantes de medicina y autoridades de salud, al personal médico, psicología, enfermería, familiares de personas con trastornos mentales y enfermedades, así como a la comunidad en general.

El objetivo general del programa es coadyuvar en la promoción y protección, bajo el principio de igualdad y no discriminación, para que las personas usuarias de los servicios de salud gocen del acceso a la salud física y mental, a través de la observancia, difusión y promoción del respeto a los derechos fundamentales que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos, atendiendo a la vinculación de la salud con los demás derechos humanos.

En este sentido, se informan los resultados obtenidos.

LUGARES VISITADOS	TOTAL DE VISITAS	ACCIONES REALIZADAS	PERSONAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE	PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de la Secretaria de Salud de Nuevo Leon (Hospital Psiquiátrico)	31	162	351	2,106

Las pláticas que se realizaron dentro de este programa fueron las siguientes:

CHARLA IMPARTIDAS	MUJERES	HOMBRES	ENTREGA DE TRÍPTICOS	PERSONAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE	PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
Charla informativa sobre las funciones generales de la CEDH y CIAV, impartida a familiares de pacientes en el Hospital Psiquiátrico.	292	306	196	598	2,392
Charla informativa sobre las funciones generales de la CEDH y CIAV, impartida a familiares de pacientes en el Hospital Materno Infantil	30	0	30	30	120
TOTAL	**322**	**306**	**226**	**628**	**2,512**

6. Apoyo en el programa de la Visitaduría Itinerante

Coadyuvar en la promoción y protección de los derechos humanos es una tarea que se realiza por la Visitaduría Itinerante, con un equipo multidisciplinario se visita los municipios del Estado, brindando bajo el principio de igualdad y no discriminación, la promoción y difusión del respeto a los derechos humanos.

Es muy importante señalar que mediante este programa y el programa "LA CEDH MÁS CERCA DE TI", profesionales capacitados en derechos humanos, se desplazan a distintos municipios de Nuevo León, logrando proporcionar a todas las personas que viven en las distintas comunidades, los servicios que esta institución ofrece.

Este programa genera la creación de espacios para emprender acciones a favor de los derechos humanos haciendo partícipe a la sociedad. A continuación se presentan las acciones realizadas y personas beneficiadas con los servicios prestados.

VISITADURÍA ITINERANTE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, a los habitantes del municipio de Abasolo, N.L.	155	147	302	1,208
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, a los habitantes de los municipios de Mina e Hidalgo, N.L.	242	360	602	2,408
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, familiares de pacientes internos del Hospital Psiquiátrico.	20	02	22	88
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, impartida a los habitantes del municipio de Ciénega de Flores, N.L.	87	104	191	764
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en la Escuela Primaria Ruperto Martínez, del municipio de Higueras, N.L.	36	49	85	340
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, impartida a los adultos mayores del DIF del municipio de Higueras, N.L.	50	10	60	240

VISITADURÍA ITINERANTE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en la Escuela Secundaria Leopoldo Ortiz del municipio de Marín, N.L.	119	129	248	992
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, impartida a los Adultos Mayores del DIF del municipio de Marín, N.L.	18	0	18	72
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en la Escuela Primaria Antonio Coello en el municipio Pesquería, N.L.	152	123	275	1,100
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en la Primaria Nicolás Borjas Ramírez en el municipio Zaragoza, N.L.	197	242	439	1,756
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en la Escuela Secundaria Prof. Celso Flores Zamora en el municipio Bustamante, N.L.	113	74	187	748
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Plantel Villaldama en el municipio Villaldama, N.L.	13	34	47	188
Platicas: “Derecho a la salud de las niñas, niños y adolescentes”, así como los “Tipos de Acoso Escolar y sus Consecuencias”, impartida a los alumnos de la Escuela Secundaria #1 “Eusebio de la Cueva” en el municipio de Cerralvo, N.L.	39	65	104	416
Platicas: “Derecho a la salud de las niñas, niños y adolescentes”, así como los “Tipos de Acoso Escolar y sus Consecuencias”, impartida a los alumnos de la Escuela Primaria “Eliza Villarreal Ríos”, turno matutino del municipio de Los Ramones, N.L.	60	49	109	436
Platica: “Derecho a la salud de las niñas, niños y adolescentes”, así como los “Tipos de Acoso Escolar y sus Consecuencias”, impartida a los alumnos de la Escuela Primaria “Pablo Livas”, turno vespertino en el municipio de Dr. González, N.L.	37	39	76	304

VISITADURÍA ITINERANTE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en la Escuela Secundaria Técnica # 8 Prof. Gustavo de Luna Reyes del municipio de Anáhuac, N.L	20	83	103	412
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida en la Escuela Primaria Celso Flores en el municipio Lampazos, N.L.	96	76	172	688
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida a los habitantes del municipio de Dr. Coss, N.L.	150	60	210	840
Platica sobre Bullying y sus efectos nocivos en el ámbito estudiantil, impartida a los habitantes del municipio de Los Aldama N.L.	26	28	54	216
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, a los habitantes del municipio de China, N.L.	18	07	25	100
Charla informativa sobre las funciones generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Integral de Atención a Víctimas, a los habitantes del municipio de Montemorelos, N.L.	05	05	10	40
Apoyo en la Platica “Derechos de los niños, niñas y adolescentes” para alumnos de la Escuela Secundaria “Raúl Chapa Zarate”, en el municipio de los Herrera, N.L.	45	30	75	300
TOTALES	**1,698**	**1,716**	**3,414**	**13,656**

DIRECCIÓN JURÍDICA

INFORME DE ACTIVIDADES CEDHNL 2015

I. Descripción de funciones

La Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tiene la finalidad de contribuir en la consecución de los objetivos principales de protección, observancia, estudio y promoción de los derechos humanos. Esta área ha desempeñado un papel relevante al ser un órgano de apoyo a las demás unidades operativas en el análisis de conceptos jurídicos, así como de las implicaciones que pueden tener en materia de derechos humanos en el desempeño de las funciones de las distintas áreas que integran la Comisión Estatal de Derechos Humanos; este análisis abarca las modificaciones al marco jurídico internacional, nacional o local, incluyendo nuevas legislaciones y resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las cortes internacionales de derechos humanos.

De igual forma, esta Dirección contribuye de manera significativa al desahogo expedito de la carga de trabajo de otras direcciones, brindando asesoría y apoyo enfocado principalmente en la motivación y fundamentación de los diversos acuerdos administrativos elaborados. Tiene entre sus funciones la redacción de los acuerdos, convenios, contratos y demás documentos vinculantes de los que la Comisión Estatal de Derechos Humanos es parte, así como de aquellos documentos no vinculantes cuyo contenido sea fundamentalmente jurídico.

La Dirección de Asuntos Jurídicos es responsable del seguimiento de los procesos jurisdiccionales en los que la Comisión Estatal esté involucrada; además de ser la unidad que asume la administración de las acciones en materia de obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

II. Elaboración de convenios, contratos y documentos vinculantes

Durante el periodo que se reporta, esta Dirección participó en la elaboración de 16 proyectos de convenios, con la finalidad de fomentar las relaciones de cooperación y colaboración interinstitucional con diferentes organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y dependencias gubernamentales, los cuales son:

1. Proyecto de Convenio CEDHNL - Alianza Educativa Ciudadana 2015
2. Proyecto de Convenio CEDHNL - Creando Espacios 2015
3. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL - Fundación Jomar, A.C.
4. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL - CTAINL 2015
5. Proyecto de Convenio General Colaboración Humanidartes Estudios Superiores, A.C. y CEDHNL
6. Proyecto de Convenio General de Colaboración CEDHNL - Academia Especializada en Estudios y Alta Formación en Derecho, S.C.
7. Proyecto de Convenio CEAV – CEDHNL
8. Proyecto de Convenio CEEV – CEDHNL
9. Proyecto de Convenio específico RENAVI - CEAV - CEDHNL

10. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL - UANL – FACDYC
11. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL – CNDH (Recepción y tramitación de quejas)
12. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL – CNDH (Capacitación, Formación, Promoción y Divulgación en materia de Derechos Humanos)
13. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL – Corte Interamericana de Derechos Humanos
14. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL – Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL "Don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez"
15. Proyecto de Convenio CEDHNL – SSP
16. Proyecto de Convenio de Colaboración CEDHNL – Municipio de Santa Catarina

Se elaboró y/o modificaron 22 contratos de adquisición o prestación de servicios, procurando términos aceptables para la viabilidad institucional, los cuales son:

1. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Pasión Futbolera
2. Contrato de Prestación Servicios Profesionales con Milenio Diario
3. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Ireck S.A. de C.V.
4. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Computación y Accesorios Médicos, S.A. de C.V.
5. Contrato Prestación de Servicios Profesionales con MONITOREO
6. Contrato Prestación de Servicios Profesionales con Scriptamty
7. Contrato de Publicidad en Metrorrey
8. Contrato de Prestación de Servicios con Corporativo de Seguridad Privada de Monterrey, A.C.
9. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Claudia Echevesti Salas
10. Contrato de Servicios Profesionales con Humberto Fernando Cantú Rivera
11. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la Prof. Ma. Lourdes Ortiz Rivas
12. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el Mtro. Ruy Guerra González
13. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el Mtro. Fernando Elizondo García

14. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Héctor Santos Maldonado Pérez
15. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Jesús H. Cantú Domínguez
16. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Ricardo J. Rodríguez Morales
17. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con C.P. Enriqueta Perez
18. Contrato de Prestación de Servicios con Reynaldo Ramón Lozano Cavazos. Ejemplares 90, 91, 92 y 93
19. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Maria del Pilar Morales Ibarra
20. Contrato de Publicidad en Metrorrey
21. Contrato Prestación Servicios Scriptamty
22. Contrato de Prestación de Servicios con VILLARINO SA DE CV

Se colaboró con la Dirección General del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos en la revisión de la convocatoria del 4º Concurso de Dibujo Infantil 2015 "El respeto a la diversidad empieza en mi escuela", con la normativa jurídica aplicable.

III. Análisis jurídico y redacción de propuestas

La Dirección de Asuntos Jurídicos mantuvo durante el periodo que se reporta, un monitoreo constante de las actualizaciones de las normas jurídicas vigentes a nivel nacional y local, realizando la revisión y análisis de 257 ejemplares del Diario Oficial de la Federación así como de 165 ejemplares del Periódico Oficial del Estado.

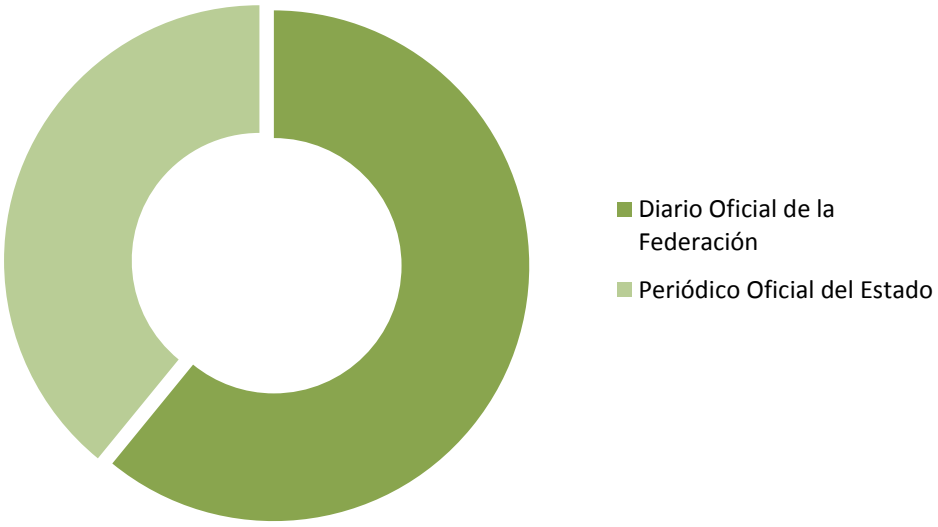

Revisiones de las Publicaciones		
Mes	Diario Oficial de la Federación	Periódico Oficial del Estado
Enero	23	13
Febrero	19	12
Marzo	21	13
Abril	22	14
Mayo	20	15
Junio	22	14
Julio	23	14
Agosto	21	14
Septiembre	21	13
Octubre	22	16
Noviembre	20	13
Diciembre	23	14
TOTAL	**257**	**165**

Producto del monitoreo del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial del Estado se elaboraron Tarjetas Informativas dirigidas a la Presidencia, así como a diversas áreas de la Comisión, destacando las siguientes:

- Reglamento que regula a la familia sustituta en el Estado de Nuevo León.
  POE 22 de enero de 2015

- Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
  DOF 23 de enero de 2015

- Decreto por el que se reforman los artículos 61 y 71 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  DOF 27 de enero de 2015

- Acuerdo por el que se emite las reglas de operación del programa de apoyos a personas con discapacidad en el Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2015.
  POE 28 de enero de 2015

- Reglas de operación del programa de apoyos a personas con discapacidad en el Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2015.
  POE 28 de enero de 2015

- Acuerdo del para dar cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado dentro del expediente identificado como JI-015/2014 y sus acumulados JI-016/2014, JI-017/2014 Y JDC- 004/2015, por lo que se modifican los acuerdos CEE/CG/06/2014 respecto a la determinación del número de integrantes de las planillas de candidatos para la renovación de los ayuntamientos del Estado de Nuevo León, para el proceso electoral dos mil catorce-dos mil quince; y CEE/CG/29/2014 relativo a los lineamientos y formatos generales para el registro de las candidatas y los candidatos del año 2015.
  POE 28 de enero de 2015

- Lineamientos de operación del Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad.
  DOF 30 de enero de 2015

- Publicación de diversas Reglas de operación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.
  POF 30 de enero de 2015

- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
  DOF 11 de febrero de 2015

- Consejo Interinstitucional de Participación Ciudadana para el reconocimiento al merito cívico presea “Estado de Nuevo León” se convoca a la ciudadanía, a las asociaciones civiles, sociales, profesionales, culturales, políticas, deportivas, humanísticas, religiosas, ecológicas y demás que integren la sociedad en todos los municipios del Estado, a participar proponiendo candidatos y candidatas que puedan ser acreedores a esta presea en su edición 2014.
  POE 13 de febrero de 2015

- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
  POE 16 de febrero de 2015

- Reforman por modificación y adición los artículos 6 y 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
  POE 16 de febrero de 2015

- Se promueve iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo y deroga el párrafo tercero del artículo 25 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado.
  POE 18 de febrero de 2015

- Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento de apoyos a las entidades federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nuevo León.
  DOF 23 de febrero de 2015

- Lineamientos de austeridad para el ejercicio fiscal 2015 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. DOF 27 de febrero de 2015

- Extracto del Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para la Violencia Sexual.
  DOF 3 de marzo de 2015

- Extracto del Protocolo para la Notificación de Identificación de Restos de Personas Localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León.
  DOF 3 de marzo de 2015

- Extracto del Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio.
  DOF 3 de marzo de 2015

- Extracto del Protocolo para el Tratamiento e Identificación Forense.
  DOF 3 de marzo de 2015

- Se aprueba incluir en la Sesión Ordinaria a celebrarse el día miércoles 04 de marzo del 2015, un espacio solemne con el propósito de conmemorar el Día Internacional de la Mujer.
  POE 3 de marzo de 2015

- Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos de trámites y requisitos para acceder a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.
  DOF 6 de marzo de 2015

- Consejo Interinstitucional de Participación Ciudadana para el reconocimiento al mérito cívico Presea "Estado de Nuevo León" se convoca a la ciudadanía, a las asociaciones civiles, sociales, profesionales, culturales, políticas, deportivas, humanísticas, religiosas, ecológicas y demás que integran la sociedad en todos los municipios del Estado, a participar proponiendo candidatos y candidatas que puedan ser acreedores a esta presea en su edición 2014.
  POE 9 de marzo de 2015

- Reforma el primer párrafo del artículo 13 de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal
  DOF 12 de marzo de 2015

- Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para presentar proyectos de Desarrollo Integral, Alimentación, Cohesión e Inclusión Social e Igualdad de Género en los Estados (PD), dentro del Programa de Coinversión Social.
  DOF 17 de marzo de 2015

- Se expide la Ley de Instituciones Asistenciales Públicas y Privadas para las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.
  POE 23 de marzo de 2015

- Lineamientos para brindar a las personas en situación de víctimas los apoyos necesarios para sus traslados.
  DOF 26 de marzo de 2015

- Acuerdo número 616. la LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, promueve Iniciativa con proyecto de decreto que reforma por adición de un segundo párrafo al artículo 204 de la Ley del Seguro Social.
  POE 15 de abril de 2015

- Acuerdo que adiciona al similar por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores para el año 2015 en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
  DOF 20 de abril de 2015

- Reglamento interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
  POE 27 de abril de 2015

- Reglamento de la Ley de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil.
  POE 27 de abril de 2015

- Publicación de Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  DOF 04 de mayo de 2015

- Publicación de Decreto por el que se aprueba el Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, adoptado en Ginebra el 23 de junio de mil novecientos setenta y tres.
  DOF 13 de mayo de 2015

- Publicación de Decreto por el que se reforma la fracción III, del Apartado A, del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  DOF 22 de mayo de 2015

- Publicación de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción.
  DOF 27 de mayo de 2015

- Decreto Número 248. Por el que se expide la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaratoria de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León.
  POE 27 de mayo de 2015

- Publicación de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
  DOF 04 de junio de 2015

- Listado de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León, que cumplieron dentro del término establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León, con la manifestación de bienes.
  POE 29 de junio de 2015

- Publicación de Decreto por el que se reforman los párrafos cuarto y sexto del artículo 18 y el inciso c) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  DOF 02 de julio de 2015

- Publicación de Decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  DOF 10 de julio de 2015

- Publicación de Reglas de Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.
  DOF 14 de julio de 2015

- Publicación de Acuerdo de Aplicación del Dictamen Médico/Psicológico Especializado para Casos de Posible Tortura y/o Maltrato.
  POE 27 de julio de 2015

- Publicación del Reglamento de Administración y Operación del Fondo de Atención, Auxilio y Protección a las Victimas del estado de NL.
  POE 31 de julio de 2015

- Publicación de Fe de erratas del Reglamento de Administración y Operación del Fondo de Atención, Auxilio y Protección a las Victimas del estado de NL.
  POE 05 de agosto de 2015

- Decreto número 252. Se reforma la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, por modificación del artículo 2 en la definición de "sujetos obligados", 6, 10 en su párrafo primero y fracciones IV, XIII Y XX, 92 en sus párrafos primero, segundo y cuarto, 93 en su párrafo primero y 100.
  POE 26 de agosto de 2015

- Creación por parte del R. Ayuntamiento del Municipio de Marín, Nuevo León del Reglamento del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.
  POE 31 de agosto de 2015

- Aprobación por parte del R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León mediante acuerdo de la sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto del 2015 del Reglamento para el Cuidado y Respeto del Adulto Mayor del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
  POE 31 de agosto de 2015

- Acuerdo núm. 001. En el que han quedado constituidos los Grupos Legislativos de la Septuagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León.
  POE 09 de septiembre de 2015

- Reglamento de la Ley de Defensoría Pública para el Estado de Nuevo León.
  POE 16 de septiembre de 2015.

- Reglamento del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de Las Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Rayones, Nuevo León.
  POE 28 de septiembre de 2015

- DECRETO por el que se expide la Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica y reforma y adiciona el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
  DOF 04 de noviembre de 2015

- Acuerdo Núm. 042. Por el que se aprueba la Cuenta Pública 2012 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
  POE 16 de noviembre de 2015

- Acuerdo Núm. 046. Por el que se aprueba la Cuenta Pública 2013 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
  POE 16 de noviembre de 2015

- Decreto Núm. 006. Se reforma por modificación el artículo 3 en sus párrafos tercero, séptimo, octavo y noveno, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
  POE 06 de diciembre de 2015

- Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.
  POE 02 de diciembre de 2015

- Se convoca a las asociaciones civiles y organizaciones sociales, instituciones académicas y de investigación, asociaciones, colegios de profesionales, organismos públicos y privados, y personas del público en general que promueven y defienden la protección, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos, a que propongan a ciudadanas y/o ciudadanos para ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el período 2016 – 2019
  POE 16 de diciembre de 2015

- Decreto Núm. 033. Se reforma el artículo 92; se reforma el artículo 100; y se adiciona un artículo 101 bis, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
  POE 21 de diciembre de 2015

- Decreto Núm. 064. Se expide la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio 2016.
  POE 30 de diciembre de 2015

IV. Comparecencias a juzgados y otras dependencias

La Comisión Estatal participa por mandato de ley y como institución invitada en diversos Consejos y Comités Interinstitucionales a los que ha sido invitada para ofrecer su visión de transversalización de los derechos humanos en las políticas públicas a nivel estatal y municipal. Durante el periodo que se reporta, personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos en representación del organismo tuvo 34 asistencias a sesiones de los Consejos Técnicos Interdisciplinarios sobre Deliberación a Solicitudes de Libertad Anticipada de los Centros Preventivos de Reinserción Social, Unidades "Topo Chico y Apodaca y Cadereyta"; 2 asistencias al Comité Interinstitucional para la regulación y vigilancia de las Instituciones Asistenciales que tienen bajo su guarda y custodia o ambas a niñas, niños y adolescentes en el Estado; y 10 asistencias al Consejo Estatal de Adopciones.

Como parte de su operatividad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene participación directa en diferentes procedimientos jurisdiccionales, mismos que fueron atendidos por esta Dirección. Se realizaron 115 comparecencias y/o actuaciones en calidad de representantes legales de la Comisión Estatal ante diversas instancias de carácter administrativo y judicial, de las que destacan:

- Tribunal de Arbitraje del Estado de Nuevo León.
- Tribunales Colegiados de Distrito.
- Juzgados de Distrito.
- Juzgados Penales.
- Consejo Estatal de Adopciones.
- Consejos Técnicos Interdisciplinarios.
- Comité Interinstitucional de Instituciones Asistenciales que tienen bajo su Guardia y Custodia o Ambas a Niñas, Niños o Adolescentes en el Estado de Nuevo León.
- Agencias del Ministerio Público.
- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

V. Oficios recibidos, elaborados y acuerdos

En su calidad de oficialía de partes para procedimientos jurídicos, la Dirección recibió múltiples oficios de diversas autoridades y solicitudes de personas usuarias, entre las que destacan:

- Información de existencia de quejas o denuncias en este organismo constitucional autónomo.
- Copias certificadas de las actuaciones de la Comisión Estatal.
- Información y estadísticas de las actuaciones de la Comisión Estatal.
- Denunciar presuntas violaciones de derechos humanos.

Durante el periodo que se reporta, la Dirección de Asuntos Jurídicos elaboró un total de 431 oficios, en materia de amparo se elaboraron 03 informes previos y 06 informes justificados en defensa de este Organismo Constitucional Autónomo.

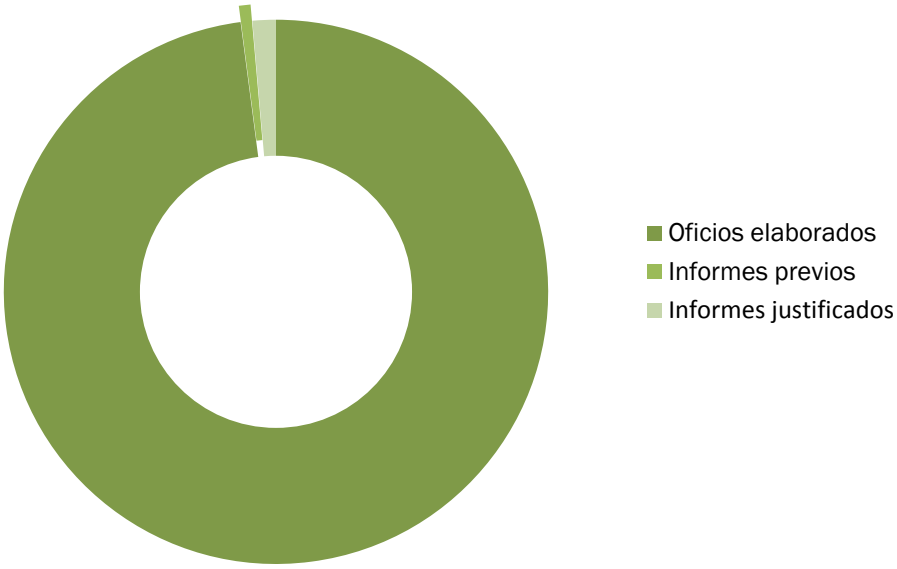

VI. Transparencia y Acceso a la Información

Dentro del marco de las obligaciones de transparencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos ha sido designada para ejercer las funciones de órgano responsable del cumplimiento de los preceptos establecidos en la ley en la materia. Como parte de estas labores, en el periodo que se reporta, se contestaron en tiempo y forma 105 solicitudes de transparencia y acceso a la información; se realizaron las notificaciones personales o vía correo electrónica de las contestaciones a las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública que se requirieron; se realizaron notificaciones en la Tabla de Avisos a las solicitudes transparencia y acceso a la información pública que así lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y se actualizaron mensualmente los rubros en el apartado de Transparencia de la página oficial de internet de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. (www.cedhnl.org.mx).

Seguimiento a Solicitudes de Información		
Mes	Número de Solicitudes Recibidas	Número de Solicitudes Contestadas en Tiempo y Forma
Enero	3	3
Febrero	6	6
Marzo	5	5
Abril	15	15
Mayo	9	9
Junio	3	3
Julio	8	8

Seguimiento a Solicitudes de Información		
Mes	Número de Solicitudes Recibidas	Número de Solicitudes Contestadas en Tiempo y Forma
Agosto	8	8
Septiembre	12	12
Octubre	12	12
Noviembre	11	11
Diciembre	13	13
TOTAL	**105**	**105**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos, representa la estructura institucional que tiene por objeto la investigación en materia de derechos humanos para la construcción y divulgación del conocimiento en esta materia.

Durante el período enero-diciembre de 2015, la citada unidad desarrolló los siguientes Programas Operativos: Programa de Investigación Permanente; Programa de Formación Permanente; Revista "El Lado Humano"; y Diseño. Enseguida se reseñan los principales resultados.

I. Programa de Investigación Permanente

Este Programa tiene por objeto coadyuvar en las atribuciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, mediante el estudio, el análisis y la investigación en materia de derechos humanos; a efecto de contar con información actualizada y productos académicos para la promoción y protección de estos derechos.

En el período correspondiente, se desarrollaron las siguientes Líneas de investigación:

- Reforma constitucional en materia de derechos humanos.
- Derechos civiles y políticos.
- Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Democracia, Justicia y Estado de Derecho.

Publicaciones

La Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos, participó en la edición de las siguientes publicaciones.

- Compilación Derechos Humanos de la Niñez.

La certeza jurídica en materia de derechos de la niñez, implica conocer el orden jurídico que reconoce estos derechos y a qué formalidades y obligaciones deben sujetarse las autoridades y los particulares que de manera específica éste señale, de tal forma de que no se aplique la ley de manera arbitraria.

En este orden, con el afán de fortalecer las medidas que permitan que la niñez subsista, crezca y ejerza plenamente sus derechos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León realizó esta compilación con instrumentos jurídicos internacionales, nacionales y locales en materia de derechos de la niñez, en la consideración de que acciones comprometidas para robustecer los mecanismos de protección de la niñez, permitirá que las presentes y futuras generaciones no encuentren limitantes para su desarrollo libre en los diferentes planos, como el familiar, cultural y social.

Entre los documentos compilados se encuentra la Convención sobre los Derechos del Niño, sin duda el instrumento jurídico internacional de mayor relevancia en la materia; en su Preámbulo se tiene presente la necesidad de proporcionar a la niñez una protección especial como ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el

20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar de la niñez.

- Seguridad, función policial, ética y derechos humanos.

El respeto a los derechos humanos es uno de los principios constitucionales que rige la actuación de las instituciones de seguridad pública del Estado mexicano. Por lo que el objetivo de este libro es coadyuvar en el cumplimiento del mandato constitucional de pleno respeto a los derechos humanos, al realizar un abordaje conceptual de los derechos humanos, de su desarrollo histórico y su impacto tras la reforma constitucional mexicana de junio de 2011. A partir de estos presupuestos define los mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales para la protección de los derechos humanos, y los principales instrumentos del derecho internacional de derechos humanos.

Analiza la interrelación entre seguridad, función policial, ética y derechos humanos, para posteriormente desarrollar el contenido del derecho a la libertad personal, abordando los requisitos formales durante el procedimiento de detención. Otros aspectos señalados son la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes; el uso de la fuerza y empleo de las armas; los derechos de las víctimas y de los grupos en situación de vulnerabilidad. Se pretende concientizar a las instituciones policiales que el trabajo que desempeñan debe ser en un marco de ética y de respeto hacia los derechos humanos.

- Obligaciones de las y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley: En relación con la protección a grupos en situación de vulnerabilidad y las violaciones en materia de derechos humanos.

Esta publicación profundiza en la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad y en las obligaciones de los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley en relación con ciertas violaciones específicas y graves en materia de derechos humanos.

Los grupos vulnerados analizados son: mujeres; lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex; niños, niñas y adolescentes; personas y pueblos indígenas, y personas en situación de migración. En un segundo apartado, se abordan las violaciones a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en los sistemas penitenciarios; la trata de personas, y la desaparición forzada.

- 25 preguntas sobre derechos humanos y cobertura periodística.

Esta publicación fue elaborada y dirigida para las y los periodistas, así como para las empresas de los medios de comunicación para un desempeño profesional que permita la protección y el respeto de los derechos humanos de todas las personas, principalmente de aquellas que pertenecen a los grupos en situación de vulnerabilidad, o bien, cuando existe una situación de riesgo en materia de seguridad, tomando como fundamento el derecho internacional de los derechos humanos.

De esta manera la obra aborda a través de 25 preguntas, cuestiones relativas a derechos humanos, libertad de expresión, restricciones a este derecho humano, responsabilidad de las empresas de comunicación, y cobertura periodística respecto a grupos en situación de vulnerabilidad y temas de seguridad, esperando sea de suma utilidad para la realización de un ejercicio periodístico con perspectiva de derechos humanos.

- Autonomía del ombudsman local en razón de la reforma constitucional de junio de 2011. Análisis caso Nuevo León.

El documento analiza las implicaciones de la reforma constitucional federal en materia de derechos humanos de junio de 2011 respecto a la autonomía de los organismos públicos de derechos humanos en las entidades federativas.

Para ello, el documento desarrolla los componentes de la autonomía que deben gozar los organismos públicos de derechos humanos, entre los que se encuentran: la independencia jurídica de los poderes del Estado (autonomía orgánica y funcional); la atribución de una o varias funciones del Estado (autonomía técnica); y la capacidad para definir sus necesidades presupuestales y para administrar y emplear los recursos que le sean asignados (autonomía financiera, presupuestal y administrativa).

- Modelo Nuevo León: Modelo de gestión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Éste desarrolla los sistemas de protección, promoción y fortalecimiento institucional implementados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos para dar cumplimiento a la esencia contenida en los Siete Puntos que engloban las Modalidades de Funcionamiento de las Instituciones de Derechos Humanos fijadas en los conocidos Principios de París. Tomando como base estos presupuestos, el organismo realiza una redimensión para establecer un sistema de trabajo funcional e integral, con el objeto de que la CEDHNL represente una opción ágil, sencilla y flexible para la población, vinculando la protección y promoción de los derechos humanos con un enfoque centrado en las personas.

El Modelo Nuevo León, es una herramienta fundamental para el desempeño de las funciones de la CEDHNL, ya que por una parte coordina a todas las áreas de la misma para trabajar de una manera más eficiente e integral. Igualmente establece los lineamientos para la formulación de acciones concretas que deberá llevar a cabo la Comisión, basados en documentos y estándares internacionales.

- Agenda Pública de Derechos Humanos para el Estado de Nuevo León.

En esta publicación se traza una hoja de ruta con los temas esenciales que toda agenda pública de derechos humanos debe seguir, considerando no sólo los preceptos jurídicos vigentes, sino la realidad cotidiana de los problemas públicos que existen a nivel local en la materia.

El documento cuenta con tres apartados. En el primero se aborda de forma general el marco legal utilizado como sustento para la elaboración del mismo; en el segundo se realiza un abordaje sobre el contenido de los derechos civiles y políticos, y sobre los derechos económicos, sociales y culturales; y el apartado número tres es el correspondiente a grupos vulnerados y a situaciones sociales específicas. En cuanto a los grupos, se incluye a las personas LGBTI; mujeres; niños, niñas y adolescentes; personas

con discapacidad; personas defensoras de derechos humanos; personas en situación de migración; periodistas; y pueblos y personas indígenas. Sobre las situaciones sociales, se alude a la atención a víctimas del delito y violaciones a derechos humanos; desaparición forzada de personas; ejecuciones extrajudiciales; seguridad ciudadana; sistema penitenciario; tortura, tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes; y trata de personas.

- Derechos humanos para la gestión pública municipal.

En esta publicación se realiza un análisis de la perspectiva de derechos humanos en el ámbito municipal, en referencia al marco normativo de protección a los derechos humanos en el Estado de Nuevo León y al derecho internacional de los derechos humanos.

En un segundo apartado se desarrolla el contenido y obligaciones que se derivan de los derechos humanos, de manera particular de los derechos humanos a: la vida, la prohibición de la tortura, la libertad, la seguridad personal, la intimidad, la protección de la familia, la libertad de circulación, la libertad de opinión y de expresión, la libertad de reunión y asociación pacífica, participar en los asuntos públicos y, la igualdad jurídica entre hombres y mujeres. Asimismo se hace referencia a los derechos a una vivienda adecuada, a la alimentación y a la salud.

- Memorias Administración 2007-2015.

En este documento se reseñan las principales acciones y resultados de las dos administraciones encabezadas por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, como titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Se propone expresar la filosofía de los objetivos estratégicos que se trazaron como organismo constitucional autónomo para poner al día a la institución y hacer frente a las demandas de una sociedad que exigía un papel más activo y eficaz en la defensa y promoción de los derechos humanos.

- Protección de los grupos en situación de vulnerabilidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

La presente compilación se divide en dos grandes apartados. El primero incluye dos artículos que buscan aportar algunas consideraciones introductorias respecto al derecho humano a la igualdad y el impacto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en el contexto de la situación de los grupos en situación de vulnerabilidad en México, redactados por la Dra. Minerva Martínez Garza y el Mtro. Fernando Elizondo García.

En la segunda sección, Alexandra Sandoval Mantilla, Agustín Enrique Martín y María Florencia Reggiardo, María Daniela Rivero, Jorge Calderón Gamboa y Patricia Tarre Moser escriben, respectivamente, sobre la situación de la protección a niños, niñas y adolescentes, personas migrantes, mujeres y personas de la comunidad LGBTI, pueblos indígenas y personas privadas de libertad. A través de un análisis de la jurisprudencia de la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, estos y estas brillantes abogados y abogadas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos presentan un panorama prometedor, pero con un espíritu crítico que seguro contribuirá a continuar avanzando en el camino hacia una verdadera igualdad para todas las personas.

- Armonización legislativa en el Estado de Nuevo León para la protección de grupos en situación vulnerable.

Análisis de la legislación del estado de Nuevo León vinculada con los grupos en situación de vulnerabilidad, en relación con el grado de armonización con los marcos legales nacionales e internacionales.

Se conforma de cinco estudios sobre la protección de los derechos de las mujeres; los derechos de las personas y pueblos indígenas; la protección de los derechos humanos de la niñez; los derechos de las personas con discapacidad; la protección de los derechos de las personas adultas mayores.

Marcos normativos

La Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos participó en el análisis, revisión y proceso de elaboración de los siguientes marcos normativos:

- Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Código de Ética y Conducta del Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Informes

- Informe que presenta la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León al Comité de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, en su Octava Sesión, respecto a la consideración del Informe del Estado mexicano.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León participó de forma activa ante el Comité sobre Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas en el marco de su octava sesión, durante la revisión del informe presentado por el Estado mexicano. Al respecto, se presentó ante el Comité un informe, en inglés y español, subrayando las acciones de promoción y protección que ha desarrollado esta institución en el ámbito de las desapariciones forzadas.

Dicho informe se concentró en dos temas especiales: la prevención de las desapariciones forzadas, y las recomendaciones emitidas por esta Comisión en el tema como medidas de protección.

- Informe que presenta la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, en su Sextagésima Novena Sesión, en relación al Informe consolidado de la Cuarta y Quinta Sesión presentado por el Estado mexicano.

El Informe presentado por la Comisión tuvo como propósito contribuir con elementos informativos y de análisis en relación al trabajo realizado por este organismo público de derechos humanos.

El informe se dividió en tres secciones: acciones preventivas y de promoción de los derechos humanos, donde se presentan las acciones del organismo para la educación y difusión de los derechos humanos; acciones de protección de los derechos humanos,

donde se analizan las recomendaciones emitidas por esta Comisión durante los años 2013 y 2014; y finalmente, algunas sugerencias sobre recomendaciones del Comité al Estado mexicano.

Eventos

La Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos participó en la organización de los siguientes Eventos relacionados con la generación de mecanismos para la evaluación del cumplimiento de los derechos humanos y con acciones de formación especializada en la materia.

- Reunión de Trabajo para la formulación en Nuevo León de un Plan Estatal de Derechos Humanos.

El 17 de octubre tuvo lugar en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos una reunión de trabajo del que derivaron una serie de Recomendaciones para la formulación en Nuevo León de un Plan Estatal de Derechos Humanos.

En la citada reunión participaron: Ricardo Sepúlveda, Director General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República; Jesús Peña, Representante Adjunto en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Mariana Olivera West, Directora General Adjunta de Política Internacional sobre Derechos Humanos II de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República; Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León; Nira Cárdenas, Coordinadora de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficia en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Bernardo Serrano, de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficia en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Enrique Irazoque Palazuelos, Director de Implementación y Seguimiento de la Reforma Constitucional en la Administración Pública Federal de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República; y Pablo Rojas Durán, Director de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Recomendaciones:

1. Incorporar en el Plan Estatal de Desarrollo un apartado específico en materia de derechos humanos del que se desprenda la obligación de realizar un programa para su cumplimiento.

2. Elaborar un Diagnóstico y un Programa Estatal de Derechos Humanos en el que se involucren a los diferentes actores sociales y en especial a las universidades y a las organizaciones de la sociedad civil, estableciendo estrategias y líneas de acción, a partir del enfoque de derechos humanos en la legislación, las políticas públicas y el presupuesto.

3. Crear en la administración pública un órgano y un mecanismo para el seguimiento y evaluación del Programa Estatal. La persona que ocupe la titularidad del órgano mencionado deberá cubrir un perfil que además de demostrar el conocimiento en

derechos humanos, tenga sensibilidad en este tema y cuente con capacidades para la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil.

4. Asegurar una base normativa que regule la continuidad del Programa Estatal y garantice una partida presupuestal para su operación; tomando en consideración la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como el proyecto que está elaborando el Estado de Tamaulipas que prevé la creación de un Sistema Estatal de Derechos Humanos.

5. Considerar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos como un agente que participe como colaborador en la formulación del Programa Estatal.

6. Recurrir, para la elaboración del Programa Estatal, al apoyo y cooperación técnica de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Secretaria de Gobernación del Gobierno de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República.

7. Tomar la capacitación en materia de derechos humanos que ofrecen la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Secretaria de Gobernación del Gobierno de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República, dirigida a funcionarios y funcionarias de primer nivel.

- Seminario de Derechos Humanos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, realizaron, del 18 de septiembre al 23 de octubre, un “Seminario de Derechos Humanos”, a efecto de promover y profundizar el conocimiento en esta materia entre la comunidad jurídica de Nuevo León.

Éste se programó para desarrollarse en seis sesiones presenciales, con duración de cuatro horas, en las que se abordaron las siguientes temáticas:

Nuevo paradigma constitucional: Dra. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Teoría general de los derechos humanos: Mtro. Alejandro Fernández Aguilar, Capacitador en Derechos Humanos de la CEDHNL.

Sistema universal de protección de los derechos humanos: Mtro. Pablo Rojas Durán, Director de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos de la CEDHNL.

Sistema interamericano de protección de los derechos humanos: Lic. Carlos Alberto Osoria Polo, Capacitador en Derechos Humanos de la CEDHNL.

Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativa a grupos en situación de vulnerabilidad: Dra. Julieta Morales Sánchez, Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH.

Los derechos de los pueblos indígenas en el contexto del sistema interamericano de derechos humanos: Mtro. Humberto Fernando Cantú Rivera, Investigador Asociado del

Centre de recherche sur les droits de l´homme et le droit humanitaire de la Université Panthéon-Assas Paris II.

Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativa a derechos específicos: Mtra. Ana Belem García Chavarría, Abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de derechos humanos: Dr. Carlos Arenas Bátiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de derechos humanos. Análisis de casos: Mtra. Karla Quintana Osuna, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El antecedente para la realización de este Seminario, fue la presentación ante las autoridades universitarias de un proyecto de Maestría en Derechos Humanos, con el objetivo primordial de formar especialistas familiarizados con la doctrina, práctica, sistemas y estructuras, internacionales y domésticas, del campo de los derechos humanos.

- Derechos Humanos y Empresas.

La Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos como parte del equipo especializado de la Comisión en materia Derechos Humanos y Empresas, participó en las reuniones que sostuvo la Dra. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el Secretario del Trabajo, Julio Cesar Martínez; el Subsecretario de Inversión Extranjera de la Secretaría de Desarrollo Económico, Samuel Peña Guzmán, y el Director de Administración de Recursos Humanos de KIA Motors México, Young Kee Kim, a efecto de establecer las bases para la elaboración de políticas públicas que tengan por objeto el cumplimiento de los derechos humanos por parte de las empresas.

Las citadas reuniones se derivaron de la Medida Cautelar en la que el organismo solicitó a la Secretaría del Trabajo del Estado adoptar medidas pertinentes para garantizar que, ya sea como empleadores o como cadenas de suministro de la empresa KIA, se observe la debida diligencia con respecto a las prestaciones y condiciones laborales y de derechos humanos de 80 personas que habitaban en una bodega en el centro de Apodaca.

Tras la realización de distintas acciones por parte de la Secretaría del Trabajo, la Comisión realizó, el 7 de octubre, una reunión con esta dependencia, a efecto de dialogar sobre las medidas adoptadas y la necesidad de establecer una política pública en materia laboral que permita que el Estado y las empresas cumplan con sus obligaciones de proteger, respetar y reparar los derechos humanos.

El equipo especializado de la Comisión en materia de Derechos Humanos y Empresas también sostuvo una reunión, el 8 de octubre, con la Secretaría de Desarrollo Económico, con la finalidad de abordar la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos y en particular de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, en el ejercicio de las atribuciones que tiene esta Secretaría, en relación con la obligación de las empresas en el estado de Nuevo León, de actuar con la debida diligencia en el respeto y garantía de los derechos humanos de las personas.

Asimismo, el 14 de octubre, se instaló una mesa de diálogo sin precedentes, entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la empresa KIA Motors México, la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Desarrollo Económico, que tuvo por objeto conocer el mecanismo de reclamación que la citada empresa haya establecido, o bien en el que participe, y que tenga a disposición de las personas o de las comunidades para atender rápidamente y reparar directamente los daños a los derechos humanos de cualquier persona que sufra consecuencias por su actividad, o bien por la de sus cadenas de suministro.

Al respecto, el directivo de KIA Motors señaló que las condiciones de trabajo que ofrece la transnacional están apegadas a las exigencias de la Ley Federal del Trabajo y a los estándares en la materia, y que está abierta a todas las acciones que supongan la protección de sus trabajadores y la incorporación de los principios sobre responsabilidad empresarial en materia de derechos humanos.

A partir de esta mesa de diálogo, la Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos ofertó a la Secretaría del Trabajo y la empresa KIA Motors México un mecanismo de capacitación en materia de derechos humanos y empresas, que derivó en una serie de acciones realizadas durante el último trimestre del año.

Posteriormente se llevó a cabo el 15 de octubre, el Foro “La responsabilidad empresarial de respetar los derechos humanos – Generando una política interna para cumplir con los principios internacionales”, impartido por el Mtro. Humberto Cantú Rivera, consultor internacional en la materia.

Durante el citado evento, se analizaron los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, que contienen una estructura y visión tripartita en la que el Estado tiene la obligación de proteger contra violaciones a los derechos humanos, incluso aquéllas cometidas por empresas (Pilar I); las empresas tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, así como de mitigar los efectos negativos que sus operaciones puedan tener en los derechos humanos de las personas (Pilar II); y las víctimas deben contar con acceso a recursos de reparación apropiados, los cuales deben ser tanto de tipo estatal como no estatal, y tanto judiciales como extrajudiciales (Pilar III).

Acorde la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, los Principios Rectores constituyen un mapa para la acción, definen los parámetros con arreglo a los cuales los Estados y las empresas deben establecer sus políticas, normas y procesos en función de sus respectivas responsabilidades y circunstancias particulares. Permiten que los Estados conozcan con claridad las consecuencias de su deber de proteger los derechos humanos frente a las consecuencias negativas provocadas por las empresas, deber que incluye garantizar el acceso a una reparación eficaz a quienes hayan resultado afectados por las actividades empresariales. También imparten orientaciones prácticas a las empresas sobre qué medidas deben adoptar para cerciorarse de que respetan los derechos humanos internacionalmente reconocidos y para hacer frente a toda consecuencia al respecto. Al establecer un marco de alcance mundial, los Principios Rectores crean una plataforma común para la acción y la rendición de cuentas que permite evaluar la conducta tanto de los Estados como de las empresas. Los Principios Rectores constituyen una norma de aplicación mundial que además aparece reflejada en un número creciente de marcos de gobernanza internacionales.

En el mes de noviembre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León participó activamente en el cuarto Foro de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, que se realizó los días 16 y 18 en Ginebra, Suiza. Este foro, al que asistieron aproximadamente 2,300 personas, es un espacio de diálogo e interacción entre distintos actores para compartir los avances y buenas prácticas en la implementación de los Principios Rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos, así como para analizar los desafíos existentes en la materia.

La Comisión Estatal organizó una sesión conjunta con las instituciones nacionales de derechos humanos de Australia, Nueva Zelanda y México, relativa al acceso a mecanismos de remediación y reparación y el rol de las instituciones nacionales de derechos humanos. A través de la sesión, se buscó discutir sobre las experiencias de las distintas instituciones en la recepción de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos que involucren las actividades de las empresas, en donde los testimonios de las y los funcionarios de las instituciones nacionales de Alemania, Malasia, Marruecos y de la CEDHNL resaltaron diversos casos de éxito –así como algunos desafíos– en este ámbito de su actividad.

En su participación, la Dra. Minerva Martínez Garza, compartió la exitosa experiencia de la Comisión en la utilización de los Principios Rectores en dos de los casos más emblemáticos que ha llevado a la fecha en esta materia, en el expediente del Casino Royale de 2012 y de la empresa Kia Motors México, de 2015. De igual manera, señaló la trascendencia y relevancia de este marco internacional en los casos en que los particulares desempeñan funciones correspondientes al Estado, en las áreas de salud, educación y seguridad, y en donde la Comisión, a través de medidas cautelares y recomendaciones, los ha utilizado.

- Seminario para Congresistas.

Por tercera vez consecutiva, durante los primeros meses del inicio de una nueva legislatura local, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos organizaron un "Seminario para Congresistas en materia de Derechos Humanos".

En esta ocasión con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas que promuevan el trabajo legislativo en materia de derechos humanos, el Coordinador de la Unidad Jurídica y de Análisis de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alán García Campos, desarrolló las temáticas: La función legislativa en la promoción y protección de los derechos humanos, y Agenda de derechos humanos.

La Dra. Minerva Martínez Garza, hizo un análisis de la reforma constitucional en materia de derechos humanos a 4 años de distancia. Y Nira Cárdenas, Coordinadora de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, abordó la aprobación del presupuesto con perspectiva de derechos humanos.

II. Programa de Formación Permanente

A efecto de contar con personal debidamente capacitado para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se instituyó el Programa de Formación Permanente, que durante el 2015 se desarrolló con base en las siguientes acciones de capacitación:

- Curso: Registro Nacional de Víctimas.

Objetivo: Analizar las características del Registro Nacional de Víctimas, así como las particularidades del Formato Único de Declaración.

- Curso: Encontrando la felicidad en la vida, desde la alimentación. (4 sesiones)

Objetivo: Difundir mensajes para propiciar conductas alimentarias correctas e imágenes apropiadas con una visión plural de la sociedad para el fomento de estilos de vida saludables.

- Curso: Prevención de la Tortura.

Objetivo: Profundizar sobre la operatividad del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

- Conferencia: Los derechos humanos en las instituciones penitenciarias. Análisis del modelo español.

Objetivo: Realizar un análisis de las características del sistema penitenciario en España, a partir de la salvaguarda de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

- Curso: I Observatorio Interamericano de Derechos Humanos.

Objetivo: Difundir y analizar los casos interamericanos y europeos de derechos humanos en el ámbito académico, nacional e internacional.

- Curso: Debates contemporáneos en Derechos Reproductivos.

Objetivo: Realizar un análisis casuístico en torno al debate sobre derechos reproductivos en México.

- Conferencia: Casos paradigmáticos respecto al derecho a la intimidad y a la responsabilidad en materia de derechos humanos de agentes privados.

Objetivo: Realizar un análisis de alto nivel sobre casos relativos a la vulneración del derecho a la intimidad que se han vertido en el ámbito europeo, así como discutir los avances jurídicos respecto a la responsabilidad de los particulares en materia de derechos humanos.

- Curso: Primer Encuentro Nacional para la Promoción y Fortalecimiento de los Programas Estatales de Derechos Humanos.

Objetivo: Generar un especio de encuentro para el fomento a la elaboración de programas estatales de derechos humanos, y propiciar el intercambio de experiencias sobre los procesos para su elaboración, implementación, seguimiento y evaluación.

- Foro: Los derechos de las víctimas de violaciones a derechos humanos conforme a los principales constitucionales.

Objetivo: Analizar los derechos humanos de las víctimas que nacen de los principios constitucionales que se establecieron a partir de la reforma constitucional de 2011, a fin de sensibilizar a las y los abogados y operadores jurídicos sobre la importancia de su quehacer en la salvaguarda de los derechos fundamentales de este grupo de personas.

- Foro Regional para el Mecanismo del Examen Periódico Universal.

Objetivo: Crear mecanismos de coordinación a nivel local para atender recomendaciones, resoluciones o sentencias de organismos nacionales e internacionales.

III. Revista El Lado Humano

La revista Institucional "El Lado Humano" es el instrumento oficial de difusión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y es editada por la Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos.

La revista contiene información relevante, con la finalidad de conocer y promover los derechos humanos. Se compone de cuatro secciones: Lado Académico, Lado de la Protección, Lado de la Prevención y Lado Cultural.

- Revista 89. Octubre-Diciembre 2014.

Lado Académico: Incluye una invaluable aportación del Dr. Oliver de Schutter, quien fuera Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación de mayo 2008 a junio de 2014, en la que estudia la importancia del derecho a una alimentación adecuada, así como la protección constitucional y legislativa del derecho a la alimentación en su artículo denominado "La aplicación del derecho a la alimentación a nivel nacional en América Latina y el Caribe". El autor enfatiza que proteger este derecho implica delinear estrategias e implementar recursos, tanto humanos como monetarios, por parte de los gobiernos a nivel mundial. Señala que es necesario emprender políticas públicas idóneas, promover reformas legislativas y mejoras regulatorias, y crear instituciones adecuadas y mecanismos de supervisión, con el objetivo de abatir la desnutrición y garantizarles a las personas una vida digna.

Cuenta también con una valiosa colaboración del Magistrado Leonel Cisneros Garza, quién en su artículo "Los Derechos Humanos en la Justicia de Adolecentes en México", comparte desde una perspectiva internacional y nacional, el desarrollo de la justicia de adolecentes en nuestro país, poniendo especial énfasis en tres aspectos: antecedentes históricos de la materia; los diferentes parámetros que existen a nivel nacional para el juzgamiento de los delitos del orden federal; y, las discrepancias que en materia procesal que se presentan entre la Ley Federal de Justicia para Adolecentes y el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales

Lado de la Protección: Reporta los 38 casos resueltos a través del Diálogo y Conciliación. Así como las 57 recomendaciones emitidas en el cuarto trimestre del año 2014.

Lado de la Prevención: Reseña la Semana Estatal de Derechos Humanos, que incluye la Entrega de Preseas: Defensa, Observancia y Divulgación de los Derechos Humanos, el III Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos, y el Seminario: Los

derechos humanos aplicados a las labores de seguridad ciudadana". Asimismo documenta las acciones realizadas en el 1er Foro Mundial Renapred; la Jornada Estatal de Aprendizaje y Desarrollo 2014; el Día Mundial de la Salud Mental; el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, y en el Taller: Generación de un sistema de protección para periodistas. Se destacan los resultados del Concurso Creando al Personaje Infantil; del Segundo Concurso de Cuento y del Tercer Concurso de Fotografía, enfocado este último en los derechos económicos, sociales y culturales. De manera particular, se agradece al Colegio de Comunicadores de Nuevo León, que reconoció la labor del organismo público en la defensa de los derechos humanos y garantías de las mujeres en nuestra entidad.

Lado Cultural: Las obras "Leche y sangre" y "Cuarenta y tres" de la artista Graciela González, engalanan la portada y esta sección, respectivamente.

- Revista 90. Enero-Marzo 2015.

Lado Académico: Se cuenta con la colaboración del actual Presidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y otras Empresas, Michael K. Addo, quien en su artículo "El mandato del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos: Ideas preliminares", analiza el objetivo de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, conocidos como "Principios de Ruggie", consistente en proveer estándares aplicables universalmente que permitan a las empresas utilizarlos en diferentes circunstancias. De tal suerte que estos principios son considerados como el punto en el que deberían converger las normas existentes y futuras en materia de derechos humanos y empresas, y demás figuras conexas. También comparte que una de las lecciones importantes en la formulación de los mismos fue la virtud de la consulta y cooperación entre las partes interesadas para el desarrollo de nuevos estándares. Asimismo, un tema bastante complejo que define es el del interés empresarial, el cual se encuentra contemplado en la estrategia del Grupo de Trabajo para la implementación de su mandato.

Otra relevante participación es la del Dr. Abel Hibert, Director de Posgrado de la Universidad Metropolitana de Monterrey, quien con su artículo "Las Reformas a las Telecomunicaciones, su impacto en la competencia del sector y en la definición de derechos humanos", realiza valiosas aportaciones, en el sentido de que el espíritu de esta reforma va encaminado a mejorar las condiciones de libre competencia y concurrencia en el sector de las telecomunicaciones en México, en aras de que en los contenidos y derechos de las audiencias se promuevan los derechos humanos, especialmente a la libertad de expresión y acceso libre a las tecnologías de la información y comunicación para las personas, en la inteligencia de que ello detonará más y mejores servicios de telecomunicaciones a precios más asequibles.

Lado de la Protección: Reporta los 36 casos resueltos a través del Diálogo y Conciliación. Así como las 12 recomendaciones emitidas en el primer trimestre del año 2015.

Lado de la Prevención: Reseña el Evento en el marco del Día Internacional de la Mujer; el Primer Congreso de Responsabilidad Social; la Reunión de Trabajo para la Armonización Legislativa en el tema Indígena en Nuevo León; el Foro de Iniciativas sobre Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada. Asimismo incluye la inauguración de la Exposición Fotográfica los Derechos Humanos a través del Arte en el municipio de Cadereyta Jiménez; el Festival Cultural de la Lengua Materna Indígena; el Primer Foro de Derechos Humanos organizado por el Consejo Juvenil del Consulado de Estados Unidos en Monterrey; el 5to.

Parlamento Infantil en Nuevo León; el Sexto Seminario el Derecho Humanos a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos.

Lado Cultural: Las obras "Abstracción de botellas" y "Cazadora de sueños" de la artista Gabriela Humphrey, engalanan la portada y esta sección, respectivamente.

- Revista 91. Abril-Junio 2015.

Lado Académico: Presenta un artículo de la Dra. Minerva Martínez Garza, intitulado "Las instituciones nacionales de derechos humanos y su participación en el ámbito de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas", en el que analiza las funciones y compromisos que las instituciones nacionales de derechos humanos tienen a nivel interno, así como los lineamientos que fueron establecidos por la extinta Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para 'estandarizarlas' y lograr su inserción en el ámbito del derecho internacional. Por otra parte, señala la interacción que estas instituciones tienen entre los órdenes jurídicos, donde sirven como punto de convergencia entre el derecho interno y el derecho internacional.

Catarina de Alburquerque, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho Humano al Agua Potable y el Saneamiento en el período 2008-2014, presenta un artículo denominado "El futuro de hoy: Poner fin a las desigualdades en saneamiento, agua e higiene en la agenda post-2015", en el que precisa que es necesario redefinir el término progreso en el contexto de desarrollo, ya que no se pueden continuar ocultando las desigualdades cuando millones de personas no tienen acceso a servicios básicos como agua potable o saneamiento. Enfatiza, que la desigualdad es un riesgo global que impide atacar y reducir la pobreza, afectando negativamente a la sociedad en su conjunto. Por lo que menciona que la agenda para el desarrollo post-2015 debe ser ambiciosa y visionaria con la firme intención de enfrentar las disparidades e identificar la no discriminación e igualdad como sus principios fundamentales.

Lado de la Protección: Reporta los 26 casos resueltos a través del Diálogo y Conciliación. Así como las 46 recomendaciones emitidas en el segundo trimestre del año 2015.

Lado de la Prevención: Reseña el Evento Diálogo con las Organizaciones de la Sociedad Civil: Impulsando una Agenda Pública de Derechos Humanos; el Seminario de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana; el Seminario de Derechos Humanos y Responsabilidad Social; el Curso Taller sobre Educación y Derechos Humanos. Asimismo incluye la inauguración de la Exposición Fotográfica los Derechos Humanos a través del Arte en el municipio de Santiago, Nuevo León; el Tercer Encuentro de Promotores Universitarios de Derechos Humanos; la Premiación del 4to. Concurso de Dibujo Infantil: El Respeto a la Diversidad Empieza en mi Escuela; y las Campañas: Por el Derecho a Jugar, las realizadas en el marco de la Semana contra la Homofobia y la No Discriminación, en el Día Mundial del Donante de Sangre, y en el Día Mundial del Medio Ambiente.

Lado Cultural: Las obras "Testigos de mi tiempo" y "Frente al siglo XXI" de la artista Marenal, engalanan la portada y esta sección, respectivamente.

- Revista 92. Julio-Septiembre 2015.

Lado Académico: Se cuenta con la invaluable colaboración del Dr. Sergio García Ramírez, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos e Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México, quien en su artículo "Breve consideración sobre el control de convencionalidad en el ámbito interamericano", analiza esta figura, utilizada por el autor inicialmente en votos particulares realizados en su calidad de juez de la Corte Interamericana. Tras distinguir entre el control de convencionalidad y la obligación o subordinación a las disposiciones del derecho internacional de los derechos humanos, el Dr. García reconoce que no existe un concepto unánimemente aceptado, por lo que es deseable llegar a coincidencias básicas para que el control de convencionalidad adquiera razonable uniformidad en la región y contribuya a la formación del ius commune. Posteriormente, el autor desarrolla las etapas en el desarrollo jurisprudencial interamericano a propósito del control, el cómo puede ejercerse y cuáles serían sus consecuencias jurídicas.

También participa el Dr. Daniel Fernández Bermejo, Profesor adjunto de la Universidad a Distancia de Madrid, quien con su artículo "El origen de los derechos humanos de los reclusos. Las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos", realiza un abordaje del desarrollo normativo internacional, europeo y mexicano en esta materia, planteando la necesaria aplicabilidad del marco legal, en cuanto no es suficiente con la presencia de un postulado normativo que oriente o dirija ciertas políticas en el campo de la ejecución penal, si -señala- se carece de la maquinaria eficaz para garantizar el cumplimiento y satisfacción de todos los derechos reconocidos en el ámbito nacional e internacional.

Lado de la Protección: Reporta los 58 casos resueltos a través del Diálogo y Conciliación. Así como las 16 recomendaciones emitidas en el tercer trimestre del año 2015.

Lado de la Prevención: Reseña del Convenio que suscribió el organismo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos; el Seminario de Derechos Humanos; la presentación del Código de Ética y Conducta del Personal de la CEDHNL; los Convenios de colaboración con la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, y con la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL "Don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez A.C." Asimismo incluye el V Encuentro Anual de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos; el Ciclo de Conferencias: El Envejecimiento Poblacional; y el Simposium: Los Derechos Humanos de los Pacientes Psiquiátricos.

Lado Cultural: Las obras "¡Allá voy…!" y "Acá estoy" de la artista Olivia Bernal Rodríguez, engalanan la portada y esta sección, respectivamente.

IV. Diseño

- Publicaciones:

- Compilación Derechos Humanos de la Niñez.
- Seguridad, función policial, ética y derechos humanos.
- Obligaciones de las y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley: En relación con la protección a grupos en situación de vulnerabilidad y las violaciones en materia de derechos humanos.
- 25 preguntas sobre derechos humanos y cobertura periodística.

- Autonomía del ombudsman local en razón de la reforma constitucional de junio de 2011. Análisis caso Nuevo León.
- Modelo Nuevo León: Modelo de gestión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en los procedimientos no jurisdiccionales de protección de los derechos humanos.
- Agenda Pública de Derechos Humanos para el Estado de Nuevo León.
- Derechos humanos para la gestión pública municipal.
- La protección de los grupos en situación de vulnerabilidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Memorias Administración 2007-2015.
- Código de Ética y Conducta de los Trabajadores y Prestadores de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.
- Revista 89. Octubre-Diciembre 2014.
- Revista 90. Enero-Marzo 2015.
- Revista 91. Abril-Junio 2015.
- Revista 92. Julio-Septiembre 2015.

• Campañas:

- 4to. Concurso de Dibujo Infantil.
- Tercera Entrega del Reconocimiento "Premio Estatal: Mujer Pro Derechos Humanos".
- Conferencia Magistral de la Ministra Olga Sánchez Cordero.
- Sexto Seminario "El derecho humano a la salud y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos".
- Diálogo con las Organizaciones de la Sociedad Civil: Impulsando una Agenda Pública de Derechos Humanos.
- Toma de Protesta a Promotores Profesionistas de Derechos Humanos.
- Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos. Categoría Organización de la Sociedad Civil.
- Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos. Categoría Promotor Universitario.
- Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos. Categoría Promotores Comunitarios.
- Simposium "Los derechos humanos del paciente psiquiátrico".
- Cuarto Concurso de Fotografía Por los Derechos Humanos "Hacia una cultura de paz y respeto a la dignidad humana".
- Ciclo de Conferencias "Envejecimiento Poblacional: Hacia una política pública garante de derechos humanos".
- Presea Defensa de los Derechos Humanos "Olga Sánchez Cordero".
- Presea Observancia de los Derechos Humanos "Sergio García Ramírez"
- Presea Divulgación de los Derechos Humanos "Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot".
- Foro Responsabilidad Empresarial de Respetar los Derechos Humanos: Generando una política interna para cumplir los principios internacionales.
- Seminario para Congresistas.
- Tercera Semana Universitaria de los Derechos Humanos.

• Banners:

- Cartilla de Derechos Humanos para Universitarios.
- Seminario Derechos Humanos y Participación Ciudadana.
- Frase español – náhuatl.

- Aviso Importante.
- Diplomado Derechos Humanos y Responsabilidad Social.
- Informe Anual 2014 sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad en Nuevo León.
- Esta Va X Los niños y niñas.
- Semana de la Diversidad y No Discriminación.
- Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana.
- 4° Concurso Nacional de Investigaciones Criminológicas.
- Día Internacional de la Amistad.
- Rascacielos Trivia.
- Diplomado Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad: México y América Latina.
- Diplomado en Derechos Humanos y Libertad de Expresión.
- 400 Programas de Conciencia Humana.

• Otros:

- Header Nosotros 42.
- Header Nosotros 43.
- Header Nosotros 44.
- Header Nosotros 45.
- Header Nosotros 46.
- Header Nosotros 47.
- Header Nosotros 48.
- Header Nosotros 49.
- Header Nosotros 50.
- Header Nosotros 52.
- Header Nosotros 53.
- Header Nosotros 54.
- Header Nosotros 56.
- Header Nosotros 57.
- Separador de Revista El Lado Humano 89.
- Separador de Revista El Lado Humano 90.
- Separador de Revista El Lado Humano 91.
- Separador de Revista El Lado Humano 92.
- Poster Campaña “Mujer Libre, Mujer Plena”.
- Poster “Las Mujeres hacemos Historia”.
- Portada Periódico Junio “Lado Humano”.
- Ficha “Alta Formación en Derechos Humanos para la Administración Pública Estatal”.
- Ficha “Reunión Introductoria para el Plan Estatal de Derechos Humanos”.
- Ficha “Recomendaciones derivadas de la Reunión de Trabajo para la formulación en Nuevo León de un Plan Estatal de Derechos Humanos”.
- Ficha “Conferencia Magistral de la Mtra. Ana Belem García Chavarría”.
- Ficha “Entrega de Preseas de Derechos Humanos 2015”.
- Portada “Manual de Percepciones de las y los servidores públicos de la CEDHNL”.
- Portada “Descripción de Perfiles de Puesto”.
- Portada “Manual de Organización”.
- Portada “Estatuto del Servicio Profesional de Carrera”.

INSTITUTO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

I. Descripción de funciones

La Comisión Estatal, por mandato de ley, tiene como objeto la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos consagrados en el orden jurídico vigente, así como la ejecución de programas preventivos generales y específicos en materia de derechos humanos.

El Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos se encarga de impulsar en el ámbito local, la cultura de los derechos humanos, fomentando el conocimiento, ejercicio y respeto de los mismos, al promover el desarrollo de habilidades para la convivencia respetuosa de los derechos humanos con el diseño de planes, estrategias y programas de capacitación en torno a los derechos humanos y temáticas relacionadas con los mismos, dirigidos a la comunidad en general y a los servidores públicos en particular, adecuándolos al contexto de su función; al participar en la promoción, difusión y organización de los diplomados en derechos humanos y eventos especiales que realiza la Comisión Estatal; al diseñar las estrategias de atención preventiva; al elaborar un sistema de atención a los grupos vulnerables y a la comunidad en general, supervisando y dando seguimiento a los resultados de los programas en torno a la educación en derechos humanos y la atención a las situaciones de riesgo de violación a los mismos; al planear las estrategias de participación social, coordinando y dando seguimiento a convenios y programas de trabajo interinstitucionales en especial con los sectores prioritarios; y, al diseñar, planear, organizar y operar eventos dirigidos a la promoción de la cultura de derechos humanos, así como a los apoyos comunitarios para su realización.

Para dar cumplimiento a estas funciones, el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, a través de la Dirección de Educación y Participación Social realiza programas operativos, los cuales se desglosan en las siguientes estrategias generales:

A. Educación
B. Investigación
C. Difusión
D. Participación Social
E. Profesionalización del personal

En el informe que se presenta, se muestran los resultados obtenidos por el Instituto y la Dirección de Educación y Participación Social, describiendo las acciones y logros obtenidos que impulsaron el conocimiento y divulgación de los derechos humanos en nuestra entidad.

II. Resultados cuantitativos.

En las siguientes gráficas se engloban los resultados cuantitativos, donde se plasma el número de acciones realizadas, así como el número de personas que fueron beneficiadas a través de las estrategias generales de "Educación", "Difusión" y "Participación Social", siendo un total de 3,440,080 personas beneficiadas durante el periodo que se reporta, a través de 59,943 acciones.

En líneas posteriores se describirán los resultados de cada estrategia.

RESULTADOS CUANTITATIVOS	
Acciones	59,943
Mujeres beneficiadas	468,578
Hombres beneficiados	392,020
Población no especificada beneficiada	2,579,482
TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA	**3,440,080**

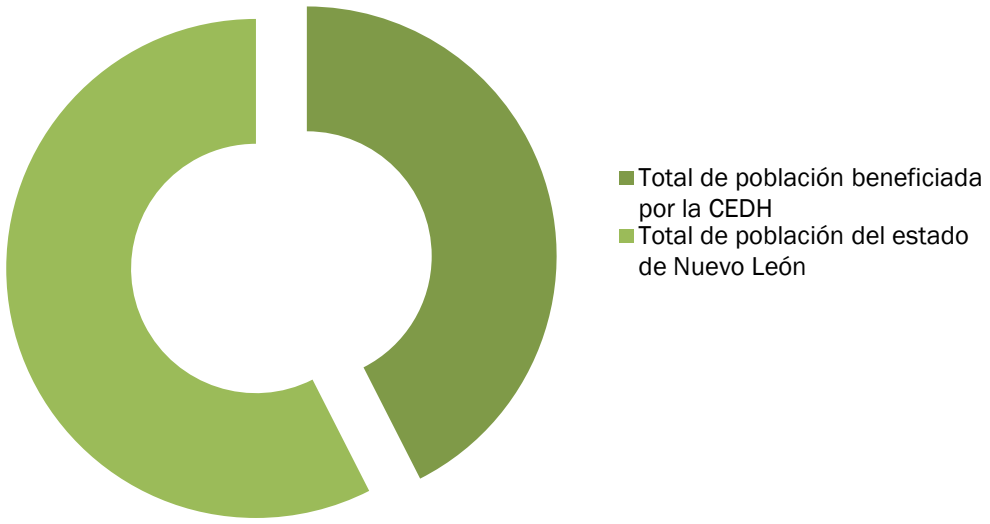

[1]

[1]Grafico basado en la población total del estado de Nuevo León, fuente INEGI (http://www.inegi.org.mx/)

III. Estrategia de Educación

En esta estrategia se plasman las acciones realizadas dirigidas a formar e informar en materia de derechos humanos.

Estas acciones se realizan a través de conferencias, sesiones informativas y de orientación intra y extra muros, seminarios, diplomados cursos-talleres y actividades lúdicas; asimismo, en este rubro, se describen los programas específicos y de atención a grupos en situación de vulnerabilidad que se implementan en el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, a través de la Dirección de Educación y Participación Social.

PROGRAMA/ACTIVIDAD	ACCIONES/SESIONES	COBERTURA A PERSONAS		
		Mujeres	Hombres	Total
Orientaciones	255	242	77	319
Capacitación/Formación	1,316	30,824	24,166	54,990
Seguimiento	3,166	22,295	14,896	37,191
TOTAL	**4,737**	**53,361**	**39,139**	**92,500**

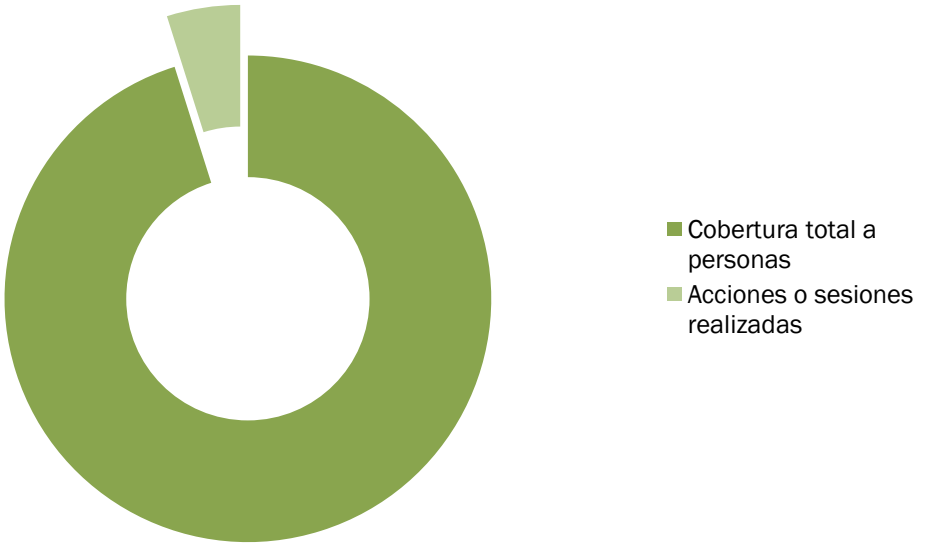

A continuación, se enlistan los programas operativos con los que el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos a través de la Dirección de Educación y Participación Social, ha trabajado en la Estrategia de Educación; asimismo, en las siguientes líneas, se desarrollarán cada uno para resaltar las acciones concretas cada programa.

1. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez
   - 1.1 Programa Niñas, niños Promotores de Derechos Humanos
   - 1.2 Programa Adolescentes Promotores de Derechos Humanos “Unido Construyendo nuestro futuro”
   - 1.3 Programa Cine Debate Infantil y Juvenil
   - 1.4 Sesiones, cursos y talleres sobre los derechos de la niñez
   - 1.5 Programa de Prevención del Abuso Sexual Infantil
2. Sistema Interno para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer
3. Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil
4. Promotor Voluntario de Derechos Humanos
5. Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad
6. Programa Contra la Trata de Personas
7. Programa Derechos Humanos y Migración
8. Programa de Promoción, Protección y Garantía de la Libertad de Expresión y los Derechos de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos
9. Programa Promoción, Protección y Garantía del Derecho Humano a la Salud
10. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
11. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores
12. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas y Grupos Indígenas
13. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Población LGBTTTI
14. Vinculación con Universidades
    - 14.1 Programa Promotores Universitarios de Derechos Humanos
    - 14.2 Programa Maestro Promotor de los Derechos Humanos
15. Programa Profesionista Promotor de los Derechos Humanos
16. Capacitaciones Específicas a Servidores Públicos
17. Programa Derechos Humanos en Materia de Trabajo.
18. Orientaciones Intra y Extra muros.

1. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez

1.1. Programa Niñas y Niños Promotores de Derechos Humanos

El objetivo es difundir y sensibilizar a través de la participación directa de los planteles educativos a las niñas y los niños sobre los derechos de la niñez, para conformar patrones culturales que ayuden a rechazar la violencia y coadyuven en la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables.

Este programa se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Se trabajó con 48 escuelas primarias del municipio de General Escobedo y Monterrey implementando la primera etapa del programa, con la que se formaron a 476 niñas y 349 niños promotores de derechos humanos. Con estas acciones multiplicadoras se beneficiaron 15,288 personas de los planteles educativos participantes. Posteriormente se programaron 114 reuniones de seguimiento para orientar a las niñas promotoras y niños promotores sobre sus experiencias y dudas.

ESCUELAS PRIMARIAS PARTICIPANTES	
Prim. Antonio I. Villarreal González T. V.	Prim. Gral. Ignacio Zaragoza T. V.
Prim. Felipe de Jesús Martínez T. V.	Prim. César Elpidio Canales T. M.
Prim. Federico Villarreal Villarreal T. V.	Prim. José Luis Robledo Álvarez T. V.
Prim. Diana Laura Riojas Reyes T. V.	Prim. 20 de Noviembre T. V.
Prim. William Shakespeare T. V.	Prim. Franklin Westrup Leal T. M.
Prim. Gral. Félix U. Gómez T. V.	Prim. Moisés Sáenz Garza T. V.
Prim. Venustiano Carranza T. M.	Prim. Himno Nacional T. M.
Prim. Soledad Anaya Solórzano T. V.	Prim. Ignacio de la Llave T. V.
Prim. Bicentenario de la Independencia T. M.	Prim. Olga Quiroga Peña T. M.
Prim. Jaime Torres Bodet T. V.	Prim. Belisario Domínguez T. M
Prim. Lic. Adolfo López Mateos T. V.	Prim. Paula Treviño Guajardo T. V.
Prim. Ignacio Manuel Altamirano T. C.	Prim. Hilario Ayala López T. M.
Prim. Prof. Lázaro Cárdenas T. V.	Prim. Luis Donaldo Colosio T. M.
Prim. José María Morelos T. V.	Prim. Alfonso Reyes T. M.
Prim. Ciro R. Cantú T. V.	Prim. Alfredo Esparza Velázquez T. M.
Prim. Ignacio Peña Ramírez T. M.	Prim. Profa. Griselda Álvarez Ponce de León T. M.
Prim. Juan Escutia T. M.	Prim. Julia Teresa Zamarrón Segovia T. V.
Prim. Jesús Eleazar Torres Peña T. V.	Prim. Veinte de Noviembre T. M.

ESCUELAS PRIMARIAS PARTICIPANTES	
Prim. Corregidora de Querétaro T. M.	Prim. Emiliano Zapata T. V.
Prim. Lic. Centenario de Lic. Benito Juárez T. M.	Prim. Lic. León Guzmán T. V.
Prim. Guadalupe Victoria T. V.	Prim. Guadalupe Aguilar Treviño T. M.
Prim. Griselda Álvarez Ponce de León T. V.	Prim. Rogelio Villarreal Garza T. V.
Prim. Sebastián Cantú Peña T. V.	Prim. Espiridión F. Cantú Jiménez T. V.
Colegio San Patricio Cumbres T. M.	Prim. Gral. Vicente Guerrero T. M.

Resultados obtenidos:

ESCUELAS PRIMARIAS PARTICIPANTES	PROMOTORES(AS) FORMADOS			MAESTROS(AS) CAPACITADOS			POBLACIÓN BENEFICIADA		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
48	476	349	825	33	15	48	9,173	6,115	15,288

Planteles que se les dio seguimiento:

ESCUELAS PRIMARIAS	SESIÓN DE DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS	NÚMERO DE GRUPOS CON LAS SESIONES IMPLEMENTADAS	RED MULTIPLICADORA
114	570	1,026	1,596

1.2. Programa Adolescentes Promotores de Derechos Humanos y la Cultura de la Legalidad "Unidos Construyendo Nuestro Futuro"

Su objetivo es difundir y sensibilizar a través de la participación directa de los planteles educativos a las y los adolescentes sobre el respeto a los derechos humanos y la cultura de la legalidad para ir conformando patrones culturales que permitan una sana integración social.

Este programa se realiza en coordinación con Secretaría de Educación y la Procuraduría General de Justicia.

Se trabajó con la primera etapa en 34 secundarias de los municipios de Escobedo y Apodaca de la región 6 y 13, formando a 372 mujeres adolescentes y 220 hombres adolescentes como promotoras y promotores de derechos humanos y beneficiando a un total de 15,598 personas de los planteles educativos participantes.

ESCUELAS SECUNDARIAS PARTICIPANTES	
Sec. Téc. #8 Agustín Basave Fernández del Valle T. V.	Sec. #43 Adalberto Viesca Sada T. M.
Sec. Téc. #73 Germán Gedovius Huerta T. V.	Sec. Téc. #65 Humberto Buentello Chapa T. M.
Sec. #111 Cronistas Municipales de Nuevo León T. V.	Sec. Téc. #93 Eliza Garza de Berlanga T. V.
Sec. Téc. #73 Germán Gedovius Huerta T. M.	Sec. Téc. #93 Eliza Garza de Berlanga T. M.
Sec. Téc. #107 Carlos Canseco González t. V.	Sec. Téc. #7 Marcos Moshinsky Borodiansky T. M.
Sec. #7 Marcos Monshinsky Borodiansky T. V.	Sec. Téc. #102 Edmundo Guajardo T. M.
Sec. Téc. #5 Agustín Basabe Fernández del Valle T. M.	Sec. Téc. #98 Cronistas Municipales T. M.
Sec. Téc. #107 Carlos Canseco González T. M.	Sec. Téc. #92 Miguel de Cervantes Saavedra T. M.
Sec. Téc. #119 Roberto González Barrera T. M.	Sec. #112 Bicentenario de la Independencia de
Sec. Téc. #119 Roberto González Barrera T. V.	México T. M.
Sec. Téc. #40 Fernando Montes de Oca T. M.	Sec. #109 Carlos Canseco González T. M.
Sec. Téc. #91 Fortunato Zuazua T. M.	Sec. #3 Amado Nervo T. M.
Sec. Téc. #91 Fortunato Zuazua T. V.	Sec. #101 Profr. Jesús García García T. V.
Sec. Téc. #43 Adalberto Viesca Sada T. V.	Sec. #2 Pípila T.V.
Sec. Téc. #65 Humberto Buentello Chapa T. V.	Sec. Téc. #106 Mario Benedetti T. V.
Sec. Téc. #2 Humberto Ramos T. V.	Sec. Téc. #106 Mario Benedetti T. M.
Sec. #49 María E. Villarreal T. M.	Sec. #109 Carlos Canseco González T. V.
Sec. #101 Profr. Jesús García García. T. M.	

Resultados obtenidos:

ESCUELAS SECUNDARIAS PARTICIPANTES	PROMOTORES FORMADOS			MAESTROS(AS) CAPACITADOS			POBLACIÓN BENEFICIADA		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
34	372	220	592	19	15	34	9,359	6,239	15,598

Planteles que se les dio seguimiento:

ESCUELAS SECUNDARIAS	SESIÓN DE DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS	NÚMERO DE GRUPOS CON LAS SESIONES IMPLEMENTADAS	RED MULTIPLICADORA
24	192	360	552

1.3. Cine debate infantil y juvenil

El objetivo es promover la cultura de respeto a los derechos humanos, así como la reflexión y asimilación de los mismos a partir de la proyección de una película. Cabe mencionar que este programa está dirigido a la población de 6 a 18 años.

El programa está compuesto de 5 sesiones de cine debate, donde se analizaron las siguientes películas:

- Robots.
- Dinosaurios.
- Tierra de osos.
- Buscando a Nemo.
- La leyenda de la nahuala.
- Triunfo a la vida.

En el periodo que se reporta, se impartió el cine debate infantil a niñas y niños de los siguientes planteles educativos:

- Ricardo Flores Magón
- Margarita Maza de Juárez
- DIF Cadereyta

El cine debate juvenil se impartió a la y los jóvenes del DIF Espacio SI Jardines de Monterrey.

El debate tuvo una duración de 30 minutos. Al término se aplicó una evaluación relacionada con el tema de la película.

Resultados obtenidos:

CINE DEBATE	ACCIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA		TOTAL
		Mujeres	Hombres	
Infantil	3	52	52	104
Juvenil	1	14	16	30
Total	4	66	68	134

1.4. Sesiones, cursos, talleres y campañas de los derechos de la niñez

El objetivo es sensibilizar y promover en niñas, niños y adolescentes, personal docente, directivos y padres de familia de los diversos sectores educativo, público o privado, sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de la niñez.

1.4.1. Conferencias y sesiones informativas

Se efectuaron diversas conferencias dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia. Las temáticas que se impartieron con las instituciones participantes fueron:

PLANTELES EDUCATIVOS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LAS CONFERENCIAS Y SESIONES INFORMATIVAS

Instituciones y/o Planteles Educativos	Tema	Mujeres	Hombres	Total
Jardín de niños Carlos Salinas Lozano	Derechos Humanos de la Niñez	18	3	21
Jardín de niños Valentín Canalizo	Educación para la Paz	15	0	15
Jardín de niños Dr. Alejo Carral	Educación para la Paz	12	1	13
Prim. Club de Leones	Bullying y Autoestima	71	44	115
Prim. Juárez 1864	Bullying	118	78	196
Prim. Margarita de Gortari	Bullying	50	30	80
Sec. #44 José Vasconcelos Calderón	Bullying	164	109	273
Sec. #5 Francisco Pruneda Alanís	Delitos Cibernéticos	111	74	185
Sec. #21 Fidel Velázquez	Delitos Cibernéticos	165	110	275
Sec. #22 Ejercito Nacional Mexicano	Delitos Cibernéticos y Cutting	304	203	507
Sec. #97 Manuel Rodríguez Vázquez	Cutting	48	32	80
Sec. #34 Profa. Elvira Guerrera Cantú	Bullying	44	98	142
Sec. #7 Prof. Nicéforo Ramón Estrada Pelayo	Bullying	102	68	170
Sec. #92 Prof. Julio C. Treviño Treviño	Delitos Cibernéticos	316	210	526
Colegio Delfos	Bullying	30	20	50
Colegio Nezaldi	Migrantes	8	9	17
Colegio San Patricio Cumbres	Bullying	240	160	400
Instituto Regiomontano Chepevera	Bullying Autoestima Bullying. Derechos Humanos de la Familia y Ciberbullying	180 36 150 79	120 24 100 24	300 60 250 103
ITESM Campus Valle Alto	Derechos Humanos	40	30	70

PLANTELES EDUCATIVOS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LAS CONFERENCIAS Y SESIONES INFORMATIVAS				
Instituciones y/o Planteles Educativos	**Tema**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
TEC Milenio	Bullying	78	49	127
DIF Escobedo	Derechos Humanos y Bullying	20	10	30
Programa Atención Psicosocial de SE	DH y Educación a psicólogas y psicólogos.	104	19	123
Jardín de Niños “Mariana Rodríguez del Toro	Educación para la Paz	9	1	10
Jardín de Niños “Venustiano Carranza”	Derechos Humanos de la Niñez	24	16	40
Colegio Madison	Discriminación Racial	18	28	46
Instituto Franco Mexicano, A. C.	Derechos Humanos de la Niñez	39	58	97
Colegio Monte Alto	Responsabilidad Social	40	40	80
Prim. Prof. Francisco Mier Zertuche	Cutting	46	70	116
Jardín de Niños “Carlos Salinas Lozano”	Derechos Humanos de la Niñez	60	40	100
Jardín de Niños “Venustiano Carranza”	Derechos Humanos de la Niñez	60	40	100
Jardín de Niños “Don Manuel L. Barragán Escamilla“	Derechos Humanos de la Niñez	90	60	150
Instituto Regiomontano Chepevera	Prevención del Bullying	30	45	75
Sec. #34 Profa. Elvira Guerra Cantú	Prevención del Bullying	115	126	241
Sec. #49 Profa. María E. Villarreal Cavazos	Delitos Cibernéticos	96	144	240
Sec. #5 Josefa Ortiz de Domínguez	Delitos Cibernéticos	90	60	150
Sec. Téc. Prof. Salvador Villarreal Cavazos	Derechos Humanos de la Niñez	90	60	150
Prim. José G. García	Derechos Humanos de la Niñez	60	40	100
Sec. #83 Prof. Manuel Rodríguez Vázquez	Delitos Cibernéticos	60	40	100
Preparatoria Oxford	Bullying y Ciberbullying	72	48	120
Sec. #31Encuentro de dos Culturas	Delitos Cibernéticos	96	64	160
Sec. #2 Lic. Octavio Treviño	Delitos Cibernéticos	120	80	200
Sec. #6 Profr. Y Lic. José de la Luz Marroquín	Delitos Cibernéticos	48	32	80
Prim. Raúl Betancourt Rodríguez	Bullying	31	16	47
Colegio San patricio Cumbres	Derechos de la Niñez	16	0	16
Sec. No. 94 Profr. Santos Degollado Sánchez	Delitos Cibernéticos	260	177	437

PLANTELES EDUCATIVOS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LAS CONFERENCIAS Y SESIONES INFORMATIVAS				
Instituciones y/o Planteles Educativos	**Tema**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Sec. Téc. #99 Rodolfo Morales	Derechos a la educación	140	7	147
Sec. No. 71 Profr. Roberto Garza Cruz	Bullying	158	23	181
Jardín de Niños Profra. Ma. Guadalupe Garza Ingram	Derechos de la Niñez	42	28	70
Jardín de Niños José Mariano Jiménez	Derechos de la Niñez	120	80	200
Prim. Francisco Mier Zertuche	Autoestima	90	60	150
Centro de Desarrollo Infantil del Frente Popular "Tierra y libertad"	Bullying	102	44	146
Sec. Téc. No. 69 Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta	Derechos de la Niñez	261	103	364
Sec. Téc. No. 91 Fortunato Zuazua	Cutting	301	199	500
Sec. Téc. No. 119 Roberto González Barrera	Cutting	242	133	375
	TOTAL	**5,529**	**3,587**	**9,116**

Se realizó el evento de "La Infancia cuenta en México, 2014" *Subsistema de Protección Especial de los Derechos de la Infancia en México*, dirigido a servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de presentar el ensayo temático de la Infancia cuenta en México 2014, contiene una visión cualitativa del estado de los derechos de la infancia, al conjugar en su narración los datos de fuentes oficiales (obtenidos por instancias gubernamentales de manera periódica) que se encuentran en el libro de datos, pero también de fuentes de información como encuestas, consultas o recopilaciones, que permiten dar un contexto socio histórico.

En colaboración con el Sistema DIF Nuevo León, la Red de Derechos de la Infancia en México REDIM, Arthemisas por la Equidad, A.C., Revista Nosotras Por una Sociedad con Equidad y el H. Congreso del Estado se presentó un ensayo temático acerca de una visión cualitativa del estado de los derechos de la infancia. A este evento asistieron un total de 153 personas a este evento.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó en la Semana Nacional de los Derechos de la Infancia en tres mesas de debate que llevaron por nombre *"Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia en los casos que involucren Niñas, Niños y Adolescentes", "Los sistemas de difusión de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes y su efectividad en la población"* y el *"Interés superior del Niño"*, en las mesas de debate participaron como ponentes: académicos, Integrante ONG, Integrante de la CEDH e integrante de la Secretaría de Educación Estatal y fueron dirigidas a 47 servidores públicos.

Además se invitaron a 60 niñas, niños y 60 adolescentes que fungieron como promotores de derechos humanos de la Prim. Niños Héroes y de la Sec. Téc. No. 44 José Vasconcelos Calderón en donde se divirtieron participando en el juego de memoramas y rompecabezas "Derechos de los niños y las niñas" y en el Taller "HeForShe" en donde se presentó un video del discurso pronunciado por Emma Watson ante la ONU en un evento de la campaña HeForShe.

Resultados obtenidos:

POBLACIÓN	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		Mujeres	Hombres	Total
Niñas y Niños	34	1,151	856	**2,007**
Adolescentes	81	3,624	2,512	**6,136**
Jóvenes	4	226	151	**377**
Padres y Madres de Familia	15	496	97	**593**
Servidores Públicos	5	260	63	**323**
TOTAL	**139**	**5,757**	**3,679**	**9,436**

1.4.2. Concursos y campañas:

Para fortalecer la divulgación de los derechos de la niñez, se realizaron los siguientes concursos y campañas:

Campaña del Día Escolar de la No Violencia y la Paz (DENYP): Donde las y los adolescentes promotores de derechos humanos pertenecientes a la Secundaria #44 José Vasconcelos Calderón, realizaron una campaña para impulsar el Día Escolar de la No Violencia y la Paz (DENYP), la cual tuvo como objetivo el fortalecimiento de la cultura de paz y la convivencia armónica al interior de los planteles educativos, donde las y los promotores entonaron una canción de su autoría durante el evento.

Además se impartió una conferencia dirigida a las alumnas y los alumnos de 3º grado acerca del acoso escolar, en la cual se indicaron los riesgos que conlleva este fenómeno social, así como las diversas medidas que existen para su prevención.

Un total de 360 mujeres y 240 hombres resultaron beneficiados.

4º Concurso de dibujo infantil "El respeto a la diversidad empieza en mi escuela". La Comisión Estatal de Derechos Humanos lanzó la campaña del 4º concurso de dibujo infantil "El respeto a la diversidad empieza en mi escuela", el cual tuvo como objetivo ofrecer un espacio para que las niñas, los niños y adolescentes, a través del dibujo, expresaran su visión del respeto a la diversidad en el ámbito escolar.

La convocatoria se promocionó a través de 100 carteles que fueron repartidos en escuelas primarias y secundarias del área metropolitana, así como en el "Manual de trabajo" del ciclo escolar 2014-2015, que distribuye la Secretaría de Educación del Estado. Esta campaña se realizó en coordinación con la Secretaría de Educación y la Procuraduría General de Justicia, dirigida a niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad del estado de Nuevo León.

En total se recibieron 1,782 dibujos de 104 planteles educativos que participaron y en el mes de abril se organizó una reunión con el jurado calificador conformado por el personal de la Comisión y la Secretaría de Educación para la selección de los dibujos ganadores de las dos categorías. En el mismo mes se realizó la premiación de las niñas y los niños ganadores y la exhibición de los dibujos participantes.

Resultados obtenidos:

CATEGORÍA	PERSONAS BENEFICIADAS		
	Mujeres	**Hombres**	**Total**
6 a 10 años de edad	641	428	1,069
11 a 15 años de edad	427	285	712
TOTAL	**1,068**	**713**	**1,781**

Concurso 5° Parlamento Infantil. El H. Congreso del Estado lanzó la convocatoria del 5º Parlamento Infantil de Nuevo León, en el que 42 estudiantes de quinto grado de primaria fueron elegidos como legisladores infantiles.

El objetivo del concurso fue establecer espacios de participación en los que niñas y niños ejerzan su derecho a manifestar sus ideas, opiniones y propuestas a fin de que, a través de la participación, demuestren voluntad para ser agentes de cambio, proyectando el interés superior de la infancia en la construcción de la ciudadanía y fortaleciendo la transparencia, la difusión de principios, el conocimiento y los valores universales que contribuyan a una mejor convivencia en sociedad.

En esta edición las temáticas que se expusieron fueron: La niñez y la educación, la niñez y el medio ambiente, la niñez y la democracia. Con los siguientes subtemas a elegir: Grupos Indígenas; igualdad de género y valores democráticos; la niñez, la familia y los valores; la niñez y los derechos humanos; y, la niñez y la cultura de la legalidad, la cual a su vez se subdividía en las siguientes temáticas: transparencia y rendición de cuentas, cultura de la paz, y protección de datos personales.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó como jurado en la etapa de región, la cual se realizó en diferentes sedes: Auditorio Ágora del Parque Niños Héroes, Secundaria #8 Niños Héroes, Colegio Oxford School Concordia, H. Congreso del Estado, Preparatoria #1 y Auditorio de la Escuela Normal Superior.

Resultados obtenidos:

PARLAMENTO INFANTIL	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		Mujeres	Hombres	Total
Niñas y Niños participantes	6	50	26	76
Padres y Madres de Familia asistentes al concurso	6	143	92	235
TOTAL	**12**	**193**	**118**	**311**

Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos OEI-Fundación SM "Óscar Arnulfo Romero"

En el mes de Agosto la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Fundación SM lanzaron la convocatoria del concurso *Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos,* el cual tuvo como objetivo reconocer el trabajo de instituciones educativas que actúan de forma ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos, a través de la educación, así como recuperar y difundir su buena práctica educativa en esta tarea, dirigido a escuelas públicas, particulares y centros comunitarios de educación básica.

En dicho concurso participaron los siguientes planteles educativos: Esc. Sec. No. 44 José Vasconcelos Calderón T. M., Esc. Sec. Téc. No. 93 Profra. Elisa Garza Berlanga T. M. y la Esc. Sec. No. 58 Profra. Angelina Garza Villarreal pertenecientes a los municipios de Monterrey, Apodaca y Guadalupe.

1.4.3. Talleres y Módulos/Actividades Lúdicas:

Impartición del taller "El valor de tus derechos", cuyo objetivo es promover los derechos humanos y responsabilidades de la niñez, está dirigido a niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad.

La lotería, las serpientes y escaleras y el jenga fueron las actividades lúdicas en donde la población infantil aprendió sobre los derechos humanos en los planteles educativos y en los campamentos de verano. Se beneficiaron un total de 1,145 niñas y niños y 9,301 adolescentes.

Participación en la "Feria de la Prevención". El programa de Atención Psicosocial de la Secretaría de Educación, organizó por 5° año consecutivo la "Feria de la Prevención", la cual tiene como objetivo reforzar mediante actividades lúdicas y recreativas, las temáticas vistas durante el periodo escolar de las alumnas y los alumnos de secundaria.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó con diversas actividades lúdicas que promueven los derechos de las niñas, niños y adolescentes, visitando 27 secundarias de los municipios de San Nicolás, Apodaca, Guadalupe, Monterrey Escobedo.

Participación con un módulo informativo en la exposición de SEProyecta que organizó la Secretaría de Educación dirigida a supervisores, inspectores, directores y maestros de las diferentes primarias y secundarias del área metropolitana.

PLANTELES EDUCATIVOS PARTICIPANTES	
Prim. José Alvarado U2	Colegio San Patricio Cumbres
Colegio San Pablo	Centro de Atención Múltiple de Guadalupe
Prim. Profa. María E. Villarreal I	Prim. Veteranos de la Revolución
Prim. Francisco Garza Villarreal	Sec #23 Manuel Payno Flores
Sec. #55 Ofelia Carrillo Cepeda	Sec. #29 Eva Molina
Sec. Téc. #11 Juan Pablo Galeana	Sec #35 Gabino Barreda
Sec. #4 Mariano Jiménez	Sec #38 Belisario Domínguez
Sec. Téc. #50 Luis González y González	Sec. #5 Josefa Ortiz de Domínguez
Sec. #39 Eugenio A. Solís Guadiana	Sec. #12 Rosario Castellanos
Sec. #22 Lic. Agustin Yáñez	Sec. #3 Amado Nervo
Sec. #2 Lic. Octavio Treviño	Sec. #8 José Silvestre Aramberri
Sec. #6 Prof. Y Lic. José de la Luz Marroquín	Sec. #22 Ejército Mexicano
Sec. #28 Juan de Dios Peza	Sec. #81 Julio Cuauhtémoc Treviño T.
Sec. #55 Lic. Gustavo Diaz Ordaz	Sec. #92 Julio Cuauhtémoc Treviño T.
Sec. #21 Fidel Velázquez S.	Sec. #31 Encuentro de dos Culturas
Centro de Coordinación, Integral, Control, Comando, Comunicaciones y Computo del Estado (C5)	Biblioteca Hermanas Martínez Tamez
Prim. Belisario Domínguez	Biblioteca Bernardino Villalón Villalón
Sec. #34 Profa. Elvira Guerra Cantú	Comisión Estatal de Electricidad
Sec. #83 Prof. Manuel Rodríguez Vázquez	Centro IMSS 1
Biblioteca Francisco Pruneda Alanís	DIF Noria Sur
Biblioteca Laura Yolanda Salazar de Ramírez	Espacio SI Valle Verde
SEProyecta	

Resultados obtenidos:

	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		Mujeres	Hombres	Total
Niñas y Niños	36	1,471	892	2,363
Adolescentes	30	5,919	3,982	9,901
Servidores Públicos	1	120	80	200
TOTAL	**37**	**7,510**	**4,954**	**12,464**

1.4.4 Transversalización de los derechos humanos de la niñez

La promoción de los derechos humanos de la niñez es transversal en todos los programas del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, por lo que el tema se destacó en los siguientes programas de educación, participación y difusión:

Programa Vinculación con Universidades. Se realizó la "Campaña para la prevención para erradicar la no violencia escolar" en la Facultad de Comunicación y Sistema Informativo de la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM), y en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Además, se impartió una conferencia sobre el acoso escolar a las y los alumnos de la Faculta de Derecho y Criminología de la UANL.

Programa Promotor Universitario. Las y los promotores universitarios realizaron la actividad "La caravana de los derechos humanos" en coordinación con la UANL y ASHOKA FEMSA, la cual tuvo como objetivo dar a conocer los derechos humanos y las responsabilidades de la niñez; esta actividad se realizó en la Sec. #44 José Vasconcelos Calderón; Sec. Téc. #11 Juan Pablo Galeana; Sec. #39 Eugenio A. Solís Guadiana; Sec. #6 Prof. y Lic. José de la Luz Marroquín; Sec. #35 Gabino Barreda; Sec. #5 Santo Domingo; Centro Comunitario San Gilberto; Centro Comunitario Santa Catarina; Campamento Ohana, A.C., DIF Jaramillo y CONALEP Carlos Maldonado.

Otro evento realizado por los promotores universitarios fue la Feria Nan Nicauh, que tuvo como objetivo crear un espacio cultural donde distintas expositoras y expositores de comunidades indígenas muestren su trabajo a la comunidad universitaria.

Se organizó la Campaña de Paz, Participación Social y Derechos Humanos: Paz en tu escuela la cual tuvo como objetivo fomentar el derecho a la paz entre las niñas y los niños de la Escuela Hacienda los Morales, como uno de los pilares de la vida en comunidad y estuvo presente el Taller el Valor de tus derechos en la facultad de veterinaria el cual tuvo como objetivo enseñar de manera lúdica los derechos de las niñas y los niños.

El 6 de diciembre se realizó la *Fiesta de Juguetes en la Alianza Monterrey* con el objetivo de realizar una entrega de juguetes a niñas y niños de la colonia: Alianza Monterrey, mediante un evento en donde se promueve el derecho a jugar, al tiempo libre y a ser feliz.

Promotor Voluntario de Derechos Humanos. Promover los derechos y las responsabilidades de las niñas y los niños a través de diversas actividades lúdicas mediante los promotores voluntarios de los grupos San Gilberto, Montereal y El Porvenir 2

Promotor Profesionista de Derechos Humanos. Se llevó a cabo el evento *One for the Kids* organizado por el colectivo Kido y Fundación Alas para Volar con el objetivo de promover el derecho humano al sano esparcimiento.

Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas y Grupos Indígenas. En la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, se participó con el taller "El valor de tus derechos", dirigido a niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad, así como a los padres de familia.

Programa Capacitación Específica a Servidores Públicos. Se realizó el curso taller "Derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes, Normas para su protección" dirigido a personal del servicio público del área de prevención, derechos de la niñez y de los CAIPAS.

Se capacitó a los servidores públicos de la Sec. #10 Fidel Ayala sobre los principios y las normas de protección de los derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes.

Resultados obtenidos:

PROGRAMA	ACCIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA		
		Mujeres	Hombres	Total
Promotores(as) Universitarios(as)	21	951	851	1,802
Promotores(as) Voluntarios(as)	5	89	45	134
Promotores(as) Profesionistas de Derechos Humanos	2	108	148	256
Vinculación con Universidades	1	35	29	64
Personas y Grupos Indígenas	2	232	202	434
Capacitación Específica a Servidores Públicos	4	42	28	70
TOTAL	**35**	**1,457**	**1,303**	**2,760**

1.4.5 Participación en consejos, comités y grupos de trabajo

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó en las mesas de trabajo del Consejo Estatal para la Prevención, Tratamiento y Erradicación del Acoso y Violencia Escolar de la Secretaría de Educación del Estado, que tiene como objetivos: establecer las acciones interinstitucionales conducentes para diagnosticar, prevenir, canalizar y erradicar el acoso y la violencia escolar en los planteles de educación básica del estado de Nuevo León; y, contar con un registro estadístico de los incidentes de acoso y violencia escolar.

Las demás instituciones participantes fueron la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, DIF Nuevo León, así como organizaciones de la sociedad civil.

Las mesas de trabajo se dividieron en tres etapas: prevención, atención y elaboración de instrumentos de seguimiento e indicadores.

Resultados obtenidos:

MES	REUNIONES	TEMAS ABORDADOS
Enero	1	Seguimiento a implementación de programa en las escuelas primarias y secundarias
Marzo	1	Estrategias para la convivencia pacífica y seguridad escolar
TOTAL	**2**	

Asimismo ha participado en el Comité de Vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que organiza el DIF Monterrey, por parte de la institución entregaron un Directorio de las Instituciones que participan en el Comité de Vigilancia. Así como de un CD que contiene el informe “La Infancia Cuenta en México 2014”. Y un formato para incluir cinco actividades a sugerir sobre alguno de los rubros siguientes: actividades de difusión, incidencia políticas/públicas o actividades de impacto.

Resultados obtenidos:

MES	REUNIONES	TEMAS ABORDADOS
Agosto	1	Diversos tópicos en cuanto a la implementación de los derechos de la niñez en los programas del DIF de Monterrey integrando la legislación nacional e internacional en la materia.
Septiembre	1	Análisis sobre los acontecimientos recientes publicados en la prensa: 1.Funcionarios de Sonora involucrados en la venta de niños. 2. Personas explotadas en la pisca en un rancho de Coahuila.
Octubre	1	Propuesta de Reglamento del Sistema Municipal de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Monterrey. Informe de actividades de la Administración DIF Monterrey saliente. No se tomó ningún acuerdo. Se señala que este material estará a disposición de la nueva administración, que decidirá si lo hace suyo y convoca a nueva reunión en fecha establecida.
TOTAL	**3**	

1.5. Programa Prevención del Abuso Sexual Infantil

El objetivo del programa es prevenir el abuso sexual infantil mediante talleres e información tanto para niñas, niños, padres de familia, personal del servicio público y para la comunidad en general, a fin de detectar y enfrentar el fenómeno del abuso sexual infantil, evitando la violación a los derechos de las niñas y los niños.

Como acciones en este programa: Se impartió el curso taller "Cómo cuidar tu cuerpo" dirigido a un grupo de 11 Promotoras Voluntarias de Infonavit Los Ángeles, con la finalidad de multiplicar este curso a niñas y niños que acudirán al campamento de verano de su comunidad, durante la implementación del curso taller, se realizó una actividad de multiplicación por las promotoras en el campamento de verano de la biblioteca comunitaria. Además este mismo taller se impartió a las niñas y niños del Jardín de Niños "Rafael Alberti"

Resultados obtenidos:

ACTIVIDAD	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Capacitación a promotores(as) voluntarios	3	11	0	11
Cómo cuidar tu cuerpo a niñas y niños	2	69	44	113
TOTAL	**5**	**80**	**44**	**124**

De esta manera con las acciones emprendidas por el Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez, se obtuvieron los siguientes resultados:

	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		Mujeres	**Hombres**	**Total**
Niñas y niños	127	13,047	8,733	21,780
Adolescentes	146	19,734	13,269	33,003
Jóvenes	4	226	151	377
Padres y madres de familia	21	639	189	828
Servidores públicos	6	380	143	523
Transversalización del tema	35	1,457	1,303	2,760
Prevención del Abuso Sexual Infantil	5	80	44	124
TOTAL	**344**	**35,563**	**23,832**	**59,395**

2. Sistema Interno para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer

El objetivo de este programa opertivo, es ofrecer un sistema integral de apoyo que fomente la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres. En materia preventiva se trabajó en tres vertientes: educación, transversalización y difusión.

2.1. Educación en materia de los derechos humanos de las mujeres

- En esta estrategia se realizaron sesiones informativas y conferencias, donde se brindó formación y capacitación sobre el tema de los derechos humanos de las mujeres, destacando los siguientes contenidos: prevención de la violencia en el noviazgo; derechos humanos de las mujeres; la violencia contra las mujeres y las obligaciones y deberes de la judicatura; igualdad y respeto a las derechos humanos de las mujeres; Aprendiendo a tener una vida mejor, Principio de Igualdad y No discriminación hacia la mujer; Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia; Marco Jurídico de la protección de las mujeres, hacia una vida libre de violencia; Roles, estereotipos y estratificación del género.

- Se impartieron sesiones informativas a jóvenes estudiantes como parte de la campaña "Prevención de la Violencia en el Noviazgo", para ello se acudió a los siguientes planteles educativos: Escuela Secundaria #8 Niños Héroes; Escuela Secundaria #11 Dr. Jaime Torres Bodet; Escuela Secundaria #36 Dr. David Peña; Escuela Secundaria #57 Prof. Roger Pompa Pérez; Escuela Secundaria #58 Angelina Garza Villarreal, CONALEP Ing. Adrián Sada Treviño, CONALEP Lic. Raúl Rangel Frías, CONALEP "Don Humberto Lobo Villarreal", Preparatoria La Salle, Universidad ITAC, Universidad José Vasconcelos Calderón, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL y CEDUCA. Asistieron un total de 2,199 jóvenes (946 mujeres y 1,253 hombres) a estas actividades.

- Se impartió la conferencia "Los derechos humanos de las mujeres y prevención de la violencia hacia la mujer", a estudiantes (45 mujeres y 15 hombres) de la Preparatoria Tec Milenio.

- En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó la campaña *"*Mujer libre, mujer plena*"*, en la cual se realizaron actividades de difusión, académicas y comunitarias con el fin de promover los derechos humanos de las mujeres entre el personal del servicio público, la comunidad estudiantil de la Universidad de Monterrey (UDEM), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Universidad Metropolitana (UMM), así como el área de empresa socialmente responsable de la tienda S-Mart y la población en general. A continuación se mencionan las acciones realizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con los resultados obtenidos:

  A) Conferencia magistral titulada "La violencia contra las mujeres y las obligaciones y deberes de la judicatura*"*, impartida por la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas en el Tribunal Superior de Justicia, asistieron 334 personas (202 mujeres y 132 hombres).

  B) Conferencias sobre "Los derechos humanos de las mujeres", "Rompiendo cadenas", "Prevención de violencia contra la mujer y derechos humanos" y "Derechos humanos y autoestima*"*, a las cuales acudieron 807 personas (540 fueron mujeres y 267 hombres).

C) En el cine debate se proyectó el documental de la película titulada: "La guerra contra las mujeres", en donde asistieron 414 estudiantes universitarios (240 mujeres y 174 hombres).

D) Representación escénica-informativa de mujeres ilustres denominada "Mujer hacemos historia". El recorrido lo presenciaron 4,999 personas (2,763 mujeres y 2,236 hombres).

E) Se realizó junto con las promotoras y los promotores voluntarios la dinámica lúdica-

informativa: "El fruto de mis derechos", la cual consistió en brindar información sobre los derechos humanos de las mujeres, así como anotar en una papeleta en forma de espejo una cualidad positiva que se reconozca de ella misma y desea reflejar a los demás, participaron un total de 294 mujeres y 2 hombres.

F) Se distribuyeron 222 rosas y tarjetas con información alusiva al Día Internacional de las Mujeres, donde 188 mujeres y 34 hombres recibieron este suvenir.

G) En el CONALEP "Don Humberto Lobo Villarreal" se impartió la conferencia titulada "Igualdad y respeto a las derechos humanos de las mujeres" a 198 jóvenes de los cuales 48 fueron mujeres y 150 hombres.

- Se ofreció la conferencia: "Violencia familiar y derechos humanos" al grupo de personas que acuden al comedor de Casa Samuel, ubicado en el municipio de García asistieron 19 mujeres y 2 hombres.

- Las y los estudiantes de las escuelas Secundaria #8 Niños Héroes, Secundaria #11 Dr. Jaime Torres Bodet y Secundaria # 36 Dr. David Peña y Secundaria #58 Angélica Garza Villarreal, se les brindó la conferencia "Aprendiendo a tener una vida mejor", en la que acudieron 536 jóvenes de los cuales 270 fueron mujeres y 266 hombres.

- En el Marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, durante el mes de noviembre se realizó la Campaña titulada: *"Una mujer libre de violencia, Un paso más hacia la paz"*, la cual consistió en realizar actividades dirigidas a formar, difundir y sensibilizar sobre la importancia de la atención integral a esta problemática con el fin de garantizar el derecho humano de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia.

  Dicha campaña se organizó transversalmente en coordinación con los tres Capítulos de las Federaciones de Promotores Universitarios de Derechos Humanos correspondientes a la UANL, UMM y UDEM; los Promotores Voluntarios de Derechos Humanos pertenecientes a la Red de Promotoría de la CEDHNL, las cuales llevaron a cabo actividades que se registran en la estrategia de transversalización en el punto 2.3.

Por otra parte las colaboradoras y voluntarias de la organización Boetos, A.C. recibieron capacitación sobre el tema del Derecho de la mujer a una vida libre de violencia, con el fin de garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en cualquier ámbito en el que ella se desarrolla, acudieron 22 mujeres.

En esta misma conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, personal de la CEDHNL acudió a la empresa S-mart y al ISSSTE Sección XXVI a brindar las siguientes conferencias: "Principio de Igualdad y No discriminación" dirigida al personal operativo masculino de S-mart, con el fin de fomentar en los asistentes relaciones igualitaria en el hogar y en el trabajo; y la conferencia "Derechos de las mujeres: derecho a una vida libre de violencia" a las y los empleados y derechohabientes respectivamente, acudieron en total 215 personas de los cuales fueron 98 mujeres y 117 hombres.

Asimismo, la CEDHNL estuvo presente en los siguientes eventos en los cuales fue invitada como: la inauguración de actividades culturales en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizado por la organización civil Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C. en el teatro hundido del parque Alameda Mariano Escobedo; la inauguración de las Conferencias sobre la Equidad de Género organizado por la Policía Federal División de Seguridad Regional Coordinación Estatal de Nuevo León en el auditorio "Dr. Eduardo Aguirre Pequeño" de la Escuela Preparatoria 25 de la UANL, y en la presentación de la obra de teatro "Ni un golpe más", organizada por la Secretaría de Desarrollo Humano del Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L. realizado en el Teatro de la Ciudad Municipal.

2.2. Difusión de los derechos humanos de las mujeres

Las acciones de esta estrategia fueron dirigidas para informar a la comunidad sobre los derechos humanos de las mujeres, la prevención de la violencia contra la mujer y sobre los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia. Por esta razón se acudió a diferentes medios de audiencia en donde se entregaron dípticos y trípticos informativos, así como promocionales para sensibilizar a la población en general acerca de los derechos humanos de las mujeres. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

A) Se distribuyó material informativo sobre los derechos humanos de las mujeres, la prevención de la violencia en el noviazgo, la violencia familiar y órdenes de protección cuando se vive violencia. Este material se entregó durante las conferencias realizadas, así como en las actividades que se programaron de forma transversal en los programas de esta Comisión Estatal.

B) Se proporcionó a veintiocho promotoras, el manual impreso de los ejercicios prácticos de ocho módulos temáticos que se impartieron en el curso taller "Mujer: La grandeza de tu persona".

C) Se implementó la campaña permanentemente "Prevención de la violencia en el noviazgo". Durante este periodo se distribuyeron 1,008 dípticos informativos para los jóvenes y se colocaron 67 poster alusivos a la campaña en 26 planteles educativos. Con estas acciones se impactó a 16,478 jóvenes (8,844 mujeres y 7,634 hombres).

D) Dentro de las acciones alusivas al Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la campaña "31 días, 31 Mujeres", en donde diariamente se publicaba en las redes sociales la vida de una mujer ilustre que hubiera destacado en la sociedad, durante el mes de marzo se obtuvo 41,181 visitas a esta campaña.

E) Se participó con un módulo informativo en la brigada de servicios titulada: *"Cuida tu salud y prevé la violencia en tu vida"* que organizó la asociación civil Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C., en el Centro Comunitario Intercultural

Los Naranjos. En el módulo se brindó orientación a las personas interesadas, también se distribuyó a todas las personas material informativo impreso sobre los siguientes temas: ¿Qué son los derechos humanos?;funcionamiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas: los derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia en el noviazgo; la violencia familiar es un delito, y sobre la orden de protección para las mujeres que están en riesgo o viven ya la violencia. Asistieron 50 personas.

2.3. Transversalización de los derechos humanos de las mujeres

El estudio, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres es transversal en todos los programas, en este año se participó con mayor énfasis en los siguientes programas:

A) Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad. Dentro del curso "Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva", que se impartió a los policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Allende, Apodaca, Aramberri, Cadereyta Jiménez, General Escobedo, García, Guadalupe, Linares, Monterrey, Montemorelos, Santiago, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, se abordó el tema "Protección de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad", siendo uno de estos grupos las mujeres, por lo cual se revisaron los documentos que protegen los derechos humanos de las mujeres. El total de personas que recibieron este curso fue de 753 elementos (114 mujeres y 639 hombres).

B) Programa Promotor Voluntario. Se impartió a los grupo de promotores voluntarios de las colonias Topo Chico y San Bernabé en Monterrey e Infonavit los Ángeles en San Nicolás de los Garza, el curso taller "Mujer: la grandeza de tu persona", también recibieron formación sobre el tema de Principio de Igualdad y No discriminación hacia la mujer y llevaron a cabo simultáneamente en sus espacios de reunión la actividad "Valorarte y respetarte me engrandece", en donde exhortaron principalmente a la población masculina a plasmar la huella de sus manos sobre una lona, y escribir en ésta un compromiso para erradicar la violencia contra la mujer, distribución de material impreso como los dípticos de la violencia familiar es un delito; Semáforo sobre la prevención de la violencia, y el díptico sobre la Orden de protección para las mujeres que sufren violencia en el cual participaron 3,504 personas de las cuales fueron 1,757 mujeres y 1,747 hombre.

C) Programa Promotor Universitario. En la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Metropolitana de Monterrey se llevó a cabo un cine debate en donde se proyectó el documental "Mujeres como tú". También se ofreció a los estudiantes de la UDEM, el taller Construyendo relaciones igualitarias dentro de las actividades programadas en la 2° Semana de la Paz y Derechos Humanos; asimismo en la UT Escobedo se impartió la conferencia Derechos Humanos e Igualdad de Género, también se ofreció un módulo del seminario de la UANL sobre la importancia de la incorporación de la Perspectiva de Género e Interculturalidad. Durante la semana universitaria y la campaña "Una mujer libre de violencia, Un paso más hacia la paz" se realizaron actividades de formación y difusión para sensibilizar a la población estudiantil con respecto a la importancia de la Perspectiva de Género y sobre la problemática de la violencia contra la mujer, se realizó una campaña en redes sociales sobre la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, realizaron un

concierto musical titulado: “Esta va por el día naranja” en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en donde participaron varias bandas musicales; asimismo distribuyeron en los espacios universitarios lazos naranja alusivo a esta conmemoración participaron 10,771 estudiantes de los cuales 6,360 fueron mujeres y 4,411 hombres.

D) Programa Derecho Humano a la Salud: Dentro de las actividades de la semana Nacional de la Salud de la Adolescencia, se brindó una sesión informativa sobre la Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Derechos Humanos, a los jóvenes de la Preparatoria 8, asistieron 44 jóvenes de los cuales 24 fueron mujeres y 20 hombres.

E) Programa contra la Trata de Personas: se brindó conferencias, una de ellas en el 1er. Foro de Derechos Humanos organizado por el comité Juvenil del Consulado de los Estados Unidos de México, y la otra titulada la Trata de Personas, sus Generalidades y Legislación en México, la cual se realizó en el Marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, acudieron 3,662 personas de las cuales 2,177 fueron mujeres y 1,485 hombres.

Resultados obtenidos:

PROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIADA		
	Mujeres	**Hombres**	**Total**
Seguridad	114	639	753
Promotor(a)voluntario(a)	1,757	1,747	3,504
Promotor(a)universitario(a)	6,360	4,411	10,771
Salud	24	20	44
Trata de Personas	2,177	1,485	3,662
TOTAL	**10,432**	**8,302**	**18,734**

Resultados obtenidos por el programa Sistema Interno para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer:

ESTRATEGIA	POBLACIÓN BENEFICIADA		
	Mujeres	**Hombres**	**Total**
Educación	5,817	4,794	10,611
Difusión	34,602	25,216	59,818
Transversalización	10,432	8,302	18,734
TOTAL	**50,851**	**38,312**	**89,163**

2.4 Participación en Consejos, Comités Grupos de trabajo

La CEDHNL asistió a las reuniones del Consejo Consultivo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias con el fin de dar seguimiento a las acciones interinstitucionales en materia de Derechos Humanos de las Mujeres en el municipio de Monterrey.

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
XXIV Reunión del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias	6	2	8
XXV Reunión del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias	7	6	13
XXVI Reunión del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias	6	2	8
TOTAL	**19**	**10**	**29**

3. Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil

El objetivo de este programa operativo es encauzar a los organismos de la sociedad civil hacia una visión holística en derechos humanos, estableciendo una red de colaboración para la protección, promoción y difusión de los mismos.

Dentro de las actividades de vinculación y capacitación a las organizaciones de la sociedad civil se realizan las siguientes: capacitaciones generales, específicas y estrechando vínculos con las organizaciones de las sociedad civil.

3.1. Capacitaciones generales

Se convocó a las organizaciones civiles a eventos de formación organizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En este contexto se contó con la siguiente participación:

MES	EVENTO-TEMA	POBLACIÓN BENEFICIADA DE OSC		
		Mujeres	**Hombres**	**Total**
Febrero	Curso-taller: “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”	7	1	8
Marzo	Sexto Seminario: "El Derecho Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos"	6	4	10
Marzo	La Violencia contra las mujeres y las obligaciones y deberes de la judicatura	31	16	47
Abril	Curso -taller: “Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma”	12	2	14

MES	EVENTO-TEMA	POBLACIÓN BENEFICIADA DE OSC		
		Mujeres	Hombres	Total
Mayo	La Infancia cuenta en México 2014, Subsistema de Protección especial de los Derechos de la Infancia en México.	36	4	40
Mayo	Organizaciones de la Sociedad Civil con Perspectiva de los Derechos Humanos	36	11	47
Mayo	Curso -taller: "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma"	7	1	8
Junio	Curso -taller: "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma"	5	6	11
Julio	Conferencia y Foro "La Trata de Personas"	10	6	16
Agosto	Ciclo de Conferencias Envejecimiento Poblacional: hacia una Política Pública garante de Derechos Humanos.	8	5	13
Septiembre	Simposium: Los derechos humanos del paciente psiquiátrico.	52	5	57
Septiembre	Curso -taller: "Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias, Crisis y Trauma"	4	2	6
Octubre	Foro: Responsabilidad Empresarial	8	4	12
TOTAL		**222**	**67**	**289**

3.2. Capacitaciones específicas

Las y los representantes, colaboradores y personal voluntario de los organismos civiles, recibieron formación en los temas de derechos humanos que a continuación se mencionan:

	ORGANIZACIÓN	TEMA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1.	Centro Educativo Carnevali, A.C.	Derechos Humanos y Diversidad Sexual	118	60	178
2.	Cáritas de Monterrey, A.B.P.	Organizaciones de la Sociedad Civil con Perspectiva de los Derechos Humanos	25	2	27
3.	Casa de Retiro Luis Elizondo	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	19	3	22
4.	Fundación Jomar, A.C.	Derechos Humanos y Formación de promotores de OSC.	12	3	15
5.	Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.	Conferencia "Derecho Humano a la protección de la Salud"	15	5	20

ORGANIZACIÓN	TEMA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
6. Unidad Revolucionaria, A.C.	Organizaciones de la Sociedad Civil con Perspectiva de los Derechos Humanos	18	9	27
7. Boetos, A.C.	Conferencia: Conoce tus Derechos Humanos	36	0	36
8. Fundación del Dr. Simi, A.C.	Conferencia: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables	32	15	47
9. Boetos, A.C.	Conferencia: "Derechos Humanos y Cultura de Paz".	25	0	25
10. Consejería Educativa, A.C.	Conferencia: Conoce tus Derechos Humanos.	22	2	24
11. Boetos, A.C.	Derecho de la mujer a una vida libre de violencia	22	0	22
TOTAL		**353**	**108**	**461**

Resultados obtenidos de la capacitación a OSC:

RUBRO	ACCIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA		
		Mujeres	**Hombres**	**Total**
Capacitaciones Generales	13	222	67	289
Capacitaciones Específicas	12	353	108	461
TOTAL	**25**	**575**	**175**	**750**

A continuación se presenta el listado de las 92 organizaciones de la sociedad civil que participaron en el proceso de formación en materia de derechos humanos:

ORGANIZACIONES CAPACITADAS	
1. Aceptación y Fortaleza, A.C.	47. Derechohabientes del Servicio Médico del Gobierno de Nuevo Leon, A.C.
2. Agrupación Neolonesa de Adictos en Rehabilitación, A.C.	48. Donec Vitae, A.C.
3. Alianza Heartland México, A.C.	49. Enlaces con Contacto, A.C.
4. Ama Destellos de Esperanza	50. Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A. B. P.
5. Andares, A. B. P.	51. Fraternidad Familiar de las Dependencias Policiacas de México, A.C.

ORGANIZACIONES CAPACITADAS	
6. ANVRIDN A.C	52. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León
7. Apoyando Derechos, A.C.	53. Fundación A.N.A.R.
8. Arthemisas por la Equidad, A.C.	54. Fundación Alas para Volar, A.C.
9. ASCASEIN	55. Fundación Amalia Batarse Marcos y Sucesora, A.B.P.
10. Asistencia y Desarrollo Social A.C. ADSAC	56. Fundación de Adelaida Lafón A.C.
11. Asociación de Abogados del Noreste, A.C.	57. Fundación Irene Rodríguez, A.C.
12. Asociación de Ex Egresadas de la Facultad de Derecho y Criminología	58. Fundación Jomar, A.C.
13. Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.	59. Fundación Rosa contra el Cáncer, A.C.
14. Asociación de Sororidad Tanatológica Ana Sulivan, A.C.	60. Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C.
15. Asociación de Zacatecanos en Nuevo León, A.C.	61. Grupo Nuevo León Hispanos Unidos USA-México A.C.
16. Asociación Programa Lazos, I.A.P.	62. Instituto para la Formación de Terapeutas de Grupos, Pareja y Familia
17. Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C.	63. La Casa de la Armonía, A.C.
18. Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C.	64. La Divina Providencia A.B.P.
19. Avance por los Derechos de México, A.C.	65. La Epilepsia en tus Manos, A.C.
20. C.R.E.A.D.	66. Mexpos Mexicanas Positivas ICW-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C.
21. Cáritas de Monterrey, A. B. P.	67. Milagros en Proceso, A.C.
22. Casa Colibrí	68. Mujer en Plenitud, A.B.P.
23. Casa de Retiro Luis Elizondo	69. Mujer Renovada, A.C.
24. Centro de Adaptación y Atención al Menor, A.C.	70. No a Conducir Ebrio, A.C.
25. Centro de Apoyo Beneficiario al Aprendizaje de Niños y Adolescentes, A.C. (Cabaña, A. C.)	71. Opción Retorno 1217
26. Centro de Apoyo y Convivencia Mi Alto Refugio, A.C.	72. Patronato Comunidad Terapéutica, A.C.
27. Centro de Atención Terapéuticas	73. Pequeños Gigantes Mexicanos , A.C.
28. Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C.	74. Promoción de Paz, A.B.P
29. Centro de Integración Juvenil, A.C.	75. Proyecto Alfa Centro Psicológico para Adicciones, A.C.

ORGANIZACIONES CAPACITADAS	
30. Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción A.C.	76. Psicree, Psicología, Crecimiento y Educación S de R.L. M.I.
31. Centro de Tratamiento Drogas y Alcohol, A.C	77. Reengendrar una Nueva Vida, A.C.
32. Centro Educativo Carnevali, A.C	78. Refugio 121 Casa Hogar, A.C.
33. Centro Educativo Castello de Monterrey , A.C.	79. Renacer sumados por ti, A.C.
34. Centro Psicológico Para Adicciones (Proyecto Alfa)	80. Ser México, A.B.P.
35. Cielo Centro Integrador y Emprendedor de la Libertad Optima, A.C.	81. Servicio Social Comunitario Casa Samuel , A.C.
36. Colegio de Ciencias Jurídicas en N. L., A.C.	82. Transformación Integral Para Una Nueva Familia, A.C. (Triunfa, A. C.)
37. Colegio de Comunicadores del Estado de Nuevo León, A.C.	83. TRANVIDA, A.C.
38. Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste, A.C.	84. Unidad Revolucionaria, A.C.
39. Colegio Nacional de Abogados Especialistas en Juicios Orales A.C.	85. Uniendo un Corazón de Mujer, A.C.
40. Comedor Mas de ti	86. Vía Educación, A.C.
41. Comparte M, A.C.	87. Vida Nueva sin Soriasis, A.B.P.
42. Conoce tus Derechos, A.C.	88. Vida Nueva, A.C.
43. Conquista y Victoria, A.C.	89. Vida y Familia de Monterrey, A.C.
44. Consciencia Integradora, A.C.	90. Voluntarias Vicentinas de Monterrey, A.C.
45. Creando Espacios: Laboratorio de Innovación Cívica, A.C.	91. Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.
46. Cruz Roja Mexicana	92. Zihuame Mochilla, A. C.

3.3. Estrechando vínculos con las OSC

3.3.1. Contacto y atención a representantes de OSC.

Durante el periodo que se informa, se continuó con la atención directa a las y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil a través de una permanente comunicación vía telefónica y electrónica, con el objetivo de invitarles a asistir a los Eventos programados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, coordinar acciones a favor de los derechos humanos y para actualizar los datos organizacionales.

Se solicitó a las OSC que tiene convenio de colaboración, enviaran su documentación en formato digital con el fin de elaborar el expediente electrónico de cada una de ellas, actualmente se cuenta con los expedientes electrónicos completos de 62 organizaciones de la sociedad civil.

Se organizó un evento de "Diálogo con las OSC, impulsando una agenda pública de derechos humanos" encabezada por la CNDH y esta CEDHNL para plantear líneas de colaboración y acciones a trabajar en materia de promoción y defensa de los derechos humanos.

Se compartieron un total de 1,519 materiales informativos impresos entre las organizaciones de Mujer en Plenitud, A.B.P., Servicio Social Comunitario Casa Samuel, A.C., y Puertas Abiertas, A.B.P. Se dio seguimiento a la recepción de los documentos de tres organizaciones para iniciar el proceso de firma de convenio de colaboración entre la sociedad civil y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. También a la Fundación Alas para Volar, A.C., y Creando Espacios se le proporcionó material para que multiplicaran el cine debate infantil, mientras que a Laboratorio de Innovación Cívica, A.C., se le proporcionó un CD con los materiales lúdicos de la Comisión para que los reprodujeran y los aplicara dentro de la programación de sus actividades.

Creación de la cuenta en Facebook "Organizaciones de la Sociedad Civil", con la finalidad de mantener la vinculación a través de este medio, lo cual ha permitido la difusión mutua de actividades institucionales, así como mensajes y artículos en referencia a los derechos humanos. La asociaciones que difundieron algún evento institucional fueron: Asociación AMA y Trasciende, A.C., Arthemisas por la Equidad, A.C., Andares, A.B.P., Amnistía Internacional México, Centros de Integración Juvenil, A.C., Comunidad Metropolitana, A.C., Patronato de Comunidad Terapéutica, A.B.P.; Conciencia Integradora, A.C., Consejo de Valores; Cordem, A.B.P., Centro de Integración Juvenil, A.C., CreeSer, A.B.P., Cruz Roja Mexicana; Creando Espacios: Laboratorio de Innovación Cívica, A.C.,Frente de Educación para la Paz, Fondo Semillas, Fundación Irene Rodríguez, A.C., Fundación Jomar A.C., Género, Ética y Salud Sexual, A.C., Ingenium, A.B.P., Instituto RENACE, A.B.P., Instituto de Atención Integral al Discapacitado Retos, A.B.P., La Bola Cultura Rebotando, A.C., Puertas Abiertas, A.B.P., Reacciona por la Vida, Reforestación extrema, A.C., Renacer Sumados por ti, A.C., Tejedoras de Cambio, A.C., Unidos Somos Iguales, A.B.P., Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C. y Zihuame Mochilla, A.C.

RESULTADOS OBTENIDOS DE LA PÁGINA FACEBOOK DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	
Acciones	1489
Total de seguidores en la página	1469
Mensajes compartidos en la página	996
Publicaciones realizadas en la página	356
Visitantes en la página	14,374

Se incluyó la participación de las organizaciones de la sociedad civil al programa de radio semanal "Conciencia Humana", en donde se invitaron a representantes de las organizaciones de la sociedad civil a participaran como especialistas en los temas sobre derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad, a continuación se mencionan algunas de las instituciones invitadas:

ORGANIZACIONES INVITADAS
Centro Cultural Lumen, A.C.
Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C.
Consciencia Integradora, A.C.

Asimismo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos elabora cápsulas informativas que se publican en su canal de Youtube sobre temas específicos o alusivos a fechas conmemorativas de índole internacional o mundial, para ello se invitaron a participar a organizaciones de la sociedad civil que abordan ciertas temáticas desde su especialización y labor, de esta manera se entrevistaron a las y los representantes de las siguientes organizaciones civiles: Género, Ética y Salud Sexual, A.C., Zihuame Mochilla, A.C., Colegio de Comunicadores del Estado de Nuevo León, A.C., Casa del Migrante Casanicolas, Andares, A.B.P., Promoción de Paz, A.B.P. Patronato para la Comunidad Terapéutica, A.B.P., Unión Forestal del Estado de Nuevo León, A.C., CreeSer, A.B.P., Cáritas de Monterrey, A.B.P., Vía Educación, A.C., Mujer Renovada, A.C., Apoyando Derechos, A.C., Conoce tus Derechos, A.C., y Creando Espacios: Laboratorio de Innovación Cívica, A.C.

También, se asistió al evento convocado por la Institución Renace, A.B.P., por motivo del 20 aniversario de esa organización, donde se presentó la nueva imagen institucional, asimismo se recordó un año más del suceso del Casino Royal a través de la proyección del documental "Justicia real".

Este año se celebró la firma de convenio entre la CEDHNL y la organización Creando Espacios Laboratorio de Innovación Cívica, A.C., asimismo se realizaron reuniones de trabajo colaborativo, enfocados en la elaboración de la iniciativa de Ley para prevenir y eliminar la discriminación en el Estado de Nuevo León, la cual fue presentada el 15 de diciembre ante el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Por invitación de los presidentes de las OSC y el vínculo que la CEDHNL se tiene con ellas, personal del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, asistió a la inauguración del Ciclo de Conferencias "Alzheimer: Recuerda todos unidos por ellos" que organizó la Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.

Por otra parte se acudió al informe de actividades 2014 de la organización CreeSer, A.B.P., el cual fue presentado por el Ing. Óscar Elizondo Hinojosa, presidente de esta organización.

Se realizó el taller de Innovación Cívica y Acciones Colectivas, que fue convocado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Creando Espacios Laboratorio de Innovación Cívica, A.C., el taller estuvo dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de generar ideas en conjunto sobre los mecanismos de participación ciudadana, además de conocer una metodología alternativa para proponer acciones innovadoras con personas de diversas localidades a través del aprendizaje colectivo. Asistieron 34 personas de las

siguientes organizaciones: Género, Ética y Salud Sexual, A.C. (GESS), Donec Vitae, A.C., Fundación Nueva Castilla, A.C., Enlaces con Tacto, A.C., Architecture for Humanity Monterrey, Jóvenes Unidos por Monterrey, Fundación Ama Destellos de Esperanza, Colectivo RUAH, Caritas de Monterrey, A.B.P., Ama y Trasciende, A.C., Polymath, Enalce Potosino, A.C., y Fundación Alas para Volar, A.C.

Participación de las organizaciones civiles en la presentación del Código de Ética y Conducta de la CEDH que fue presentado por la Dra. Minerva Martínez Garza, acudieron las y los presidentes de las siguientes organizaciones: ANVRIDN, A.C., Asociación Nacional de Voluntarios Para Rehabilitación Integral a Discapacidad Neuromotora, A.C., Casa para Ancianos Monte Carmelo, A.C., Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C., Colegio de Comunicadores del Estado de Nuevo León, A.C., Compart e M, A.C., Fomento Laboral Penitenciario, A.C., y Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.

A la entrega de la Presea a la Divulgación de los Derechos Humanos "Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot", la cual se le otorgó al investigador Dr. Miguel Carbonell Sánchez por su amplia colaboración en proyectos de investigación y participación en diversas instituciones defensoras de derechos en el país, asistieron 24 organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte la organización Centro Regional en Sexología, A. C. brindó a la comunidad universitaria las conferencias: "Mitos y realidades de la bisexualidad" y "Derechos sexuales y Diversidad".

El día de la entrega de Presea a la Defensa de los Derechos Humanos "Olga Sánchez Cordero" 2015, la cual se le otorgó a la Universidad Metropolitana de Monterrey por la labor defensora y promotora al ofrecer programas de estudio en derechos humanos a los estudiantes y catedráticos, asistieron 4 organizaciones de la sociedad civil.

A la presentación del libro "Lineamientos para incorporar la Perspectiva de Género en los Procedimientos no Jurisdiccionales de Protección de los Derechos Humanos" que publicó la Dra. Minerva Martínez Garza presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, nos acompañaron 19 organizaciones civiles que están vinculadas a la CEDHNL.

La organización civil Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C. invitó a la CEDHNL a la inauguración de actividades culturales en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se realizaron en el teatro hundido del Parque Alameda, en este evento acudió personal responsable de la vinculación con las OSC.

3.3.2. Colaboración entre las OSC y los programas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

A través de la campaña interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos "Por ti, contigo" se apoyó a la difusión y compra de boletos para el evento de la Fiesta Charra que organizó el Patronato para la Comunidad Terapéutica, A.C.

Las organizaciones Espacios Creativos, A.C., Fundación Jomar, A.C., Renacer Sumados por ti, A.C., y Fundación Alas para Volar, A.C., formalizaron a través del convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, un trabajo colaborativo en la formación y difusión de los derechos humanos.

Se distribuyeron 132 calendarios emblemáticos del 2015 entre las organizaciones de la sociedad civil que pertenecen a la red promotora de derechos humanos.

Se visitaron a 52 organizaciones para entregarles el convenio de colaboración general tripartita entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión Estatal de Derechos Humanos y las organizaciones de la sociedad civil, firmado el año pasado.

La organización Zihuakali, Casa de la Mujer Indígena en Nuevo León, A.C., contribuyó en la realización del video informativo que la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.

El Centro de Apoyo y Convivencia Mi Alto Refugio, A.C., donó 30 despensas durante este periodo para las personas que pertenecen a los grupos de promotoras voluntarias de derechos humanos.

Las y los promotores universitarios colaboraron en la campaña de reciclaje en beneficio de Alianza Anticáncer Infantil, A.C., y también invitaron a las organizaciones Pequitas de Amor, A.C., y Procuración de Justicia Étnica, A.C., para que impartieran talleres de sensibilización a los estudiantes en materia de salud del donante de sangre y lengua materna respectivamente. En conjunto con Pequitas de Amor, A.C., se realizó una campaña en la Universidad Metropolitana de Monterrey en conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre que consistió en distribuir 500 dípticos informativos alusivos a esta fecha, así como un módulo de colecta de sangre, en el cual participaron 51 personas de las cuales 31 fueron mujeres y 20 hombres.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos en coordinación con Arthemisas por la Equidad, A.C., Nosotras y la REDIM realizaron la presentación de la publicación “La Infancia cuenta en México 2014, Subsistema de Protección Especial de los Derechos de la Infancia en México”, en donde acudieron personal del servicio público, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y promotoras y promotores voluntarios de derechos humanos, así como estudiantes y personal docente universitario.

Asimismo, representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos asistieron a la reunión que fue convocada por la REDIM en donde estuvo presente el Lic. Juan Martín Pérez García, Director Ejecutivo de la Red de Derechos de la Infancia en México REDIM, y 12 representantes de organizaciones de la sociedad civil de la entidad; en dicha reunión se revisaron las siguientes temáticas:

- Maltrato infantil en casas hogar.
- Violencia contra las niñas, los niños y adolescentes.
- Embarazos en la adolescencia.
- Desaparecidos en México.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por otra parte, los Promotores Universitarios de Derechos Humanos de la UMM en coordinación con Pequitas de Amor, A.C., realizaron la campaña “Dona vida” para promover la donación de sangre, la cual consistió en la difusión de un díptico informativo de sensibilización y la instalación de un módulo de recolección de sangre que permaneció durante dos días en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM.

Las organizaciones civiles Los Forkados, A.C., GESS, A.C. y Arthemisas por la Equidad, A.C. participaron en las actividades formativas. Por otro lado el Centro Regiomontano en Sexología, A.C. y Todo mejora, A.C. participaron en la feria informativa “Una Universidad con Perspectiva de Género” que se realizó en la explanada de la UANL durante la Semana Universitaria, organizada por las y los Promotores Universitarios.

En el marco del Día Estatal del Promotor de los Derechos Humanos, se realizó el IV Reconocimiento Estatal del Promotor Voluntario de Derechos Humanos, en donde se resalta la labor de voluntariado en la promoción de los derechos humanos que realiza la red de promotores de esta CEDHNL. Este año en respuesta a la convocatoria realizada para reconocer a las OSC que destacaron en su trabajo, 28 organizaciones de la sociedad civil entregaron su documentación de participación en donde plasmaron las acciones multiplicadoras en educación, difusión y atención de casos en materia de los derechos humanos de grupos específicos como: niñez, mujer, personas y pueblos indígenas, familias, personas con discapacidad y población LGBTTTI. Todas ellas en conjunto realizaron 11,279 acciones durante el periodo de octubre 2014 a septiembre 2015. Como resultado de esta convocatoria recibieron el reconocimiento estatal las siguientes 3 OSC: Alternativas Pacíficas, A.C., Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C. y Género, Ética y Salud Sexual, A.C., asimismo se otorgó mención especial a las siguientes 6 OSC por su destacada participación en la convocatoria: Arthemisas por la Equidad, A.C., Comunidad Metropolitana, A. C., Creando Espacios: Laboratorio de Innovación Cívica, A.C., INGENIUM, A.B.P., Institución RENACE, A.B.P., y VICCALI, A.C. Cabe señalar que al resto de las 19 OSC se les entregó una constancia por su participación en la convocatoria 2015.

4. Promotor Voluntario de Derechos Humanos

El objetivo de este programa operativo es establecer alianzas entre la sociedad civil y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

El programa impactó a través de las siguientes estrategias de intervención:

A) Formación de promotores voluntarios. Durante este año se consolidaron dos nuevos grupos de promotoras y promotores, quienes se estuvieron preparando en materia de derechos humanos para recibir su nombramiento oficial. En total fueron 32 las personas que ya forman parte de la red de voluntarios, de las cuales fueron 28 mujeres y 4 hombres. Cabe mencionar que uno de los grupos surgió de la coordinación establecida entre esta institución y el Comedor Nueva Creación, A.C., ubicado en la colonia San Bernabé en Monterrey, Nuevo León, mientras que el otro, estuvo conformado por integrantes de diversos grupos de promotores ya existentes, que se fueron incorporando a los mismos, interesados en la difusión de los derechos humanos. Por otra parte, se dio inicio a la formación de un nuevo grupo de promotoras y promotores, en el municipio de Juárez, el cual no se ha consolidado en su totalidad, para poder iniciar formalmente con la capacitación.

B) Seguimiento y capacitación continua a promotores voluntarios. El seguimiento y la capacitación continua son dos elementos indispensables en la formación de las promotoras y los promotores voluntarios ya que, por una parte, les permite planear y evaluar las acciones que como grupo realizan en favor de los derechos humanos y, por otra parte, el capacitarse constantemente, les brinda la oportunidad de mantenerse actualizados en el tema, con el fin desarrollar mejor su labor promocional.

Las acciones de educación continua dirigidas a las y los promotores, en el presente año, son las siguientes:

CAPACITACIÓN ESPECÍFICA				
Actividad de Formación	**Grupo de Promotores**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Curso-taller "Promotor Voluntario de Derechos Humanos"	San Bernabé, Juárez	24	4	28
Curso taller "Mujer, la grandeza de tu persona"	Topo Chico, San Bernabé e Infonavit los Ángeles	50	8	58
Curso-taller "Aprendiendo a comunicarnos"	Fomerrey 24, San Gilberto, El Porvenir 2 y Monterreal	39	1	40
Curso-taller "Cómo cuidar tu cuerpo"	Los Ángeles	14	0	14
Taller "Risoterapia para adultos" impartido por parte de la Federación Alégrate de la UANL	El Porvenir 2, Fomerrey 24, San Gilberto y Monterreal	44	2	46
Sesión informativa "Derecho Humano a un medio ambiente sano"	Topo Chico, Villa los reyes, Los ángeles, Fomerrey 24, El Porvenir 1 y 2, San Gilberto, y Monterreal	74	7	81
Sesión informativa "Derechos Humanos y la situación de las personas refugiadas"	San Gilberto, El Porvenir 1 y 2 y Topo Chico	41	1	42
Sesión informativa "Derechos Humanos y Salud: derechos de los pacientes"	San Gilberto, El Porvenir 2, Monterreal y Fomerrey 24	35	2	37
Sesión informativa "Derechos de la familia"	Topo Chico, Monterrey Centro y Villa los Reyes	31	4	35
Sesión informativa "Cultura de la Legalidad"	El Porvenir 1 y 2, y Monterreal	30	1	31
Sesión informativa "Derechos Humanos en relación con el Día Internacional de la Amistad"	Fomerrey 24, Topo Chico y San Bernabé	29	12	41
Sesión Informativa "Derechos Humanos de Personas y Pueblos Indígenas"	San Gilberto, El Porvenir 2, Monterreal, San Bernabé y Topo Chico	65	5	70
Sesión Informativa "Derechos Humanos de Personas Adultas Mayores"	El Porvenir 1	6	0	6
Sesión informativa "Derechos Humano a la Educación"	Topo Chico	5	0	5
Sesión Informativa "Derechos Humanos y Cultura de Paz"	El Porvenir 2, Topo Chico, Monterreal, San Gilberto, y Los ángeles	59	2	61
Sesión Informativa "Derechos Humanos y su relación con la No Violencia"	San Gilberto, El Porvenir 2, Monterreal y Fomerrey 24	37	1	38
Sesión Informativa "Derechos Humanos y Salud Mental"	Villa los Reyes y Topo Chico	19	10	29

CAPACITACIÓN ESPECÍFICA				
Actividad de Formación	**Grupo de Promotores**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Sesión informativa “Principio de Igualdad y No discriminación hacia la Mujer”	San Gilberto, El Porvenir 2, Monterreal, Fomerrey 24, Topo Chico, San Bernabé, Villa los Reyes y Los Ángeles	99	10	109
Sesión Informativa “Declarando Tolerancia”	Topo Chico y San Bernabé	28	6	34
Total		**729**	**76**	**805**

ASISTENCIA A EVENTOS ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS				
Evento	**Grupo asistente**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
III Reconocimiento: Premio Estatal: Mujer Pro Derechos Humanos a la Senadora Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez y conferencia Magistral “La violencia contra las mujeres y las obligaciones y deberes de la judicatura”	Fomerrey 24 El Porvenir 2 Monterreal	9	1	10
Toma de Protesta de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos	San Bernabé	22	4	26
V Encuentro Anual de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos”	Fomerrey 24, El Porvenir 1 y 2, Topo Chico, Garza Nieto, Los Ángeles	132	38	170
Ciclo de Conferencias “Envejecimiento Poblacional: hacia una Política garante de los Derechos Humanos”	Fomerrey 24, Valle Verde, El Porvenir 2, San Gilberto, Monterreal y San Bernabé	15	2	17
Presentación de Código de Ética y Conducta del Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Fomerrey 24, El Porvenir 2, San Gilberto, Monterreal, Topo Chico y San Bernabé	10	1	11
Toma de Protesta Extraordinaria de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos	El Porvenir 2, San Gilberto, Monterreal, Topo Chico y San Bernabé	30	3	33
Entrega de la Presea Divulgación de los Derechos Humanos “Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot” al Dr. Miguel Carbonell Sánchez	Fomerrey 24 y San Gilberto	4	0	4

ASISTENCIA A EVENTOS ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS				
Evento	**Grupo asistente**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
IV Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos	Fomerrey 24, El Porvenir 1 y 2, Topo Chico, Valle Verde, San Bernabé, Garza Nieto, Los Ángeles, San Gilberto, Santa Catarina Centro, 18 de Octubre, Monterreal, Villa los Reyes, Villa Olímpica y Villa los Naranjos.	149	30	179

C) Acciones multiplicadoras de los derechos humanos realizadas por promotores. Con el fin de difundir la información recibida en los cursos y conferencias, las promotoras y promotores realizaron las siguientes acciones multiplicadoras:

1) Se realizó una exposición de carteles con información de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad por el Día de la Justicia Social, con el objetivo de sensibilizar a la población de que en la medida en que se respeten y protejan los derechos de las demás personas se puede construir una sociedad más justa. Quienes realizaron esta exposición fueron los grupos siguientes:

- Grupo Los Ángeles. En la explanada de la Esc. Primaria Juana Inés de la Cruz, beneficiando a un total de 187 personas (90 niñas, 88 niños y 9 mujeres).

- Grupo Monterrey Centro. En el Centro de Capacitación de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes donde 203 personas (67 mujeres y 136 hombres) tuvieron acceso a esta información.

- Grupo Topo Chico. En el Centro de Salud de la misma colonia, en el cual 60 personas (57 mujeres y 3 hombres) resultaron beneficiadas.

- Grupo Monterreal. En la plaza contigua a la Junta de Mejoras Monterreal del DIF Escobedo, beneficiando a 217 mujeres y 54 hombres.

2) Otros grupos se dieron a la tarea de buscar más espacios para exponer el tema de derechos humanos y justicia social, otorgando material informativo a las personas asistentes. Quienes realizaron esta exposición fueron los grupos siguientes:

- Grupo Fomerrey 24. En dos escuelas primarias, una asociación civil y una iglesia. Los planteles fueron la Esc. Primaria Justo Sierra Méndez y la Esc. Primaria Alberto Santos González, en donde se trabajó con alumnos de 6° grado, beneficiando a 26 alumnos en la primera y 55 en la segunda (42 alumnas y 39 alumnos en total). Mientras que en la Fundación Adelaida Laffón, se beneficiaron 28 personas (25 mujeres y 3 hombres). Y finalmente en la Parroquia San Rafael Arcángel de Monterrey, con las madres de familia e infantes que acuden al

catecismo, beneficiando a un total de 31 madres y padres de familia (30 mujeres y 1 hombre), así como a 7 niñas y 5 niños.

- Grupo San Gilberto. En el Centro Comunitario de Desarrollo Social San Gilberto, en donde se impartió a 38 mujeres el tema a mujeres inscritas al Programa "Jefas de familia".

3) La multiplicación realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer para difundir la campaña "Mujer libre, mujer plena" en la que se desarrollaron diversas actividades por parte de los grupos de promotores, con el fin de destacar y promover los derechos humanos de las mujeres.

- Grupo Monterrey Centro. En la empresa Delphi, S.A., donde se impartió el tema de derechos humanos de las mujeres y prevención de violencia contra la mujer a dos grupos diferentes de empleadas de la empresa antes mencionada, asistiendo un total de 48 mujeres.

- Grupo Fomerrey 24. En el Centro de Salud CROC B se llevaron a cabo una serie de dinámicas, así como la exposición del tema derechos humanos y autoestima, a fin de que las asistentes se reconocieran como seres únicos y valiosos, con derechos y responsabilidades. Esta actividad estuvo dirigida a las personas inscritas en el Programa "Jefas de familia", sumando un total 44 personas beneficiadas. (43 mujeres y 1 hombre).

- Grupo Los Ángeles y Grupo Monterrey Centro. Quienes se dieron a la tarea de convocar a la comunidad a presenciar la representación "Mujeres hacemos historia" por parte de promotoras universitarias, para destacar la participación de mujeres que históricamente han transformado la condición de la mujer actual. La actividad con el primer grupo se realizó en la Biblioteca Infonavit Los Ángeles acudiendo un total de 15 mujeres, mientras que la actividad del segundo grupo se desarrolló en el Centro de Capacitación de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, asistiendo 61 mujeres y 16 hombres.

- Grupos El Porvenir 2, San Gilberto, Topo Chico y Monterreal. Realizaron la actividad "El fruto de mis derechos", en la que se exhortaba a la población femenina a participar en una dinámica con el fin de destacar la importancia de la mujer en la sociedad, reconociendo su valor y sus derechos como personas. Esta dinámica finalizó con la entrega de material informativo y un suvenir alusivo a la campaña "Mujer libre, mujer plena". El total de personas beneficiadas con esta actividad fue de 461 mujeres y 18 hombres.

4) La multiplicación para promover el derecho humano a la recreación y esparcimiento, en la que por iniciativa del complejo de cines CINEPOLIS, otorgaron cortesías en tres ocasiones para beneficiar a la red de promotores comunitarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, disfrutando de la proyección de la película "Bob Esponja" en el mes de marzo, "Home, no hay lugar como el hogar" en mayo y "Un gallo con muchos huevos" en octubre. Las promotoras y los promotores se dieron a la tarea de invitar a gente de su comunidad para replicar esta acción, acudiendo un total de 182 personas (138 mujeres y 44 hombres).

5) La multiplicación del taller “Risoterapia para adultos”, el cual fue impartido por personal de la Federación Alégrate de la UANL, donde las promotoras y los promotores difundieron el taller en la comunidad con el objetivo de propiciar la toma de conciencia de los asistentes sobre la importancia de asumir actitudes positivas ante las diversas situaciones que se presentan en la vida. Los grupos que participaron en esta acción fueron El Porvenir 2, Fomerrey 24, San Gilberto y Monterreal beneficiando a un total de 105 personas (100 mujeres y 5 hombres).

6) En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, los grupos San Gilberto, El Porvenir 2, Topo Chico y Monterreal, entregaron material informativo sobre la importancia de cuidar nuestro entorno, a fin de propiciar la toma de conciencia entre los habitantes de la comunidad y reflexionar sobre las medidas que como ciudadanos se deben implementar para mejorar nuestro planeta.

7) La multiplicación realizada en el marco del Día Mundial de la Salud, con el objetivo de difundir el derecho humano a la protección de la salud, en la cual se expuso el tema “Derechos humanos y la salud” por parte de las promotoras del grupo Monterrey Centro, destacando la importancia de promover este derecho. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Hospital Christus Muguerza, donde 13 empleadas y empleados (7 mujeres y 6 hombres) del hospital recibieron esta información.

8) Con el objetivo de sensibilizar a la población en el respeto y protección de los derechos de la población, infantil, se realizaron actividad en el marco del Día del Niño. Los grupos que implementaron estas actividades fueron:

- Grupo Topo Chico. Primeramente impartieron el tema “Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes” para después proyectar la película “Tierra de osos” donde al término de la misma se propició el análisis para identificar algunos de los derechos abordados anteriormente. Para finalizar, las promotoras y promotores voluntarios organizaron una convivencia para celebrar el “Día del niño”. La actividad se realizó en la Biblioteca #15 estando presentes un total de 50 personas (30 mujeres y 20 hombres).

- Grupo Monterrey Centro. Las promotoras de este grupo, organizaron una convivencia dirigida a otro de los grupos de promotores: El Porvenir 1, que se encuentra en una de las zonas marginadas del área metropolitana. Esta actividad se realizó en el Centro de Capacitación de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes donde se abordó el tema “Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes” y, posteriormente, se realizaron actividades lúdicas y una convivencia para finalizar. Siendo un total de 28 personas las que asistieron (23 mujeres y 5 hombres).

9) En el marco del Día Internacional de la Familia, se realizó la multiplicación “Familias unidas” con la finalidad de promover el derecho humano a la familia, fomentando la convivencia e integración familiar a través de la implementación de actividades lúdicas. En esta actividad se dieron a conocer los derechos con que cuenta la familia y se realizaron actividades que hicieron reflexionar a las y los asistentes sobre la importancia de que los miembros de una familia se mantengan unidos. Los grupos que realizaron esta actividad fueron:

- Grupo San Gilberto. Esta actividad se desarrolló en la casa de una promotora, que invitó a sus vecinas y vecinos a participar, acudiendo un total de 16 mujeres.

- Grupo El Porvenir 2. Se realizó en el Centro de Desarrollo Comunitario #9, donde las promotoras y los promotores invitaron a miembros de sus respectivas familias ajenos al grupo, para que también se involucren en el tema. Fueron un total de 37 personas las que acudieron.

10) En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y con el objetivo de difundir el derecho humano a un medio ambiente sano, las promotoras y los promotores realizaron diversas actividades en sus respectivas comunidades. Los grupos mencionados fueron:

- Grupos Fomerrey 24, San Gilberto y Monterreal. Para llevar a cabo su acción multiplicadora, estos grupos convocaron a la comunidad para involucrarla y hacerla partícipe en el mejoramiento de su entorno. Primero a través de una sesión informativa expusieron los daños que causados y las acciones que se pueden implementar para mejorar el medio ambiente. Las promotoras y los promotores se dieron a la tarea de gestionar un donativo de árboles para plantarlos en la comunidad, además se entregaron árboles con su respectivo certificado de adopción a las personas interesadas (como nota adicional, el grupo San Gilberto también gestionó la participación de un biólogo que habló sobre este tema a quienes asistieron). En total para estas actividades acudieron 112 mujeres y 58 hombres, y se plantaron 130 árboles en los tres grupos.

- Grupo Topo Chico e Infonavit Los Ángeles. Estas actividades se realizaron en la Biblioteca #15 y en la Biblioteca Infonavit Los Ángeles, respectivamente, realizando la limpieza y reforestación de los espacios comunitarios donde las promotoras y los promotores voluntarios llevan a cabo sus actividades lúdicas y culturales, uniéndose a esta acción algunos vecinos de los alrededores, siendo un total de 21 mujeres y 4 hombres los que participaron.

- Grupo El Porvenir 2. Realizó la exposición del tema “Derechos Humanos y medio ambiente”, dirigido al grupo de personas adultas mayores que acuden al Centro de Desarrollo Comunitario #9, proyectando un video sobre el tema para sensibilizar a los asistentes de la urgencia de implementar acciones que reviertan el daño que se ha causado al planeta. En esta actividad participaron 56 personas de las cuales fueron 46 mujeres y 10 hombres.

11) Acción multiplicadora por parte del grupo Fomerrey 24, para promover la erradicación de los tratos crueles o inhumanos, en el marco del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de Tortura. Para esta actividad se proyectó un cortometraje con la intención de reforzar los conocimientos sobre el tema. Acudieron un total de 5 personas a quienes se les entregó material informativo, con el compromiso de proporcionarlo a otras personas para multiplicar la información recibida durante la actividad.

12) Como parte de los Campamentos de Verano 2015, que se realizaron en las diferentes comunidades donde hay grupos de promotoría, y con el objetivo de difundir los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, durante el mes de julio y principios de agosto, se llevaron a cabo diversas actividades, por parte de los grupos San Gilberto, El Porvenir 2, Topo Chico y Monterreal. Dichos grupos incluyeron en la

programación de actividades, la impartición del tema “Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños”. En total acudieron 81 mujeres y 51 hombres.

13) Acción multiplicadora para mejorar la comunicación. Los grupos que participaron y las acciones realizadas, fueron los siguientes:

- Grupo San Gilberto. La actividad estuvo dirigida al grupo de manualidades que se reúne en el Centro Comunitario de Desarrollo Social, San Gilberto, acudiendo un total de 6 mujeres.

- Grupo El Porvenir 2.Quienes a fin de mejorar la comunicación e integración del grupo, se propusieron a implementar dinámicas y actividades con ellos mismos, asistiendo un total de 20 mujeres y 1 hombre.

- Grupo Monterreal. Este grupo implementó el curso con el grupo de personas adultas mayores del DIF Monterreal, en el que participaron un total de 20 mujeres.

14) En el marco del Día Internacional de la Paz los grupos de promotoras y promotores realizaron diversas actividades en sus comunidades para difundir acciones a favor de la paz:

- Grupos Topo Chico e Infonavit los Ángeles realizaron la actividad “Promoviendo Paz”, para conmemorar el “Día Internacional de la Paz”, con el objetivo de propiciar la toma de conciencia de los ciudadanos sobre la importancia de buscar una solución pacífica a los conflictos y problemas que se presentan en nuestra vida diaria. Esta actividad consistió en plasmar un mensaje de paz y una acción a implementar en favor de la paz, en los lugares en que se desenvuelven. El total de personas que participaron en esta actividad fueron 21 mujeres y 1 hombre.

- Grupo San Gilberto y El Porvenir 2, mediante una dinámica de inicio, con el objetivo de propiciar la reflexión sobre los que es la paz. Posteriormente las promotoras expusieron los 6 principios que determinan la Paz. Finalmente se les entregó material informativo. En estas actividades, se benefició a un total de 58 mujeres y 22 hombres.

15) Acción multiplicadora realizada por parte del grupo San Gilberto, dentro de las Celebraciones organizadas en el Centro Comunitario con motivo del “Día de Muertos”, en la que las promotoras estuvieron difundiendo las acciones que realizan como grupo, en materia de derechos humanos. Además de haber participado en la Exhibición de Catrinas y la elaboración del Altar de Muertos. En estas celebraciones estuvieron presentes un total de 50 personas (35 mujeres y 15 hombres).

16) El Grupo Topo Chico, como parte de las actividades para la difusión y promoción de los derechos humanos participó con un módulo informativo, dentro de la brigada que organizó el Instituto Municipal de las Mujeres Regias en su comunidad. Las promotoras elaboraron material para la decoración del stand y estuvieron brindando información sobre derechos humanos en general y la labor del grupo, dentro de la comunidad. El total de personas atendidas fue de 111 mujeres y 74 hombres.

17) En el marco del Día Internacional para la Tolerancia se realizaron las siguientes actividades: por parte de los grupos por parte del grupo Monterreal, en el marco del Día Internacional para la tolerancia,

- Grupo Monterreal, implementó la actividad "El árbol de la Tolerancia" a fin de promover la tolerancia como medida para fomentar el respeto y aceptación hacia los demás así como prevenir la violencia. Las personas beneficiadas de esta actividad fueron en total 123 mujeres y 19 hombres.

- Grupos Topo Chico y San Bernabé realizaron la actividad "Declarando Tolerancia", con el objetivo de promover la tolerancia como medida para fomentar el respeto y aceptación hacia los demás así como prevenir la violencia. En esta actividad, se invitó a los habitantes de la comunidad a que plasmaran en un mural, un mensaje sobre la importancia de tener tolerancia, participando un total de 28 mujeres y 6 hombres.

18) En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer las promotoras y los promotores, realizaron la actividad "Valorarte y respetarte me engrandece" con objetivo de promover el respeto hacia las mujeres, estableciendo compromisos personales para contribuir a prevenir la violencia contra las mujeres. Los diversos grupos de la Red de Voluntarios de la CEDHNL, implementaron simultáneamente esta actividad en sus respectivas colonias, entregando material informativo sobre el tema. En total fueron 630 personas (441 hombres y 189 mujeres) las que colaboraron en esta actividad con los grupos Fomerrey 24, El Porvenir 2, Topo Chico y San Bernabé del Municipio de Monterrey, San Gilberto de Santa Catarina, Monterreal de Escobedo, Villa Los Reyes de Guadalupe e Infonavit los Ángeles de San Nicolás de los Garza.

19) Otra de las acciones multiplicadoras realizadas por las promotoras y los promotores voluntarios, es la distribución de material informativo de derechos humanos. Hasta la fecha se ha entregado material sobre: Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, de la mujer, de personas adultas mayores, medio ambiente, entre otros.

Resultados obtenidos:

MUNICIPIO	COLONIA	NÚMERO DE PROMOTORES(AS)				NÚMERO DE ACCIONES MULTIPLICADORAS	POBLACIÓN DIRECTAMENTE BENEFICIADA	POBLACIÓN INDIRECTAMENTE BENEFICIADA
		Sin nombramiento		Con nombramiento				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Monterrey	Fomerrey 24	0	0	22	1	574	683	3,200
Guadalupe	Villa Olímpica	0	0	16	3	0	0	4,960
Santa Catarina	Centro Sur	0	0	15	0	0	0	1,500
San Nicolás	Infonavit los Ángeles	0	0	27	1	491	522	2,880
Santa Catarina	San Gilberto	4	0	19	3	893	1,051	6,000
Cd. Benito Juárez	Villa de los Naranjos	0	0	11	1	0	0	0
Santa Catarina	La Ermita	0	0	6	0	0	0	0
Escobedo	18 de Octubre	0	0	9	0	0	0	0
Monterrey	El Porvenir 1	2	0	19	0	202	218	11,569
Escobedo	Monterreal	7	0	17	1	1,153	1,143	18,815
Monterrey	Garza Nieto	0	0	18	0	0	0	0
Guadalupe	Villa los Reyes	0	0	14	2	455	440	4,362
Monterrey	Valle Verde	0	0	11	1	0	0	0
Monterrey	El Porvenir 2	7	0	28	1	1,236	1,226	9,705
Monterrey	Topo Chico	1	0	19	2	1,099	963	1,993
Monterrey	Centro	0	0	17	0	300	348	298
Monterrey	San Bernabé	3	2	12	3	273	258	2,071
Cd. Benito Juárez	Juárez	7	1	0	0	27	27	0
TOTAL		**31**	**3**	**280**	**19**	**6,703**	**6,879**	**67,353**

5. Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad

El objetivo de este programa es fortalecer la coordinación con las instituciones encargadas de la seguridad y procuración de justicia para que, a través de la formación y capacitación permanente de las servidoras y los servidores públicos, se conforme un estado en donde el derecho humano a la seguridad sea respetado, y la cultura de la legalidad se incorpore en la vida de nuestra sociedad. Las acciones realizadas en este programa se describen a continuación:

5.1. Curso taller "Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva"

Durante el año se ha impartido el curso taller "Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en la seguridad pública preventiva" a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de los municipios de San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Monterrey, Cadereyta Jiménez, General Escobedo, Montemorelos, Santiago, Allende, Guadalupe, García, Aramberri, Hidalgo, El Carmen, Abasolo, Mina, Santa Catarina, Linares y Apodaca.

El objetivo fue dar esta capacitación a servidoras y servidores públicos bajo una perspectiva holística (legal, ética, histórica y social), dentro de las corporaciones de seguridad pública preventiva del estado. En esta capacitación, participaron 689 elementos (106 mujeres y 583 hombres), y fue dirigida a personal directivo, jurídico, preventivo, de mandos intermedios, de participación social, jueces calificadores y demás personal administrativo encargado de hacer cumplir la ley.

El curso tuvo una duración de 20 horas, que se imparte en 5 sesiones, y para el debido cumplimiento constitucional de protección de los derechos humanos se realizó la actualización del contenido de los temas que lo integran, siendo los siguientes: 1.Introducción a los derechos humanos; 2. La Constitución mexicana y los derechos humanos; 3. Derecho Internacional de los derechos humanos; 4. Seguridad pública, función policial, ética y derechos humanos; 5. Los derechos humanos en la privación de la libertad; 6.Tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes; 7. Estándares internacionales del uso de la fuerza y empleo de armas de fuego; 8. Los derechos de las víctimas; 9.Derecho a la igualdad y grupos en situación de vulnerabilidad.

Resultados obtenidos:

CORPORACIÓN	ACCIONES/CURSOS	ELEMENTOS CAPACITADOS(AS)		
		Mujeres	Hombres	Total
San Pedro Garza García	1	6	27	33
San Nicolás de los Garza	1	0	21	21
Monterrey	3	50	143	193
Cadereyta Jiménez	2	8	63	71
General Escobedo	2	3	48	51
Montemorelos, Santiago Allende y Linares.	1	2	40	42
Guadalupe	1	8	27	35
García	1	11	21	32
Aramberri	1	0	46	46
Hidalgo, El Carmen, Abasolo y Mina	1	4	15	19

CORPORACIÓN	ACCIONES/CURSOS	ELEMENTOS CAPACITADOS(AS)		
		Mujeres	Hombres	Total
Santa Catarina	1	5	17	22
Linares	2	3	79	82
Apodaca	1	6	36	42
TOTAL	**19**	**106**	**583**	**689**

5.2. Curso-Taller "Avanzado de derechos humanos aplicados a la función policial".

Se impartió a las corporaciones de seguridad pública el "Curso avanzado de derechos humanos en la función policial", que tiene como requisito previo haber cursado y aprobado el curso taller "Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en la seguridad pública preventiva", el cual se impartió a elementos de las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de los municipios de General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, Santa Catarina, Linares y Apodaca, y estuvo dirigido a mandos medios, jueces calificadores, grupos especiales y policías preventivos, participando un total de 315 servidores públicos (37 mujeres y 278 hombres).

El objetivo de este curso es propiciar a las y los participantes, el conocimiento y la sensibilización sobre la conceptualización de los derechos humanos en la aplicación de la función policial, con el fin de proporcionar las herramientas necesarias a los elementos encargados de hacer cumplir la ley, a fin de que realicen un servicio público efectivo y congruente hacia el respeto de la dignidad humana.

La duración de este curso es de 20 horas, que se imparte en 5 sesiones, y para el debido cumplimiento constitucional de protección de los derechos humanos, se realizó la actualización del contenido de los temas que lo integran, siendo los siguientes: A. Grupos en situación de vulnerabilidad: 1. Mujeres;2. Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex; 3. Niños, niñas y adolescentes; 4. Personas en situación de calle; 5. Personas migrantes; 6. Personas indígenas. B. Situaciones específicas de violaciones a derechos humanos: 1. Sistema penitenciario; 2. Trata de personas; 3. Desapariciones forzadas. C. Taller de análisis de sentencias y recomendaciones de derechos humanos.

Resultados obtenidos:

CORPORACIÓN	ACCIONES	ELEMENTOS CAPACITADOS(AS)		
		Mujeres	Hombres	Total
General Escobedo	2	3	48	51
Guadalupe	1	8	27	35
Monterrey	3	15	48	63
Santa Catarina	1	4	13	17

CORPORACIÓN	ACCIONES	ELEMENTOS CAPACITADOS(AS)		
		Mujeres	Hombres	Total
Linares	2	3	77	80
Apodaca	2	4	65	69
Total	**11**	**37**	**278**	**315**

5.3. Capacitaciones específicas a Servidores Públicos.

La CEDHNL fue invitada a participar en el Foro Judicial Dignidad, Presunción de Inocencia y Derechos Humanos, que organizó la Universidad de Ciencias de la Seguridad y la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, el día 10 de diciembre 2015. El tema con el cual participó fue el de "Derechos Humanos y Presunción de Inocencia", en donde asistieron un total de 300 servidores públicos (250 hombres y 50 mujeres), de las distintas secretarías y dependencias encargadas de la seguridad pública, investigación y prevención del delito tanto municipal, estatal como de la federación.

Resultados obtenidos:

PROGRAMA	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS
Conferencia "Derechos Humanos y Presunción de Inocencia"	1	50	250	300
TOTAL	**1**	**50**	**250**	**300**

6. Programa contra la trata de personas

El objetivo de este programa es contribuir en la prevención y erradicación de la problemática de la trata de personas a través de acciones de sensibilización y conocimiento respecto a este flagelo que daña la dignidad de los seres humanos, principalmente aquellos que viven en estado de vulnerabilidad.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos con el objeto de contribuir en la prevención y erradicación de este flagelo, realiza acciones de sensibilización respecto a esta problemática y acciones de promoción para la búsqueda de la prevención de este delito.

A continuación se enlistan las acciones realizadas durante el periodo que se reporta:

A) Conferencia y apoyo al grupo de trabajo “Identificación y atención a víctimas de trata de personas”. Con el objetivo de crear un espacio en donde las y los jóvenes de distintas universidades abordaran temas complejos y de interés en el contexto nacional, el Comité Juvenil del Consulado de los Estados Unidos en Monterrey organizó el 1º Foro de Derechos Humanos; en este evento, la Comisión Estatal de Derechos Humanos participó con el tema de trata de personas.

Además, personal de esta institución se encargó de asesorar la creación de un proyecto social con esta temática. Cabe mencionar que el proyecto asesorado por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos resultó ser elegido para ser apoyado por el Consulado de Estados Unidos en Monterrey en su realización.

La conferencia se realizó en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). En esta actividad se capacitaron 65 personas (35 mujeres y 30 hombres), que al final de evento contaron con conocimientos y habilidades más claras para identificar y atender a víctimas de trata de personas.

B) Conferencia acerca de la trata de personas, sus generalidades y legislación en México en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas. Este evento se realizó en coordinación con el Comité Interinstitucional para Atender las Víctimas de Trata de Personas y la asociación civil Alternativas Pacíficas, Se realizó en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL y contó con la asistencia de 52 personas.

Resultados obtenidos:

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Conferencia en Foro de Derechos Humanos	1	35	30	65
Conferencia Trata de Personas y su legislación	1	15	37	52
TOTAL	**2**	**50**	**67**	**117**

6.1. Transversalización del tema de trata de personas

El estudio, promoción y difusión de la trata de personas es transversal en algunos de los programas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En este año se transversalizó el tema en los programas siguientes:

A) Programa de derechos humanos, seguridad pública y cultura de la legalidad: Dentro del curso “Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva” que se impartió a policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, General Escobedo, Apodaca, Linares y Cadereyta Jiménez entre otros; además, se incluye el módulo “Trata de personas”. En este Programa se actualizaron contenidos y derivado de ello, el curso avanzado, dentro del tema situaciones específicas contempla el rubro, trata de personas. En total se transversalizó el tema con 753 elementos de seguridad pública.

B) Transversalizado con el Programa Promotores Universitarios. La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó en el Seminario Prevención de la Trata de Personas, incluidos en la conferencia: "La dinámica de la trata de personas en México y sus Legislaciones" a cargo del Dr. Arun Kumar Acharya del Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL, información para ser multiplicada.

Resultados obtenidos:

PROGRAMA	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS
Seguridad Pública, Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad	21	114	639	753
Conferencia "La dinámica de la Trata de Personas en México y sus Legislaciones"	1	11	2	13
TOTAL	**22**	**125**	**641**	**766**

C) Participación en Consejos o Comités de Trabajo. La Comisión Estatal de Derechos Humanos con el fin de reforzar las acciones Interinstitucionales en materia de atención a víctimas de trata de personas, se destacó con su participación e importantes aportaciones en el siguiente comité de trabajo que atiende este tema:

- Comité Interinstitucional para la Atención a Víctimas de Trata de Personas. La Comisión Estatal de Derechos Humanos como vocera de este comité, ha participado en las reuniones mensuales que se han llevado a cabo durante el periodo que se reporta. Las funciones del Comité Interinstitucional son la implementación y realización de actividades de investigación y campañas de información y difusión con miras a prevenir y combatir el delito de trata de personas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

  Entre las diversas instancias que participan en el Comité se encuentran:

  1. El Instituto Estatal de las Mujeres;
  2. DIF Nuevo León;
  3. Secretaría de Educación Pública de Nuevo León;
  4. CISEN, PGR;
  5. SEDESOL;
  6. SER;
  7. Delegación en Nuevo León de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y
  8. Alternativas Pacíficas, A.C.

Resultados obtenidos:

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS
Acciones de capacitación	2	5	7	12
Conferencia: "Trata de personas, explotación y trabajos forzados"	1	15	10	25
Difusión de material impreso	2	2,100	1,400	3,500
TOTAL	**5**	**2,127**	**1,418**	**3,545**

De esta manera con el programa de Prevención de la trata de Personas se ha logrado los siguientes resultados:

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS
Resultados en cuanto a formación	2	50	67	117
Resultados del Comité Interinstitucional	5	2,127	1,418	3,545
Resultados de Transversalización	**21**	**125**	**641**	**766**
TOTAL	**28**	**2,302**	**2,126**	**4,428**

7. Programa promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las personas migrantes

El objetivo del programa es generar estrategias y fortalecer coordinaciones institucionales que permitan abordar la problemática social, económica y cultural del fenómeno migratorio, con todas las ramificaciones que su propio concepto envuelve; destacando la salvaguarda, defensa y difusión de los derechos humanos.

7.1. Transversalización del tema de migración

El estudio, promoción y difusión de la trata de personas es transversal en algunos de los programas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En este año se transversalizó el tema en los siguientes programas:

- Programa de derechos humanos, seguridad pública y cultura de la legalidad: Dentro del curso "Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva" que se impartió a los policías de la Secretaría de

Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, General Escobedo, Apodaca, Linares y Cadereyta Jiménez entre otros, se incluye el módulo "Grupos en situación de vulnerabilidad: Personas Migrantes. En este Programa se actualizaron contenidos y derivado de ello, el curso avanzado, dentro del tema situaciones específicas contempla el rubro, DH de las personas migrantes impartido. En total se transversalizó el tema con 753 elementos de seguridad pública.

- Programa de Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Niñez. En el año que se reporta, se brindó una conferencia en el Instituto Nezaldi, en la cual se abordó el tema de los derechos humanos de las personas en situación de migración, especialmente de aquellas indocumentadas. La conferencia ayudó para que 17 adolescentes se concientizarán en cuanto al tema y elaboraran un proyecto de impacto social como parte de una de sus asignaturas.

- Programa de Vinculación con Universidades. Se realizó un cine debate donde se transmitió un documental al respecto.

Resultados obtenidos:

PROGRAMA	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL PERSONAS CAPACITADAS
Seguridad Pública, derechos Humanos y Cultura de la Legalidad	21	114	639	753
Derechos Humanos de la Niñez	1	8	9	17
Vinculación con Universidades	1	6	3	9
TOTAL	**23**	**128**	**651**	**779**

8. Programa de promoción, protección y garantía de la libertad de expresión y los derechos de periodistas y personas defensoras de derechos humanos

El objetivo del programa es informar y promover el derecho a la libertad de expresión, especialmente en lo referente a las y los periodistas, coadyuvando en la creación de una cultura de respeto a la libertad de expresión y defensa de los derechos humanos por parte del personal del servicio público, y contribuir en la creación de estrategias y líneas de acción para fortalecer la protección, respeto, promoción y garantía de estos derechos.

Como una forma de responder a la necesidad de promoción, protección y garantía del derecho a la libertad de expresión, es que la Comisión Estatal de Derechos Humanos puso en marcha este programa, siendo en sí mismo un resultado importante de la estrategia integral de cultura de los derechos humanos emprendida en el Estado de Nuevo León.

8.1. Acciones de educación

La primera acción de educación realizada a través del programa fue el seminario: "Cobertura periodística con perspectiva de derechos humanos", el cual tuvo como objetivo profundizar sobre el tema de derechos humanos y libertad de expresión, como herramienta para lograr que las y los profesionales y empresas de la comunicación realicen su función con perspectiva de derechos humanos. Estuvo dirigido a estudiantes universitarios de periodismo, comunicación y derecho de distintas universidades del estado, asistieron 15 personas (3 hombres y 12 mujeres).

Resultados obtenidos:

Conferencias/Cursos	Acciones	Mujeres	Hombres	Total personas beneficiadas
Seminario: "Cobertura Periodística con Perspectiva de Derechos Humanos"	1	12	3	15

8.2. Transversalización del tema de Libertad de expresión:

La vinculación con universidades, dentro del programa busca que las y los jóvenes sean multiplicadores de lo aprendido, por ello se realizaron actividades académicas, especialmente el "Diplomado derechos humanos y libertad de expresión" el cual se impartió en dos ocasiones y cuya finalidad es que las y los estudiantes universitarios conozcan las implicaciones y la importancia de la libertad de expresión y los derechos humanos. Por lo anterior, durante varias sesiones se capacitó a las y los estudiantes en temas relacionados con la libertad de expresión, derechos de las y los periodistas y derechos humanos. En dicho diplomado se capacitaron a 28 personas (14 hombres y 14 mujeres).

Resultados obtenidos:

PROGRAMA	Acciones	Mujeres	Hombres	Total personas beneficiadas
Vinculación con Universidades	2	14	14	28

9. Programa Promoción, Protección y Garantía del Derecho Humano a la Salud

El objetivo del programa es coadyuvar en la promoción y protección, bajo el principio de igualdad y no discriminación, del goce al grado máximo del derecho a la salud física y mental de todas las personas en el estado a través de la observancia, difusión y promoción del respeto a los derechos humanos, atendiendo a la vinculación de la salud con los demás derechos. Las acciones realizadas en este programa son las siguientes:

9.1 Derechos humanos y salud física

Se impartió la Conferencia "Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA", a los usuarios del Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en SIDA e ITS (CAPASITS), asistiendo 20 personas (9 mujeres, 11 hombres).

Por otra parte la CEDHNL participó en el X Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología "Sexualidades, Inclusiones" organizado por la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A.C. Este evento representó un espacio en el que se compartieron conferencias, mesas de expertos y actividades culturales todas dirigidas a los siguientes ejes temáticos: Derecho a una cultura sexual amplia y a su libre expresión, Derecho a la educación científica y laica sobre sexualidad, Derecho a participar en la elaboración y vigilancia de las políticas públicas relacionadas con la sexualidad y Derecho a la salud sexual y salud reproductiva, estando presentes 320 personas (192 mujeres y 128 hombres). La participación de la Comisión fue en la mesa denominada: "Bioética y Justicia", en el que se abordador los temas: Consideraciones bioéticas respecto de las personas con trastorno de diferenciación sexual (TDS), Ética esa eterna y esquiva acompañante, Trabajo Sexual No Asalariado en la Sentencia 212/2013 del PJF e Inclusión y derechos humanos en Nuevo León, estando presentes durante esta mesa 22 personas (12 mujeres, 10 hombres).

Además en el marco del Día Mundial de la Respuesta frente al SIDA, la Comisión participó en el evento conmemorativo que organiza el Consejo Estatal de Prevención del SIDA (COESIDA) de la Secretaría de Salud con la conferencia "Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA", un total de 100 (60 mujeres, 40 hombres) servidores públicos de las áreas de salud y sociedad civil estuvieron presentes.

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
"Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA"	9	11	20
X Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología "Sexualidades, Inclusiones"	204	138	342
Día Mundial de la Respuesta frente al SIDA	60	40	100
TOTAL	**273**	**189**	**462**

9.2 Derechos humanos y salud mental

Durante este periodo se ha realizado en cinco ocasiones el curso taller "Salud mental y apoyo psicosocial en emergencias, crisis y trauma", el cual tiene como objetivo promover la educación, salud mental e importancia del bienestar psicosocial a través del desarrollo de un programa integral sobre las emergencias y sus repercusiones socio-psicológicas con observación en los derechos humanos.

Resultados obtenidos:

MES	Nº CURSOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Febrero	1	47	11	58
Abril	1	72	30	102

MES	Nº CURSOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Mayo	1	62	37	99
Junio	1	66	29	95
Agosto	1	85	45	130
Septiembre	1	58	36	94
Noviembre	1	52	18	70
Total	**7**	**442**	**206**	**648**

Instituciones asistentes:

INSTITUCIÓN	ÁREA ESPECÍFICA
Secretaría de Educación	• Coordinación Estatal de Apoyo Psicopedagógico • Coordinación Estatal de Seguridad Escolar
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	• Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Computo (C5) • Centro de Atención Integral para Adolescentes • Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana
Procuraduría General de Justicia IMSS	• Instituto de Criminalística y Servicios Periciales • Unidad de Medicina Física y Rehabilitación #1 • Unidad de Medicina Familiar #30 • Unidad Médica de Alta Especialidad #25 CMN , • Unidad de Medicina Familiar #32 • Hospital Regional de Especialidades #22
Universidad Autónoma de Nuevo León	• Facultad de Salud Pública y Nutrición • Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano • Facultad de Enfermería • Facultad De Psicología • Unidad de Psiquiatría, Hospital Universitario “José Eleuterio González”. • Centro Universitario de Salud
ISSSTELEON	• ISSSTELEON
DIF N.L.	• Centro de atención a Niñas, Niños y Adolescentes “Capullos” • Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia • Secretaria de la Subdirección de Intervención Familiar Comunitaria

INSTITUCIÓN	ÁREA ESPECÍFICA
Secretaría de Salud	• Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica • Jurisdicción Sanitaria #6 de la Secretaría de Salud • Centro de Atención Primaria en Adicciones "UNEME – CAPA) de China N.L. y Juárez. • Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil • Coordinación de Seguridad Institucional.
INEGI	• INEGI
ITESM	• ITESM
Universidad del Norte	• Universidad del Norte
Universidad de Monterrey	• Centro de Salud Integral EFYS/DICU
Instituto Estatal de las Mujeres	• Instituto Estatal de las Mujeres
Instituto Municipal de las Mujeres, Guadalupe	• Instituto Municipal de las Mujeres, Guadalupe
DIF Apodaca	• DIF Apodaca
Municipio de San Pedro Municipio de Santa Catarina	• Dirección de Protección Civil • DIF Municipal De Santa Catarina • CAIPAV Santa Catarina • Dirección de Salud Pública • Secretaría de Seguridad Pública
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	• Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Secretaría de Seguridad Pública de García	• Secretaría de Seguridad Publica de Garcia
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	• UNIPREVI
Secretaría de Seguridad Pública de Cadereyta	• Secretaría de Seguridad Pública de Cadereyta
Dirección de Salud Pública de Monterrey,	• Dirección de Salud Pública de Monterrey
Regulación Sanitaria de Monterrey	• Regulación Sanitaria de Monterrey
Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEDEI)	• Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEDEI)
Hospital Christus Muguerza	• Hospital Christus Muguerza
Hospital San José Monterrey	• Hospital San José Monterrey

INSTITUCIÓN	ÁREA ESPECÍFICA
Organizaciones de la Sociedad Civil	• La Epilepsia en tus manos, A.C., Proyecto Alfa Centro Psicológico para Adicciones, A.C., Instituto para la Formación de Terapeutas de Grupos, Pareja y Familia, A.C., CTDYA, A.C, Mujer Renovada, Psi cree, Psicología, Crecimiento y Educación S de R.L. M.I., Vida Nueva, A.C., Centro de Integración Juvenil, AC., Fundación Rosa Contra El Cáncer A. C., Aceptación y Fortaleza A.C, C.R.E.A.D, Centro Psicológico para Adicciones, A.C., Cruz Roja Mexicana, Zihuame Mochilla A.C., Alternativas Pacíficas, A.C., Amor. Luz y Libertad, A.C., Mujer Saludable, A.C., Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C., AMA Destellos de Esperanza, A.C., Renacer, A.C.

- Por otra parte se organizó el Simposium “Los Derechos Humanos de los pacientes psiquiátricos”, integrado por dos jornadas que incluyeron conferencias magistrales y panel de expertos, donde acudieron más de 65 instituciones públicas, universidades y organizaciones de la sociedad civil, asistiendo un total de 265 personas (192 mujeres, 73 hombres).
- Otra de las acciones fue la realización del III Congreso Anual “Dignidad en la Salud Mental” evento realizado en el marco del Día Mundial de la Salud Mental y es organizado por el comité estatal de salud mental al cual pertenece la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y participó en el evento académico y de difusión, a este evento asistieron 180 personas (110 mujeres, 70 hombres).
- Como parte de las acciones de la Cuarta Semana Estatal del juego responsable se realizaron acciones de formación con el tema “Señales de alerta en Ludopatía y Tecno adicción” dirigido a 82 personas (70 mujeres y 12 hombres).

ACTIVIDAD	Servidores Públicos		Sociedad Civil		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Simposium “Los Derechos Humanos de los pacientes psiquiátricos”	92	34	100	39	265
III Congreso Anual “Dignidad en la Salud Mental	0	0	110	70	180
Cuarta Semana Estatal del juego responsable	0	0	70	12	82
TOTAL	**92**	**34**	**280**	**121**	**527**

9.3. Capacitación a Servidores Públicos y Población en general en materia del Derecho Humano a la Salud

- En respuesta a la función preventiva, se capacitó en materia de derecho a la protección de la salud y los derechos humanos en el sexto seminario "El derecho humano a la salud y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos", asistiendo un total de 126 servidores públicos (89 mujeres, 37 hombres).

- A través de la Dirección de Atención al Recién Nacido, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Salud, de las Jurisdicciones Sanitarias 3 y 4, se participó en el curso taller "Prevención y atención de la violencia y maltrato en niños, niñas y adolescentes", con el tema "Marco legal de atención del personal de salud para casos de violencia y maltrato en niños, niñas y adolescentes en unidades de primer nivel", dirigido a personal médico, de enfermería y trabajo social y promotoras y promotores de salud, pertenecientes a unidades de salud de las Jurisdicciones 3 y 4, sumando en total 108 personas (66 mujeres, 42 hombres).

- Personal médico, de enfermería, de trabajo social, nutrición y de servicios básicos, de los turnos matutino y vespertino del Hospital General de Zona #33 del IMSS recibieron la capacitación "Derechos humanos y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos". El objetivo fue capacitar al personal médico y administrativo en materia de derechos humanos, así como señalar la responsabilidad que tienen como prestadores públicos de servicios médicos, un total de 100 personas (60 mujeres, 40 hombres), asistieron a esta capacitación.

- Se ofreció a la población civil adscrita al COESIDA la conferencia "Derechos Humanos y grupos en situación de vulnerabilidad", a fin de promover el respeto de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA, los asistentes fueron, 40 personas (5 mujeres, 35 hombres).

- Se impartió en dos ocasiones el Curso Taller "Derechos a la Protección de la Salud y los prestadores de servicios médicos", los cuales fueron dirigidos a personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON) y del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda", respectivamente. En primer lugar el curso dirigido a personal de ISSSTELEON, tuvo como objetivo propiciar el conocimiento y la sensibilización sobre los derechos humanos, específicamente de los derechos económicos, sociales y culturales con énfasis al derecho a la no discriminación y se impartieron cuatro módulos con las siguientes temáticas: I. Derechos Económicos, Sociales y Culturales, II. El Derecho Humano a la Salud, III. Derecho Humano al Trabajo y a la Seguridad Social y IV. Responsabilidad Médica y Responsabilidad de las Instituciones. En la segunda ocasión este curso tuvo como objetivo capacitar en materia de derecho a la protección de la salud, enfocado al ejercicio y prestación de servicios médicos por servidores públicos, con perspectiva de género, el cual fue dirigido a personal del Hospital Metropolitano y se cubrieron tres módulos denominados: I. Derechos Humanos, II. El Derecho Humano a la Protección de la Salud y la perspectiva de género y III. Derechos y Obligaciones de los Pacientes y Derechos de los Prestadores de Servicios Médicos, 44 servidores públicos (26 mujeres, 18 hombres) recibieron esta formación.

- Se impartió la conferencia "Derecho humano a la protección de la salud" en el marco de su Semana de la Salud dirigida a personal de SMART Supermercados, 47 personas recibieron esta formación (20 mujeres, 27 hombres).

- Como parte de las acciones realizadas en la Semana Nacional de Salud de la adolescencia 2015 “Ser adolescente es bueno, pero adolescente y sano mejor”, se asistió a la Feria de la Salud con un módulo de información a las y los estudiantes de la Escuela Industrial Álvaro Obregón de la UANL, además se impartió la conferencia “Prevención de la violencia en el noviazgo y derechos humanos de las y los adolescentes”, la cual fue dirigida a alumnas y alumnos de la Preparatoria #8 de la UANL, un total de 644 jóvenes (384 mujeres, 260 hombres) fueron beneficiados.

Resultados obtenidos:

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Sexto Seminario “El derecho humano a la salud y la responsabilidad de los prestadores de servicios Médicos”	89	37	126
Marco legal de atención del personal de salud para casos de violencia y maltrato en niños, niñas y adolescentes en unidades de primer nivel	66	42	108
Derechos humanos y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos.	60	40	100
Derechos Humanos y grupos en situación de vulnerabilidad.	5	35	40
Curso taller: Derecho a la protección de la salud y la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos	26	18	44
Conferencia “Derecho humano a la protección de la salud”	20	27	47
Semana Nacional de Salud de la adolescencia	384	260	644
TOTAL	650	459	1,109

9.4. Participación en Consejos o Comités de Trabajo

La Comisión Estatal de Derechos Humanos con el fin de reforzar las acciones interinstitucionales en materia del derecho humano a la salud, participó con importantes aportaciones en los siguientes consejos de trabajo que atienden este tema:

A) Comité de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones (COPREVA).Este comité sesiona mensualmente y es parte del Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA), las instituciones que lo conforman son: Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; DIF Nuevo León; ITESM Programa CAT; ISSSTE; Centro de Atención Psicológica en Adicciones (CAPA); Grupo de Familias Al-Anon; Grupos AA; Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL; Secretaría de Seguridad Pública; Prevención del Delito (DARE); Agencia de Administración Penitenciaria; Centros de Integración Juvenil, A.C.; Centros de Integración Juvenil, A.C.; Procuraduría General de la República; Procuraduría General de Justicia; Instituto Vida Nueva de Monterrey, A.C.; y, Facultad de Enfermería de la UANL. En la reunión del mes de junio la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue sede, en la cual se realizó la actividad de formación, a cargo del Lic. Ricardo Hernández Forcada, Director del Programa de VIH/SIDA y Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el tema impartido fue: El VIH y los Derechos Humanos: el caso de los usuarios de drogas inyectables (UDI).

Resultados obtenidos:

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Reuniones mensuales del comité	7	80	34	114

9.5. Transversalización del Derecho Humano a la Salud

Programa de Promotores Voluntarios de Derechos Humanos: durante este periodo a través de este programa, se realizaron acciones de formación a promotoras y promotores, para que a su vez planearan actividades de multiplicación. La primera actividad fue en el marco del Día Mundial de la Salud, los Grupos de promotores que participaron a la sesión informativa: "Derechos humanos y salud: Derechos de los pacientes" y realizaron acción de multiplicación fueron: San Gilberto, El Porvenir 2, Monterreal y Fomerrey 24, beneficiando a 37 personas (35 mujeres, 2 hombres).

La segunda actividad fue la realizada en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la cual consistió en la formación de promotoras y promotoras de los grupos de Topo Chico, Villa Los reyes, Los Ángeles, Fomerrey 24, El Porvenir 1 y 2, San Gilberto y Monterreal, con el tema "Derecho humano a un medio ambiente sano". Posteriormente se realizaron acciones de multiplicación como sesiones informativas, actividades de reforestación, así como la donación de árboles con su respectivo certificado de adopción, un total de 84 personas participaron de estas actividades (74 mujeres, 7 hombres).

La tercera actividad realizada dentro del grupo Villa los Reyes se realizó la sesión informativa "Derechos Humanos y Salud Mental" dirigido a promotoras y promotores en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, asistiendo 29 personas (19 mujeres, 10 hombres).

Programa Promotores Universitarios de Derechos Humanos: las acciones transversales realizadas fueron; en el marco del Día Mundial del donante de sangre, realizaron la Campaña "Dona Vida", que incluyó la distribución del Díptico informativo alusivo a esta fecha conmemorativa, además con la coordinación del Programa de Vinculación con las organizaciones de la sociedad civil y la Asociación Pequitas de Amor, A.C., se logró la instalación de un módulo de donación altruista de sangre en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM, en la que jóvenes universitarios pudieron participar en esta actividad, un total de 500 jóvenes participaron (280 mujeres, 220 hombres).

Programa de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil: a través de este programa se ofreció la capacitación a 20 colaboradores y voluntarios (15 mujeres, 5 hombres), de la Asociación de Hemofilia Siloé, A.C. sobre los derechos y obligaciones de los pacientes, así como la atención médica que se requiere para la protección de la Salud, llevada a cabo el Hospital Regional de Zona y Especialidades #25 del IMSS.

PROGRAMA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Promotores Voluntarios de Derechos Humanos	128	19	147
Promotor Universitario de Derechos Humanos	280	220	500
Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	15	5	20
TOTAL	**423**	**244**	**667**

9.6 Difusión del Derecho Humano a la Salud

Durante este año se continuó con la acciones de difusión, una de ellas fue la distribución y publicación del poster **"Derechos de los Pacientes"**, el cual se distribuyó en los hospitales y clínicas de la Secretaría de Salud, así como de trípticos en materia de salud mental, en esta rubro fueron 42,592 personas beneficiadas.

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	NO ESPECIFICADO	TOTAL
Derechos humanos y salud física	4	273	189	0	462
Derechos humanos y salud mental	22	814	361	0	1,175
Capacitación a servidores(as) públicos(as)	30	650	459	0	1,109
Transversalización	27	427	244	0	671
Difusión	27	0	0	42,592	42,592
TOTAL	**110**	**2,164**	**1,253**	**42,592**	**46,009**

10. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

El objetivo de este programa es promover los derechos humanos de las personas con discapacidad en los diversos sectores de población, con el fin de ser incluidos en la vida social, cultural, laboral, económica y de educación, para que esto garantice el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

10.1. Educación y eventos

Durante el periodo que se reporta, la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó las siguientes acciones:

INSTITUCIÓN	TEMA/CURSO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Centro De Atención Múltiple "Candelario Huizar García de la Cadena" / Centro De Atención Múltiple "Humberto Ramos Lozano" / Centro De Atención Múltiple "Monterrey Sureste"	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	71	7	78
Dirección de Operación y Seguridad de OMA Aeropuerto	Grupos en situación de vulnerabilidad y Carta de Derechos de los pasajeros de aeronaves	118	107	225
CAM "Lic. Raúl Rangel Frías", CAM "Humberto Ramos Lozano", CAM "Candelario Huizar García de la Cadena y CAM "Monterrey Sureste".	Curso Taller: "Fortaleciendo mi persona, conociendo mis derechos"	94	5	99
TOTAL		**283**	**119**	**402**

10.2. Transversalización de los derechos humanos de las personas con discapacidad

A) Programa de salud. Como parte de las acciones de transversalización del tema en los diversos programas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dentro del curso taller "Salud mental y apoyo psicosocial en emergencias, crisis y trauma" se integra el tema de "Grupos vulnerables y población de riesgo", analizando específicamente la situación de las personas con discapacidad, impactando a 648 personas (442 mujeres, 206 hombres). Además del Simposium "Los Derechos Humanos de los pacientes psiquiátricos" el cual se abordó el panel: Inclusión y participación social en la atención de los pacientes psiquiátricos, asistiendo un total de 265 personas (192 mujeres, 73 hombres). Otra de las acciones de transversalización fue el III Congreso Anual "Dignidad en la Salud Mental" evento realizado en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, participando 180 personas (110 mujeres, 70 hombres).

B) Programa de Promotores Universitarios. Se realizó la conferencia "Derechos humanos de las personas con discapacidad", dirigido a 84 (72 mujeres, 12 hombres), jóvenes de la Universidad de Monterrey.

C) Programa de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil. Se brindó la capacitación a las y los colaboradores de la organización Unidad Revolucionaria, A.C., con el fin de encauzar a los organismos de la sociedad civil hacia una visión holística para la protección, promoción y difusión de los derechos humanos, en este curso se aborda un módulo de grupos en situación de vulnerabilidad en el que se incluye las personas con discapacidad, participando 27 personas (18 mujeres, 9 hombres).

PROGRAMA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Programa de Promoción, Protección y Garantía del Derecho Humano a la Salud	744	349	1,093
Promotores Universitarios	72	12	84
Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	18	9	27
TOTAL	**834**	**370**	**1,204**

Resultados generales obtenidos:

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Educación	18	283	119	402
Transverzalización	12	834	370	1,204
TOTAL	**30**	**1,117**	**489**	**1,606**

11. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores

El objetivo de este programa es promover el reconocimiento y respeto hacia los derechos humanos de las personas adultas mayores a través de técnicas de enseñanza y difusión, a fin de promover mejores dinámicas familiares y sociales.

11.1. Educación

Con el objetivo de seguir promoviendo los derechos humanos de las personas adultas mayores, se impartieron conferencias en diferentes espacios de atención a este grupo en situación de vulnerabilidad.

Resultados obtenidos por el Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores:

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LAS SESIONES Y CURSO – TALLER

Institución	Tema	Acciones / Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Casa Club del Adulto Mayor, DIF Escobedo	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	1	53	4	57
Casa Club para el jubilado ISSSTELEON	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	4	69	23	92
Residencia San Gabriel	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	2	38	10	48
Casa de Retiro Luis Elizondo	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	1	19	3	22
Recreativo Magdalena, DIF Juárez	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	1	37	20	57
Voluntarias Vicentinas	Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	1	32	0	32
Casa Club DIF San Pedro	Curso – Taller “Adulto Mayor, Un Camino de Experiencia”	1	25	8	33
Casa Club DIF Apodaca	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	4	97	12	109
Casa Club DIF	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	75	25	100
Provileon Linares Gericare	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	8	10	18

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LAS SESIONES Y CURSO – TALLER					
Institución	**Tema**	**Acciones / Sesiones**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Casa Club DIF Santa Catarina	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	5	225	174	399
Centro Comunitario DIF San Nicolás	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	21	9	30
Colegio Monte Alto	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	2	41	41	82
Fundación Adelaida Lafón AC	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	4	25	3	28
Centro Comunitario Alianza Real	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	18	2	20
Centro Comunitario Valle de la Esperanza	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	20	6	26
Centro Comunitario Independencia	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	21	4	25
Centro Comunitario San Bernabé	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	7	14	21
Centro Comunitario René Álvarez	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	5	0	5
Centro Comunitario Eulalio Villarreal	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	7	0	7
Centro Comunitario Revolución Proletaria	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	13	4	17
Centro Comunitario La Alianza Sector Q	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	6	0	6
Centro Comunitario La Alianza	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	10	7	17
Centro Comunitario Santa Fé	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	15	0	15

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LAS SESIONES Y CURSO – TALLER					
Institución	**Tema**	**Acciones / Sesiones**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Centro Comunitario Tierra Propia	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	10	0	10
Centro Comunitario Las Palmas	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	15	6	21
Centro Comunitario Lomas de la Fama	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	6	0	6
Centro Comunitario San Nicolás	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	5	0	5
Centro Comunitario Prados de Santa Rosa	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	11	0	11
Centro Comunitario Sierra Ventana	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	14	0	14
Centro Comunitario Ampliación Nogales	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	9	0	9
Centro Comunitario San Gilberto	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	13	0	13
Centro Comunitario La Ermita	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	18	6	24
Centro Comunitario Monte Kristal	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	37	3	40
Centro Comunitario Los Encinos	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	22	2	24
Centro Comunitario Fernando Amilpa	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	5	0	5
Centro Comunitario Arboledas de los Naranjos	Calidad de Vida de las Personas Adultas Mayores a través del ejercicio de sus Derechos Humanos	1	20	0	20
Casa Club del Adulto Mayor de Escobedo, N.L.	Curso – Taller “Dale Alegría a tu vida”	3	27	1	28

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LAS SESIONES Y CURSO – TALLER					
Institución	**Tema**	**Acciones / Sesiones**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
DIF García	Curso – Taller "Dale Alegría a tu vida"	3	87	23	110
Casa Club para el jubilado ISSSTELEON	Curso – Taller "Dale Alegría a tu vida"	3	37	11	48
Fundación Adelaida Lafón, A.C.	Curso – Taller "Dale Alegría a tu vida"	3	27	0	27
	TOTAL	**64**	**1,250**	**431**	**1,681**

11.2. Eventos

En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Nuevo León, realizaron el 27 de agosto el ciclo de conferencias "El envejecimiento poblacional: hacia una política pública garante de los derechos humanos" en las instalaciones del Centro para la Industria del Software de la UANL y en el cual se contó con la asistencia de 103 mujeres y 38 hombres.

11.3. Transversalización de los derechos humanos de las personas adultas mayores

La promoción y difusión de los derechos humanos de las personas adultas mayores es transversal en todos los programas del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, por lo que el tema se destacó en el siguiente programa a través del eje de educación:

A) Capacitación específica a servidores públicos. Con el objetivo de propiciar el conocimiento y sensibilización sobre los derechos humanos de las personas adultas mayores y su derecho a la no discriminación se impartió la conferencia "Derechos humanos de las personas adultas mayores" a 29 mujeres y 48 hombres, servidores personal del servicio público de las diferentes áreas que integran la administración del municipio de Santa Catarina.

B) Capacitación específica a colaboradores y voluntarios. Con el fin de encauzar a las y los participantes hacia una visión holística, para la protección, promoción y difusión de los derechos humanos de los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad, se capacitaron a 43 mujeres y 11 hombres colaboradores de Cáritas de Monterrey, ABP y Unidad Revolucionaria, A.C.

C) Promotores Universitarios de los Derechos Humanos: En el marco del Día Internacional de las Personas de Edad se visitó la Casa para Ancianos Monte Carmelo, en donde se llevó a cabo la actividad "Historias de vida", un total de 26 mujeres y 27 hombres participaron en dicha actividad.

Resultados obtenidos:

RUBRO	ACCIONES / SESIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Educación	64	1,250	431	1,681
Eventos	1	103	38	141
Transversalización	4	98	86	184
TOTAL	**69**	**1,451**	**555**	**2,006**

12. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas y Grupos Indígenas

El objetivo del programa es visibilizar a la población indígena, los instrumentos de defensa y promoción de sus derechos tanto para ellos como para la sociedad civil y personal del servicio público.

12.1. Educación

Se impartió la conferencia “Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas” a 7 mujeres y 11 hombres beneficiarios del Centro Comunitario de Desarrollo Social Héctor Caballero, en su mayoría de comunidad mixteca.

12.2. Difusión de los derechos de las personas y pueblos indígenas

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, la Comisión Estatal de Derechos Humanos participó en el Festival Cultural de la Lengua Materna a través del taller “El Valor de tus Derechos”, evento convocado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, realizado en la explanada de los Héroes. A través de este taller, 233 mujeres y 202 hombres participaron en diversas actividades lúdicas que contribuyen a la promoción y difusión de los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas, además de hacerles entrega de la “Cartilla estatal de derechos humanos de las personas y pueblos indígenas”.

Cabe destacar que se contactaron con representantes de comunidades indígenas náhuatl, huasteco y otomí para la realización de un video, el cual se grabó en las instalaciones de Zihuakali, Casa de la Mujer Indígena.

12.3. Eventos

Con el objetivo de realizar una agenda de temas conjuntos, en materia de armonización legislativa para construir consensos en el tema indígena en Nuevo León, se llevó a cabo una reunión de trabajo para la armonización legislativa en el tema indígena en el Estado.

Esta reunión de trabajo fue convocada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, y se llevó a cabo en la Sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del Palacio Legislativo estatal. La participación fue de 15 mujeres y 15 hombres, quienes en su mayoría figuran como enlaces municipales en materia indígena.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto) se llevó a cabo la "Semana de ciclo de conferencias: por los derechos humanos de los pueblos indígenas", en donde se impartió la conferencia "Derechos humanos de los pueblos indígenas" a diferentes grupos de promotores voluntarios de derechos humanos.

GRUPO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Promotores Voluntarios de Derechos Humanos San Gilberto	11	0	11
Promotores Voluntarios de Derechos Humanos Topo Chico	6	0	6
Promotores Voluntarios de Derechos Humanos El Porvenir 2	24	1	25
Promotores Voluntarios de Derechos Humanos Monterreal	10	1	11
Promotores Voluntarios de Derechos Humanos San Bernabé	11	3	14
TOTAL	**62**	**5**	**67**

12.4. Transversalización de los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas

La promoción y difusión de los derechos humanos de las personas y grupos indígenas es transversal en todos los programas del Instituto, por lo que el tema se destacó en los siguientes programas:

A) Programa vinculación con universidades: En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna se realizó el "Taller de náhuatl: conociendo mis raíces" dirigido a 68 mujeres y 49 hombres estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM y UANL.

Se realizó el Seminario "Prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas: Un enfoque intercultural y de derechos humanos", dirigido a 14 mujeres y 6 hombres catedráticos de educación media superior y superior de la UANL.

De la misma manera, se llevó a cabo el diplomado “Derechos Humanos y Grupos en situación de vulnerabilidad: México y América Latina”, en la Facultad de Ciencias Políticas en donde asistieron 19 mujeres y 8 hombres estudiantes de dicha facultad.

B) Programa de derechos humanos, seguridad pública y cultura de la legalidad: Dentro del curso “Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva” que se impartió a policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de los municipios de San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Monterrey, Cadereyta Jiménez, General Escobedo, Santa Catarina, Apodaca y Linares en donde se incluyó el tema “Grupos en situación de vulnerabilidad” siendo unos de los temas los derechos de las personas y pueblos indígenas. En total fueron 753 elementos (114 mujeres y 639 hombres) los que recibieron este curso.

C) Programa Vinculación y Capacitación a Organizaciones de la Sociedad Civil: Se capacitó a 43 mujeres y 11 hombres colaboradores de Cáritas de Monterrey, A.C., y Unidad Revolucionaria, A.C., a fin de promover un reconocimiento y respeto hacia los derechos humanos de los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad.

Con el fin de brindar información a las mujeres de la comunidad indígena náhuatl sobre los derechos humanos de las mujeres, así como información sobre que es la violencia y cómo prevenirla. Se estableció un módulo informativo en el Centro Comunitario Arboledas de los Naranjos, en donde 45 mujeres y 5 hombres recibieron información por parte de esta Comisión.

D) Promotores Universitarios de los Derechos Humanos: Con el objetivo de crear un espacio cultural donde distintas expositoras y expositores de comunidades indígenas mostraran su trabajo a la comunidad universitaria, se estableció la “Feria Nan Nicauh, yo soy derechos humanos”, en donde 5,813 mujeres y 6,549 hombres apreciaron las muestras culturales y gastronómicas.

Se impartió la conferencia “Derechos humanos de los pueblos indígenas” en las instalaciones de la Facultad de Enfermería y Facultad de Ciencias Políticas, en donde 161 mujeres y 66 hombres aprendieron acerca de los derechos de este grupo en situación de vulnerabilidad.

Resultados obtenidos:

RUBRO	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Educación	1	7	11	18
Difusión	1	233	202	435
Eventos	6	77	20	97
Transversalización	40	5,445	4,776	10,221
TOTAL	**48**	**5,762**	**5,009**	**10,771**

13. Programa Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de la Población LGBTTTI

El objetivo de este programa es promover los derechos humanos de la población LGBTTTI y orientar sobre los medios para hacerlos efectivos a través de acciones de educación, difusión y sensibilización dirigidas al colectivo, promotoras y promotores voluntarios, organizaciones de la sociedad civil, personal del servicio público y la sociedad en general, a fin de que sus derechos sean respetados, protegidos y garantizados.

Resultados obtenidos:

INSTITUCIÓN	TEMA	ACCIÓN/ SESIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Centro Educativo Carnevalli (CEDUCA)	Conferencia "Derechos Humanos y Diversidad Sexual	1	118	60	178

13.1. Transversalización de los derechos humanos de la población LGBTTTI

También se difunden los derechos de la población lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGBTTTI), como tema específico dentro de los diversos programas, principalmente los siguientes:

A) Seguridad: En el curso taller "Formación de instructores en derechos humanos con especialidad en seguridad pública preventiva", se incluía el Modulo, derechos humanos de las personas y grupos LGBTTTI. Durante el mes de agosto y después de una reconfiguración del programa, el citado tema se ubica ahora dentro del curso avanzado dirigido a elementos de policía, con la denominación: grupos en situación de vulnerabilidad, derechos de las personas LGBTI. Impartido en sus dos versiones durante el año en las Secretarías de Seguridad Pública de San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Cadereyta, Apodaca, Guadalupe, Escobedo, Monterrey, Santa Catarina y Linares, Nuevo León. En total se transversalizó el tema impartido a 753 elementos.

B) Vinculación con Universidades y Promotores Universitarios: En el mes de mayo, se llevó a cabo dentro de las actividades en la UANL, la Semana contra la Homofobia y la Discriminación, con las siguientes acciones: Focus group "La Universidad Incluyente", feria informativa: "No Homofobia, No discriminación", y la conferencia "Trans-formar la sociedad depende de ti". Todas las actividades dirigidas a la comunidad universitaria y público en general.

C)SALUD: En el mes de noviembre se participó en el X Congreso de Salud Sexual, FEMESS, llevado a cabo en Cintermex, dentro del Panel Ética, Derechos Humanos y Salud Sexual, con la ponencia Derechos Humanos e Inclusión, con la asistencia de 22 personas 12 mujeres y 10 hombres

Resultados obtenidos:

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Servidores(as) Públicos(as) de Seguridad	20	114	639	753
Vinculación con Universidades: Promotores(as) Universitarios(as)	3	161	130	291
Salud	1	12	10	22
TOTAL	**24**	**287**	**779**	**1,066**

14. Programa Vinculación con Universidades

El objetivo de este programa es llevar en conjunto con las instituciones de educación superior en el estado, actividades académicas que propicien la reflexión y fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos, como elemento esencial para el desarrollo armónico de nuestra sociedad.Dentro de las acciones que se realizaron destacan:

14.1 Educación y difusión de los derechos humanos a estudiantes y docentes

En este rubro se desarrollan diferentes acciones las cuales tienen como finalidad la formación de estudiantes y docentes en materia de derechos humanos, dichas acciones corresponden a seminarios, conferencias, talleres, simposios, congresos, debates, y demás técnicas de enseñanza-aprendizaje donde el tema central siempre está relacionado a los derechos humanos.
Resultados obtenidos:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	**TEMA**	**LUGAR DE REALIZACIÓN**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL BENEFICIADOS**
Congreso	Primer Congreso de Responsabilidad Social	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	219	258	477
Seminario	Seminario de Cobertura Periodística con perspectiva de Derechos Humanos	CEDH	6	1	7
Conferencia	Acoso Escolar	Preparatoria 15, Unidad Florida	52	48	100
Conferencia	Delitos Cibernéticos	Facultad de Psicología	48	30	78
Conferencia	Justicia Social y Derechos Humanos	Facultad de Derecho y Criminología	65	46	111

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR DE REALIZACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIADOS
Taller	Taller de Náhuatl, conociendo mis raíces	Facultad de Ciencias de la Comunicación	53	26	79
Conferencia	Rompiendo Cadenas	Faculta de derecho y Criminología	72	73	145
Conferencia	Los derechos humanos y la no discriminación	Facultad de Derecho y Criminología	23	14	37
Cine Debate	La Guerra contra las mujeres	Facultad de Derecho y Criminología	5	2	7
Cine Debate	Mujeres como tú	Facultad de Artes Visuales	49	32	81
Taller	Por los derechos de las y los niños	CEDH	14	9	23
Conferencia	Derechos Humanos y la Obligatoriedad del medio ambiente	Facultad de Derecho y Criminología	14	6	20
Focus Group	Universidad Incluyente	CEDH	5	3	8
Conferencia	Trans-formando la sociedad	Facultad de Derecho y Criminología	28	25	53
Conferencia	Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas	Facultad de Ciencias Políticas	50	34	84
Conferencia	Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas	Facultad de Enfermería	111	32	143
Conferencia	Desaparición Forzada	Facultad de Derecho y Criminología	9	15	24
Conferencia	Sin abejas no hay vida	Facultad de Ciencias Químicas	22	10	32
Cine-Debate	Los Invisibles	Facultad de Derecho y Criminología	6	3	9
Círculo de Debate	Juventud y Paz	Facultad de Derecho y Criminología	3	2	5
Conferencia y Presentación de Convocatoria de Fotografía	Hacia Una Cultura de Paz y Respeto a la Dignidad Humana	Facultad de Ciencias de la Comunicación	58	47	105
Seminario: Derechos Humanos	Derechos Humanos	Facultad de Derecho y Criminología	59	64	123

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR DE REALIZACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIADOS
Foro	La responsabilidad empresarial de respetar los derechos humanos	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	45	75	120
Conferencia	Los Procedimientos ante el sistema interamericano de derechos humanos	Facultad de derecho y criminología	6	6	12
Cine-Debate	Proyección de Documental “Pussy Riot: Plegaria Punk”	Facultad de derecho y criminología	9	4	13
Conferencia	El derecho humano a la paz	Facultad de derecho y criminología	24	16	40
Círculo de debate	Pasos a seguir para realizar un debate en defensa de los derechos humanos	Facultad de derecho y criminología	8	5	13
Panel	“Roles, estereotipos y estratificación de género, hacia un cambio cultural desde el ámbito universitario”	Sala de usos múltiples de la Biblioteca: Raúl Rangel Frías	41	34	75
Conferencia	Derechos Humanos e Igualdad de Género	Sala de audiovisuales de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública	10	8	18
Panel	“Acciones desde la sociedad civil para incorporar la perspectiva de género en las instituciones”	Auditorio de la Facultad de Psicología	65	55	120
Taller	“Lenguaje Incluyente y no Sexista”	Facultad de Filosofía y Letras	23	22	45
Cine-Debate	“Análisis de publicidad no incluyente y sexista”	Facultad de Derecho y Criminología	22	18	40
		TOTAL	**1,224**	**1023**	**2,247**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY					
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR DE REALIZACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIADOS
Seminario	Seminario de Cobertura Periodística con Perspectiva de Derechos Humanos	CEDH	6	1	7
Conferencia	Delitos Cibernéticos	Facultad de Comunicación	27	29	56
Taller	Taller de Náhuatl, conociendo mis raíces	Facultad de Ciencias de la Comunicación	15	23	38
Seminario	Seminario de Derechos Humanos y Participación Ciudadana	Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas	23	24	47
Conferencia	Rompiendo cadenas	Auditorio Cayetano Garza	95	62	157
Cine/Debate	Mujeres de película	Facultad de Ciencias de la Comunicación	82	45	127
Conferencia	Derechos Fundamentales y Derecho Procesal Constitucional	Torre 3 de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, de la UMM	68	62	130
Conferencia y Presentación de Convocatoria	Hacia Una Cultura de Paz y Respeto a la Dignidad Humana	Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Arquitectura y Diseño	87	63	150
Taller	Juegos Cooperativos para promover la amistad entre los pueblos	Facultad de Ciencias de la Comunicación	6	6	12
Foro	De Jóvenes a Jóvenes	Facultad de Arquitectura y Diseño	63	52	115
Mesa de Diálogo	Juventud por los derechos humanos	Casa de la Cultura Espinoza	15	0	15
Conferencia: ¿Qué son los derechos humanos?	Teoría General de los derechos humanos	Facultad de Ciencias de la Comunicación	10	8	18
Cine-Debate	Análisis de publicidad no incluyente y sexista	Facultad de Ciencias de la Comunicación	35	26	61
Conferencia:	Marco Jurídico de la protección de las mujeres, hacia una vida libre de violencia	Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas UMM	21	19	40
		TOTAL	553	420	973

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY					
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR DE REALIZACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIADOS
Taller	Conceptos básicos de los derechos humanos	Aula I ITESM, campus Monterrey	9	0	9
Conferencia	¿Qué son los derechos humanos?	Prepa Garza la Guera ITESM	265	180	445
Conferencia	Derechos Humanos y Compromiso Social	ITESM, Campus Monterrey	12	12	24
Conferencia	Funcionamiento de la CEDH	Sala Polivalente CEDH	11	14	25
		TOTAL	**297**	**206**	**503**

UNIVERSIDAD DE MONTERREY					
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR DE REALIZACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIADOS
Conferencia	Yo puedo hacer lo mismo que tú.	Sala de Eventos CCU	72	12	84
Conferencia	Los derechos humanos construyen la paz	Auditorio 2	42	33	75
Conferencia	Construyendo relaciones igualitarias	Sala de maestría UDEM	8	7	15
		TOTAL	**122**	**52**	**174**

OTRAS UNIVERSIDADES					
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR DE REALIZACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIADOS
Conferencia	Derechos Humanos e Igualdad de Género	UT Escobedo	60	40	100
Conferencia	¿Qué es la tolerancia?	Escuela Preparatoria Técnica, General Emiliano Zapata	40	30	70
	TOTAL		**100**	**70**	**170**

14.2. Maestro promotor universitario de los derechos humanos

El objetivo de este programa es realizar en conjunto con las maestras y maestros de educación superior en el estado, diversas actividades formativas que propicien áreas de reflexión que ayuden al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos.

A continuación se detallan las acciones realizadas con las y los docentes

MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR DE REALIZACIÓN	FACULTADES INVOLUCRADAS	FORMA DE MULTIPLICAR LA INFORMACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Seminario	Prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas, un enfoque intercultural y de derechos humanos.	Capilla Alfonsina UANL	Dirección de educación media superior, Fac. De Ciencias Biológicas, Fac. De Comunicación, Facultad de Ingeniería Civil, FIME, Fac. de Odontología, Fac. de Trabajo Social, Preparatoria 25, Fac. de Salud Pública y Nutrición, Desarrollo Sustentable, Fac. de Enfermería, Fac. de Artes Visuales, FOD, Fac. de Derecho y Criminología.	Proyectos específicos, además de transversalizar en sus respectivas materias	14	6	20
Seminario	Derechos Humanos y Responsabilidad Social	Auditorio 2 de la FIME	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica UANL	Cursos propedéuticos a estudiantes de nuevo ingreso, además de transversalizar en sus materias específicas	14	6	20
Taller	Educación y Derechos Humanos	Preparatoria 7		Cursos propedéuticos a estudiantes de nuevo ingreso	32	28	60
Conferencia	Cultura de la Legalidad	ITESM	Maestros parte del comité de integridad del ITESM	Transversalizar en sus clases cotidianas	15	5	20
				TOTALES	**75**	**45**	**120**

14.3. Promotor universitario de los derechos humanos

Cuyo objetivo es lograr que a través del ejercicio de sus derechos, la población universitaria se convierta en agente de cambio social al promocionar los derechos humanos y multiplicarlos conocimientos adquiridos. Para lograr dicho objetivo se realizan dos estrategias: la educativa y de federaciones universitarias, las cuales se detallan a continuación:

14.3.1. Estrategia educativa: Diplomados para formación de promotores universitarios

A través de esta estrategia, en coordinación con las universidades del estado, se ofrece una amplia cartera de diplomados en materia de derechos humanos con énfasis en alguna especificidad, tales como: derechos humanos y seguridad ciudadana, derechos humanos y libertad de expresión, derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad, derechos humanos y migración, derechos humanos y responsabilidad social, derechos humanos y

nuevos debates inter y multiculturales, derechos humanos y pueblos indígenas, así como la protección de los derechos humanos en el sistema interamericano.

Al concluir la formación en los mismos las y los jóvenes toman protesta como promotores universitarios de derechos humanos, cargo honorífico otorgado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, comprometiéndose a poner los nuevos conocimientos adquiridos a beneficio de la sociedad. Cabe mencionar que dentro de esta estrategia, también se integra el grupo académico de derechos humanos de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, en donde constantemente este grupo recibe formación en la materia, para promover al interior y exterior de su comunidad educativa el respeto a la dignidad de la persona.

Resultados obtenidos:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÒN				
Diplomado	**Facultad**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Derechos Humanos y Participación Ciudadana	Derecho y Criminología	14	12	26
Derechos Humanos y Responsabilidad Social	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	7	8	15
Grupo académico de derechos humanos	Facultad de derecho y criminología	49	38	87
Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Facultad de Ciencias Políticas	19	8	27
Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana	Derecho y Criminología	23	22	45
TOTAL		**112**	**88**	**200**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY				
Diplomado	**Facultad**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Derechos Humanos y Libertad de Expresión	Ciencias de la Comunicación	**12**	**1**	**13**
Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana	Derecho y Ciencias Jurídicas	**12**	**14**	**26**
TOTAL		**24**	**15**	**39**

UNIVERSIDAD DE MONTERREY				
Diplomado	**Facultad**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Derechos Humanos y Libertad de Expresión	División de Ciencias Sociales	**13**	**2**	**15**
TOTAL		**13**	**2**	**15**

14.3.2. Federaciones y Capítulos de Promotores Universitarios de Derechos Humanos

Esta estrategia corresponde a la creación de capítulos universitarios dentro de cada universidad, respaldados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los cuales se organizan para llevar a cabo acciones culturales, educativas, deportivas y de responsabilidad social, todas orientadas a promover los derechos humanos. Hoy en día son tres universidades en donde se cuenta con la figura de federación de promotores universitarios de derechos humanos: la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey y la Universidad Metropolitana de Monterrey.

A continuación se describen las acciones multiplicadoras realizadas por estos jóvenes universitarios en cada una de las universidades mencionadas.

Resultados obtenidos:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
Modalidad de la Actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Entrega de donativo en PET	Día internacional de la lucha contra el cáncer	Alianza Anti Cáncer	8	8	16
Participación en expo federaciones	Promoción de la federación de promotores universitarios	Facultad de Psicología, y Ciencias de la Comunicación	52	70	122
Reunión de voluntarios	Crear una red de cooperación estudiantil	Facultad de derecho y criminología	9	5	14
Participación en las bodas simbólicas: Sí acepto	Promoción de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTI	Plaza Zaragoza, centro de Monterrey	83	75	158
Representación en comunidad, las mujeres hacemos historia	Promover los derechos humanos de las mujeres	Biblioteca Infonavit Los Ángeles y Centro de Capacitación FNSI Salón Treviño	29	61	90

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
Modalidad de la Actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Representación y recorrido, las mujeres hacemos historia	Promover los derechos humanos de las mujeres	Facultad de Derecho, Facultad de Trabajo Social, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Facultad de Ingeniería Civil, Explanada de Rectoría	1,463	1,230	2,693
Campaña mujeres como tú /recaudación de fondos	Promover los derechos humanos de las mujeres	Explanada de Rectoría, y explanada de la Facultad de Artes Visuales	1,181	990	2,171
La caravana de los derechos humanos	Promover los derechos humanos de las y los niños	Secundaria # 44 José Vasconcelos	35	29	64
Mural: derechos humanos	Promover los derechos humanos de la declaración universal	Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.	7	9	16
Evento esta va por los niños y niñas	Recaudar juguetes con la finalidad de llevarlos a la comunidad de Salinas Victoria	Café The Bean Longue	99	125	224
Brigada, médico asistencial, regalando sonrisas	Brindar servicio médico a comunidades de escasos recursos, ubicadas al sur de NL.	Comunidad La Asención, Arramberri, NL.	584	609	1193
Visita a plaza sésamo por el derecho a jugar	Promover el derecho al juego entre las niñas y niños de la comunidad el Porvenir, en el marco de la celebración del día del niño.	Plaza Sésamo	28	15	43
Colecta Cruz Roja	Colaborar con la colecta que realiza la Cruz Roja Mexicana	Ciudad Universitaria	155	123	278
Conferencia: Derechos Humanos y la Obligatoriedad con el medio ambiente	Promover los derechos humanos y su relación con el medio ambiente	Capilla Alfonsina UANL	14	6	20
Feria Informativa sobre los derechos de la comunidad LGBTTTI	Promover entre la comunidad universitaria, los derechos de la comunidad LGBTTTI y el derecho a la no discriminación	Facultad de Psicología UANL	128	102	230

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
Modalidad de la Actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Marcha sin igualdad no hay democracia	Promover entre la comunidad en general los derechos de la población LGBTTI	General Anaya, Hasta la Macro Plaza	99	111	210
La Caravana de los derechos humanos, Conferencia:	Concientizar a las y los adolescentes sobre el respeto a las personas, evitando el bullying y ciberbullying	Secundaria Técnica #11, 39, 6,35	81	73	154
La Caravana de los derechos humanos	Reforzar la cultura de paz, por medio de talleres sobre derechos humanos	Secundaria # 5 Santo Domingo	27	22	49
La Caravana de los derechos humanos	Reforzar la cultura de paz, por medio de talleres sobre derechos humanos	Centro Comunitario San Gilberto	21	12	33
La Caravana de los derechos humanos	Reforzar la cultura de paz, por medio de talleres sobre derechos humanos	Centro Comunitario Santa Catarina	30	18	48
La Caravana de los derechos humanos	Enseñar a las niñas y niños los derechos humanos y la forma de aplicarlos en la sociedad	Campamento Ohana AC, ITESM, Campus Monterrey	35	41	76
La Caravana de los derechos humanos	Compartir con las y los jóvenes formas para transformar la sociedad	DIF Jaramillo, Col. Independencia	18	26	44
Feria Nan Nicauh, yo soy derechos humanos	Crear un espacio cultural donde distintas expositoras y expositores de comunidades indígenas muestren su trabajo a la comunidad universitaria	Plazoleta de la Facultad de Arquitectura	3,835	4,944	8,779
Entrega de Donativo regreso a clases 2016	Promover el Derecho a la Educación	Colonia Zapata, Salinas Victoria	150	150	300
Feria Nan Nicauh, fiestas patrias	Promover el derecho a la identidad, recordando nuestras raíces	Ciudad Universitaria	1755	1280	3035

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
Modalidad de la Actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Campaña de Paz , Participación Social, y derechos humanos: la Paz comienza con una sonrisa	Fomentar el derecho a la Paz como uno de los pilares de la vida en comunidad.	Facultad de Ciencias Químicas	245	200	445
Campaña de Paz, Participación Social y Derechos Humanos: Paz en tu escuela	Fomentar el derecho a la Paz entre las y los niños de la escuela Hacienda los Morales, como uno de los pilares de la vida en comunidad.	Col. Hacienda los Morales, San Nicolás de los Garza NL.	135	110	245
Campaña de Paz, Participación Social y Derechos Humanos: Siembra la Paz	Fomentar el derecho a la Paz como uno de los pilares de la vida en comunidad	Facultad de Arquitectura	80	74	154
Campaña de Paz, Participación Social y Derechos Humanos: Voto por la Paz	Fomentar el derecho a la Paz como uno de los pilares de la vida en comunidad	Facultad de Contaduría y Administración Pública	135	127	262
Campaña de Paz, Participación Social y Derechos Humanos: Una mano por la paz	Fomentar el derecho a la Paz como uno de los pilares de la vida en comunidad	Facultad de Ciencias Biológicas	39	45	84
Campaña de Paz, Participación Social y Derechos Humanos: Lunada por los derechos humanos.	Fomentar el derecho a la Paz como uno de los pilares de la vida en comunidad	Facultad de Artes Visuales	54	59	113
La Caravana de los Derechos Humanos	Promover los derechos humanos en las y los adolescentes	Conalep Carlos Maldonado en Santiago NL	55	73	128
La memoria continua	Recordar la lucha estudiantil del 2 de octubre	Facultad de Filosofía y Letras	40	25	65
Taller el valor de tus derechos	Enseñar de manera lúdica a niñas y niños sus derechos humanos	Facultad de Veterinaria	12	12	24
Historia de vida	Conmemorar el Día internacional de las personas de Edad, Realizando una visita a una estancia para Adultos mayores, llevando a cabo actividades culturales	Casa de Ancianos Monte Carmelo AC	26	27	53

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
Modalidad de la Actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Derechos Humanos y Diversidad	Concientizar a la comunidad universitaria sobre los Derechos Sexuales Reproductivos así como la Diversidad Sexual"	Cecyte Estanzuela	19	14	33
El paseo de la abeja	Concientizar a la comunidad universitaria sobre el respeto y protección de las abejas	Plazoleta de Arquitectura	285	345	630
Mitos y realidades de la bisexualidad	Concientizar a la comunidad universitaria la Diversidad Sexual	Sala de usos múltiples FAPSI	14	12	26
Altar de Muertos Vivientes	Conmemorar el día de Muertos y resaltar la cultura y tradiciones mexicanas con actividades culturales.	Facultad de Arquitectura	223	325	548
Feria Informativa: Una universidad con perspectiva de género.	Promover mediante material de difusión el derecho a la igualdad y no discriminación	Explanada de la Facultad de Psicología d	290	210	500
Representación artística: No a la violencia de género	Promover la igualdad de género mediante una representación artística	Auditorio de la Facultad de Artes Visuales	52	42	94
Entrega de lazos y material alusivo al día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Difundir entre la comunidad universitaria el derecho de las mujeres de vivir una vida libre de violencia.	Facultades UANL	347	303	650
Taller sobre derechos humanos	Dar a conocer entre la comunidad universitaria, conceptos básicos de derechos humanos	Facultad de Ciencias Químicas UANL	23	22	45

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN					
Modalidad de la Actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Taller derechos sexuales y reproductivos	Dar a conocer entre la comunidad universitaria, los derechos sexuales y reproductivos	Facultad de Filosofía y Letras	18	15	33
Conferencia: Diseño Universal: Accesibilidad	Dar a conocer la importancia de diseñar incluyentes y accesibles para todas y todos.	Facultad de Arquitectura	19	18	37
		TOTALES	**12,037**	**12,192**	**24,229**
		No. de promotores universitarios participantes en las actividades realizadas:	**71**	**42**	**113**

Además de las acciones señaladas, las promotoras y los promotores universitarios, llevaron a cabo en redes sociales la campaña “31 días, 31 mujeres”, en donde se habló de la historia de 31 mujeres célebres.

Es importante destacar que las promotoras y los promotores universitarios de la Federación Capítulo UANL, participaron en la convocatoria de “Jóvenes con Valor” de ASHOKA-FEMSA, siendo seleccionados para llevar a cabo el proyecto “La caravana de los derechos humanos”, con el apoyo de capital semilla que provee la asociación.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY					
Modalidad de la actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Difusión (Entrega de rosas con la explicación del día internacional de la mujer)	Día Internacional de la mujer	Facultad de Comunicación	95	12	107
Difusión / Recaudación de fondos	Derechos de las mujeres	Facultad de Ciencias de la Comunicación	63	32	95
Difusión del diplomado derechos humanos y seguridad ciudadana	Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana	Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, y Facultad de Criminología de la UMM	166	153	319
Difusión sobre el día mundial del donante de sangre	Incentivar la Donación de sangre como acción para promover el derecho a la vida	Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Comunicación, Criminología y Educación de la UMM	280	220	500

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY					
Modalidad de la actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Módulo de donación de sangre	Donación de sangre como acción a favor del derecho a la vida	Facultad de Ciencias de la Comunicación	31	20	51
Difusión sobre el día mundial de refugiados	Refugiados	Facultad de Ciencias Jurídicas UMM	25	25	50
Juego amistoso: Gol por los derechos humanos	Día Internacional de la amistad	Deportivo UMM	6	8	14
Difusión sobre el día internacional de la amistad	Día Internacional de la amistad	Facultad de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Arquitectura y Diseño, y Facultad de Derecho	182	118	300
Difusión sobre el día Internacional de la Juventud	Día Internacional de la Juventud	Facultad de Ciencias de la Comunicación	45	30	85
Entrega de lazos y material alusivo al día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Difundir entre la comunidad universitaria el derecho de las mujeres de vivir una vida libre de violencia.	Facultad de Ciencias de la Comunicación UMM	35	25	60
		TOTALES	**928**	**643**	**1,571**
	No. de promotores universitarios participantes		**19**	**16**	**35**

UNIVERSIDAD DE MONTERREY					
Modalidad de la actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Difusión / Recaudación de fondos	Derechos de las mujeres	Arenero de la UDEM	135	82	217
Entrega de flores y tarjetas con los derechos de las mujeres	Derechos de las mujeres	Arenero de la UDEM	93	22	115
Feria Súmate	Difundir el quehacer de la federación entre las y los universitarios de la Udem	Jardín Fundadores Udem	90	60	150

UNIVERSIDAD DE MONTERREY					
Modalidad de la actividad	**Tema**	**Lugar de realización**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total beneficiados**
Feria Informativa, los derechos humanos construyen la paz	Actividades de difusión para promover la paz	Loby del CCU	65	55	120
Entrega de lazos y material alusivo al día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Difundir entre la comunidad universitaria el derecho de las mujeres de vivir una vida libre de violencia.	Pasillos UDEM	110	90	200
Panel: Los derechos de las personas migrantes	Analizar la situación que viven las personas migrantes	Salón de eventos de residencias UDEM	20	13	33
		TOTALES	**513**	**322**	**835**
	No. de promotores universitarios participantes		**7**	**0**	**7**

14.4. Eventos

Dentro del programa de vinculación con universidades se realizaron los siguientes eventos:

- Inauguración y clausura del 1º Congreso de Responsabilidad Social y Derechos Humanos en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL.
- Inauguración y clausura del Diplomado de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.
- Clausura del Seminario de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Metropolitana de Monterrey.
- Clausura del Diplomado de Derechos Humanos y Libertad de Expresión en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM.
- Evento “Esta va por las niñas y los niños”, con los grupos universitarios de la UANL, UDEM y UMM.
- Tercer Encuentro de Promotores Universitarios de Derechos Humanos.
- Presentación del Proyecto de Educación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con las Universidades del Estado.
- Clausura del Tercer Diplomado de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana en la UMM
- Inauguración de la Semana de la Juventud y Derechos Humanos
- Inauguración de la Semana de la Paz y Derechos Humanos UDEM
- Firma de Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, e Inauguración del Séptimo Diplomado de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana.
- Inauguración del Seminario de Derechos Humanos
- Clausura y toma de protesta a nuevos promotores universitarios de derechos humanos de la Universidad de Monterrey y la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UANL

- Clausura del Seminario de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL
- Clausura del Séptimo Diplomado de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL
- Inauguración de la Tercera Semana Universitaria de Derechos Humanos

14.5. Campañas y semanas universitarias, llevadas en conjunto con los tres capítulos universitarios y la Comisión Estatal de Derechos Humanos

A) Campaña "Mujer libre, mujer plena". Los tres capítulos universitarios, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, y en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizaron la campaña "Mujer libre, mujer plena" en donde participaron alrededor de 8,679 estudiantes (4,838 mujeres y 3,841 hombres) de educación superior y media superior, a través de distintas actividades académicas, culturales, deportivas y de responsabilidad social, entre las que destacan la caracterización de personajes femeninos que han luchado por la igualdad de las mujeres; además de conferencias, talleres y cine debates, enfocados a promover el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

B) Campaña de prevención para erradicar la violencia escolar: La cual consistió en la concientización a estudiantes universitarios sobre el respeto a la dignidad humana que debe prevalecer en los ambientes educativos. Dentro de los temas difundidos durante la misma se abordó el buen uso del internet y las redes sociales, así como la prevención y detección del bullying en las aulas escolares. Los beneficiados con esta campaña fueron 134 estudiantes (75 mujeres, 59 hombres).

C) Semana contra la homofobia y la discriminación: Tuvo como objetivo promover entre la comunidad universitaria y la población en general los derechos fundamentales de la población LGBTTTI, a través de actividades académicas y de difusión de los derechos humanos, siendo 281 personas los universitarios beneficiados. (161 mujeres, 130 hombres)

D) Campaña de donación de sangre: La cual se realizó en coordinación con la asociación Pequitas de Amor, y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMM, en donde se incentivó a la comunidad universitaria a ser donantes de sangre y promover así el derecho a la vida. En la campaña se logró difundir a 500 estudiantes (280 mujeres, 220 hombres) información relevante sobre la donación de sangre, así mismo 51 estudiantes participaron como donadores, logrando con esto recolectar 32 unidades de sangre a favor de las niñas y los niños con cáncer.

E) Semana de la amistad y derechos humanos: La cual se realizó en coordinación con las promotoras y los promotores universitarios de la Universidad Metropolitana de Monterrey, y tuvo como objetivo dar a conocer a la comunidad universitaria el significado del Día Internacional de la Amistad y su relación con los derechos humanos. Entre las actividades de la semana en donde participaron 476 universitarios (281 mujeres, 195 hombres), se realizó la presentación de la convocatoria de fotografía hacia una cultura de paz y respeto a la dignidad humana, un juego amistoso titulado "Gol por los derechos humanos", el taller "Juegos para promover la amistad entre los pueblos", así como la difusión en las diferentes facultades de la Universidad Metropolitana de Monterrey.

F) Semana de la Juventud y derechos humanos: Realizada en el marco del día internacional de la juventud, en coordinación con la Universidad Metropolitana de Monterrey, la cual consistió en una serie de eventos académicos, culturales y de difusión entre los que destacan: el foro universitario de jóvenes a jóvenes, donde la comunidad universitaria compartió diferentes estrategias para convertirse en líderes transformadores de su entorno y la tarde cultural juventud por los derechos humanos, donde se analizó el papel que las y los jóvenes han tenido a lo largo de la historia en la lucha por el reconocimiento de sus derechos fundamentales. A lo largo de la semana participaron 205 universitarios. (110 mujeres, 95 hombres)

G) Segunda Semana de la Paz y Derechos Humanos UDEM: Esta semana fue realizada por las promotoras universitarias de derechos humanos capítulo UDEM, en coordinación con este organismo público, y tuvo la finalidad de transversalizar el ejercicio de la cultura de paz y no violencia en la vida cotidiana e institucional como camino para fortalecer los derechos humanos. A los eventos los cuales estuvieron conformados por una Feria de la Conciencia, conferencias y talleres, asistieron 215 estudiantes (118 mujeres, 97 hombres).

H) Campaña: Paz, Participación Social y Derechos Humanos UANL: Esta campaña fue realizada por las y los estudiantes promotores de derechos humanos de la UANL, y consistió de diversas actividades culturales, académicas, de responsabilidad social y de difusión de los derechos humanos. La finalidad de la campaña fue fomentar el derecho a la paz como uno de los pilares de la vida en comunidad, así como la fraternidad entre todos los individuos y las naciones. En la campaña se tuvo la participación de 1303 estudiantes (688 mujeres, 615 hombres)

I) Tercera Semana Universitaria de Derechos Humanos UANL, "Una Universidad con Perspectiva de Género": Con la participación de 937 estudiantes universitarios (526 mujeres, 411 hombres), se realizó esta semana universitaria en los tres campus de la UANL, en coordinación con las y los promotores universitarios y la Dirección de actividades estudiantiles de la Universidad. Durante 5 días se promovieron los derechos humanos entre la comunidad estudiantil a través de actividades académicas, culturales, y de difusión de estos derechos, entre las que estuvieron dos paneles: Uno sobre roles estereotipos y estratificación de género, formado por académicos especialistas en la materia, el panel titulado: "Acciones desde la sociedad civil para incorporar la perspectiva de género en las instituciones", en donde participaron representantes de asociaciones civiles del Edo, además de representaciones artísticas, y exposiciones de fotografías, ferias informativas, conferencias y talleres enfocados a promover la igualdad y no discriminación de todas las personas.

Resultados obtenidos:

CAMPAÑAS				
	Acciones	Mujeres	Hombres	Total de beneficiados
Campaña, mujer libre, mujer plena	9	6,660	5,319	11,979
Campaña de prevención de la no violencia escolar	4	75	59	134
Semana Contra la Homofobia y la discriminación	3	161	130	291

CAMPAÑAS				
	Acciones	Mujeres	Hombres	Total de beneficiados
Campaña Dona Vida	4	311	240	551
Semana de la amistad y derechos humanos	5	281	195	476
Semana de la Juventud y Derechos Humanos	4	110	95	205
Segunda Semana de la Paz y Derechos Humanos Udem	3	118	97	215
Campaña: Paz, Participación Social y Derechos Humanos UANL	6	688	615	1303
Tercera semana universitaria de derechos humanos	8	526	411	937
Total	**46**	**8,930**	**7,161**	**16,091**

14.6. Servicio social y prácticas profesionales

Durante el año que se reporta, se integraron 16 estudiantes (13 mujeres y 3 hombres) a realizar servicio social y prácticas profesionales a esta institución, provenientes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Monterrey y la Universidad Metropolitana de Monterrey. Las actividades de dichos estudiantes están orientadas a impulsar la difusión y educación de los derechos humanos en el marco de los programas de participación social instrumentados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Resultados obtenidos:

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Capacitación, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos a Estudiantes	50	2,296	1,771	4067
Capacitación, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos a Docentes	6	75	45	120
Capacitación a Promotores Universitarios	8	149	105	254
Acciones Multiplicadoras realizadas por Promotores Universitarios de Derechos Humanos	78	13,478	13,157	26,635

ACTIVIDAD	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Acciones Multiplicadoras realizadas por Maestros Promotores Universitarios de Derechos Humanos	50	5,800	4200	10,000
Servicio Social y Prácticas	41	24	6	30
TOTAL	**207**	**21,810**	**19,280**	**41,090**

PROGRAMA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Promotores Universitarios Activos:	**96**	**58**	**154**
Maestros Universitarios Promotores activos	**36**	**33**	**69**
TOTAL	**132**	**91**	**223**

15. Promotor Profesionista de Derechos Humanos

En el periodo que se reporta la Comisión Estatal de Derechos Humanos creó el Programa Promotor Profesionista de Derechos Humanos, el cual tiene el objetivo de establecer alianzas entre la comunidad profesionista y esta institución, que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

Como primeras acciones emanadas de este programa destacan las siguientes:

Modalidad de la Actividad	Tema	Lugar de realización	Mujeres	Hombres	Total de Beneficiados
Evento One for the kids 2	Promover el derecho a jugar de las y los niños	La Pérgola	108	148	256
Entrega de juguetes en Salinas Victoria	Promover el derecho a jugar de las y los niños	Plaza Principal, Salinas Victoria	344	129	473
Evento One for the kids 3	Colecta de Juguetes	La Pérgola	60	90	150
Fiesta de Juguetes en la Colonia Alianza Monterrey	Promover el derecho a jugar, al tiempo libre y a ser feliz.	Col. Alianza Monterrey	129	60	189
TOTAL			**641**	**427**	**1068**

16. Capacitaciones Específicas a Servidores Públicos

El objetivo de este programa es propiciar el conocimiento y la sensibilización sobre los derechos humanos, específicamente hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, así como las responsabilidades resultantes en la materia para las y los servidores públicos en el Estado, a fin de que tengan a su alcance herramientas necesarias para realizar un servicio efectivo y congruente, en un marco de respeto al principio de igualdad y no discriminación.

Las capacitaciones a grupos de servidores públicos que se impartieron durante el periodo que se reporta fueron:

A) Capacitación para servidores públicos del municipio de Santa Catarina. Teniendo como sede las instalaciones del municipio de Santa Catarina, se impartió la conferencia "Libertad de expresión". El total de personas capacitadas fue de 80 (32 mujeres y 48 hombres), quienes prestan servicios en las diversas Secretarías y Direcciones de propio ayuntamiento.

B) Capacitación a personal de los diversos centros del Instituto de Control Vehicular. Se impartió el curso taller "derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos", donde personal del Instituto impartió en tres módulos la capacitación específica a personal profesional y de apoyo de los diversos Centros de Atención de pendientes del Instituto. Los temas abordados fueron los siguientes: Teoría general de los derechos humanos y sus sistemas de protección; grupos en situación de vulnerabilidad y no discriminación; responsabilidad de los servidores públicos; y taller de análisis de quejas y recomendaciones. Un total de 25 participantes (15 mujeres y 10 hombres) obtuvieron su certificación.

C) Capacitación a personal docente, directivo y de apoyo de la Escuela Secundaria #10, Fidel Ayala, en Santa Catarina. En las instalaciones de la propia institución educativa, personal del Instituto llevó a cabo el curso taller "Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y responsabilidad de los servidores públicos", en dos módulos. Se contó con la asistencia de 14 mujeres y 7hombres de la citada secundaria.

D) Capacitación a personal de la Distribuidora Conasupo DICONSA, en las instalaciones de la propia paraestatal. Durante el mes de julio el personal impartió en dos sesiones el curso taller: "Derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos", contando con la asistencia de un total de 58 personas (33 mujeres y 25 hombres) en ambas sesiones

E) Curso taller a personal directivo, profesional y de apoyo del Registro Civil en Nuevo León, llevado a cabo en el piso 11 de la Torre Administrativa, los días martes del mes de septiembre, bajo el rubro "Derechos Humanos, principios y normas para su protección y el deber de adoptar medidas para su efectividad" contando con la participación de 59 profesionistas (32 mujeres y 27 hombres).

F) Curso taller en el municipio de García llevado a cabo en el Auditorio Municipal y bajo el rubro "Derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Responsabilidad de los Servidores Públicos", contando con la participación de 45 funcionarias y funcionarios (24 mujeres y 21 hombres).

G) Curso/taller Derechos Humanos y Administración de Justicia, dirigido a personal profesional del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León, en tres sesiones de cuatro horas cada una, contando con la participación de 21 profesionistas 12 mujeres y 9 hombres.

H) Seminario para Congresistas en materia de derecho humanos, dirigido a legisladores del Congreso de Nuevo león y personal de sus secretarías técnicas, para brindar conocimiento y herramientas que beneficien el trabajo legislativo en materia de derechos humanos, siendo dos las sesiones dirigidas a 70 servidores públicos, 23 mujeres y 47 hombres

I) Conferencia: Obligaciones en materia de derechos humanos desde el Sistema Interamericano, con el objetivo de contribuir a la formación de servidores públicos en materia de derechos humanos y dirigido a funcionarias y funcionarios públicos de la Secretaría General de Gobierno de Nuevo León, la Subsecretaría de Desarrollo político y la Dirección de Participación ciudadana, contando con la participación de 50 servidoras y servidores públicos, 30 mujeres y 20 hombres, en una sola sesión.

J) Taller: "Sensibilización de Género", dirigido a servidoras y servidores públicos de la Residencia Regional de Construcción, transmisión y transformación Noreste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), llevada a cabo en la Subdirección de Proyectos de la propia empresa estatal y con el objetivo de incluir una visión incluyente, proporcionando herramientas para ponerla en práctica dentro de sus diaria labor, recibiendo la formación 27 funcionarias y funcionarios, 10 mujeres y 17 hombres.

Resultados obtenidos:

CORPORACIÓN/INSTITUCIÓN	ACCIONES	ELEMENTOS CAPACITADOS(AS)		
		Mujeres	Hombres	Total
Santa Catarina, N.L.	1	32	48	80
ICV de Nuevo León	1	15	10	25
Esc. Sec. #10 "Fidel Ayala"	1	14	7	21
Personal administrativo de la empresa estatal DICONSA	2	33	25	58
Registro Civil	1	32	27	59
García	1	24	21	45
Instituto de la Defensoría Pública de NL	3	12	9	21
Congreso de Nuevo León	2	23	47	70
Secretaría Gral. de Gobierno Subsecretaria de Desarrollo Político	1	30	20	50
Residencia Regional Construcción CFE	1	10	17	27
TOTAL	**14**	**225**	**231**	**456**

17. Derechos Humanos en materia de Trabajo.

El objetivo de este programa es difundir y promover los derechos humanos en el ámbito laboral, entre la sociedad en general, y en particular entre los encargados de la representación de intereses del trabajador haciendo sinergia para su protección integral.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo en el Estado, dentro de los diplomados que oferta a las y los representantes obreros-sindicales, durante el mes de marzo se realizaron sesiones informativas con el tema "Los derechos humanos en el ámbito laboral". Posteriormente en el mes de marzo se impartió una conferencia sobre el mismo tema a personal sindicalizado de empresas.

Por otro lado, se capacitó a personal de la empresa de servicios Operadora Mexicana de Aeropuertos OMA, con el tema derechos humanos "Carta de derechos para pasajeros de aeronaves", en una sesión, llevada a cabo en sus instalaciones del Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo, en Apodaca, Nuevo León.

Resultados obtenidos:

INSTITUCIÓN	ACCION/SESIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Secretaría del Trabajo: Sindicatos (participación en diplomados)	8	136	390	526
Secretaría del Trabajo: Sindicatos (conferencia)	1	39	37	76
Operadora Mexicana de Aeropuertos OMA	1	21	19	40
TOTAL	**10**	**196**	**446**	**642**

18. Orientaciones Intra y Extra muros.

Los servicios que también se brindan son orientar, informar y/o canalizar a las personas que los solicitan, ya sea que acudan a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en los diversos cursos, talleres, conferencias, etc., que se imparten en lugares específicos que se realizan con los diferentes sectores de la población.

La atención de casos que se dan dentro de la institución, puede ser a través de diversos medios, tales como llamadas telefónicas, correos electrónicos, personas que acuden directamente a pedir información sobre el funcionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y los servicios que brinda. Asimismo, la atención de casos al exterior se brinda al momento en que las personas que asisten a las diferentes ofertas educativas se acercan al personal para externar algún caso o situación en materia de derechos humanos. En este orden de ideas, durante este periodo se atendieron 255 personas que recibieron algún tipo de orientación en materia de derechos humanos.

Además, como parte integrante de la capacitación continua y permanente, las y los prestadores de prácticas profesionales de reciente ingreso, recibieron el adiestramiento respectivo para fortalecer sus capacidades. Se impartió la clase de “Derechos humanos y funcionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos” a 6 personas (5 mujeres y 1 hombre).

IV. Estrategia de Investigación

En la estrategia de “Investigación” se resalta el trabajo realizado para la generación de contenidos que refuerzan el trabajo en los diferentes programas del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Durante el periodo que se reporta se han dedicado 333 horas de investigación documental, generando 150 documentos de estudio, presentaciones para conferencias, cursos, diplomados, material informativo y de difusión de los programas del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos.

HORAS INVERTIDAS	DOCUMENTOS GENERADOS
498	236

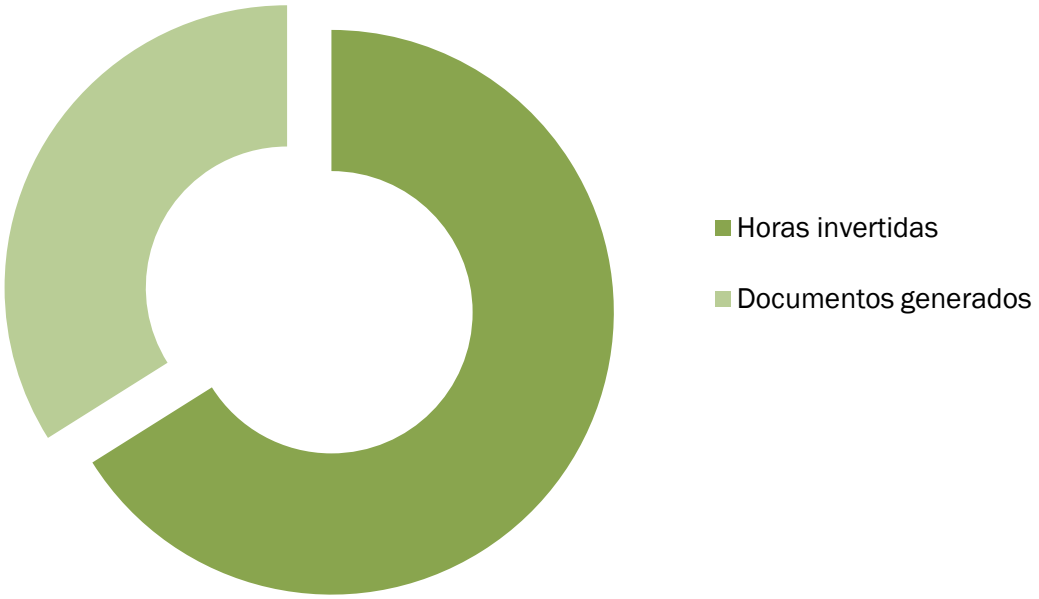

Resultados obtenidos:

DOCUMENTOS QUE SE GENERARON DURANTE EL PERIODO

1. Agenda Pública de Derechos Humanos para Nuevo León (avances)
2. Agenda Pública de Derechos Humanos para Nuevo León (proyecto final)
3. Banner informativo sobre el día mundial del contra el cáncer
4. Boletín informativo sobre el día escolar de la no violencia y la paz
5. Boletín informativo sobre Programa de Seguridad.
6. Ponencia sobre la Sensibilización e inclusión hacia las personas con discapacidad.
7. Presentación de Power Point para Derechos Humanos de la niñez para padres.
8. Presentación de Power Point para Aproximación Multidisciplinaria a los Derechos Humanos
9. Presentación de Power Point para Bullying para adolescentes.
10. Presentación de Power Point para Ciberbullying para estudiantes.
11. Presentación de Power Point para Cutting
12. Presentación de Power Point para Delitos cibernéticos en menores (para preparatoria)
13. Presentación de Power Point para Delitos Cibernéticos en menores (Secundaria)
14. Presentación de Power Point para Delitos Cibernéticos.
15. Presentación de Power Point para Derechos Humanos de la Niñez.
16. Presentación de Power Point para Derechos Humanos de los Adolescentes.
17. Presentación de Power Point para Grupos en situación de vulnerabilidad
18. Presentación de Power Point para Introducción a los Derechos Humanos.
19. Presentación de Power Point para Los Derechos Humanos en la Constitución Mexicana.
20. Presentación de Power Point Sobre la autoestima en la adolescencia.
21. Presentación de Power Point para Prevención de la Violencia y el Maltrato en Niñas, Niños y Adolescentes.
22. Tríptico “Cuidemos nuestro entorno”.
23. Desarrollo del Programa de Radio: Yo Soy Promotor Universitario.
24. Ensayo: Derecho al Desarrollo como Derecho Humano.
25. Presentación de Power Point: Derecho al Desarrollo como Derecho Humano.
26. Efectos nocivos de la basura al medio ambiente.
27. Díptico: Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez. 15 de junio.
28. Boletín: Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez. 15 de junio.
29. Díptico: Día Mundial del Donante de Sangre. 14 de junio
30. Boletín: Día Mundial del Donante de Sangre. 14 de junio.
31. Díptico: Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. 26 de junio.
32. Boletín: Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. 26 de junio.
33. Ampliación de contenido del Programa de Radio: Yo Soy Promotor Universitario
34. Boletín del Día Internacional de la Amistad.
35. Power Point: Juegos cooperativos para fomentar la Amistad entre los Pueblos.
36. Power Point: Derechos Humanos y Amistad.
37. Proyecto de Iniciativa de Ley para Eliminar y Prevenir la Discriminación en el Estado de Nuevo León (avances).
38. Escrito: Empresas y Derechos Humanos.
39. Power Point: Migración y Derechos Humanos.
40. Power Point: Teoría General de Derechos Humanos y Nuevo Paradigma.
41. Proyecto Iniciativa de Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León (Proyecto Final)
42. Libro: Conociendo los Derechos Humanos.
43. Power Point: Delitos Cibernéticos en menores, grooming y sexting.
44. Power Point: Derecho a la Educación para Padres.
45. Power Point: Técnicas de Enseñanza para la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad.

46. Video: Día Internacional de la Organización de las Naciones Unidas.
47. Power Point: Día Internacional de la tolerancia.
48. Power Point: Bullying para Padres de Familia.
49. Elaboración de contenido para calendario CEDHNL 2016.
50. Estadísticas sobre Violencia Escolar.
51. Evaluación para Cursos de Policías.
52. Power Point: Violencia Escolar y Familiar (adolescentes).
53. Power Point: Cutting (adolescentes).
54. Power Point: Cutting (padres de familia).
55. Power Point: Derechos Humanos (adolescentes).
56. Power Point: Derechos Humanos y Educación (padres de familia).
57. Power Point: Derechos Humanos y Presunción.

Ensayos revisados del Diplomado en Derechos Humanos y Responsabilidad Social, FIME UANL

58. Los derechos humanos, los organismos internacionales y su integración.
59. Ética profesional en la formación universitaria
60. Los derechos de la niñez y la adolescencia en México.
61. Cuidemos nuestro ambiente.
62. Ética profesional en la formación universitaria.
63. Discriminación por preferencias sexuales.
64. Grupos vulnerables, personas con discapacidad.
65. Vulnerabilidad lgbt en la sociedad regiomontana.
66. Mujeres en situaciones de vulnerabilidad: mujeres indígenas.
67. Mujeres – grupos de vulnerabilidad.
68. Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad.
69. Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad.
70. Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad.
71. Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad.

Ensayos revisados del Diplomado en Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, FACDYC UANL

72. Seguridad Ciudadana y los Derechos Humanos.
73. La protección a los derechos humanos de los migrantes.
74. Grupo vulnerable: Discriminación por fenotipo.
75. Historia de la Homosexualidad ¿Cuándo se respetarán sus derechos?
76. Los derechos humanos y su progreso a través de la historia.
77. Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad: niña y niño.
78. Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos.
79. Seguridad en México.
80. Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos.
81. Evolución histórica, concepto y fundamentación de los derechos humanos.
82. Discriminación en Nuevo León: los de aquí y los de allá.
83. Leyes protectores de los pueblos indígenas, la ciudadanía y su participación para la protección de los derechos humanos de las comunidades indígenas.
84. Población LGBTTTI.
85. Educación para la paz y su impacto actual.
86. Los derechos humanos.
87. Grupos en situación de vulnerabilidad. Pleno reconocimiento del derecho.
88. A la dignidad de las personas transexuales.
89. Ejecución extrajudicial, sumaria o arbitraria.
90. Los derechos humanos en los penales del Estado de Nuevo León.
91. Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana.

Ensayos revisados del Diplomado en Derechos Humanos y Libertad de Expresión, Facultad de Comunicación UMM

92. Derechos humanos de las personas con Discapacidad.
93. La pequeña foto.
94. Exige tus derechos.
95. Haz valer tu derecho.
96. Dile no a la censura.
97. El silencio por la seguridad.
98. Alza la voz.
99. Discriminación a Grupos Indígenas.
100. Angeles con nosotros.
101. El pueblo también tiene voz.
102. Sistema narcotráfico.
103. Las dos caras de la moneda.
104. La corrupción y los derechos humanos en México.

Ensayos revisados del Seminario Derechos Humanos y Participación Ciudadana, Facultad de Derecho UMM

105. Antecedentes de derechos humanos.
106. Derechos Humanos.
107. Antecedentes y evolución histórica de los Derechos Humanos.
108. Concepto, fundamentación de los derechos humanos y protección jurisdiccional.

109. Nuestros derechos humanos.
110. Caso Rosendo Padilla Pacheco.
111. Caso Carmen Aristegui vs MVS.
112. Concepto y fundamento de los derechos humanos.
113. Participación ciudadana y derechos humanos.
114. La privacidad de los datos personales en internet, bajo el amparo de la legislación mexicana y derechos humanos.
115. Enfoque sociológico del derecho a la salud.
116. Derechos humanos.
117. Los derechos humanos y sus alcances.
118. La historia de los Tratados Internacionales sobre los Derechos Humanos.
119. Los gastos públicos para un mejor funcionamiento del Estado.
120. La participación ciudadana en el desarrollo urbano en el Estado de Nuevo León.
121. Internet y redes sociales: Libertad de expresión como detonante del estado de derecho y la democracia.
122. Derechos humanos en México: la nueva anarquía.
123. La participación ciudadana en México.
124. Democracia y derechos humanos.
125. Antecedentes y evolución histórica de los derechos humanos.
126. Estado Mexicano, Democracia y Derechos Humanos.
127. El camino de la vida: situación actual de los Derechos Humanos en México.
128. Los Derechos Humanos.
129. Los derechos humanos y lo que sabemos de ellos.
130. Los derechos humanos, su evolución y deficiencias en el México actual.
131. Antecedentes y evolución histórica de los derechos humanos.
132. Discriminación.
133. Violencia obstétrica.
134. Derechos humanos en México: la paradoja de Abilene.
135. Derechos humanos en México: el país de la contradicción y lo absurdo.
136. El caso Rosendo Padilla Pacheco.
137. La discriminación.
138. Relevancia de derechos humanos en el país.
139. La participación ciudadana y los derechos humanos.

140. Presos; un sector separado de sus derechos.
141. Participación ciudadana como medio de democratización.
142. Yo, mi casa y la participación ciudadana.
143. Evolución de los derechos humanos.
144. México y sus derechos lingüísticos en los indígenas.
145. La educación en México.

Ensayos revisados del Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, Facultad de Derecho UMM

146. Discriminación.
147. Adopción homoparental ¿Una familia?
148. Derechos humanos para los universitarios.
149. Violencia contra la mujer.
150. Candidaturas independientes.
151. El racismo "problema mundial".
152. Las personas lésbico-gay y la adopción de niñas y niños.
153. Los derechos humanos laborales.
154. La vulnerabilidad de los migrantes en Monterrey.
155. Derechos de los indígenas.
156. Grupo vulnerable: indígenas.
157. Seguridad Ciudadana.
158. Historia de los derechos humanos.
159. Discriminación e igualdad.
160. Grupos vulnerables.
161. El matrimonio entre los homosexuales y los derechos humanos en el siglo XXI.
162. Materia: La estructura de la educación, la cultura, la ética; maltratada intelectualmente a nuestros actuales y futuros profesionistas.
163. Discriminación de personas con VIH Sida.
164. Igualdad de género.
165. El feminismo.
166. Feminismo igualdad para todos.

Ensayos revisados del Diplomado Derechos Humanos y Libertad de Expresión, UDEM

167. Derechos Humanos y su dimensión filosófica.
168. Importancia de la libertad de expresión y su negligencia en el 2015.
169. Violación de derechos humanos de los pueblos indígenas a nivel mundial.
170. México, su derecho de libertad de prensa y la situación real.
171. Lo hacen a uno de menos, nos hace a un lado.
172. México … sin miedo a decirlo.
173. Situación actual de los periodistas y reporteros en México: Libertad de Expresión y de prensa.
174. Los derechos humanos un paseo por la historia rumbo hacia la libertad de expresión.
175. Grupos en situación de vulnerabilidad.
176. Extraños en su propia patria.
177. México y los Derechos Humanos: La integración e impacto social de la comunidad LGBTTTI en el estado de Nuevo León.

Ensayos revisados del Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, FacDyC UANL

178. Ensayo sobre los recursos de revocación y apelación desde la perspectiva de los tratados internacionales.
179. Derechos humanos, ciudadanía y extranjería.
180. La migración: fuentes, situaciones y derechos humanos.
181. Grupos vulnerables.
182. Grupos en situación de vulnerabilidad.
183. Violencia intrafamiliar.

184. Racismo.
185. La trata de personas.
186. Derechos de los deportistas.
187. Derechos humanos y grupos LGBTTTI.
188. Los derechos humanos y la educación: el mundo no nos va a durar.
189. Precedencia de amparo.
190. El principio de dignidad humana en el bioderecho internacional.
191. Violencia entre menores de edad, en México y el mundo.
192. Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana.
193. Las declaraciones que impulsaron a los derechos humanos.
194. Sindicatos y derechos humanos.
195. Terrorismo y su relación con los derechos humanos,
196. Derecho a una vida libre de violencia: Educación para la paz y derechos humanos.
197. La conciencia.
198. Los derechos de los niños.
199. Víctima a victimario y victimario a víctima.
200. Los derechos humanos de las personas con VIH/Sida.
201. Grupos en situación de vulnerabilidad y la discriminación.
202. Los derechos humanos y los grupos en situación de vulnerabilidad.
203. Libertad de expresión y apología del odio que constituye a la inclinación para la discriminación.
204. La evolución e importancia de los derechos humanos en la sociedad.
205. Trata de personas.
206. Violaciones a los derechos humanos del libre tránsito por retenes militares en México.
207. El gobierno mexicano garantiza y protege el derecho a la libertad de expresión?
208. Los derechos humanos en México.
209. Grupos en situación de vulnerabilidad.
210. Derechos humanos de las personas que viven con VIH/Sida.
211. Los derechos humanos ante la decisión de salir del closet.
212. El renacimiento de la participación ciudadana.
213. Los derechos de las mujeres y la igualdad de género.
214. Trata de personas.
215. Orientación sexual e identidad de género.
216. El aborto y los derechos humanos.

Ensayos revisados del Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, FacDyC UANL

217. Consumismo: Degradación del valor del ser humano y grupo vulnerable de trabajadores.
218. Jóvenes de la diversidad sexual: vulnerabilidad, desinformación y falta de atención hacia este sector.
219. Derechos Humanos en México.
220. Mujeres en el México del Siglo XXI: Inmersas en la vulnerabilidad negada.
221. América Latina: Sistema Interamericano ¿Qué efecto tienen los derechos humanos en México?
222. Migración para los menos afortunados, una perspectiva cara a cara.
223. Medio ambiente como derecho humano en el marco jurídico e internacional en el sistema mexicano.
224. La importancia de la participación social sobre el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos humanos.
225. Sistema universal de los derechos humanos y la declaración universal de los derechos humanos.
226. Los derechos humanos como base fundamental en la educación.
227. El problema del relativismo en la conceptualización de los derechos humanos: ética, tolerancia y libertad de expresión.
228. Situación económica y medio ambiente, los animales y sus derechos.
229. Migración.
230. Derechos humanos desde un enfoque histórico.

231. Análisis del vínculo entre los derechos humanos y el medio ambiente: La concientización para un desarrollo sustentable.
232. La mujer frente a la ley de usos y costumbres en las comunidades indígenas.
233. El despojo de la dignidad, cimiento para la prevención del abuso.
234. Pequeños pasos que se convirtieron en cambios dentro de los derechos humanos en México.
235. Vulnerabilidad con una perspectiva de género.
236. Los derechos humanos y el caso de Atenco: una perspectiva testimonial.

V. Estrategia de Difusión

En esta estrategia se describen las acciones realizadas a través de medios de comunicación, así como el diseño y distribución de material impreso para orientar e informar sobre los derechos humanos y sus mecanismos de defensa. También se describe la participación en módulos de información, campañas y concursos.

Resultados obtenidos:

	ACCIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA			DISTRIBUCIÓN	TIEMPO AL AIRE MINUTOS
Presentación en Medios		**Mujeres**	**Hombres**	**No especificada**		
Radio	42	7	5	0	0	4,445
T.V.	0	0	0	0	0	0
Internet	25,091	34,222	19,957	671,149	0	35
Prensa	0	0	0	0	0	0
Diseño						
Material Impreso	81	613	517	0	31,432	0
Material Audiovisual	3	56	4	0	60	0
Distribución						
Material impreso	742	5,681	6,242	0	18,657	0
Campañas	200	50,445	35,426	1,908,333	14,506	0
Módulos de información	20	3,038	2,112	0	1,310	0
TOTAL	**26,179**	**94,062**	**64,263**	**2,579,482**	**65,965**	**4,480**

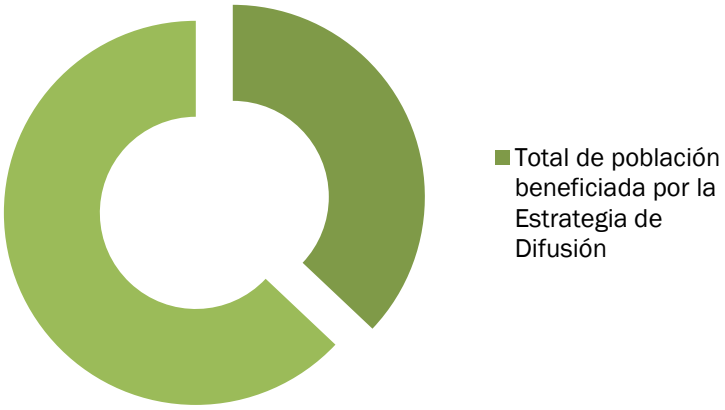

2

1. Presentación en medios

En este apartado se encuentran las entrevistas en estaciones de radio y televisión.

A) Se acudió a Radio Nuevo León a una entrevista sobre la prevención del maltrato infantil en el programa institucional del Consejo Estatal de Población.

B) Se ha participado en diversas entrevistas en el programa de Radio Conciencia Humana, abordando temas específicos de derechos humanos y promoción a las actividades realizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

C) Asimismo, en el mes de junio, se dio inicio al Programa de Radio "Yo soy Promotor Universitario" programa de radio que se transmite en la estación de internet Sí UMM, (www.siumm.mx/radio.html) los viernes a las 11:00hrs., retransmitiéndolo a las 21:00 hrs., de ese mismo día y los domingos a las 15:30 hrs. Cabe mencionar que se realizan en coordinación con la Universidad Metropolitana de Monterrey y es conducido por promotores universitarios de derechos humanos de la UMM. A continuación los programas que se han realizado y transmitido:

TOTAL DE TEMAS TRANSMITIDOS	
Temas transmitidos	23 programas
Número de repeticiones	57 repeticiones
Total de transmisiones	71 programas

[2] Grafico basado en la población total del estado de Nuevo León, fuente INEGI (http://www.inegi.org.mx/)

TEMAS TRATADOS EN LOS PROGRAMAS DE RADIO
1. Trabajo Infantil 2. Refugiados 3. Tortura, violación a los derechos humanos. 4. Mujeres ilustres que han luchado por los derechos humanos 5. Hombres ilustres que han luchado por los derechos humanos 6. Recordando a Nelson Mandela 7. Igualdad y No discriminación 8. Organismos Internacionales 9. Derechos Humanos de las personas y pueblos indígenas 10. Juventud y Derechos Humanos 11. Asistencia Humanitaria 12. Desapariciones Forzadas 13. El derecho a una vida libre de violencia en el marco del día Internacional de la NO violencia 14. El derecho a la salud, en el marco del día Mundial de la Salud Mental 15. Conociendo mis derechos Parte 1 16. Conociendo mis Derechos parte 2 17. Conociendo mis Derechos parte 3 18. Conociendo mis Derechos parte 4 19. Conociendo mis Derechos parte 5 20. Conociendo mis Derechos parte 6 21. Conociendo mis Derechos parte 7 22. Los derechos de la mujer 23. Los derechos de las niñas y los niños

2. Distribución de impresos

Con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el tema de derechos humanos, se distribuyeron diversos materiales impresos como trípticos, cartillas, posters, manuales, con temas específicos de derechos humanos y sobre grupos en situación de vulnerabilidad como: trípticos de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes; trípticos de los derechos humanos de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad; cartillas estatales de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/Sida; cartillas estatales de los derechos de los pacientes; cartillas estatales de los derechos de las personas y grupos indígenas; además de material impreso de la Campaña Estatal para Prevenir la Violencia en el Noviazgo.

Se distribuyeron también posters informativos de los diversos concursos y actividades que realizó la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el transcurso del periodo reportado.

3. Campañas, módulos de información y exposiciones

A) Campaña permanente interna “Por ti, contigo”. Se continuó con la convocatoria de las frases motivacionales en donde se obtuvieron 18 propuestas de frases motivacionales, publicando un total de 5 frases:

- *“Hay dos caminos a la sabiduría: el clásico, el del sabio que se sienta, mira la montaña y comprende el sentido de la vida contemplando; y el del guerrero, a quien*

no le alcanza con mirar la montaña: tiene que intentar escalarla y su aprendizaje viene de la acción no de la contemplación". Paulo Coelho

- *"La actividad física no solo es la clave más importante para el cuerpo saludable, es la base de una actividad intelectual dinámica y creativa". John F. Kennedy*

- *El secreto de la salud, mental y corporal, está en no lamentarse por el pasado, preocuparse por el futuro ni adelantarse a los problemas, sino vivir sabia y seriamente el ahora. Buda*

- *Haz lo que sientes en tu corazón para estar bien, serás criticado de todos modos. Te reprocharán si lo haces y te reprocharan si no lo haces. Anna Eleanor Roosevelt*
- *Para asegurar una vida saludable: come ligeramente, respira profundamente, vive moderadamente, cultiva la alegría y mantén un interés en la vida. William Londen*

Se fortaleció la campaña de reciclaje, recolectando 50 kilos de botes pet con lo que se benefició a 16 niñas y niños para los tratamientos de quimioterapia de la asociación civil Alianza Anticáncer.

Se convocó a las y los colaboradores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos participar con la Institución Comunidad Terapéutica A.C., a través de la compra de boletos para la Fiesta Charra, con la aportación económica recaudada se adquirieron 12 boletos que fueron rifados entre el personal de esta institución.

De igual forma, se solicitó el apoyo de las y los colaboradores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con donativos de artículos para los damnificados por el tornado en Ciudad Acuña, Coahuila, lo recaudado fue:

- 80 Rollos de Papel higiénico.
- 60 pañales de etapa Grande y Mediano (30 c/u).
- 60 Jugos tetra pack.
- 40 toallas húmedas.
- 60 toallas femeninas.
- cepillos de dientes.
- 20 pastas dentales.
- 20 paquetes de galletas saladas.

Donativo en especie no contabilizado:

- Detergentes.
- Pastas.
- Atunes.
- Botellas de agua.

De la misma manera, se motivó a los colaboradores de esta Comisión a través de la campaña "Regreso a clases 2015" a donar útiles escolares que fueron entregados en la Escuela Primaria Lucas Lazcano, en Salinas Victoria, lo recolectado fue:

- 40 Libretas profesionales.
- 5 Libretas chicas.
- 4 Paquetes de plumas con 5 piezas.

- 15 Paquetes de lápices con 5 piezas.
- 25 Tijeras.
- 80 Sacapuntas.
- 12 Borradores.
- 8 Paquetes de lápices de colores.
- 5 Paquetes de crayolas de cera.

B) Campaña Estatal de Prevención de la Violencia en el Noviazgo. Se distribuyeron a adolescentes y jóvenes que asistieron a sesiones informativas de la "Campaña Prevención de la Violencia en el Noviazgo", dípticos sobre este tema.

Resultados obtenidos:

SESIONES INFORMATIVAS	DÍPTICOS DISTRIBUIDOS	PERSONAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE		
		Mujeres	Hombres	Total
17	880	434	451	885
19	128	19	30	49
3	0	124	169	293
39	**1,008**	**577**	**650**	**1,227**

POSTER	INSTITUCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS INDIRECTAMENTE		
		Mujeres	Hombres	Total
16	5	870	883	1,753
14	6	598	553	1,151
8	2	970	1,038	2,008
24	12	4,631	3,979	8,610
5	1	1,775	1,181	2,956
67	**26**	**8,844**	**7,634**	**16,478**

C) Campaña de difusión en el sistema de Transporte Colectivo Metrorrey 2015. El objetivo es fortalecer la estrategia de difusión y las acciones del programa "La Comisión Estatal de Derechos Humanos más cerca de ti", a través de la exposición del logo institucional y sus datos generales en espacios que son transitados diariamente en las estaciones del metro.

Resultados obtenidos:

ACCIONES	PROMEDIO MENSUAL DE USUARIOS CON ACCESO A LA CAMPAÑA
100	1,908,333

* Estadísticas que presenta el sistema de transporte colectivo Metrorrey en su página de internet http://www.nl.gob.mx/?P=info_estadistica_stcm

D) Campaña "Difusión de las acciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la página www.pasionfutbolera.com". El objetivo es fortalecer la estrategia de difusión y las acciones del programa "La Comisión Estatal de Derechos Humanos más cerca de ti" a través de un medio de comunicación que tiene presencia en amplios sectores de la población. En esta campaña se buscó:

- Dar a conocer las funciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y los medios para acceder a sus servicios y programas.
- Promocionar las actividades preventivas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como son cursos, convocatorias, eventos y noticias relevantes en materia de derechos humanos.
- Interesar a la población que visita el portal en el tema de derechos humanos a través de cápsulas de conocimiento y trivias.

Como resultado se logró llegar a 269,833 usuarios que ingresan a la página de pasión futbolera y que tuvieron acceso a la información proporcionada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

E) Campaña de difusión en redes: "31 días, 31 mujeres". Los promotores universitarios de derechos humanos de la UANL realizaron la campaña en Facebook, "31 días, 31 mujeres", la cual consistió en que cada día se homenajeara la vida de alguna mujer que trascendió a lo largo del tiempo por sus luchas sociales. Dichas representaciones fueron de: Rosalinda Franklin, Ada Lovelace, Hypatia de Alejandría, Amandine Dupin AKA George Sand, Maria Mitchell, Trotula de Salerno, Rigoberta Menchú, Artemisia de Gentileschi, Rey Tamara de Georgia, Nancy Wake, Las Hermanas Trung, Helen Keller, Joan Jett, Julia Morgan, Leona Vicario, Las adelitas, Las brujas de la noche, Sor Juana Inés de la Cruz, Audrey Hepburn, Simone de Beauvoir, Coco Chanel, Rosa Parks, Malala Yousafzai, Eleanor Rooselvelt, Juana de Arco, Hedy Lamarr, Mayim Bialik, Frida Kahlo, Marie Curie, Valentina Vladimirovna Nikolayeva Tereshkova.

Resultados obtenidos:

NO. DE ACCIONES	VISITAS A PUBLICACIONES DE LA CAMPAÑA
31	41,181

F) Campaña de apoyo a Coahuila: La Comisión Estatal de Derechos Humanos se sumó a las acciones a favor de las personas afectadas por el tornado de Ciudad Acuña, Coahuila, con la compra de insumos perecederos enlistados a continuación:

- 80 Rollos de Papel higiénico
- 60 pañales de etapa Grande y Mediano (30 c/u)
- 60 Jugos tetra pack
- 40 toallas húmedas
- 60 toallas femeninas
- 15 cepillos de dientes
- 20 pastas dentales.
- 20 paquetes de galletas saladas
- Donativo en especie no contabilizado
- Detergentes
- Pastas
- Atunes
- Botellas de agua

G) Campaña de Promoción del Derecho Humano a la Salud. Se continuó con esta campaña distribuyendo carteles de los "Derechos humanos de los pacientes", para colocarse en los hospitales, clínicas y centros de salud de la Secretaría de Salud, a través de COESIDA, impactando a 40,000 personas beneficiarias de estos centros médicos.

H) Campaña para la donación altruista de Sangre. En el marco del "Día Mundial del Donante de Sangre" se elaboró un díptico para dar a conocer esta fecha importante, además para promover la donación altruista de sangre, esta campaña fue realizada a través del Programa de Promotores Universitarios, Capítulo UMM, en la que se distribuyeron los dípticos, además de montar un módulo de donación de sangre durante dos días, esto gracias a la colaboración de la Asociación "Pequitas de Amor".

I) Campaña en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. Esta campaña se activó con la elaboración y distribución del díptico de las acciones de prevención para el uso y consumo de drogas ilícitas, donde se promovían factores de protección para evitar el consumo de drogas, además durante el programa el programa de radio "Conciencia Humana" se invitó a la Asociación Centro de Integración Juvenil Monterrey, A.C., en representación del Comité de Promoción de la Salud y Prevención de las Adicciones (COPREVA), para que abordaran esta temática.

J) Campaña en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez. Esta campaña estuvo compuesta por la elaboración y distribución del díptico informativo acerca del abuso y maltrato en la vejez y las medidas para prevenirlo, mismo que se entregó a las y los asistentes de la conferencia "Calidad de vida de las personas adultas mayores a través del ejercicio de sus derechos humanos" y entre los diferentes grupos promotores.

K) Difusión del Día Internacional de la Amistad: Dentro del marco de la semana de la amistad y derechos humanos, realizada por las promotoras y los promotores universitarios de derechos humanos en coordinación con este organismo público, se realizó la entrega de 300 dípticos informativos a 182 mujeres y 118 hombres, en donde se explicaba el significado del día celebrado el 30 de julio.

L) Campaña de difusión en redes: "Todos podemos ser héroes": Las promotoras y los promotores universitarios de derechos humanos de la UANL realizaron la campaña en Facebook: Todos podemos ser héroes, la cual consistió en resaltar la participación de la juventud en la promoción de los derechos humanos.

Resultados obtenidos:

NO. DE ACCIONES	VISITAS A PUBLICACIONES DE LA CAMPAÑA
31	33,283

M) Campaña: *"Una mujer libre de violencia, Un paso más hacia la paz"*, realizada durante el mes de noviembre en el Marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**,** con el objetivo de realizar actividades de formación, difusión y promoción entre la población neolonesa sobre la importancia de la atención integral a esta problemática, con el fin de garantizar el derecho humano de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia.

Dicha campaña se organizó transversalmente en coordinación con los tres Capítulos de las Federaciones de Promotores Universitarios de Derechos Humanos correspondientes a la UANL, UMM y UDEM; las y los Promotores Voluntarios de Derechos Humanos de las ocho comunidades activas y la organización civil Boetos, A.C. todas ellas pertenecientes a la Red de Promotoría de la CEDHNL, se realizaron conferencias, cines debates, presentación musical, acciones de promoción como distribución de material impreso así como entrega de lazos naranjas se impactó en total a 10,403 personas de las cuales 6,030 fueron mujeres y 4,373 hombres.

N) Campaña de difusión en redes sociales sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres: Esta campaña en redes sociales, se realizó dentro de la campaña general de la CEDHNL titulada: Una mujer libre de violencia, un paso más hacia la paz, en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Resultados obtenidos:

NO. DE ACCIONES	VISITAS A PUBLICACIONES DE LA CAMPAÑA
7	8,584

Ñ) Campaña de difusión en redes sociales: Rescatando la Navidad
Esta campaña fue realizada por las y los promotores universitarios de derechos humanos capítulo UANL, con la finalidad de impulsar a la población universitaria a realizar actos solidarios que dignifiquen a todo ser humano.

Resultados obtenidos:

NO. DE ACCIONES	VISITAS A PUBLICACIONES DE LA CAMPAÑA
8	3,686

4. Exposición fotográfica “Los derechos humanos a través del arte”

La exposición fotográfica “Los derechos humanos a través del arte” fue presentada en diferentes localidades del Estado, cuyo objetivo principal fue mostrar mediante esta exposición a los asistentes, el tema de los derechos humanos desde la perspectiva de la fotografía.

Resultados obtenidos:

ESPACIO	FECHA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Museo Metropolitano de Monterrey, N.L.	Diciembre 2014 al 15 enero de 2015	1,474	1,474	2,948
Casa de la Cultura de Cadereyta, N.L.	28 de enero al 20 de marzo 2015	96	115	211
Teatro San Pedro	01 de abril al 31 de mayo de 2015	13,853	8,976	22,829
Casa de la Cultura, Santiago, N.L.	12 de junio al 31 de julio de 2015	1,215	938	2,153
Sala de Exposiciones del Teatro de la Ciudad de Linares	3 de sept. Al 29 de oct. de 2015	1,500	1,500	3,000
Unidad Cultural Arquitectura UANL	10 al 19 de noviembre de 2015	550	550	1,100
TOTAL		**18,668**	**13,553**	**32,241**

Módulo informativo

- Módulo de información en la inauguración de la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia, dirigido a alumnas y alumnos de la Escuela Industrial Álvaro Obregón de la UANL, ofreciendo información alrededor de 600 personas (360 mujeres, 240 hombres).
- Asimismo la CEDHNL participó en diferentes módulos informativos, organizados por dependencias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, donde se divulgó a través de diverso material informativo, los derechos humanos y los servicios que brinda la CEDHNL:

VI. Estrategia de Participación Social

La estrategia de participación social, plasma las acciones que se emprenden con los diferentes sectores de la sociedad, para trabajar de manera conjunta en la defensa y promoción de los derechos humanos. Estas acciones se ven reflejadas a través de las diferentes coordinaciones institucionales, mediante la realización de eventos organizados de forma particular o en coordinación con otras instituciones, así como la formación y el seguimiento que se realiza a las diferentes figuras de "Promotores Voluntarios", quienes multiplican a través de actividades formativas, de difusión y orientación los derechos humanos.

Resultados obtenidos:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	ACCIONES SESIONES	COBERTURA A PERSONAS		
		Mujeres	**Hombres**	**Total**
Coordinaciones institucionales para programas operativos	10,532	7,620	3,491	11,111
Eventos	303	2,704	1,929	4,633
Acciones implementadas por promotores y multiplicadores de derechos humanos	18,116	310,385	282,880	593,265
Representaciones	35	422	312	734
Servicio Social y Prácticas	41	24	6	30
TOTAL	**29,027**	**321,155**	**288,618**	**609,773**

1. Coordinaciones institucionales

El objetivo es potencializar el trabajo a través de la coordinación con personas e instituciones en diferentes espacios sociales, realizando juntas, acuerdos, coordinaciones y apoyo en la defensa y divulgación de los derechos humanos. Durante este periodo se ha establecido relación con las siguientes instituciones:

Arthemisas por la Equidad
Atención Psicosocial de Secretaría de Educación
Auditorio San Pedro
Biblioteca Alfonsina, UANL
Biblioteca Bernardino Villalón Villalón
Biblioteca Francisco Pruneda Alanís
Biblioteca Hermanas Martínez Tamez
Biblioteca Infonavit Los Ángeles
Biblioteca Laura Yolanda Salazar Ramírez
Biblioteca María Trinidad Caballero de Peña (Santiago)
Biblioteca No. 15 Col. Topo Chico
C.A.M. Profr. Plinio Ordoñez
C5 de Seguridad Pública del Estado
CAIPA Estatal
CAM Humberto Lozano
CAM Monterrey Sureste
Casa Club Adulto Mayor Escobedo NL
Casa Club del Adulto Mayor Apodaca NL
Casa Club del Adulto Mayor DIF San Pedro Garza García NL
Casa Club del Adulto Mayor Santa Catarina NL
Casa Club del Jubilado ISSSTELEON
Casa de la Cultura Cadereyta Jiménez, NL
Casa de la Cultura Jurídica
Casa de la Cultura Santiago, NL
Casa de Retiro Luis Elizondo
Casa Samuel ABP
Cedeco No. 2 DIF Monterrey
Centro Comunitario Alianza Real
Centro Comunitario Ampliación Nogales
Centro Comunitario de Desarrollo Social San Gilberto
Centro Comunitario Eulalio Villarreal
Centro Comunitario Fernando Amilpa
Centro Comunitario Independencia
Centro Comunitario La Ermita
Centro Comunitario Las Palmas
Centro Comunitario Lomas de la Fama
Centro Comunitario Los Encinos
Centro Comunitario Mirador, DIF San Nicolás de los Garza NL
Centro Comunitario Monte Kristal
Centro Comunitario Prados de Santa Rosa
Centro Comunitario René Álvarez
Centro Comunitario Revolución Proletaria
Centro Comunitario San Bernabé
Centro Comunitario San Nicolás de los Garza NL

Centro Comunitario Santa Fe
Centro Comunitario Sierra Ventana
Centro Comunitario Tierra Propia
Centro Comunitario Valle de la Esperanza
Centro de apoyo y convivencia Mi Alto Refugio
Centro de Capacitación F.N.S.I. Col. Centro
Centro de Desarrollo Comunitario No. 9 Col. Porvenir
Centro de Desarrollo Infantil del Frente Popular "Tierra y Libertad"
Centro de Educación Integral Cadereyta, ABP
Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud, UANL
Centro de Seguridad Social IMSS No. 1
Centro Educativo Carnevali, A.C. CEDUCA
Centro para el Desarrollo de la Industria del Software, UANL
Centro Vida Asociación Civil Decir y Sentir "San Nicolás es Mío"
Cinépolis, Sendero Monterrey
COESIDA
Col. Desarrollo Real, A. C.
Colegio Club de Leones No. 1
Colegio de Especialidades Jurídicas
Colegio Delfos
Colegio Madison Campus Monterrey
Colegio Monte Alto TM
Colegio Oxford School of English
Colegio San Pablo
Colegio San Patricio Campus Cumbres
Comedor Nueva Creación, Col. San Bernabé
Comisión Federal de Electricidad
Comisión Nacional de Derechos Humanos
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Comité para la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes
Comparte M, A. C.
Conalep Humberto Lobo Villarreal
Conalep Ing. Adrián Sada Treviño
Conalep Lic. Raul Rangel Frias
Consejo Estatal de Valores
Contraloría Municipio de García, NL
Coordinación Estatal de Apoyo Psicopedagógico, Secretaría de Educación
Creando Espacios, A.C.
Cruz Roja Mexicana
Delegación Nuevo León INM
Departamento de Salud Integral de Secretaría de Educación
DICONSA, EPE.
DIF Apodaca Espacio 12-17

DIF Cadereyta
DIF Escobedo
DIF Espacio Si Garza Nieto
DIF Espacio Si Valle Verde
DIF García
DIF Noria Sur
DIF Provileón Linares, N.L.
Dirección de Centros Comunitarios y Tercera Edad, San Nicolás de los Garza
Dirección de Planeación, Parque Fundidora
Dirección de Registro Civil
Esc. Prim. 13 de Septiembre
Esc. Prim. 18 de Marzo T.V.
Esc. Prim. 20 de Noviembre T.M.
Esc. Prim. 20 de Noviembre T.V.
Esc. Prim. Adolfo López Mateos T.V.
Esc. Prim. Alfonso Martínez Domínguez
Esc. Prim. Alfonso Reyes T.M.
Esc. Prim. Alfredo Esparza Reyes T.M.
Esc. Prim. Amado Saldivar Chapa
Esc. Prim. Antonio Díaz Soto y Gama T.V.
Esc. Prim. Antonio I. Villarreal Gonzalez T.V.
Esc. Prim. Belisario Domínguez T.M.
Esc. Prim. Bicentenario de la Independencia de México T.M.
Esc. Prim. Bicentenario de la Independencia de México T.V.
Esc. Prim. Bicentenario Lic. Benito Juarez T.M.
Esc. Prim. César Elpidio Canales T.M.
Esc. Prim. César Elpidio Canales T.V.
Esc. Prim. Ciro R. Cantú T.M.
Esc. Prim. Ciro R. Cantú T.V.
Esc. Prim. Club de Leones Ricardo Martinez
Esc. Prim. Concepción Treviño de Montemayor T.M.
Esc. Prim. Corregidora de Querétaro T.M.
Esc. Prim. Diana Laura Riojas T.V.
Esc. Prim. Edelmiro Rangel 2
Esc. Prim. Eduardo A. Elizondo Lozano
Esc. Prim. Emiliano Zapata T.V.
Esc. Prim. Ernesto Ibarra Luevano T.V.
Esc. Prim. Espiridión F. Cantú Jimenez T.V.
Esc. Prim. Federico Villarreal Villarreal T.V.
Esc. Prim. Felipe de Jesús Martínez T.V.
Esc. Prim. Félix U. Gómez T.V.
Esc. Prim. Fernando Velarde 1 T.M.
Esc. Prim. Francisco G. Sada
Esc. Prim. Francisco Garza Villarreal T.M.

Esc. Prim. Francisco Mier Zertuche T.M.
Esc. Prim. Franklin Westrup Leal T.M.
Esc. Prim. General Francisco J. Mújica
Esc. Prim. Gral. Ignacio Zaragoza
Esc. Prim. Gral. Mariano Escobedo
Esc. Prim. Gral. Santos Degollado
Esc. Prim. Griselda Álvarez Ponce de León T.M.
Esc. Prim. Griselda Álvarez Ponce de León T.V.
Esc. Prim. Guadalupe Aguilar
Esc. Prim. Guadalupe Treviño
Esc. Prim. Guadalupe Victoria T.V.
Esc. Prim. Héctor Ismael Aguilar Rubio
Esc. Prim. Hilario Ayala López T.M.
Esc. Prim. Hildebrando Garza Sepúlveda
Esc. Prim. Himno Nacional T.M.
Esc. Prim. Ignacio de la Llave T.V.
Esc. Prim. Ignacio Manuel Altamirano T.V.
Esc. Prim. Ignacio Peña Ramírez T.V.
Esc. Prim. Ignacio Zaragoza T.M.
Esc. Prim. Ignacio Zaragoza T.V.
Esc. Prim. Jaime Torres Bodet T.V.
Esc. Prim. Jesús Eleazar Torres Peña T.M.
Esc. Prim. Jesús Eleazar Torres Peña T.V.
Esc. Prim. José Alvarado U2
Esc. Prim. José Ayala Villarreal T.M.
Esc. Prim. José Azueta
Esc. Prim. José E. Torre Peña
Esc. Prim. José Eleuterio González
Esc. Prim. José G. García T.M.
Esc. Prim. Jose Goroztiza Alcalá TM
Esc. Prim. José Luis Robledo Álvarez T.V.
Esc. Prim. José M. Altamirano
Esc. Prim. José María Morelos T.M.
Esc. Prim. José María Morelos T.V.
Esc. Prim. José Vasconcelos
Esc. Prim. Juan Escutia T.M.
Esc. Prim. Juan Soriano
Esc. Prim. Juárez 1864
Esc. Prim. Juárez T.M.
Esc. Prim. Julia Teresa Zamarrón Segovia T.V.
Esc. Prim. Justo Sierra Méndez
Esc. Prim. Juventino González Benavides
Esc. Prim. Juventud de las Américas T.M.

Esc. Prim. Laura Riojas Reyes T.V.
Esc. Prim. Lázaro Cárdenas T.V.
Esc. Prim. León Guzmán
Esc. Prim. Lic. Benito Juárez
Esc. Prim. Lic. Eduardo F. Elizondo T.M.
Esc. Prim. Lic. Santiago Roel
Esc. Prim. Luis Donaldo Colosio Murrieta T.M.
Esc. Prim. Manuel Acuña Narro
Esc. Prim. Margarita de Gortari
Esc. Prim. Margarita Maza de Juárez
Esc. Prim. María W. Benavides
Esc. Prim. Mariano Escobedo
Esc. Prim. Melchor Ocampo
Esc. Prim. Miguel Hidalgo y Costilla
Esc. Prim. Moisés Sáenz Garza T.V.
Esc. Prim. Niños Héroes
Esc. Prim. Niños Héroes T.M.
Esc. Prim. Olga Quiroga Peña T.M.
Esc. Prim. Oxford School Concordia
Esc. Prim. Paula Treviño Guajardo
Esc. Prim. Pdte. Adolfo Ruíz Cortínes
Esc. Prim. Perla Treviño Guajardo TV
Esc. Prim. Plan de San Luis
Esc. Prim. Prof. Epigmenio Rojas García
Esc. Prim. Prof. José Luis Robledo Álvarez
Esc. Prim. Prof. Lic. Benito Juárez
Esc. Prim. Prof. Marcos Muraira
Esc. Prim. Profa. Elvira Sepúlveda
Esc. Prim. Profr. Arcadio Lozano Martínez
Esc. Prim. Profr. Daniel Urencio Ramírez
Esc. Prim. Profr. Hilario Porras Cardona
Esc. Prim. Profr. Pablo Livas
Esc. Prim. Profr. Serafín Peña
Esc. Prim. Profr. y Lic Ignacio Peña Ramírez
Esc. Prim. Profra María E. Villarreal
Esc. Prim. Profra. Yolanda Flores Saldivar
Esc. Prim. Quetzalcóatl
Esc. Prim. Raúl Betancourt Rodríguez T.M.
Esc. Prim. Ricardo Flores Magón
Esc. Prim. Rodolfo de León Garza T.M.
Esc. Prim. Rogelio Villarreal Villarreal T.V.
Esc. Prim. Rosalinda Robledo
Esc. Prim. Sebastián Cantú
Esc. Prim. Serafín Peña T.V.

Esc. Prim. Soledad Anaya Solorzano T.M.
Esc. Prim. Soledad Anaya Solorzano T.V.
Esc. Prim. Teresa Zamarrón T.V.
Esc. Prim. Veinte de Noviembre T.V.
Esc. Prim. Venustiano Carranza T.M.
Esc. Prim. Venustiano Carranza T.V.
Esc. Prim. Vicente Guerrero T.M.
Esc. Prim. William Shakeaspeare T.V.
Esc. Sec. No. 1 Profr. Antonio Moreno
Esc. Sec. No. 101 Jesús García Gonzalez T.M.
Esc. Sec. No. 101 Jesús García Gonzalez T.V.
Esc. Sec. No. 101 José Luis García T.M.
Esc. Sec. No. 106 Mario Benedetti T.M.
Esc. Sec. No. 106 Mario Benedetti T.V.
Esc. Sec. No. 109 Carlos Canseco Gonzalez T.M.
Esc. Sec. No. 109 Carlos Canseco González T.V.
Esc. Sec. No. 11 Dr. Jaime Torres Bodet
Esc. Sec. No. 111 Cronistas Municipales de Nuevo León
Esc. Sec. No. 113 Ramón Cárdenas Coronado T.M.
Esc. Sec. No. 113 Ramón Cárdenas Coronado T.V.
Esc. Sec. No. 18 Cincuentenario de la Expropiación Petrolera
Esc. Sec. No. 19 Jesús Cantú Leal
Esc. Sec. No. 2 Jesús M. Montemayor
Esc. Sec. No. 2 Lic. Ignacio Treviño T.M.
Esc. Sec. No. 2 Pipila T.V.
Esc. Sec. No. 21 Fidel Velázquez S. T.M.
Esc. Sec. No. 22 Ejército Mexicano T.M.
Esc. Sec. No. 22 Lic. Agustín Yáñez T.V.
Esc. Sec. No. 23 Manuel Payno Flores T.M.
Esc. Sec. No. 28 Juan de Dios Peza T.M.
Esc. Sec. No. 28 Juan de Dios Peza T.V.
Esc. Sec. No. 29 Eva Molina T.V.
Esc. Sec. No. 3 Amado Nervo T.M.
Esc. Sec. No. 31 Encuentro de Dos Culturas T.V.
Esc. Sec. No. 31 Libertad T.M.
Esc. Sec. No. 34 Elvira Guerra Cantú
Esc. Sec. No. 34 Primero de Septiembre 1982
Esc. Sec. No. 34 Profra. Elvira Guerra Cantú T.V.
Esc. Sec. No. 35 Gabino Barreda T.M.
Esc. Sec. No. 36 Dr. David Peña
Esc. Sec. No. 37 Miguel de Cervantes T.M.
Esc. Sec. No. 37 Miguel de Cervantes T.V.
Esc. Sec. No. 38 Belisario Domínguez T.V.

Esc. Sec. No. 39 Eugenio A. Solís Guadiana T.M.
Esc. Sec. No. 39 Prof. Roberto Martínez González
Esc. Sec. No. 4 Lic. Miguel Alemán Valdez T.M.
Esc. Sec. No. 4 Mariano Jiménez T.M.
Esc. Sec. No. 40 José Vasconcelos T.M.
Esc. Sec. No. 43 Pablo Livas
Esc. Sec. No. 44 José Vasconcelos Calderón
Esc. Sec. No. 47 Mariano Escobedo T.M.
Esc. Sec. No. 49 María E. Villarreal Cavazos T.M.
Esc. Sec. No. 49 Profra. María E Villarreal T.M.
Esc. Sec. No. 5 Agustín Basave Fernández del Valle
Esc. Sec. No. 5 Francisco Pruneda Alanís T.V.
Esc. Sec. No. 5 Josefa Ortiz de Domínguez T.M.
Esc. Sec. No. 50 José Vasconcelos T.M.
Esc. Sec. No. 55 Lic. Gustavo Díaz Ordaz T.V.
Esc. Sec. No. 55 Ofelia Carrillo Cepeda T.M.
Esc. Sec. No. 55 Ofelia Carrillo Cepeda T.V.
Esc. Sec. No. 57 Prof. Roger Pompa Pérez
Esc. Sec. No. 58 Angelina Garza Villarreal
Esc. Sec. No. 6 Lic. José de la Luz Marroquín T.V.
Esc. Sec. No. 66 18 de Marzo
Esc. Sec. No. 69 Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta T.M.
Esc. Sec. No. 7 Fray Servando Teresa de Mier
Esc. Sec. No. 7 Profr. Cinefono Ramón Estrada Pelayo
Esc. Sec. No. 70 Profr. Salvador Villarreal Cavazos T.M.
Esc. Sec. No. 79 Jesús M. Montemayor T.M.
Esc. Sec. No. 79 Jesús M. Montemayor T.V.
Esc. Sec. No. 8 Gral. José Silvestre Aramberri
Esc. Sec. No. 8 Niños Héroes
Esc. Sec. No. 83 Profr. Manuel Rodríguez Vázquez T. M.
Esc. Sec. No. 92 Miguel de Cervantes Saavedra. T.M.
Esc. Sec. No. 92 Profr. Julio C. Treviño Treviño
Esc. Sec. No. 94 Santos Degollado T.M.
Esc. Sec. No. 94 Santos Degollado T.V.
Esc. Sec. No. 97 Manuel Rodríguez Vázquez
Esc. Sec. No. 99 Rodolfo Morales T.M.
Esc. Sec. No. 99 Rodolfo Morales T.V.
Esc. Sec. No. Juan Ignacio Ramón T.M.
Esc. Sec. No. Prof. Gustavo Garza Guajardo T.M.
Esc. Sec. No.12 Rosario Castellanos T.V.
Esc. Sec. Tec. 101 Prof. Jesús García García
Esc. Sec. Tec. 102 Edmundo Guajardo Acosta T.M.
Esc. Sec. Tec. 102 Edmundo Guajardo T.V.
Esc. Sec. Tec. 107 Carlos Canseco González T.M.

Esc. Sec. Tec. 107 Carlos Canseco González T.V.
Esc. Sec. Tec. 11 Juan Pablo Galeana T. M.
Esc. Sec. Tec. 111 Cronistas Municipales de Nuevo León T.V.
Esc. Sec. Tec. 112 Bicentenario de la Independencia de México T.M.
Esc. Sec. Tec. 119 Roberto Barrera Gonzalez T.M.
Esc. Sec. Tec. 119 Roberto Barrera Gonzalez T.V.
Esc. Sec. Tec. 2 Humberto Ramos T.V.
Esc. Sec. Tec. 27 Francisco A. de Icaza
Esc. Sec. Tec. 35 Ricardo Flores Magón T.M.
Esc. Sec. Tec. 40 Fernando Montes de Oca T.M.
Esc. Sec. Tec. 43 Adalberto Viesca Sada T.M.
Esc. Sec. Tec. 43 Adalberto Viesca Sada T.V.
Esc. Sec. Tec. 44 Prof. José Vasconcelos Calderón
Esc. Sec. Tec. 5 Agustín Basave Fernández del Valle T.M.
Esc. Sec. Tec. 50 Prof. Luis González y González T.M.
Esc. Sec. Tec. 55 Ofelia Carrillo Cepeda T.M.
Esc. Sec. Tec. 55 Profra. Angelina Panza Treviño
Esc. Sec. Tec. 58 Alfonso Reyes Aurrecochea T.M
Esc. Sec. Tec. 58 Alfonso Reyes Aurrecochea T.V.
Esc. Sec. Tec. 59 Gonzalo Aguirre Beltrán T.M.
Esc. Sec. Tec. 6 José Lezama Lima T.M.
Esc. Sec. Tec. 65 Humberto Buentello Chapa T.M.
Esc. Sec. Tec. 65 Humberto Buentello Chapa T.V.
Esc. Sec. Tec. 7 Marcos Monshinsky Borodiansky T.M.
Esc. Sec. Tec. 7 Marcos Monshinsky Borodiansky T.V.
Esc. Sec. Tec. 70 Salvador Villarreal Cavazos T.M.
Esc. Sec. Tec. 71 Roberto Garza Cruz T.V.
Esc. Sec. Tec. 73 Germán Gedovius Huerta T.M.
Esc. Sec. Tec. 73 Germán Gedovius Huerta T.V
Esc. Sec. Tec. 78 Profra. Celia Ramírez Puente
Esc. Sec. Tec. 8 Agustín Basave Fernández del Valle T.V.
Esc. Sec. Tec. 81 Manuel Z. Gómez Valdez T.M.
Esc. Sec. Tec. 91 Fortunato Zuazua T.M.
Esc. Sec. Tec. 91 Fortunato Zuazua T.V.
Esc. Sec. Tec. 92 Miguel de Cervantes Saavedra T.M.
Esc. Sec. Tec. 93 Elisa Garza de Berlanga T.M.
Esc. Sec. Tec. 93 Elisa Garza de Berlanga T.V.
Esc. Sec. Tec. 94 Prof. Santos Degollado Sánchez T.M.
Esc. Sec. Tec. 94 Prof. Santos Degollado Sánchez T.V.
Esc. Sec. Tec. 95 Profr. José Juan Villareal Villareal
Esc. Sec. Tec. 98 Cronistas Municipales de Nuevo León T.M.
Esc. Sec. Tec. 99 Rodolfo Morales T. M.
Esc. Sec. Tec. Lic. Gilberto Treviño Montemayor
Esc. Sec. Tec. No. 68 Profra. María Guadalupe Cantú de Anda

Espacio SI Azteca
Espacio SI Balcones de Santa Catarina
Espacio Si de DIF Monterrey Col. Valle Verde
Espacio Si Garza Nieto DIF NL
Espacio Si Miguel Hidalgo
Espacio SI Mujeres Ilustres
Espacio SI Reforma
Facultad de Arquitectura UANL
Facultad de Artes Visuales UANL
Facultad de Ciencias Políticas UANL
Facultad de Comunicación UANL
Facultad de Comunicación UMM
Facultad de Derecho y Criminología UANL
Facultad de Enfermería UANL
Facultad de Ingeniería Civil UANL
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica UANL
Facultad de Medicina UANL
Facultad de Odontología UANL
Facultad de Psicología UANL
Fundación Adelaida Lafón A.C.
Gobierno del Estado de Nuevo León
H. Congreso del Estado de Nuevo León
Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"
Iniciativa de Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Nuevo León
Instituto de Control Vehicular
Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE
Instituto Eugenio Garza Sada
Instituto Franco Mexicano T.M.
Instituto Justo Sierra
Instituto Luis Pasteur General Francisco
Instituto México Nuevo
Instituto Regiomontano Chepevera
Instituto Regiomontano Chepevera Unidad Cumbres
Instituto San Diego Secundaria
Instituto San Diego Unidad Linda Vista
Instituto Sor Juana de Asbaje
ISSSTELEON
Jardín de Niños Carlos Salinas Lozano
Jardín de Niños Don Manuel L. Barragán Escamilla"
Jardín de Niños Dr. Alejo Carrel
Jardín de Niños José Mariano Jiménez
Jardín de Niños María Guadalupe Ingram T.M.
Jardín de Niños Mariana Rodríguez del Toro T.M.

Jardín de Niños Profra. Ma. Guadalupe Garza Ingram
Jardín de Niños Rafael Alberti
Jardín de Niños Valentín Canalizo
Jardín de Niños Venustiano Carranza
Junta de Mejoras Monterreal de DIF Escobedo
Mary Kay
Municipio de Cadereyta Jiménez, NL
Municipio de Linares, N.L.
Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Municipio de Santa Catarina
Museo del Noreste
Museo Metropolitano de Monterrey
OMA Aeropuerto
Parque Recreativo Magdalena, Juárez N.L.
Pequitas de Amor, A. C.
Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Polígono Alianza de la Facultad de Trabajo Social de Desarrollo Humano
Polígono Independencia de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Polígono Nuevo Almaguer de la FTSYDH
Potencia Joven, A.C.
Prepa Tec Garza Lagûera
Preparatoria La Salle Chepevera
Preparatoria No. 1 UANL
Preparatoria Técnica Álvaro Obregón
Procuraduría General de Justicia
Programa de Atención Psicosocial de Secretaría de Educación
Psicólogos Escolares, A. C.
Red por los Derechos de la Infancia
Regidora de la Comisión de Derechos Humanos de Allende, N. L.
Residencial San Gabriel
Sala de Exposiciones Teatro de la Ciudad Linares, N.L.
Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Pública del Estado
Secretaría del Trabajo
Servicio Social Comunitario Casa Samuel, A. C.
STUANL Sindicato de Trabajadores de la UANL
Subcomité de Medidas Especiales de Protección, Sistema de Protección NNyA
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Tec Milenio Campus Cumbres
U.S.A.E.R. No. 20
U.S.A.E.R. No. 21
U.S.A.E.R. No. 213

U.S.A.E.R. No. 63
U.S.A.E.R. No. 64
U.S.A.E.R. No. 87
U-Erre
Unidad Cultural Arquitectura, UANL
Unidad de Medicina Familiar #27 del IMSS
Universidad ITAC
Universidad José Vasconcelos Calderón-Eloy Cavazos
Universidad Metropolitana de Monterrey
Universidad Pedro de Gante
Voluntariado de DIF N.L.
Zihuakali, Casa de la Mujer Indígena

2. Acciones implementadas por Promotores Multiplicadores

Se proporcionó un seguimiento oportuno a todas las acciones implementadas por la formación de los multiplicadores en derechos humanos. Los programas que reflejaron la labor realizada por la red de promotoras y promotores se muestra en la siguiente gráfica.

MULTIPLICADORES	DESCRIPCIÓN	ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS
Promotores Voluntarios en Comunidad	Acciones DIRECTAS de difusión, orientación y educación en derechos humanos en su comunidad y colonias aledañas.	6,703	5,613	2,254	7,867
	Acciones INDIRECTAS de difusión, orientación y educación en derechos humanos en su comunidad y colonias aledañas.		38,990	25,994	64,984
Promotores Universitarios de Derechos Humanos	Realizan acciones de promoción, y difusión, de derechos humanos, dentro y fuera de la comunidad universitaria.	78	13,478	13,157	26,635
Maestro Promotor Universitario de derechos humanos	Realizan acciones de promoción, y difusión, de derechos humanos, dentro y fuera de la comunidad universitaria	50	5,800	4,200	10,000
Promotor Profesionista de derechos humanos	Realizan acciones de promoción, y difusión de derechos humanos en la comunidad en general	6	641	427	1068
Organizaciones de la Sociedad Civil	Replicar los contenidos vistos en las capacitaciones generales y específicas a través de orientaciones charlas o cursos en Derechos Humanos	11,279	245,863	236,848	482,711
TOTAL		**18,116**	**310,385**	**282,880**	**593,265**

3. Eventos

En esta estrategia también se plasman los eventos organizados, que van desde un cierre de grupo hasta ceremonias de clausura, firmas de convenio, entregas de reconocimientos y participación en eventos de alto impacto.

A) Primer Congreso de Responsabilidad Social y Derechos Humanos. Con la participación de 477 estudiantes (219 mujeres y 258 hombres) se realizó el 1º Congreso de Responsabilidad Social y Derechos humanos en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual tuvo la finalidad de crear espacios para las y los universitarios, en donde se sensibilizaron sobre las distintas problemáticas sociales, y las formas en las que pueden incidir para convertirse en agentes de cambio.

Se organizó una ceremonia de inauguración donde se contó con las autoridades que encabezan las instituciones convocantes, para posteriormente continuar con el desarrollo de las actividades culturales, deportivas y académicas.

La Dra. Minerva Martínez Garza, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, presentó una conferencia magistral en un panel sobre el tema de género. Por su parte, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos participó con una conferencia sobre derechos humanos y responsabilidad social, así como en un taller sobre prevención de la violencia en el noviazgo.

Es importante destacar que esta acción quedo instituida por FIME para que cada año se privilegie la formación de estudiantes en el tema de responsabilidad social y su relación con los derechos humanos.

B) Reunión de trabajo para la armonización legislativa en el tema Indígena en Nuevo León. Se participó en la reunión de trabajo para la armonización legislativa en el tema indígena, con el objetivo de construir consensos y determinar una agenda de armonización legislativa. Dicho evento fue fruto de la convocatoria conjunta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la CDI y el H. Congreso del Estado.

La reunión se desarrolló en la Sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado, contando con una asistencia de 30 servidores públicos (15 mujeres y 15 hombres), en su mayoría enlaces municipales en materia indígena.

C) Clausura curso taller “Derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes, normas para su protección”. Se realizó la clausura del curso taller “Derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes, normas para su protección”, el cual tuvo como objetivo generar conciencia de los derechos humanos en general y, particularmente, los que se orientan a la salvaguarda de la niñez, su persona y el respeto a su dignidad humana, así como brindar herramientas para su clarificación, creando un nexo que les permita identificar las posibles acciones violatorias de derechos y evitar su consumación.

La clausura se llevó a cabo en la sala polivalente de capacitación de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Se contó con la asistencia de 60 personas entre las que destacaron 52 servidores públicos (27 mujeres y 25 hombres) que fueron capacitados en la materia.

D) Evento en el marco del Día Internacional de la Mujer: La Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Tribunal Superior de Justicia y la Casa de la Cultura Jurídica de Nuevo León convocaron a funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, colegios de abogados, catedráticos, estudiantes universitarios, representantes y colaboradores de las organizaciones de la sociedad civil y público en general, a la entrega del III Reconocimiento: "PREMIO ESTATAL: MUJER PRO DERECHOS HUMANOS" que fue entregado a la Senadora Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez por su valiosa labor emprendida a favor de la inclusión, respeto, promoción y protección de los Derechos Humanos en el ámbito laboral.

La entrega fue presidida por las siguientes autoridades la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Lic. Rafael Eduardo Ramos de la Garza, Secretario de Desarrollo Social del Estado, en representación de Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; el Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León; la Dip. María Dolores Leal Cantú Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León; el Dip. José Juan Guajardo Martínez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Nuevo León; la Arq. Angélica Arévalo Castro Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey y la Dra. Minerva E. Martínez Garza,Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En este mismo recinto también se realizó la Conferencia Magistral: *"La violencia contra las mujeres y las obligaciones y deberes de la judicatura"*, impartida por la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El objetivo de tan importante conferencia fue generar un espacio de análisis y reflexión sobre la situación de la violencia contra las mujeres frente a las obligaciones y deberes de la judicatura a fin de promover el respeto, protección, garantía y promoción de sus derechos humanos. Asistieron un total de 334 personas de los cuales 202 fueron mujeres y 132 hombres entre servidores públicos y sociedad civil.

E) Clausura y entrega de constancias a Policías del municipio de Cadereyta Jiménez. Con motivo de la clausura del cuso taller "Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva", que la Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió a las y los elementos de la corporación de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cadereyta Jiménez.

La Comisión Estatal realizó la entrega de las constancias de participación a 71 personas entre policías preventivos, personal del departamento jurídico, y de prevención y participación social municipal. Este evento se realizó en las instalaciones del palacio municipal de Cadereyta Jiménez, y se contó con la presencia del presidente municipal, el secretario del ayuntamiento, el secretario de seguridad pública, regidores, entre otras autoridades municipales.

F) Premiación del 4to. Concurso "El respeto a la diversidad empieza en mi escuela" realizado en coordinación con la Secretaría de Educación y Procuraduría General de Justicia, con el objetivo de reconocer la participación de las niñas, los niños y adolescentes ganadores del concurso de dibujo y presentando una exposición de todos los trabajos que se recibieron, a fin de que pudieran ser apreciados por los asistentes.

En esta premiación, se contó con la presencia de personal docente, directivos de los planteles educativos, padres de familia, niñas, niños y adolescentes ganadores en el concurso, así como también de los invitados especiales al presídium, entre ellos la Dra.

Margarita Emilia González Treviño, Directora de Extraescolar de SE, Lic. Leslye Susana Cruz Aguirre, Representante de la Procuraduría General de Justicia, C. P. Luz María Ortiz Quintos, Unión Neolonesa de Padres de Familia, Dra. Adriana Dávila Benavides, Presidenta Estatal de la Sociedad de Padres de Familia en Nuevo León y el C. P. Gregorio Treviño Lozano, Director del Instituto de Estudios de Formación en Derechos Humanos.

Durante la ceremonia se premiaron a las niñas ganadoras del primero, segundo y tercer lugar en las categorías de 6 a 10 años y de 11 a 15 años de edad respectivamente, a las cuales se les entregó una constancia de participación y su respectivo premio, que consistieron en: primer lugar una Tablet, el segundo lugar una mini tablet y el tercer lugar un kit al óleo.

A los 70 asistentes se les invitó a observar los dibujos realizados por las niñas, los niños y adolescentes de primarias y secundarias del Estado de Nuevo León.

G) Firma de convenio de colaboración entre Colegio de Especialidades Jurídicas y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. Con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de Coordinación Interinstitucional a fin de realizar acciones conjuntas para garantizar la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en sus respectivas competencias, se celebró la Firma del convenio de colaboración entre el Colegio de Especialidades Jurídicas y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León.

El evento se realizó en las instalaciones del Colegio de Especialidades Jurídicas, en donde se contó con la presencia del Dr. José Alejandro Treviño Terán, Responsable del Despecho de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado de Nuevo León; Lic. Antonio Perales Elizondo, Director Jurídico y Consultivo de Criterios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León y el Lic. Moisés Solís Vázquez, Rector del Colegio de Especialidades Jurídicas quien destacó la importancia de establecer esta

Sinergia a fin de fortalecer la profesionalización de Servidores Públicos que contribuya a garantizar un servicio competente hacia la ciudadanía; dicho convenio fue celebrado ante 7 mujeres y 5 hombres asistentes.

H) Clausura del Seminario de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en el auditorio de la torre 3, de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Metropolitana de Monterrey, a donde asistieron 100 personas (54 mujeres, 46 hombres), entre estudiantes universitarios, académicos y padres de familia, además de presidir el evento la Dra. Minerva Martínez Garza Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Lic. Valeria Guerra Siller, directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, y la Lic. Carmen Tamez, Directora Académica, ambas de la Universidad Metropolitana de Monterrey.

I) Clausura y Toma de Protesta a nuevos Promotores Universitarios de Derechos Humanos: Siete procesos formativos llegaron a su fin: El Diplomado en materia de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana y el Diplomado en Derechos Humanos y Libertad de Expresión en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, y Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Metropolitana de Monterrey, y los diplomados de derechos humanos y Responsabilidad Social, Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, y Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad: México y América Latina, en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la Facultad de Derecho y Criminología, y la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de

Universidad de Monterrey, en donde se integraron a la red de promotores universitarios 254 nuevos estudiantes (149mujeres, 105hombres).

Es importante destacar que estos diplomados son parte de las estrategias educativas que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para formar promotores universitarios, quienes con los conocimientos adquiridos, se comprometen a replicarlos no sólo dentro de la comunidad estudiantil, sino en la comunidad en general, convirtiéndose en agentes de cambio social.

A los eventos de Clausura y Toma de Protesta, asistieron padres de familia, personal académico, así como autoridades representativas de cada una de las instituciones señaladas.

J) La Infancia cuenta en México, Subsistema de Protección Especial de los Derechos de la Infancia en México. En colaboración con el Sistema DIF NL, la Red de Derechos de la Infancia en México REDIM, Arthemisas por la Equidad, AC, Revista Nosotras Por una Sociedad con Equidad y el H. Congreso del Estado se presentó un ensayo temático acerca de una visión cualitativa del estado de los derechos de la infancia.

El evento se realizó en Sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado de Nuevo León contando con la asistencia de 153 personas (126 mujeres y 27 hombres), entre los que destacan servidores públicos de los diferentes municipios del Estado y representantes de OSC, por mencionar algunos.

K) Diálogo con las Organizaciones de la Sociedad Civil: Impulsando una Agenda Pública de Derechos Humanos. En seguimiento al compromiso que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) tienen con la Sociedad Civil de brindar formación, protección y promoción de los derechos humanos. En el salón Ancira, la CNHL y la Comisión Estatal de Derechos Humanos convocaron a las y los representantes de las organizaciones civiles de la entidad, a una reunión para generar un espacio de diálogo, intercambio de ideas y acciones de

fortalecimiento de las organizaciones en el tema de derechos humanos. Estas acciones de vinculación se han materializado con las firmas de convenio tripartito celebradas el año pasado con 148 organizaciones civiles del Estado.

Cabe señalar que la Sociedad Civil Organizada se ha caracterizado por su labor en la atención a población en situación de vulnerabilidad, además de su importante papel como observadores de las acciones que el Estado realiza, incidiendo a través de sus propuestas en llevar a la agenda pública asuntos de interés común.

En el diálogo estuvieron presentes las siguientes autoridades el Lic. Luis Raúl González Pérez Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Lic. Ismael Eslavas Pérez Primer Visitador General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Lic. Ninfa Delia Domínguez Leal Consejera de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Dip. José Juan Guajardo Martínez Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Nuevo León y la Dra. Minerva E. Martínez GarzaPresidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como la presencia de representantes de 72 organizaciones civiles del estado.

Durante la reunión, se atendieron y dieron respuesta a 19 comentarios o propuesta que surgieron durante la dinámica del diálogo directo, también se recibieron 28 propuestas escritas que se turnaron a quien era dirigida para el seguimiento de la respuesta.

L) Tercer Encuentro de Promotores Universitarios de Derechos Humanos: Este encuentro se realizó con el objetivo de fortalecer el liderazgo y el trabajo en equipo de las tres federaciones universitarias vinculadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Al evento asistieron 40 estudiantes universitarios (18 mujeres, 22 hombres), y constó de actividades didácticas para la enseñanza de los derechos humanos, un rally por los derechos humanos, además de actividades recreativas en donde las y los jóvenes tuvieron la oportunidad de convivir e intercambiar experiencias.

M) Ceremonia de Toma de Protesta de nuevo grupo de promotores voluntarios de Derechos Humanos. El evento en que se otorgó el nombramiento oficial como Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos a 12 mujeres y 2 hombres interesados en transversalizar el tema de los derechos humanos al interior de su comunidad, teniendo como sede del evento, las instalaciones del Comedor Nueva Creación, ubicado en la colonia San Bernabé, lugar en donde el grupo recibió su formación en materia de derechos humanos. Para presidir el evento y otorgar el nombramiento honorífico al nuevo grupo, se contó con la presencia del C.P. Gregorio Treviño Lozano, Director General del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos y la Lic. Elizabeth Ramírez Rodríguez, Directora de Educación y Participación Social del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos. En total fueron 32 personas las que estuvieron presentes, siendo testigos del compromiso que adquirieron las y los promotores, a fin de construir una sociedad en la que los derechos de todo ser humano sean respetados.

N) Presentación del Proyecto de Educación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con las Universidades del Estado: Este evento tuvo como objetivo dar a conocer a las y los representantes de las diversas instancias académicas del Estado, la oferta educativa y acciones de formación en Derechos Humanos que se pueden realizar de manera conjunta con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Al evento, el cual fue presidido por la Dra. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Director adjunto de educación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tuvo la presencia de 20 personas, entre los que se encontraban, representantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, La Universidad de Monterrey, la Universidad Metropolitana de Monterrey, la Universidad Regiomontana, la Universidad Valle de México y el Tecnológico de Monterrey.

Ñ) Inauguración de la Semana de la Juventud y Derechos Humanos: Se dio apertura a la segunda semana de la juventud y derechos humanos, con el foro de jóvenes a jóvenes en donde participaron 115 estudiantes universitarios, (63 mujeres, 52 hombres) además de los colectivos: La Caravana de los Derechos Humanos, Colectivo Haramara, y Efecto dopler, pedalea y protégete, quienes motivaron a las y los universitarios a convertirse en agentes de cambio social a través del intercambio de experiencias que los han distinguido por su participación en la promoción de los derechos humanos. Es importante destacar que durante la semana, además de este evento de inauguración, se realizaron actividades culturales y de difusión de los derechos humanos, en donde en general participaron 205 jóvenes (110 mujeres, 95 hombres) en el marco del día internacional de la juventud celebrado cada 12 de agosto y proclamado por la Organización de las Naciones Unidas.

O) V Encuentro Anual de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos: Con el objetivo de fomentar la interacción e intercambio de experiencias exitosas que han

tenido los grupos de voluntariado, en su labor como promotores de derechos humanos, así como generar un ambiente propicio para promover la integración y convivencia entre ellos, tomando como base el derecho humano a la recreación y esparcimiento, se realizó este evento, en la Villa Campestre del Sindicato de Trabajadores de la UANL .

La Ceremonia de bienvenida, fue presidida por el C.P. Gregorio Treviño Lozano, quien brindó un emotivo mensaje a las y los promotores voluntarios, en representación de la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Posteriormente se impartió la conferencia motivacional "Voluntariado: La clave del éxito", concluyendo con el intercambio de experiencias y convivencia entre las y los promotores.

En total fueron 170, las personas que asistieron al evento, de las cuales 132 fueron mujeres y 38 hombres

P) Presentación del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, en el Ámbito Universitario: El Rector de la Universidad Metropolitana de Monterrey, Lic Héctor Sepúlveda Prieto, presentó a la Dra. Minerva Martínez Garza Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el proyecto del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en el Ámbito Universitario, el cual tiene como objetivo escuchar, orientar y atender las inquietudes de las alumnas y alumnos, cuando se considera que sus derechos han sido objeto de violación o no sean atendidos adecuadamente. A la presentación asistieron directivos de ambas instituciones y se pactaron los compromisos para que el funcionamiento de este centro comience a inicios del próximo año.

Q) Ciclo de conferencias el Envejecimiento Poblacional: Hacia una Política Pública garante de los Derechos Humanos. Con el objetivo de establecer un espacio de información y diálogo acerca del creciente avance de los índices de envejecimiento a nivel internacional, nacional y local y su vinculación con los derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos NL y el Sistema DIF NL llevaron a cabo dicho ciclo de conferencias, en donde 103 mujeres y 38 hombres adquirieron conocimientos acerca de las políticas Públicas que contribuyen a fomentar y respetar los derechos de este grupo en situación de vulnerabilidad.

R) Inauguración del Seminario de Derechos Humanos:

Como parte de las acciones emanadas del convenio de Colaboración entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y esta institución, se inició en coordinación con la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL este Seminario de Derechos Humanos, el cual tiene el objetivo de fortalecer la aplicación y difusión de los instrumentos internacionales, rectores de estos derechos. Es importante destacar, que al Seminario asisten 125 personas (59 mujeres, 64 hombres) entre ellas, estudiantes y académicos universitarios, integrantes de la Comisión Estatal Electoral, Poder Judicial, Procuraduría General de Justicia, Policía Municipal de Escobedo y personas de la sociedad civil.

S) Se llevó a cabo el Simposium "Los Derechos Humanos de los pacientes psiquiátricos", el cual fue organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, la Secretaría de Salud, el Departamento de Psiquiatría del Hospital Universitario, el Colegio de Psiquiatría y Psicofarmacología de Nuevo León e Ingenium ABP.

En la ceremonia de inauguración estuvo a cargo del Dr. Carlos E. Medina De la Garza, Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud (CIDICS);Dr. Francisco Javier Rodríguez Lara, Director del Centro Integral de Atención a Víctimas en representación de la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de

Derechos Humanos; Dr. Med. Santos Guzmán López, Director de la Facultad de Medicina yDr. Juan José Roque Segovia, Director de Salud Mental y Adicciones, en representación del Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Secretario de Salud en el Estado.

Durante las dos jornadas de este evento académico se realizaron conferencias magistrales. La conferencia magistral "Los derechos humanos y la salud mental, los procesos de formación en psiquiatría desde la óptica de los derechos humanos" y "La importancia de los derechos humanos en los centros de atención sobre adicciones. Además se realizaron tres panel de expertos con las siguientes temáticas: La atención a víctimas desde la perspectiva de los derechos humanos, bioética en la salud mental, así como inclusión y participación social en la atención de los pacientes psiquiátricos.

Más de 65 instituciones públicas, académicas y organizaciones civiles estuvieron presentes en este evento, asistiendo 265 personas (192 mujeres, 73 hombres).

T) Presentación del Código de Ética y Conducta del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León**:** La CEDHNL dio a conocer ante 36 mujeres y 14 hombres integrantes de colegio de abogados, federaciones universitarias, promotores voluntarios, un instrumento fundamental para fomentar, propiciar y mantener una adecuada actuación en el servicio público, con base en conceptos éticos vinculados con la observancia de los derechos humanos.

U) Firma de convenio general de apoyo y colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL "Don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez", A.C., a fin de establecer las bases y mecanismos de Coordinación Interinstitucional a fin de realizar acciones conjuntas para garantizar la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en sus respectivas competencias.

V) Inauguración de la Semana de la Paz y Derechos Humanos UDEM:
En el marco del Día Internacional de la Paz, se realizó la inauguración de la Segunda Semana de la Paz y Derechos Humanos, en coordinación con las promotoras universitarias de derechos humanos de la UDEM, la cual inició con la conferencia "Los derechos humanos construyen la paz", impartida por la Lic. Consuelo Bañuelos, fundadora de la Asociación Promoción de Paz. En la inauguración estuvieron presentes autoridades de ambas instituciones, contando además con la participación de más de 200 estudiantes universitarios en las actividades programadas durante la semana, las cuales consistieron en talleres, conferencias, y una feria en la que se realizaron actividades vivenciales y de difusión enfocadas en transversalizar el ejercicio de la cultura de paz y no violencia en la vida universitaria y cotidiana.

W) Inauguraciones de diplomados, y Firma de Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL. La Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizó dos ceremonias solemnes, para inaugurar, el sexto y séptimo diplomado de derechos humanos y seguridad ciudadana, en la facultad de derecho y criminología de la UANL, siendo al margen de la segunda ceremonia, en donde se firmara un Convenio de Colaboración, con dicha facultad. Este doble esfuerzo representa las bases para la colaboración continua dirigidas a facilitar el conocimiento, promoción, difusión y defensa de los derechos humanos. En el primer evento asistieron 30 personas (16 mujeres y 14 hombres), siendo, 65 personas (33 mujeres, 32 hombres) quienes asistieron a la segunda ceremonia, entre los que se encontraban, estudiantes universitarios, académicos y autoridades de ambas instituciones.

X) Clausura del Seminario de Derechos Humanos:
Mediante una ceremonia solemne, finalizó el Seminario de Derechos Humanos, el cual fue organizado por este organismo público y la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de NL. Dicho seminario buscó fortalecer la aplicación y difusión de los instrumentos internacionales de los derechos humanos, y fue dirigido a estudiantes y docentes universitarios, personal de la comisión estatal electoral, del poder judicial, de la procuraduría General de Justicia y Policía Municipal de Escobedo. En el evento, el cual fue presidido por la Presidenta de la CEDH, la Dra. Minerva Martínez Garza, y el director en funciones de la Facultad de Derecho, Mtro. Óscar Paulino Lugo Serrato, asistieron 123 personas (59mujeres, 64hombres) de las instituciones mencionadas.

Y) Foro: "La Responsabilidad empresarial de respetar los derechos humanos, Generando una política interna para cumplir con los principios internacionales", dirigido a RH y directivos de empresas, OSC y académicos con la finalidad de presentar las características esenciales de la responsabilidad empresarial conforme a los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, así como desarrollos recientes en el ámbito internacional en la materia. Evento realizado en conjunto con la Asociación Vertebración Social, Nuevo León, A.C. y la Academia Especializada en Estudios y Alta Formación en Derecho, se contó con la asistencia de 45 mujeres y 75 hombres.

Z) Día Mundial de la Salud Mental:
En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos participó en la organización y realización del evento conmemorativo encabezado por la Secretaría de Salud del Estado, esta actividad se realizó en la instalaciones del Museo de Historia Mexicana e incluyó un programa con temáticas como: Panorama de la Salud Mental en Nuevo León, Mitos y Realidades de la Salud Mental Infantil, Los Derechos Humanos del Paciente Psiquiátrico, etc.; este último a cargo de la CEDHNL impartido por el Dr. Francisco Javier Rodríguez Lara, Director del Centro Integral de Atención a Víctimas.

Además de los temas impartidos, se ofreció a las y los asistentes un corredor del arte y de la música y módulos informativos de Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden esta problemática, así como instituciones del Estado que dirigen sus servicios en este respecto.

El evento se inició con una ceremonia de inauguración estando presentes: el Dr. Manuel Enrique De la O Cavazos, Secretario de Salud en el Estado, el Dr. Juan José Roque Segovia, Director de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud, el Dr. Stefan Mauricio Fernández Zambrano, Jefe del Departamento de Psiquiatría del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", la Lic. Ana María Solbes de Cruz, Directora de INGENIUM, A.B.P. y el Dr. Francisco Javier Rodríguez Lara, Director del Centro Integral de Atención a Víctimas en representación de la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León.

Un total de 180 personas (110 mujeres, 70 hombres), asistieron a las diversas actividades de formación.

AA) Entrega de la Presea a la Divulgación de los Derechos Humanos "Eduardo Ferrer Mac – Gregor Poisot": En colaboración con el Gobierno del Estado, se reconoció la destacada labor del Dr. Miguel Carbonell Sánchez, que ha emprendido en la divulgación, estudio, investigación y promoción de los derechos humanos; teniendo como sede el Patio de Honor del Palacio de Gobierno, se contó con la asistencia de 70 mujeres y 100 hombres.

AB) Entrega de la Presea a la Defensa de los Derechos Humanos “Olga Sánchez Cordero”: En colaboración con el Gobierno del Estado, se reconoció la destacada labor de la Universidad Metropolitana de Monterrey, en pro de la protección de los derechos humanos desde el ámbito universitario, teniendo como sede el Patio de Honor del Palacio de Gobierno, se contó con la asistencia de 79 mujeres y 75 hombres.

AC) Entrega de la Presea a la Observancia de los Derechos Humanos “Sergio García Ramírez”: En honor a la labor emprendida a la Sra. Kena Moreno como Fundadora y vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional de Centros de Integración Juvenil, AC, a favor del Derecho humano a la Salud, a través de la prevención y tratamiento de las adicciones, se hizo entrega de esta presea en la Ciudad de México por parte de un representante de esta CEDHNL

AD) Premiación del Cuarto Concurso de Fotografía: “Por los Derechos Humanos hacia una Cultura de Paz y Respeto a la Dignidad Humana”: se reconoció el trabajo realizado por las y los participantes a este concurso; en manos de representantes de UANL, El H. Congreso del Estado, Mary Kay y CEDHNL se hizo entrega de los premios a las y el ganador de esta convocatoria; a este evento asistieron 45 mujeres y 40 hombres.

AE) Ceremonia de Toma de Protesta de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos. El evento presidido por la Dra. Minerva E. Martínez Garza, se realizó en la Sala de Juntas Rosario Garza Zambrano de la CEDHNL, otorgando nombramiento honorífico a 18 personas (17 mujeres y 1 hombre) Además se contó con la presencia del C.P. Gregorio Treviño Lozano, Director General del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos. En total estuvieron presentes 33. Es importante mencionar que este grupo estuvo conformado por personas que se fueron sumado a los diferentes grupos de voluntarios en derechos humanos, ya existentes, mostrando interés en promover los derechos fundamentales del ser humano, y por ende contribuir al desarrollo social.

AF) Inauguración de la Tercera Semana Universitaria de Derechos Humanos:
Por tercer año consecutivo, se realizó la Tercera Semana Universitaria de Derechos Humanos en coordinación con la Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Nuevo León y las y los promotores universitarios de derechos humanos capítulo UANL. El evento de inauguración fue encabezado por autoridades de ambas instituciones, además de contar con la presencia de distinguidos académicos quienes como parte de las actividades de la semana, debatieron sobre el tema de perspectiva de género. En general, durante toda la semana, se tuvo la participación de 937 estudiantes (526 mujeres, 411hombres), quienes asistieron a los eventos organizados entre los que estuvieron: Dos paneles, el primero por maestras y maestros investigadores del tema, el cual llevó como título: roles, estereotipos y estratificación de género, hacia un cambio cultural desde el ámbito universitario, y el segundo panel encabezado por asociaciones de la sociedad civil, el cual se denominó: “acciones desde la sociedad civil, para incorporar la perspectiva de género en las instituciones”, además de un taller sobre lenguaje incluyente y no sexista, una conferencia sobre derechos humanos e igualdad de género, una feria informativa que difundió el principio de igualdad y no discriminación, y dos actividades culturales entre las que destacan la premiación del tercer concurso de fotografía: hacia una cultura de paz y respecto a la dignidad humana, junto con la exposición los derechos humanos a través del arte, y la representación artística, no a la violencia de género.

AG) Presentación del Libro: Lineamientos para incorporar la Perspectiva de Género en los procedimientos no jurisdiccionales de protección de los Derechos Humanos, de la autoría de

la Dra. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León. Este recurso, ofrece a los lectores, los lineamientos para incorporar la Perspectiva de género en los procedimientos no jurisdiccionales de protección de los Derechos Humanos, que van desde el registro en los expedientes, el seguimiento y las conclusiones, las estrategias y el lenguaje diferenciado, tratándose de mujeres y hombres; considerar las diferencias es revisar las leyes y los derechos, las condiciones de las personas, las propuestas y la orientación que se brinda, entre otras visiones sensibles al género.

Este importante evento se llevó a cabo en el Auditorio del Museo del Noreste, los comentarios del libro estuvieron a cargo de Mtra. María Elena Chapa Hernández, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, la Dra. Myrna Elia García Barrera, Directora de equidad de género y protección de grupos vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, la Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del H. Congreso del Estado, la Min. Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la propia autora Dra. Minerva E. Martínez Garza.

El mensaje final de esta presentación fue de la Lic. Fernanda Villafranca Aguirre, Subsecretaria de Desarrollo Político, en representación del Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León, además de estar presente la Magistrada. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Magistrada de la Quinta Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, en representación del Magistrado Carlos Arenas Bátiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Un total de 120 personas estuvieron presentes en esta presentación (87 mujeres, 33 hombres).

AH) Presentación del Libro “Derechos Humanos para la Gestión Pública Municipal”: A fin de dar a conocer a autoridades municipales, se presentó esta obra con autoría de la Dra. Minerva Mtz. Garza, el cual acopia medidas pertinentes para llevar a cabalidad el cumplimiento de la Reforma Constitucional del 2011, durante este evento asistieron 55 mujeres y 40 hombres representantes de diferentes municipios del Estado, entre los cuales destacaban los alcaldes municipales de El Carmen, Guadalupe, Iturbide y Santa Catarina, además de Regidores y Síndicos municipales de Allende, Apodaca, China, Dr. Coss, Escobedo, García, Higueras, Juárez, Montemorelos, Monterrey, San Pedro, Santa Catarina y Santiago.

AI) Colocación en la Sala Polivalente CEDHNL de la Placa “Sra. Mercedes Jaime de Fernández”: Con el objetivo de reconocer la labor emprendida de la Sra. Mercedes Jaime de Fernández, consejera de esta CEDHNL, en pro de los derechos humanos, se instauró la placa que lleva su nombre en la Sala Polivalente CEDHNL, en el evento estuvieron presentes servidores públicos del sistema penitenciario, Organizaciones de la Sociedad Civil, Consejeros y familiares de la Sra. Mercedes Jaime. (14 mujeres y 15 hombres).

AJ: Fiesta de Juguetes
Las y los profesionistas promotores de derechos humanos, en coordinación con la CEDHNL, realizaron una fiesta de juguetes en la colonia Alianza Monterrey, en donde se promovió el derecho humano a jugar, al tiempo libre y a ser feliz. El evento consistió en una entrega de juguetes, producto de una colecta hecha por los mismos promotores profesionistas, además de concursos y bailes al ritmo de hip hop. En dicha actividad participaron 189 personas (129 mujeres, 60 hombres), entre infantes, madres de familia y profesionistas promotores de derechos humanos.

AK) IV Reconocimiento Estatal Promotor Voluntario de Derechos Humanos. El día 9 de diciembre del presente año, se realizó este evento en el Centro para el Desarrollo de la Industria del Software, con el objetivo de reconocer a la Red de Voluntarios de la CEDHNL, que destacaron durante el periodo de octubre 2014 a septiembre 2015 en la implementación de acciones de educación y difusión en Derechos Humanos.

El evento estuvo presidido por la Dra. Minerva Martínez Garza, acompañada de diferentes autoridades que conformaron el presídium, quienes hicieron la entrega de los reconocimientos a las personas, grupos y organizaciones premiadas. Dichas autoridades fueron: el Ing. Elí de la fuente Guerra, coordinador de la Dirección de Actividades Estudiantiles de la UANL; la Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Directora de Atención Integral del Menor y la Familia en representación del Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y el Lic. Gabriel Deschamps Ruiz, Subsecretario de Gobierno, en representación del Lic. Manuel González Flores, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León; Al evento acudieron un total de 179 personas de las cuales fueron 149 mujeres y 30 hombres.

El reconocimiento se entregó a tres diferentes tipos de promotoría: Promotor Universitario, Organizaciones de la Sociedad Civil y Promotor Voluntario.

A continuación se enlistan los reconocidos:

En la categoría de Promotores Universitarios:

- ✓ Carolina Ramírez de León, de la UANL
- ✓ Cesia Carolina Escobar Pérez, de la UANL

En la categoría de Promotor OSC:

Mención especial:

- ✓ Arthemisas por la Equidad, A.C.
- ✓ Comunidad Metropolitana, A. C.
- ✓ Creando Espacios: Laboratorio de Innovación Cívica, A.C.
- ✓ INGENIUM, A.B.P.
- ✓ Institución RENACE, A.B.P.
- ✓ Viccali, A.C.

Reconocimiento:

- ✓ Alternativas Pacíficas, A.C.
- ✓ Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.
- ✓ Género, Ética y Salud Sexual, A.C.

En la categoría de Promotores Comunitarios:

Grupo Monterreal

- ✓ Alicia Torres Dávila
- ✓ Jesús Ibargüe Morales
- ✓ Lidia Lourdes Martínez Lara
- ✓ Luz María Hernández Chavarría
- ✓ María Alicia Cordero Arredondo
- ✓ María Esthela Villanueva Fuentes
- ✓ María Guadalupe Delgado Solís

- ✓ María Moreno González
- ✓ María Luisa Gaona Rodríguez
- ✓ Natalia Morales Moreno
- ✓ Sandra Julieta Ramos Amador
- ✓ Velia Varela García
- ✓ Yolanda Trejo Rosales

Grupo El Porvenir 2

- ✓ Ericka Johana García Torres
- ✓ José Isabel Castro Briones
- ✓ Josefina Cura Soto
- ✓ Laura Angelica Lazo Ruiz
- ✓ Ma. del Rosario Acosta Flores
- ✓ Ma. del Rosario Moreno Ruiz
- ✓ Ma. Felix Rodríguez Segovia
- ✓ María Castillo Guerrero
- ✓ María Damiana Flores Garza
- ✓ María de la Luz Vázquez Ortiz
- ✓ María de Lourdes Alvizo Rodríguez
- ✓ María Reyes Flores Arriaga
- ✓ María Teresa Acosta Garza
- ✓ Norma Patricia Balderas Murillo
- ✓ Olivia Guerrero López
- ✓ Perla Cecilia Ayala García
- ✓ Rosa Elia García Cura
- ✓ Rosa Idalia Pecina Obregón
- ✓ Sanjuana Benítez Galván
- ✓ Soledad Juárez Rodríguez
- ✓ Victoriana Presas Martínez
- ✓ Yazmin Torres Acosta

T) Otros eventos.

- Inauguraciones y clausuras de cursos
- Inauguraciones de exposiciones fotográficas
- Desayunos y reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, colegios de abogados y promotores voluntarios de derechos humanos.

VII. Estrategia de Profesionalización del Personal

La estrategia de profesionalización del personal, tiene como objetivo el continuar y fortalecer el aprendizaje del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, teniendo acceso a diferentes ofertas educativas brindadas por la misma Comisión Estatal o por otras instituciones, entra las que se puede destacar:

- Curso “Registro Nacional de Víctimas”.
- Investigación en el lugar de los hechos.
- Encontrando la felicidad en la vida desde la alimentación.
- Prevención de la tortura.
- Informe sobre el Uso del Arraigo a Nivel Federal en el Estado de Nuevo León y el Distrito Federal.

- I Congreso Internacional Comunicación, Ciudadanía y Paz en los objetivos de desarrollo del Milenio.
- I Observatorio Interamericano de Derechos Humanos.
- Presentación de Protocolos para el Ejercicio de la Libertad de Expresión en México.
- Los Derechos Humanos en las instituciones penitenciarias. Análisis del modelo español.
- Riesgos en el uso de las redes sociales y la trata de personas.
- Presentación de Libro Derechos Fundamentales y Derecho Procesal Constitucional: Transformación, Evolución y Transmutación, UNAM.
- Coloquio Debates Contemporáneos en Derechos Productivos.
- Casos paradigmáticos respecto al derecho a la intimidad y a la responsabilidad en materia de derechos humanos de agentes privados.
- Seminario Internacional de Pobreza Urbana.
- Primer Encuentro Nacional para la Promoción y Fortalecimiento de los Programas Estatales de Derechos Humanos.
- Seminario de Derechos Humanos en FacDyC UANL
- Foro Regional para el Mecanismo del Examen Periódico Universal
- Foro Los Derechos de las víctimas de violaciones a derechos humanos conforme a los principios constitucionales.

AGRADECIMIENTOS

Este año que concluimos, sin lugar a dudas, nos quedan grandes aprendizajes en el tema de los derechos humanos, pero también la firme convicción de mejorar, porque aspiramos a una sociedad incluyente, en la cual las oportunidades sean para todas y todos sin distinciones, fortaleciendo la cultura de legalidad y el Estado de Derecho. Quiero agradecer a quienes con sus propuestas y observaciones fortalecieron la Comisión Estatal de Derechos Humanos, patrimonio de las y los habitantes nuevoleoneses.

A los poderes del Estado y a los ayuntamientos, porque han mostrado plena disposición para enriquecer el trabajo que desde este espacio se ha realizado en pro de los derechos humanos, reconociendo que el secreto de la cultura de la legalidad y el Estado de Derecho está, justamente, en el respeto de los derechos fundamentales.

A los sectores públicos y privados, a las instituciones educativas, especialmente a la de educación superior, organizaciones de la sociedad civil, promotoras y promotores de derechos humanos, por su compromiso con la ciudadanía.

A los medios de comunicación, aliados en la promoción y defensa de los derechos humanos. De manera muy especial quiero extender este agradecimiento a las y los integrantes del Consejo Consultivo, aliadas y aliados incansables en la promoción y protección de los derechos humanos, por sus valiosas aportaciones y su afable generosidad.

A mi equipo de trabajo, por su gran sentido de compromiso y responsabilidad, no para con el trabajo que diariamente se realiza en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sino con las obligaciones que emanan del marco normativo internacional y nacional de los derechos humanos.

Por todo ello, en este momento de rendición de cuentas de las actividades realizadas durante el año 2015 por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, ratifico como doctrina, nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad, la justicia, la paz, el respeto y la seguridad.

Muchas gracias a todas y a todos ustedes.

Dra. Minerva Martínez Garza
Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León